CRÓNICA DEL SIGLO XX

la guerra civil española

Prólogo de
Julio Aróstegui

Jorge Sahorido y Mercedes Saborido

LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

Jorge Saborido y Mercedes Saborido
Universidad de Buenos Aires (Argentina)

Prólogo de Julio Aróstegui

CRÓNICA DEL SIGLO XX

Dirección editorial
Rebeca Gómez
Director de colección
Jorge Saborido
Editor
José María Fernández
Diseño
Luis Jover
Producción
José María Fernández

© Dastin, S.L.
Parque Empresarial Europolis
c/ M, n.º 9 28232 Las Rozas
Madrid - España
www.dastin.es
info@dastin.es

ISBN 978-84-96410-51-0
Depósito Legal: M-22.421-2006

Reservados todos los derechos. No se permite reproducir, almacenar en sistema de recuperación de la información ni transmitir alguna parte de esta publicación, cualquiera que sea el medio empleado (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, etc.), sin el permiso previo y por escrito de los titulares de los derechos de la propiedad intelectual.

IMPRESO EN ESPAÑA - PRINTED IN SPAIN

ÍNDICE

PRÓLOGO DE JULIO ARÓSTEGUI 9

INTRODUCCIÓN 13

PRIMERA PARTE: LA REPÚBLICA 18

Capítulo 1. La instauración de la República 18
Capítulo 2. La constitución 25
Capítulo 3. Los intentos reformistas 27
Capítulo 4. Resurgimiento de la derecha 30
Capítulo 5. El comportamiento de los anarcosindicalistas 34
Capítulo 6. Crisis y derrota electoral 36
Capítulo 7. La coyuntura económica 39
Capítulo 8. Rectificación de la República 42
Capítulo 9. La revolución de octubre 46
Capítulo 10. La reacción en el poder 50
Capítulo 11. Las elecciones del Frente Popular 54
Capítulo 12. De febrero a julio 57

SEGUNDA PARTE: LA GUERRA CIVIL 62

Capítulo 13. El glorioso alzamiento nacional 62
Capítulo 14. Las operaciones militares 69

Toledo y la batalla de Madrid 70
La batalla del Norte 79
La batalla de Teruel 85
La batalla del Ebro 87
La política republicana de resistencia 89
El intento de continuar la guerra 90
La sublevación del coronel Casado 92

Capítulo 15. Revolución en la retaguardia 95
Capítulo 16. La ascensión de Franco al poder 102
Capítulo 17. Unificación política y restauración social en la zona nacional 106
Capítulo 18. El comportamiento de la Iglesia 110
Capítulo 19. Estabilización política y enfrentamientos en la España republicana 115
Capítulo 20. La intervención extranjera 123
Capítulo 21. La economía durante la Guerra Civil 134
Capítulo 22. Cultura y propaganda 138
Capítulo 23. La represión 145
Capítulo 24. Conclusiones 152

CRONOLOGÍA 157

BIBLIOGRAFÍA 167

PRÓLOGO

Julio Aróstegui
Universidad Complutense de Madrid

Inevitablemente, como si se tratase de un reflejo compartido, todos quienes estamos interesados en la vicisitud tejida en torno a la guerra civil española de 1936-1939, recurrimos a la consideración y ponderación de que estamos ya a setenta años de distancia del comienzo de aquel conflicto medular de la historia española del pasado siglo. Una vez más parece demostrarse que en Historia una cosa es la distancia cronológica y otra, ciertamente, la sociohistórica. Setenta años de distancia cronológica hacen que apenas queden ya testigos y protagonistas vivos de aquellos hechos, que la generación activa en nuestra vida actual sea ya prácticamente la de los nietos de aquellos antepasados. Hacen que aquel acontecimiento se aleje implacable e irreversiblemente. Pero esa distancia tiene poco que ver con la que sentimos como pasado que sigue vivo y nos afecta. Como distancia social, cultural y, en definitiva, histórica.

Vienen estas reflexiones a cuento de la evidencia, y la sorpresa consiguiente, de que la guerra española sigue siendo un tema, si no estrella, quizá, de nuestra cultura en el año 2006, sí de los que suscitan mayor atención, polémica, publicaciones, manifestaciones diversas y, como siempre, intentos de acomodación de su significado a los intereses que hoy nos acucian. A la efemérides decenal se suma ahora también para potenciarla la de los tres cuartos de siglo que han transcurrido desde aquel abril de 1931 en que se instauraba una República llena de esperanzas y también de interrogantes, que cinco años después tendrían trágica respuesta.

La obra de Jorge y Mercedes Saborido, para la que los autores, con tanta amistad como gentileza y, por supuesto, con sobrevaloración evidente de lo que mi pluma pueda añadir a los muy ajustados pasajes que ellos han escrito, me piden unas palabras previas, ha de ser vista en esta perspectiva de renovado interés por su tema. No deja de ser interesante, de otra parte, que una vez más estamos ante lo escrito por dos autores no autóctonos, aunque en esta ocasión particularmente cercanos, desde la amistad, la lengua y la dedicación, a nuestras cosas peninsulares. Si ya no creemos en las excelsas virtudes heurísticas que la mirada del observador externo a la tribu puede aportar para quienes vivimos en su interior, siempre es reconfortante la «descentración» con la que el analista externo puede ver los fenómenos que ocurren dentro del espacio que estudia. Bienvenido sea, pues, este nuevo ejercicio de hacernos comprender a nosotros mismos desde fuera.

Desde que acabó el régimen del general Franco, producto inmediato y perdurable de la guerra civil, hemos aprendido más sobre ella que todo lo que pudo saberse desde su inicio hasta 1975. Llevan razón quienes dicen que se ha escrito mucho más desde entonces hasta ahora que todo lo escrito antes. Tal vez ese aserto necesitase en lo cuantitativo de una comprobación rigurosa, pero de lo que no cabe duda es de que cualitativamente nuestro conocimiento de la guerra civil no tiene hoy ya parangón alguno posible con lo que pudo saberse de ella, no sólo en España, en medio de la miseria de la censura, sino incluso en el extranjero, donde empezaron a hacerse las primeras historias libres y veraces sobre el asunto.

Es muchísimo mayor nuestro caudal informativo, el número de las fuentes disponibles, los focos de atención, la sensibilidad para los espacios territoriales estudiados, la atención a los testigos que antes. Pero, sobre todo, es cierto que los historiadores, y todos los demás géneros

de publicistas atraídos por la guerra civil, hemos aprendido a hacer muchas y más profundas preguntas, hemos empezado a ocuparnos de muchos más temas, aspectos e interrogantes. El cincuentenario del comienzo de la guerra, en 1986, fue un punto de no retorno en la nueva consideración histórica del evento. Por razones políticas bien conocidas, cuya descripción puede obviarse aquí, el sesenta aniversario, en 1996, pasó mucho más desapercibido. Por razones que tampoco es preciso ponderar ahora porque están muy explícitas, el setenta ha dado ya muestras y las sigue dando de la renovada atención con que este pasado *que no quiere pasar* es contemplado.

Van apareciendo diversas síntesis nuevas sobre la historia de la guerra civil. Su calidad es, como cabe suponer, diversa, con tendencias que, tal vez, deberían hacer que nos sintiésemos muy optimistas. Pero las buenas síntesis, como se comprenderá, no tienen por qué ser, y no lo suelen ser, las más largas y más cargadas de datos. En Historia es tanto o más importante que los *datos* —aunque no pueda escribirse sin éstos— la *arquitectura* que los organiza. Y es en este sentido en el que quiero hacer la primera observación de importancia al lector de esta síntesis somera y brillante, de cómoda lectura y suficiente aliento explicativo. Jorge y Mercedes Saborido han hecho una obra manejable, que permite entender perfectamente el problema histórico que abarca, que aporta toda la evidencia más reciente aportada por la mejor historiografía sobre la guerra (incluidos estudios anteriores de ellos mismos), que enfoca con autoridad algunos puntos que no suelen ser abordados comúnmente. Me refiero a los aspectos económicos y sociales del conflicto. Es sobre estos extremos sobre los que quiero añadir alguna precisión más invitando al lector a una atenta detención en el cuerpo del libro.

Hay aquí un tratamiento muy cercano y directo de la «situación histórica» en la que la guerra civil se produce, es decir, la experiencia reformista, atrevida, jubilosa, de la II República, llena de riesgos y de esperanza, preñada de luchas, de avances y de resistencias. Las dificultades de la República han llevado a entender a muchos autores que la guerra civil era la certificación de su fracaso... Nada más falaz que eso. En la explicación de la historia no cabe la palabra «fracaso». La República estuvo, ciertamente, llena de dificultades que, por una parte, no creó ella, como dijo lúcidamente su presidente, Azaña, y, por otra, que nacieron de las resistencias de todo tipo a cualquier cambio. Los autores de esta obra destacan muy detenidamente lo que en esas dificultades tiene de decisiva la situación económica interna y, sobre todo, externa, en que la República se desenvuelve.

Diseccionan la variada gama de dificultades presentes con una perfecta nómina de los grandes problemas prioritarios: el agrario, el nacionalista, el ideológico relacionado con el poder moral e intelectual de la Iglesia, el social en sus múltiples aspectos. Todo el largo espacio de la primera parte de esta obra destinado a exponer la vida republicana en sus rasgos fundamentales redunda en una mucho mejor comprensión de lo que contiene la segunda, es decir, el tiempo de la guerra, que es su principal objeto. Pero hemos de destacar aún más el acierto de insistir en la historia republicana de preguerra por cuanto para muchos publicistas, como lo fue antes para muchos testigos y protagonistas, la guerra civil podía explicarse «desde sí misma», como una historia cerrada o, más aún, como un género narrativo literario que se bastaba a sí mismo. La guerra civil empezaba así con el alzamiento de los militares dirigidos por Mola —y no por Franco, como se dice tantas veces—. Como si el alzamiento se explicase por sí mismo y no por la situación conflictiva en que se inscribe.

La parte central de este libro, la dedicada al proceso de la guerra, está hecha con excelente articulación, con claridad, orden cronológico y la más reciente infor-

mación histórica disponible. Los autores han tenido la acertada idea, a mi juicio, de disponer la materia histórica en torno a grandes ejes de los principales tipos de hechos que caracterizan un acontecimiento prolongado y complejo como es una guerra. Tras explicar su desencadenamiento, pasan a analizar su desarrollo militar completo, deteniéndose en los grandes enfrentamientos que la jalonaron. El desarrollo militar de la guerra es, naturalmente, la clave para comprender el contexto de la relación entre los dos bandos en el que se produjeron los grandes cambios en cada uno de ellos. Pero como esos cambios son los que verdaderamente interesan de una guerra, sobre todo si es guerra civil, la obra dedica luego una central atención, justamente, a la evolución de los bandos en lucha.

Lo más importante de la guerra civil española es, sin duda, ese agónico desfase, por exceso y por defecto, que llevará a la República a la destrucción. La, en definitiva, insuficiencia para hacer frente sostenidamente a una sublevación, que contó con los mejores apoyos internacionales, aunque se haya sostenido porfiadamente lo contrario —que los autores estudian— y también con la propia desunión en el seno de las fuerzas republicanas. No deja de prestarse atención, por ello, a aspectos tan significativos como la posición de la Iglesia católica en el conflicto, claramente identificada con un bando y, en consecuencia, ceñudamente perseguida en el otro; la represión en las retaguardias y las evoluciones de las empresas culturales y propagandísticas.

Este completo y suficiente, como decíamos, panorama de síntesis de lo que fue la «guerra de España» que conmovió al mundo al desencadenarse hace ahora setenta años, tiene su verdadero punto de toque a la hora de concluir con lo que verdaderamente es la cuestión esencial a aclarar, es decir: ¿por qué la guerra civil? Ciertamente, sobre el fondo obvio de la lógica que nos dice que toda guerra es producto de la existencia de un conflicto previo, es preciso encontrar de dónde nace éste, qué formas presenta y qué posibilidades había de responderlo. Las conclusiones de Jorge y Mercedes Saborido son las que hoy podemos suscribir quienes estamos interesados directamente en el tema desde posiciones de absoluta libertad de espíritu, y que no dejaremos de seguir reflexionando sobre ello, y de aquellas personas que quieren explicaciones claras de nuestro pasado sin sesgos ni vericuetos.

El desencadenamiento de la guerra civil tiene un componente externo, europeo o mundial, si se quiere, inserto en los problemas del mundo de la época, y tiene un componente directo español, interno. El conflicto social, ideológico, las dificultades económicas, que envuelven a la República eran en buena parte anteriores a ella. El republicanismo intentó resolverlos. Las perturbaciones a sus intentos fueron evidentes, desde una y otra parte. Pero quienes impidieron en definitiva su resolución fueron quienes se alzaron en armas... Cualquier otro intento de explicar las cosas es ciencia ficción o manipulación. Si es posible que hubiese culpabilidades de todos, en modo alguno estuvieron repartidas por igual en uno y otro bando. Ésta es la mejor enseñanza que cabe extraer del libro, excelente, de Jorge y Mercedes Saborido.

Madrid, abril de 2006.

INTRODUCCIÓN

El 14 de abril de 1931, como consecuencia de un breve proceso iniciado un par de días antes debido al buen resultado obtenido por una coalición republicano-socialista en unas elecciones municipales, se proclamó en España la Segunda República. Se cerraba un período de más de medio siglo, el de la Restauración, en el que desde el poder se intentó estabilizar un sistema político en condiciones de superar los enfrentamientos que tanto afectaron la vida española durante la mayor parte del siglo XIX y, simultáneamente, de mantener bajo control cualquier intento de reforma radical de la estructura socio-económica del país. Casi desde principios de siglo el sistema venía soportando con crecientes dificultades los embates generados por las transformaciones de una sociedad que lo desbordaba, pero la crisis final tuvo su origen en la decisión del rey Alfonso XIII de entregar el gobierno en septiembre de 1923 al general Miguel Primo de Rivera, después del alzamiento que éste protagonizara en Barcelona. Desde ese momento, la Restauración estaba muerta y el intento de restablecerla en 1930 después de la renuncia de Primo de Rivera no sólo fracasó estrepitosamente sino que terminó conduciendo a la monarquía a su caída. El vacío político que se creó fue tan grande que bastaron unos comicios sin excesiva importancia en cualquier otra ocasión para que se produjera un cambio de régimen.

Sin embargo —y esto no parecía demasiado claro para algunos de sus protagonistas—, la instauración de la República no era, en esencia, más que un punto de partida. Si bien constituía la expresión política de cambios sociales que se habían iniciado años antes, enfrentaba el desafío de una cantidad impor-

Alfonso XIII y el general Primo de Rivera, presidente del Gobierno.

tante de desajustes estructurales que exigían, aun en su versión más moderada, no sólo, por ejemplo, la democratización y descentralización del poder político, sino también un replanteamiento de las relaciones de poder en el terreno económico.

De ahí que una exposición destinada a analizar un proceso tan complejo como el de la República y la guerra civil deba ser inevitablemente precedido por una descripción de la situación de la economía y la sociedad española a principios de la década de 1930.

El conocimiento que se tiene en la actualidad de la evolución de la economía española en las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siglo siguiente muestra dos cosas: 1) que el país experimentó un crecimiento económico de importancia; 2) que la expansión económica estuvo acompañada de transformaciones estructurales de cierta trascendencia.

En los últimos años se ha insistido respecto de la existencia de una «edad de plata» de la economía española comprendida entre la Primera Guerra Mundial y la crisis de los años 30. En ese lapso, la población pasó de 20.398.000 a 23.445.000 habitantes, y el crecimiento del PIB y del PIB por habitante alcanzaron porcentajes del 2,5 y 1,3, respectivamente, cifra comparable con lo ocurrido en otros países durante el mismo período[1]. Pero más destacadas aún eran las transformaciones sociales y culturales, detectadas con inteligencia por los observadores de la época y luego confirmadas por los estudiosos. El desarrollo de la urbanización, el crecimiento industrial basado sobre todo en industrias de pequeño y mediano tamaño, el desarrollo de una clase obrera organizada en sindicatos de alcance nacional, una clase media en fuerte expansión y un florecimiento cultural de amplias dimensiones —también se utiliza la expresión «edad de plata» para advertir sobre la importancia de este fenómeno— resumen las múltiples dimensiones de los cambios, aunque los mismos no habían alcanzado, ni mucho menos, a toda la población.

Sin embargo, la dinámica generada por la nueva realidad se enfrentaba con el poder de las clases tradicionales —la aristocracia terrateniente, la gran burguesía financiera—, apuntaladas por la amplia influencia de la Iglesia de la sociedad, con una fuerte implantación en buena parte del territorio de la Península y con una capacidad para bloquear los cambios que sirven como explicación última del conflicto que estalló en España entre 1936 y 1939. Para que esto fuera posible se contó asimismo con los militares, un poderoso grupo de presión que se autoatribuía el papel de columna vertebral de la nación, actuaba con espíritu de cuerpo y recelaba de cualquier reforma que afectara su privilegiada situación, lo que les llevaba, a pesar de su recelo respecto de los sectores civiles, a estrechar lazos con las elites dominantes.

Hacia 1930, los principales problemas que afectaban a la sociedad española pueden resumirse en tres cuestiones: 1) los graves desequilibrios sociales; 2) los conflictos emergentes del surgimiento y la consolidación de los nacionalismos periféricos; 3) la influencia que la Iglesia ejercía sobre el cuerpo social.

1) Las abismales desigualdades sociales existentes en el país eran consecuencia de una modernización económica incompleta, controlada por un bloque hegemónico en el que los pactos entre la burguesía en ascenso y la nobleza y un sistema político que les aseguraba el ejercicio del poder no fueron acompañados por las reformas sociales que se hicieron efectivas en el mundo occidental desde fina-

[1] Maddison (2003).

les del siglo XIX. La protesta obrera y campesina, entonces, se manifestó fuera de los ámbitos de la España «oficial», poniendo de relieve la distancia existente entre ésta y la realidad social cotidiana.

Por otro lado, la división del movimiento obrero entre anarcosindicalistas y socialistas contribuyó en gran medida a debilitar su funcionamiento; en este sentido, el apoliticismo anarquista, apuntalado en la idea de que la revolución es un acto espontáneo de las masas, fue el factor fundamental que impidió la conformación de una organización obrera unificada con características modernas.

El Partido Socialista Obrero Español (PSOE) defendía la validez de la acción política y de los métodos parlamentarios, pero su organización sindical, la Unión General de Trabajadores (UGT), se vio presionada en su actuación por la competencia de su similar anarcosindicalista, la Confederación Nacional del Trabajo (CNT): el resultado fue, con frecuencia, la adopción de posiciones reformistas acompañada de una militancia mucho más combativa.

Más allá de estos conflictos, y de su impacto sobre la coyuntura social y política, la realidad social española mostraba casos de particular gravedad, entre los que es preciso destacar el de las regiones agrarias del sur del país (fundamentalmente Andalucía y Extremadura). Los problemas allí eran de tiempo antiguo y emergían de una distribución de la tierra particularmente injusta, caracterizada por el predominio de los latifundios, que tuvo como contrapartida la proletarización, la miseria y el desempleo estacional de la mayoría de los campesinos. Las condiciones estaban dadas para una explosión revolucionaria y el anarquismo logró una sólida implantación desde las últimas décadas del siglo XIX. Las razones de su éxito estribaron en la manera en que sus concepciones ideológicas sintonizaron con el ambiente social de Andalucía, caracterizado por la existencia de un «fermento primitivo»; los militantes anarquistas fueron capaces de albergarlo y encauzarlo, dotándolo de una cierta racionalidad. Las revueltas se convirtieron en un fenómeno endémico en las primeras décadas del siglo XX, en condiciones de sobrevivir a la durísima represión a que fueron sometidos sus participantes. A la altura de 1930, si bien se venía de un período de relativa paz social, el tema no estaba resuelto; sólo esperaba el momento propicio para volver al primer plano.

2) El problema de los nacionalismos periféricos, centrado en esos momentos fundamentalmente en el catalanismo y el movimiento nacionalista vasco, se inscribe, con sus particularidades, dentro de los parámetros de un proceso más amplio, como es el surgimiento de los nacionalismos de carácter étnico y lingüístico en el mundo occidental en las últimas décadas del siglo XIX.

El punto de partida lo constituye la existencia de realidades históricas, culturales y lingüísticas específicas tanto en Cataluña como en el País Vasco, que emergen y se potencian bajo la forma de una recuperación de las tradiciones y de la lengua primero, y de la conformación de movimientos políticos más tarde. En la base del indudable éxito de estos nacionalismos se encuentra sin duda el fracaso de las clases dirigentes españolas del siglo XIX en la conformación de un Estado nacional, una vez producida la pérdida de su imperio americano. A partir de motivaciones diferentes, tanto en Cataluña como en Euskadi, las dos regiones más prósperas e industrializadas del país, adquirieron difusión ideas que reivindicaban desde un tratamiento particular respecto del resto de los territorios del Estado español hasta los planteamientos directamente separatistas.

En Cataluña, el dinamismo económico de la burguesía catalana se potenció invocando el fracaso de un Estado que servía para enviar a los jóvenes al servicio militar, pero no estaba en condiciones de defender el mercado cubano para los productos catalanes. Por un lado, entonces, se estructuró un nacionalismo

de base burguesa que, a partir de la apelación a una comunidad de intereses, una solidaridad de todas las clases sociales, reivindicaba la existencia de una nación catalana dirigida por su burguesía. Se conformó así un partido político, la Lliga Regionalista, fundada en 1901, que se constituyó en la expresión inicial del catalanismo. La intención de sus principales dirigentes, encabezados por Francisco Cambó, de participar en la vida política española buscando beneficios económicos —el ejemplo típico fue la negociación de tarifas proteccionistas para los productos catalanes a cambio de una decisión similar a favor de los propietarios agrarios castellanos—, dio lugar al surgimiento de un nacionalismo de izquierda, de base pequeño-burguesa, que levantó la bandera de la república. La Esquerra Republicana de Cataluña, fundada en marzo de 1931, constituía en 1930 una fuerza política respetable, que reclamaba con fuerza el tratamiento de la cuestión nacionalista.

Los orígenes del nacionalismo vasco son diferentes. Por una parte, los vascos comenzaron a reivindicar su particular origen étnico y lingüístico, pero estos planteamientos se insertaban en una realidad caracterizada por la rápida industrialización que se inicia en las postrimerías del siglo XIX, una de cuyas consecuencias fue la irrupción de decenas de miles de trabajadores provenientes de otras zonas de España, proceso que condujo a la ruptura de la homogeneidad étnica y lingüística del país. La desestabilización producida dio lugar a una reacción que se afirmó en los rasgos comunes de lo que se consideraba una identidad históricamente diferenciada; ellos eran, junto a la lengua particular, el euskera, y un sistema institucional propio, los fueros, abolido en 1876. Sobre estas bases, Sabino de Arana fundamentó las ideas-fuerza del nacionalismo vasco: la reivindicación de la lengua, los fueros, la primacía del sentimiento católico y la cuestión étnica, que diferenciaba a los vascos de la población inmigrante. Este último tema planteó insalvables dificultades para la absorción de las masas no vascas; si bien las concepciones sociales y económicas del Partido Nacionalista Vasco (PNV), fundado por Arana en 1895, apuntaban hacia el establecimiento de relaciones igualitarias y democráticas sustentadas en el pensamiento social cristiano, el énfasis en los criterios étnicos determinó que la población inmigrante buscase un alineamiento ideológico alternativo. Se explica así el crecimiento del movimiento socialista, no limitado a la clase obrera, hasta constituir una fuerza política importante.

Hacia 1930, la intransigencia del PNV en los temas religiosos y su enfrentamiento con el PSOE por la hegemonía política en la región, lo había mantenido —pese a tratarse de un movimiento de clases medias rurales y urbanas con importantes componentes democráticos— a una significativa distancia respecto de los grupos que aspiraban a instaurar la República; de ahí que sus reivindicaciones ni siquiera fueran tenidas en cuenta.

3) La sociedad española no puede ser cabalmente entendida sin una revisión de la problemática religiosa. Las transformaciones producidas desde finales del siglo en la sociedad española fueron respondidas por la Iglesia con el reforzamiento de las posiciones integristas y con un acercamiento a las clases privilegiadas que se manifestó, a través de las instituciones de enseñanza, en una «recatolización» de las mismas.

El *corpus* de ideas de la Iglesia se asentaba en dos pilares: la identificación entre patria y religión, y la visión de los problemas obreros desde una óptica anclada en el pasado, en un supuesto paraíso perdido. En el primer tema, se trataba de cerrar el camino al liberalismo, ideología de «importación» que había apartado al país de su destino: «España no puede hablar de sus grandezas sin colocar a la Iglesia a su lado.» Pero más grave aún era la escasa sensibilidad respecto de los problemas y necesidades de la clase obrera, lo que condujo a que

cualquier planteamiento, incluso el más moderado, fuese tildado de socialista. Se explica así el hecho de que la Doctrina Social de la Iglesia realizara muy pocos avances en España, bloqueada por una jerarquía que, más allá de su retórica, combatía las organizaciones que intentaban captar a las masas.

La vinculación de la jerarquía eclesiástica con los sectores dominantes fue un proceso que, por supuesto, no se inició pero sí se reformuló durante el período de la Restauración. Después de unas conflictivas relaciones con el poder político a lo largo de la mayor parte del siglo XIX —el comportamiento del alto clero durante las guerras carlistas—, con el retorno de los Borbones en 1875 se dieron las condiciones para una alianza duradera: un sector significativo del carlismo aceptó las reglas del juego político impuestas por Antonio Cánovas, el principal político conservador de la época, y la Iglesia retomó su control sobre la educación secundaria y superior, reservada casi exclusivamente a las clases superiores. A partir de ese momento, el discurso de la Iglesia española reforzó las posiciones de los sectores dominantes.

Este comportamiento de la institución eclesiástica fue uno de los factores fundamentales a la hora de explicar la importancia y difusión del anticlericalismo en esos años. Por un lado, las masas acusaban al clero de ser un mero instrumento de las clases propietarias; por otro, se reivindicaba la existencia en España de una tradición intelectual y vital apartada del catolicismo que debía ser rescatada y potenciada, derribando los obstáculos institucionales que obstruían su desarrollo. Se fue conformando así una visión alternativa a la de la España oficial, y su crecimiento y difusión en las primeras décadas del siglo XX condujeron a su vez a un endurecimiento de las posiciones de la Iglesia y de los grupos vinculados a ella. La equiparación de la República a revolución era un sentimiento internalizado en sectores influyentes del catolicismo español en vísperas de los sucesos de 1931.

PRIMERA PARTE: LA REPÚBLICA

Capítulo 1

LA INSTAURACIÓN DE LA REPÚBLICA

La renuncia del general Miguel Primo de Rivera en enero de 1930 abrió en España una instancia deliberativa que anunciaba el comienzo de un nuevo ciclo. No sólo estaba en cuestión la continuidad de la monarquía, sino que se planteó la necesidad de abordar todos los temas conflictivos a los que hemos hecho referencia en la Introducción y que la Dictadura había dejado sin resolver. El intento de reflotar el régimen parlamentario vigente hasta 1923 mostró hasta qué punto los sectores privilegiados habían perdido el control de la situación política; fue una época donde se manifestó de manera concreta una «crisis de hegemonía». Las dimensiones de la misma se manifestaron cuando el gobierno presidido por el general Dámaso Berenguer e integrado por miembros de la aristocracia, de las finanzas y del ejército, fracasó en su convocatoria a elecciones legislativas en medio de una oposición generalizada que abarcaba desde la clase obrera, sectores republicanos y estudiantes universitarios, pero también a personalidades significativas de los grupos dominantes. La división de éstos fue uno de los signos más expresivos de la profundidad de la crisis.

En forma paralela a la descomposición del sistema político y a la pérdida de consenso de la institución monárquica, en el conjunto de la sociedad española se dio un incremento del interés por la cosa pública y el surgimiento de un polo de poder alternativo alrededor de las concepciones republicanas. Este polo se estructuró no tanto sobre la base del republicanismo histórico —el Partido Republicano Radical y su líder, Alejandro Lerroux, estaban evolucionando hacia posiciones «radicalmente conservadoras»— como por la acción de nuevos partidos y grupos que surgieron en los últimos años de la dictadura, liderados por intelectuales de la talla de Manuel Azaña, que tuvo un papel preponderante en la creación en 1926 de Alianza Republicana. Junto a ellos se alinearon algunos importantes representantes de los partidos monárquicos, que optaron por pasarse al republicanismo. Entre ellos figuraban Miguel Maura, hijo de Antonio Maura, uno de los principales políticos de la Restauración, y Niceto Alcalá Zamora, ministro de la Restauración a principios de la década de 1920, miembro conspicuo del plantel de políticos de la monarquía. El partido que ellos fundaron en julio de 1930, Derecha Liberal Republicana, intentaba ser el ámbito en el que los sectores dominantes más lúcidos pudiesen defender sus intereses, liberándose de los lastres ideológicos que lo vinculaban con posiciones más conservadoras.

Pese a esta proliferación de agrupaciones, el único partido político estructurado existente en el país era el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), apuntalado además por su central sindical, la UGT. Por tanto, cualquier intento serio de los republicanos por acelerar los tiempos políticos necesitaba imprescindiblemente del concurso del socialismo, que se había puesto al frente de la protesta obrera ante el deterioro de la situación económica.

Tanto es así que, cuando se logró un acuerdo entre los partidos republicanos para llevar adelante un movimiento revolucionario —el llamado «Pacto de San Sebastián» de agosto de 1930—, se buscó la participación oficial del PSOE. Lograda ésta algunos meses más tarde, la conjunción republicano-socialista llegó a ser una realidad concreta y la situación pareció propicia para derrocar a la tambaleante monarquía.

Sin embargo, la pésima organización del alzamiento, planeado para mediados

de diciembre de 1930, condujo a un rotundo fracaso; de las unidades militares supuestamente comprometidas sólo se rebeló la guarnición de Jaca, Aragón, anticipándose en tres días a la fecha prevista. Fácilmente dominada, tras un juicio sumarísimo fueron fusilados sus cabecillas, capitanes Fermín Galán y Juan García Hernández.

Mientras esto ocurría, la convocatoria a una huelga general en las principales ciudades del país tuvo sólo una respuesta parcial; incluso un gobierno débil como el de Berenguer pudo controlar la situación sin problemas; la mayoría de los miembros del Comité Revolucionario fueron encarcelados.

A pesar de la magnitud del descalabro experimentado por los republicanos, tal fracaso no pudo ser capitalizado por el gobierno para fortalecer su posición debido a la debilidad interna por la que estaba atravesando.

El 19 de febrero de 1931 se constituyó un nuevo gobierno que, presidido por el almirante Agustín Aznar, agrupaba los principales representantes de los partidos monárquicos, un amplio abanico de las fuerzas sociales y económicas dominantes. Se trataba de un último intento de salvar el sistema, cuya estrategia consistía en impulsar una triple convocatoria electoral sucesiva: elecciones municipales, provinciales y legislativas. Las elecciones municipales fueron convocadas para el 12 de abril.

La campaña electoral, más allá de algunas regiones como las provincias vascas (donde participó el Partido Nacionalista Vasco), mostró la existencia de dos fuerzas políticas enfrentadas: los monárquicos y la coalición republicano-socialista.

La contienda se planteó en términos claros, pasando al olvido el carácter administrativo de las elecciones. Para la coalición, el tema se centraba en la figura del rey y su papel durante la dictadura de Primo de Rivera. La estrategia monárquica, por su parte, sacaba a relucir todos los tópicos de la derecha española y además radicalizó su discurso, reemplazando la división entre izquierda y derecha por la de «personas indecentes y personas decentes y amantes de la cultura».

Pese a ese discurso, buena parte de la intelectualidad se lanzó a la arena política apoyando la oposición republicana, conformando la llamada Agrupación al Servicio de la República, cuyos más destacados integrantes fueron José Ortega y Gasset, Gregorio Marañón y Ramón Pérez de Ayala.

Las elecciones celebradas el 12 de abril han sido consideradas las más limpias de la historia de España. La temperatura política había alcanzado altas cotas en los días anteriores y esto se verificaba no sólo en las grandes ciudades, donde la participación era siempre significativa, sino también en muchos pueblos, en los que hasta entonces la apatía había sido la norma en virtud del aceitado funcionamiento del fraude sustentado por el dominio caciquil.

Transcurrida sin incidentes la jornada electoral, los resultados mostraron el triunfo de la coalición republicano-socialista en cuarenta y una de las cincuenta capitales de provincias y en las principales ciudades del país. No obstante, dadas las características de la elección, el cómputo total arrojó mayoría de concejales monárquicos, debido al control que todavía ejercían sobre determinadas zonas rurales. Esta aparente contradicción ha sido utilizada luego para cuestionar el proceso político que se inició a partir de ese momento, pero lo cierto es que para todos los protagonistas, empezando por el rey y los miembros del gobierno, los monárquicos habían sufrido una derrota aplastante, que obligaba el replanteamiento del futuro inmediato[2].

[2] Anécdota.

Manifestación de júbilo ante la proclamación de la Segunda República.

La situación se resolvió en un par de días y en un ambiente de pacífica euforia popular. Ante la falta de apoyo del ejército y de la guardia civil, y el derrumbe psicológico de la mayoría de ministros, el rey abandonó el país y el comité revolucionario, perseguido en diciembre de 1930, se convirtió en el Gobierno Provisional de la República cuatro meses más tarde.

La proclamación de la República fue acogida con euforia por la mayoría de la población. Para esas multitudes, la República representaba la esperanza de una nueva España moderna y más justa. Mientras el país celebraba la proclamación de la Segunda República, el rey Alfonso XIII abandonaba el palacio real rumbo a un exilio voluntario. Antes de marcharse dejó a los españoles esta proclama: «Las elecciones celebradas el domingo me revelan claramente que no tengo hoy el amor de mi pueblo (...). Hallaría medios sobrados para mantener mis regias prerrogativas, en eficaz forcejeo con quienes las combaten. Pero, resueltamente, quiero apartarme de cuanto sea lanzar a un compatriota contra otro, en fraticida guerra civil (...). Espero conocer la auténtica y adecuada expresión de la conciencia colectiva, y mientras habla la nación suspendo deliberadamente el ejercicio del poder real y me aparto de España, reconociéndola como única señora de sus destinos.»

Simultáneamente, el líder catalanista Francisco Maciá, triunfador en las elecciones al frente de la recién creada Esquerra Catalana, proclamaba en Barcelona la República catalana integrante de la Federación Ibérica, suceso que sensibilizó de manera considerable a la derecha.

El gobierno provisional quedó integrado así: presidente: Niceto Alcalá Zamora (Derecha Liberal Republicana); Estado: Alejandro Lerroux (Partido Radical); Gobernación: Miguel Maura (Derecha Liberal Republicana); Hacienda: Indalecio Prieto (PSOE); Justicia: Fernando de los Ríos (PSOE); Guerra: Miguel Azaña (Acción Republicana); Marina: Santiago Casares Quiroga (Organización Republicana Autónoma Gallega); Fomento: Álvaro de Albornoz (Partido Radical-Socialista); Economía: Nicolau D'Olwer (Acción Catalana); Trabajo: Francisco Largo Caballero (PSOE); Instrucción Pública: Marcelino Domingo (Partido Radical-Socialista); Comunicación: Diego Martínez Barrio (Partido Radical).

Se trataba de un conjunto heterogéneo en el que participaban desde miembros de las clases tradicionales dominantes hasta representantes del movimiento obrero no revolucionario. Entre ambos extremos se ubicaban los partidos republicanos, expresión política de los sectores de la pequeña burguesía urbana. De estos últimos, la organización de mayor importancia y antigüedad, el Partido Republicano Radical, aparecía ya como un partido «del orden», elogiado en los ámbitos de la derecha por su moderación.

Desde el primer momento quedó claro el carácter reformista que se quiso dar a la gestión gubernamental, pero también la preocupación por atenerse a las formas legales. Uno de los primeros decretos fue el Estatuto Jurídico de la República, en el que se establecía, entre otras disposiciones, que el Gobierno Provisional sometería su actuación al «discernimiento y sanción» de las Cortes Constituyentes que se convocarían en muy poco tiempo. Asimismo establecía la libertad de creencias y cultos y planteaba la necesidad de afrontar los problemas agrarios sobre la base del reconocimiento de la función social de la tierra, si bien garantizando la defensa de la propiedad privada.

Como era de prever por el curso de los acontecimientos y por su rigidez doctrinaria, el anarcosindicalismo se mantuvo ajeno a la coalición vencedora. Si bien parece que en algunas zonas, obreros y campesinos anarquistas dejaron de lado su tradicional abstencionismo votando a los republicanos, la orden era no votar por una República burguesa. También mostró su oposición al nuevo régimen el minúsculo Partido Comunista de España, ya que, al igual que el anarquismo, con-

sideraba a esta República como una institución de carácter burgués.

La reacción de la derecha, por su parte, fue de desconcierto y temor. José María Gil Robles, el futuro líder de la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA), consideró el nuevo régimen como una amenaza revolucionaria, y ésta era la idea de muchos, pero un sector se decidió a actuar inicialmente con prudencia. De ahí la aparición de la política de acatamiento al poder constituido, que se concretó a finales de abril con la creación de Acción Nacional, una organización de derechas basada en preceptos cristianos y cuyo lema era «Religión, Familia, Orden, Trabajo y Propiedad».

En resumen: frente a la moderación de los planteamientos del Gobierno Provisional, los sectores conservadores asumieron la nueva situación como una catástrofe, en una actitud desproporcionada, guiada por el miedo y orientada hacia la defensa de intereses bien concretos, que iban más allá de la cuestión religiosa. Sentían que estaban en peligro las bases fundamentales sobre las que asentaban su hegemonía económica y social.

El gobierno de la República inició su gestión con el marco de un notable apoyo popular pero también, como contrapartida, con una importante fuga de capitales, signo inequívoco de la desconfianza de los sectores financieros respecto del nuevo régimen. Pese a las limitaciones autoimpuestas por el Estatuto Jurídico, algunos temas considerados urgentes fueron abordados por medio de la promulgación de decretos.

Los dos problemas que gozaron de preferente interés fueron el laboral y el militar. En el primer caso, el ministro de Trabajo, Largo Caballero, reglamentó una serie de mejoras que afectaban básica-

Gobierno provisional de la República.

mente a los trabajadores rurales. Las más trascendentales fueron el decreto sobre términos municipales —que prohibía la utilización de mano de obra exterior a un municipio mientras quedasen trabajadores locales sin empleo— y el de la creación de jurados mixtos para arbitrar los conflictos laborales rurales.

Por su parte, los problemas estructurales del ejército español eran gravísimos y endémicos: exceso de oficiales, armamento insuficiente e incapacidad operativa. Pero además, desde principios de siglo, el ejército se había convertido en un elemento fundamental de la realidad política del país.

En este ambiente ciertamente difícil, la República se dispuso a actuar, contando para ello con la presencia y la voluntad ejecutiva de Manuel Azaña. El nuevo ministro conocía el problema; sus concepciones, inscriptas dentro de la tradición del liberalismo progresista, apuntaban tanto a un ejército separado de la política como a una organización lo más económica posible, dentro de la importancia que le otorgaba a la institución.

La reforma se plasmó en una serie de decretos, convertidos en ley por las Cortes el 16 de septiembre de 1931. Entre ellos, los más importantes fueron: el ofrecimiento a todos los militares de la opción de prometer fidelidad al nuevo régimen o pedir la baja con el sueldo correspondiente al grado que tuvieran el día de su cese; la reducción de dieciséis a ocho el número de divisiones existentes en el ejército activo; la supresión de los grados de capitán general y teniente general; la transformación de la justicia militar, limitándola a los delitos propiamente militares, y el cierre de la Academia de Zaragoza, dirigida en ese momento por el general Francisco Franco.

Las medidas adoptadas, más allá de su valor político y técnico, dieron comienzo a una campaña por parte de la derecha y sectores del ejército, que se dirigió contra la figura de Azaña. Para ello contaron a su favor con la difícil personalidad del ministro, a quien se le acusó entre cosas de haber sostenido que iba a «triturar» al ejército. La realidad es que se trataba de una batalla más en la guerra emprendida por los sectores privilegiados en defensa de una concepción determinada de la sociedad y de la función del ejército dentro de ella.

En esos días se produjeron también los primeros enfrentamientos con la Iglesia. Pese a la gestión conciliadora del nuncio, monseñor Tedeschini, y la actitud moderada del cardenal-arzobispo de Tarragona, Francesc Vidal y Barraquer, la mayoría de los miembros de la jerarquía eclesiástica afrontó con desconfianza la nueva realidad política del país. Es cierto que algunos ministros tenían una justificada fama de anticlericalismo, pero más lo es aún que la Iglesia española no tenía simpatía alguna con la democracia, y cuando se pasaba del terreno de la dialéctica al de las realizaciones mostraba una oposición casi unánime a cualquier tipo de reformas.

Entretanto, el ambiente político había comenzado a avivarse: mientras la izquierda acusaba al gobierno de excesiva moderación, la derecha se quejaba de la dureza de la ofensiva «revolucionaria». El 10 de mayo se produjeron una serie de sucesos que culminaron con la quema de conventos. El acontecimiento desencadenante de los incidentes fue una reunión celebrada el día anterior en el centro de Madrid por el Círculo Monárquico Independiente. A su fin, se generó un altercado con gente de la calle que culminó en un motín popular. En la jornada siguiente, grupos de manifestantes comenzaron a incendiar algunos conventos de Madrid y en las principales ciudades del país. La inacción del gobierno contribuyó a que el fenómeno se extendiera; ninguna organización reivindicó estos hechos, aunque en general se ha atribuido la responsabilidad a grupos cercanos al anarcosindicalismo. Lo cierto es que se trató de un acontecimiento de muy negativas consecuencias para el futuro de la República. Contribuyó a apartar de ella a sectores católicos que

en otras circunstancias se habrían manifestado favorablemente respecto de las reformas encaradas por el gobierno. Pero además puso en primer plano la cuestión del orden público, un tópico utilizado preferentemente por la derecha conservadora. De ahí que muchos hayan sostenido, sin poder probarlo, que se trató de una provocación orquestada por sectores monárquicos.

Quema de la iglesia de los jesuitas en Madrid.

Capítulo 2

LA CONSTITUCIÓN

Las elecciones a Cortes Constituyentes se convocaron para el 28 de junio. A los comicios acudieron republicanos y socialistas nuevamente unidos; la derecha, por su parte, se presentó dividida: los monárquicos se abstuvieron, pero muchos de ellos apoyaron a los candidatos de la recién fundada Acción Nacional. En el norte, a su vez, los carlistas concurrieron aliados con los nacionalistas vascos.

El resultado que arrojaron las urnas fue el de un aplastante triunfo de la coalición republicano-socialista. Cuando se reunió el Parlamento 14 de julio, las minorías quedaron así formadas: socialistas, 116 diputados; radicales, 90; radical-socialistas, 56; Esquerra Republicana de Cataluña, 36; Acción Republicana, 26; Derecha Liberal Republicana, 22; ORGA (autonomismo gallego), 15; Agrupación al Servicio de la República, 16; vascos navarros (carlistas y nacionalistas vascos), 14; agrarios (Acción Nacional más el grupo Agrario presidido por José Martínez de Velasco), 26; Lliga Regionalista de Cataluña, 3; monárquicos, 1; liberal-demócratas, 4; federales y extrema izquierda, 14. En resumen: la oposición a la coalición estaba constituida por 48 diputados situados a la derecha —vasconavarros, agrarios, Lliga Regionalista, monárquicos y liberal-demócratas— y 14 ubicados en la extrema izquierda.

La enorme importancia del éxito socialista, sorprendente hasta para sus principales dirigentes, actualizó el tema del papel del PSOE dentro de la República. Habiendo aceptado en octubre de 1930 la incorporación al Comité Revolucionario a cambio del nombramiento de tres ministros pertenecientes al partido, no había coincidencias respecto de los pasos a dar en el futuro. Para discutirlo se convocó un congreso extraordinario en el que quedó claro que la obligación del partido en ese momento era apoyar la República. Se despejaba así el camino para la colaboración total, asumiendo el socialismo los costes políticos de la misma.

El Congreso del PSOE se dedicó también a formular un plan de acción para los diputados electos a Cortes Constituyentes. El mismo postulaba objetivos ambiciosos dentro de una visión reformista: solución del problema agrario, declaración de la independencia religiosa del Estado y una serie de nacionalizaciones que incluía ferrocarriles, bancos, minas y bosques. La coyuntura era difícil, tanto para el partido como para la UGT, dado que los problemas económicos y la intolerancia de las clases propietarias agravaban la tensión social que, usufructuadas por agitadores anarquistas y comunistas, hizo a los ministros socialistas corresponsables de la represión gubernamental.

Desde agosto a diciembre, las Cortes discutieron un proyecto de Constitución; luego de haber sido rechazado el borrador realizado por el político Ángel Ossorio y Gallardo, se convocó una nueva comisión constitucional liderada por el profesor Luis Jiménez de Asúa, perteneciente al PSOE. Como consecuencia de la aprobación del artículo 26, que preveía la no confesionalidad del Estado, la disolución de las órdenes religiosas y la retirada de todo auxilio económico a la Iglesia, se produjo el retiro del gobierno de Alcalá Zamora y Maura, resolviéndose el tema formando un nuevo gabinete en el que el cargo de jefe de Gobierno pasó a manos de Azaña. Asimismo, dejaron de asistir a las reuniones en las Cortes los representantes de los partidos de derecha, con lo que quedó abierta la posibilidad

de una Carta Magna en la que la gestión (y los votos mayoritarios) de la izquierda pudiera tener una concreción real.

En líneas generales, el anticlericalismo de la Constitución fue negativo para la marcha de la gestión gubernamental: provocó, por un lado, el alejamiento de las clases medias católicas, pero además facilitó en cierto modo que la derecha se pudiera reorganizar y las tendencias políticas centrífugas se fueran exacerbando.

Sin embargo, a lo largo de 1932 y 1933 el gobierno se dedicó a impulsar la promulgación de leyes destinadas a acabar con la influencia de la Iglesia en la sociedad. La disolución de la Compañía de Jesús y la confiscación de sus bienes, el matrimonio civil, el divorcio y la secularización de cementerios, la prohibición de la enseñanza a las órdenes religiosas, fueron algunas de las medidas que se impusieron por medio de la legislación.

La Iglesia hasta ese momento mantuvo su control sobre la educación. En un país donde casi la mitad de la población era analfabeta, la República tenía que romper ese control para crear un sistema moderno de enseñanza laica. Los proyectos iniciales se vieron frenados por falta de presupuesto, pero a pesar de ello en dos años se crearon más de 13.000 nuevas escuelas.

La Constitución fue finalmente promulgada el 9 de diciembre de 1931, y resultó ser, en pocas palabras, democrática, laica, reformista y liberal. Establecía un régimen presidencialista y parlamentario. Además de los problemas surgidos como consecuencia del tratamiento dado a la cuestión religiosa, había otros artículos que generaron controversia (y el rechazo de la derecha): por ejemplo, el artículo 44 establecía que toda la riqueza del país, sea quien fuere su dueño, estaba subordinada a los intereses de la economía nacional, al tiempo que sostenía que «la propiedad de toda clase de bienes podrá ser objeto de expropiación forzosa por causa de utilidad social mediante adecuada indemnización».

La orientación constitucional en el tema de las autonomías quedó explicitada en el artículo 8, que establecía la posibilidad de integrar en la estructura del Estado español a «las regiones que se constituyan en régimen de autonomía». Este artículo creó una fuerte oposición a la República, al considerarlo los sectores conservadores como una forma de minar la unidad nacional española.

Una vez promulgada la Constitución, se planteó el problema de la conformación de un nuevo gabinete, y salieron a la luz las disidencias existentes dentro de la coalición republicano-socialista. El forcejeo culminó con la separación del Partido Radical que, habiendo sostenido la necesidad de apartar a los socialistas del poder formando un gobierno exclusivamente republicano, pasó a la oposición desarrollando en adelante una política cada vez más cercana a la derecha.

El nuevo gabinete presidido por Azaña se caracterizó entonces por una depuración de la alianza gobernante: el Partido Socialista continuó participando del gobierno, vinculado con los sectores más reformistas de la pequeña burguesía, pero ya había pasado la hora de la unanimidad republicana. El jefe del gobierno provisional instalado el 14 de abril, Niceto Alcalá Zamora, fue designado presidente de la nación por las Cortes, tal como lo establecía la flamante Constitución.

Capítulo 3

LOS INTENTOS REFORMISTAS

Durante el período comprendido entre diciembre de 1931 y septiembre de 1933, puede decirse que se concretó lo que tuvo de constructiva la gestión del gobierno republicano-socialista encabezado por Manuel Azaña.

Los principales logros fueron la concesión de un Estatuto de Autonomía a Cataluña y la ley de reforma agraria.

Normalizada la situación en Cataluña después de la proclamación de República con el establecimiento del gobierno de la Generalitat controlado por Ezquerra Republicana, se procedió a nombrar una comisión que en diez días elaboró un anteproyecto de Estatuto de Autonomía, que fue sometido a plebiscito el 2 de agosto de 1931 con un resultado abrumadoramente favorable. El paso siguiente fue la entrega del texto a las Cortes para que se iniciase el proceso legal de aprobación y discusión.

El tema fue objeto de un arduo debate parlamentario, que se extendió desde marzo hasta septiembre de 1932. La Segunda República heredó la estructura unitaria y centralizada de la monarquía, por lo que el recelo ante el comportamiento de los catalanes no era monopolio de la derecha conservadora. Sin embargo, la oposición corrió mayoritariamente por cuenta de la minoría agraria. La argumentación central era curiosa: nadie, o muy pocos, se declaraban abiertamente en contra de la concesión de algún tipo de autonomía a Cataluña; es más, se veían obligados a reconocer la existencia histórica de ciertas «instituciones particulares». No obstante, a la hora de concretar, el peligro de la «unidad española amenazada por el separatismo» anulaba cualquier concesión efectiva. El esquema monarquía = integración, república = desintegración, insertaba la cuestión catalana en el ámbito más amplio de la reacción en contra de las instituciones republicanas.

A medida que se avanzaba en la discusión parlamentaria, la oposición sistemática de la minoría agraria, sumada a las objeciones planteadas por personalidades como Ortega y Gasset y Unamuno, contribuyeron a hacer más difícil la situación, obligando a negociaciones continuas, sobre todo en temas como la enseñanza y la transferencia de recursos fiscales.

En cualquier caso, el impulso final que permitió la aprobación del Estatuto provino de circunstancias externas: el alzamiento del 10 de agosto, protagonizado por un escaso número de militares, encabezado por el general José Sanjurjo y por sectores civiles monárquicos, tuvo como consecuencia un retorno del fervor republicano que se extendió al ámbito de las Cortes. Aprovechando esa situación, se logró el consenso necesario para abreviar la discusión; el 9 de septiembre, por una abrumadora mayoría de 324 votos contra 27, el Estatuto logró la sanción parlamentaria. Sus disposiciones principales establecían la existencia de dos idiomas oficiales, el castellano y el catalán, y reconocía a la región autónoma competencias en las cuestiones de enseñanza, orden público, administración local, organización judicial y legislación en materia de derecho civil.

En forma paralela al tratamiento de la autonomía catalana las Cortes abordaron el tema de la ley de Bases de la Reforma Agraria.

Es muy difícil exagerar la importancia que tenía el problema agrario en la España de los años 30, tanto en el terreno económico como en el social. En el primer aspecto, el atraso del sector afectaba de dos maneras al conjunto de la economía: limitando la oferta de los otros sectores productivos a causa de su bajo

poder de compra y propiciando entonces el intervencionismo para sostener la actividad industrial, abastecedora de un mercado nacional raquítico. En el plano social, por su parte, las tensiones provenían principalmente del desempleo endémico y de la demanda de tierras existente en las regiones latifundistas del sur, pero también de los problemas experimentados por los arrendatarios en otras regiones del país.

La gravedad de la situación condujo a que desde un primer momento los gobiernos republicanos adoptaran medidas dirigidas, por lo menos, a intentar resolver los asuntos más urgentes. Ya hemos hecho referencia a los decretos promulgados gracias a la iniciativa del Ministerio de Trabajo. La significación de los mismos —más allá de tratarse de cuestiones puntales— fue extraordinaria: por primera vez la balanza de los derechos legales se inclinaba a favor de los jornaleros agrícolas y de los arrendatarios y en contra de los propietarios. Las reacciones de éstos fueron virulentas, mostrando ya las dificultades con que se iba a enfrentar el gobierno a la hora de encarar cambios de significación.

Este rápido tratamiento de la cuestión agraria fue acompañado, en el mes de mayo de 1931, por la creación de una comisión técnica encargada de la elaboración de un texto provisional de legislación agraria para ser discutido en las próximas Cortes.

El proyecto, que planteaba entre otras cosas la ocupación legal de aquellas fincas que excediesen una cierta dimensión —sobre todo en la zona sur del país— por parte de campesinos sin tierras, fue demasiado radical para quienes estaban atrincherados en posiciones defensivas frente a la «amenaza de la revolución», por lo que reaccionaron con dureza. Pero lo más curioso, y ésta es una prueba de las contradicciones en las que se debatía la coalición gobernante, también desde ese ámbito se formularon críticas al proyecto. La consecuencia fue un abandono del plan por parte del gobierno, desperdiciándose así lo que en general los estudiosos han considerado la mejor y más racional posibilidad de llevar a cabo una modificación de las estructuras agrarias del país.

A partir de ese incidente, la urgencia por encarar el problema agrario desapareció, postergada por las reclamaciones de la política cotidiana, pero sobre todo por las dificultades existentes para conciliar un proyecto común por parte de republicanos y socialistas.

En esos meses, tanto la situación económico-social como la coyuntura política se modificaron profundamente: no sólo la posición de la derecha se había consolidado sino que la lucha de clases en el campo se agudizó hasta límites extremos. La falta de respuesta por parte del gobierno a las demandas campesinas extinguió el entusiasmo inicial de éstos por la República, conduciéndolos a medidas extremas, como la invasión de campos o el incendio de cosechas. De la misma manera que en otros temas, también en el problema agrario la acción gubernamental fue tardía e insuficiente.

La discusión del dictamen sobre Reforma Agraria ocupó cinco meses, desde mayo hasta septiembre de 1932. La razón de la extraordinaria duración y complejidad de los debates fue la obstrucción practicada —nuevamente— por la minoría agraria que, entre votos particulares y enmiendas de carácter técnico, logró casi paralizar la acción parlamentaria.

El resultado fue que tres meses después del comienzo de los debates solamente se habían aprobado cuatro de los veinticuatro artículos de que constaba el proyecto. Como el caso del Estatuto de Cataluña, la parálisis se superó a causa de los sucesos del 10 de agosto. A partir de esa fecha, la obstrucción agraria fue neutralizada por la unión de los distintos grupos republicanos. La ocasión también fue aprovechada por Azaña para introducir una enmienda por la que se declaraban sujetas a expropiación sin indemnización todas las propiedades agrarias de la Grandeza de España, acusada glo-

balmente de una supuesta participación en la sublevación antirrepublicana.

La ley de Bases de la Reforma Agraria ha sido objeto de numerosos análisis: si bien se la ha acusado con razón de ser un texto extremadamente complejo y, en esencia, moderado, sin embargo cumplía el objetivo fundamental de una reforma agraria: ponía a disposición del Estado grandes extensiones de tierra a unos precios que podía pagar. En efecto, establecía la posibilidad de expropiar distintas categorías de tierras, indemnizando a los propietarios sobre la base de la renta de la superficie expropiada, pero pagándoles un mínimo del 80 por ciento con títulos de la deuda pública amortizables a cincuenta años, y sólo el resto en efectivo, porcentaje que disminuía a medida que se incrementaba el monto total a pagar.

A pesar de las posibilidades emergentes del texto legal, su interpretación en el sentido más restrictivo posible llevó a que sus resultados fueran por demás insuficientes, afectados además por el hecho de que el presupuesto disponible para la concreción de la reforma era de 50 millones de pesetas (menos del uno por ciento del presupuesto estatal). En resumen: hacia finales de 1934 sólo se habían asentado 12.260 familias sobre una extensión de 116.837 hectáreas.

Capítulo 4

RESURGIMIENTO DE LA DERECHA

Apartadas del poder político desde el 14 de abril de 1931, pero con su poder económico y social prácticamente intacto, las clases privilegiadas afrontaron la nueva situación con la convicción de que una catástrofe se cernía sobre ellas y sobre la sociedad española. En su visión, la monarquía era el sistema de gobierno ideal para la defensa de un orden social que deseaban mantener indemne, complementado por el control ideológico que ejercía la Iglesia mediante la educación. De ahí que el advenimiento de la República fuese interpretado como el comienzo de una guerra sin cuartel en la que todos los medios eran lícitos.

Se ha comentado el surgimiento, ya desde los primeros días, de dos tácticas —de cara a la opinión pública— para afrontar la coyuntura desfavorable: la afirmación de las convicciones monárquicas en algunos sectores; el acatamiento de la República, para defender dentro de ella «valores esenciales», en otros. Cabría consignar la existencia de una tercera actitud: el derrocamiento del nuevo régimen por la violencia, que fue adoptado por los grupos de extrema derecha con el conocimiento, y en muchos casos el apoyo financiero, de aquellos que supuestamente respetaban la legalidad republicana.

El peligro revolucionario fue también motivo para la unión entre sectores carlistas enfrentados y para el acercamiento de éstos y los monárquicos alfonsinos, distanciados desde las guerras dinásticas libradas durante el siglo XIX.

De cualquier manera, desde los primeros días fue la táctica del «accidentalismo» desarrollada por Acción Nacional la que contó con mayor audiencia. Muchos monárquicos, e incluso algún carlista, se incorporaron en ella sin mayores reservas, pensando que era el ámbito adecuado para la defensa de sus ideales, sobre todo en una coyuntura claramente desfavorable para una eventual restauración de la monarquía. Sin duda, el plan de los impulsores de la nueva organización no daba lugar a equívocos: «agrupar a las fuerzas no republicanas, destrozadas y maltrechas».

Contribuyó también al crecimiento de Acción Nacional la reacción antimonárquica producida tras los sucesos del 10 de mayo: quedó públicamente demostrado que era poco oportuno insistir por ahora con la cuestión del régimen.

La conformación de las candidaturas con vistas a las elecciones a Cortes Constituyentes confirmó la preponderancia absoluta de los monárquicos en las listas de Acción Nacional, convertida en poco tiempo en el núcleo principal de los sectores conservadores en la mayor parte del país (la excepción fue la región Vasco-Navarra donde, como vimos, carlistas y nacionalistas vascos se presentaron unidos).

Los comicios del 28 de junio arrojaron resultados modestos para Acción Nacional, sin embargo permitieron la formación de un grupo de 26 diputados, la llamada «minoría agraria», compuesta por representantes de distintas organizaciones de derecha, que se constituyó en opositora frontal a todo reformismo.

La aprobación de los artículos religiosos de la Constitución fue, como se ha comentado, la ocasión para que se iniciara una contraofensiva de derecha. La repercusión de los mítines realizados en todo el país protestando contra la Carta Magna, condujo a que los dirigentes de Acción Popular —éste fue el nombre adoptado cuando el gobierno prohibió en abril de 1932 el uso de la palabra «nacional»— comenzaran a pensar en crear un partido político que se lanzase a la conquista legal del poder.

Ese impulso creció como consecuencia del éxito de la táctica obstruccionista adoptada por la minoría agraria en las Cortes frente a los debates parlamentarios de 1932. La misma le dio a José María Gil Robles y a los partidarios del «accidentalismo» la medida de las posibilidades que existían de bloquear todo intento reformista con los elementos que brindaba la misma legalidad republicana, aprovechando además las disidencias y contradicciones en la que se movía la coalición gobernante. Esta vía de acción no contaba, sin embargo, con la aprobación de todos los sectores derechistas: los carlistas, afirmados en sus convicciones y contando a favor con una significativa base de masas en Navarra y otras regiones del Norte, empezaron a tomar distancia respecto de lo que siempre habían considerado un acuerdo circunstancial.

Los partidarios de Alfonso XIII, a su vez, activaron sus proyectos conspirativos, sin apreciar ninguna incompatibilidad entre su actitud para derrocar la República y la pertenencia a organizaciones como Acción Popular. Ideológicamente, además, los hasta muy poco tiempo antes monárquicos liberales, se volcaron hacia posiciones neotradicionalistas y autoritarias, elaboradas y expuestas con abundancia de argumentos en la revista *Acción Española*, reflejo de las nuevas corrientes de pensamiento contrarrevolucionario vigentes en la Europa de principios de los años 30.

El recurso de la violencia sufrió una primera derrota con el fracaso de la sublevación del 10 de agosto de 1932, dirigida por el general José Sanjurjo. Este militar, uno de los de mayor prestigio dentro del ejército, había contribuido a la llegada de la República desde su puesto de jefe de la Guardia Civil, pero al poco tiempo comenzó a manifestarse disconforme con el rumbo seguido por el gobierno. Sin ser entusiasta partidario de la monarquía, se mostró sensible a las quejas de quienes sostenían que el país estaba al borde del caos y decidió encabezar un pronunciamiento en el que prometieron su participación un cierto número de oficiales antirrepublicanos y apoyos civiles compuestos por monárquicos alfonsinos y algunos carlistas.

Mal planteada y conocida de antemano por el gobierno, la sublevación fue fácilmente sofocada. La circunstancia fue aprovechada también para efectuar numerosas detenciones y clausurar temporalmente periódicos monárquicos, así como para acelerar —tal cual se ha visto— la sanción parlamentaria del Estatuto de Autonomía catalán y la Ley de Reforma Agraria. Pero, a su vez, contribuyó a delimitar posiciones dentro de la derecha: los defensores de la táctica legalista percibieron cómo los violentos daban por tierra con una tarea paciente y rendidora.

Restablecida la normalidad, los dirigentes de Acción Popular convocaron a una asamblea nacional, en la que se afirmó la posición «accidentalista», forzando al retiro de la organización a los monárquicos que no estuviesen dispuestos a renunciar a su más importante objetivo programático. El resultado inmediato de esa actitud fue la renuncia de Antonio Goicoechea —importante político monárquico— a la Junta de Gobierno de Acción Popular.

El paso siguiente de quienes lideraban Acción Popular fue, ahora sí, la formación de un partido político. A finales de febrero de 1933, se celebró un congreso de los distintos grupos provinciales de Acción Popular. En su transcurso, quinientos delegados que representaban a 735.000 miembros aprobaron la creación de la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA). El programa era moderado y giraba, entre otros temas, alrededor de la defensa de la religión católica, la libertad de enseñanza y el respeto a la propiedad privada.

El surgimiento y la consolidación de la CEDA condujo a la inserción de un partido contrarrevolucionario de masas dentro del sistema político de la Segunda República. Su carácter confesional, que le permitió captar a grupos católicos afectados por la política republicana, y sus ambiguas formulaciones ideológicas, en las que se alternaban la defensa de la «sana,

sufrida y laboriosa clase media» y la aspiración «a una más justa distribución de la riqueza», con el rechazo concreto de cualquier posibilidad de reforma social, la llevaron a estructurarse como un partido policlasista, integrado por importantes sectores de la clase media urbana pero sobre todo rural, fracciones de la burguesía financiera y una representación significativa de los grandes propietarios agrarios. Desde 1933 hasta las elecciones de febrero de 1936 fue el partido hegemónico de la derecha, enarbolando sus banderas tradicionales, pero envolviéndolas con un ropaje moderno y atractivo, que incluía el acercamiento a posiciones fascistas.

Paralelamente al surgimiento de la CEDA, los grupos monárquicos buscaron crear su propia organización, al alejarse las posibilidades de conformar una fuerza de derecha unificada. Antonio Goicoechea fue el impulsor de la misma que, con el nombre de Renovación Española, surgió a la consideración de la opinión pública hacia finales del mes de enero de 1933. A su vez, la política de acercamiento entre monárquicos alfonsinos y carlistas se consolidó muy poco tiempo más tarde: tras algunos mítines conjuntos, en marzo se estableció una oficina electoral llamada TYRE (Tradición y Renovación Española), que funcionó durante las elecciones municipales de abril y las generales de noviembre. Para ellos la situación política era clara y claros eran sus objetivos: con la República se había puesto en marcha un proceso revolucionario; era preciso acabar con él y restaurar la monarquía, pero no la institución liberal y parlamentaria del pasado inmediato, sino la monarquía tradicional.

El 14 de marzo de 1931, en plena agonía de la monarquía, comenzó a publicarse un semanario, *La Conquista del Estado*, cuyo director era Ramiro Ledesma Ramos, un joven intelectual admirador de Ortega y Gasset. En el «Manifiesto político» aparecido en el primer número de la publicación ya despuntaban los elementos de un fascismo hispánico: antimarxista, antiliberal, nacionalista, y una apelación constante a la violencia. Las dificultades económicas y la escasa repercusión del semanario determinaron que dejara de publicarse en octubre. En su penúltimo número, sin embargo, se anunciaba el nacimiento de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (JONS), resultado de la fusión del grupo con las Juntas Castellanas de Actuación Hispánica, fundadas pocos meses antes en Valladolid por Onésimo Redondo, un rígido nacionalista admirador de Adolfo Hitler y partidario de la violencia. La nueva organización subsistió durante 1932 sin desarrollar actividades de importancia, paralizada por la falta de dinero y coherencia ideológica.

En el año 1933 se produjo, finalmente, al despertar de los movimientos de extrema derecha. El mismo se vinculaba al desgaste experimentado por el gobierno republicano-socialista, pero sobre todo con la repercusión en España de la subida al poder de Hitler el 30 de enero de ese año.

A pesar del perceptible crecimiento de las JONS, la personalidad más influyente del fascismo español provino de otro ámbito: se trató de José Antonio Primo de Rivera, hijo del dictador que gobernó España en la década de 1920. Este político tenía por ese entonces una visión muy vaga del fascismo y para que el proyecto que encabezó pudiera materializarse tuvo a su favor los ecos favorables que su apellido suscitaba en ciertos círculos conservadores. Es así como, aun antes de darse a conocer la nueva agrupación, su nombre fue incluido en las listas de candidatos a diputados por la derecha para las elecciones generales de noviembre de 1933. Surgió entonces la ocasión de realizar simultáneamente el lanzamiento de su candidatura y la fundación del nuevo movimiento. El nacimiento de Falange Española estaba por llevarse a cabo, haciéndolo el 29 de octubre de 1933 en el Teatro de la Comedia de Madrid; allí, José Antonio Primo de Rivera definió el contenido ideológico de la nueva agrupación: defensa de la unidad nacional, justicia social, Estado totalitario y sentido «poético» de la vida.

José Antonio Primo de Rivera con algunos simpatizantes.

Capítulo 5

EL COMPORTAMIENTO DE LOS ANARCOSINDICALISTAS

La llegada de la Segunda República sorprendió a la Confederación Nacional del Trabajo en proceso de reorganización, tras los duros embates a que había sido sometida durante la dictadura de Primo de Rivera. Como consecuencia de ellos, si bien algunos sindicatos continuaron actuando dentro de una precaria legalidad, la CNT como tal desapareció por completo. Esa situación postergó el tratamiento y la resolución de las serias diferencias ideológicas que habían surgido en su seno, relacionadas, por un lado, con la irrupción a mediados de la década de 1920 de la Federación Anarquista Ibérica (FAI), un grupo extremista partidario de la acción directa, opuesto a cualquier compromiso con la política burguesa y, por otro, con el surgimiento de posiciones moderadas que planteaban principios enteramente nuevos para la Confederación, superadores tanto del antiparlamentarismo como de la apelación sistemática a la violencia.

Entre los estudiosos del fenómeno anarquista hay una coincidencia general respecto de que durante los primeros meses de la República, la CNT actuó con cierta cautela frente al nuevo régimen. Sin embargo, en ese período no sólo se produjo un excepcional aumento en la afiliación sino que los elementos extremistas fueron imponiendo su fuerza dentro de la organización, hasta apoderarse de algunos puestos claves.

Mientras tanto, la política gubernamental alejaba la posibilidad de cualquier tipo de acercamiento con los anarcosindicalistas. En primer término, su estrategia no apuntaba hacia cambios estructurales en el sentido de las aspiraciones de la CNT, pero más allá de esta divergencia obvia es importante destacar el antiguo tema de la rivalidad existente entre las dos centrales españolas. Las medidas reformistas puestas en vigencia por Largo Caballero desde el Ministerio de Trabajo no eran las más aptas para promover la unión entre la clase obrera. El decreto sobre jurados mixtos, en particular, era objeto de duras críticas: declaraba ilegal cualquier huelga si antes no se presentaban las demandas laborales ante un jurado compuesto, por partes iguales, de representantes obreros y empresarios y un delegado del gobierno. El mecanismo, además de ir contra los principios anarcosindicalistas de negociación directa con los patrones, e impedir las huelgas sorpresivas, aseguraba un incremento apreciable del poder del Estado en los temas laborales.

De hecho, la central sindical socialista experimentó un gran crecimiento, siendo las zonas rurales las que experimentaron la mayor expansión. Las consecuencias de este proceso fueron profundas: se incrementó aún más la rivalidad entre las dos centrales sindicales, con la consiguiente división del movimiento obrero; además, la combatividad de los jornaleros agrícolas contribuyó a la progresiva radicalización del partido socialista.

En junio de 1931 fue cuando se produjeron los primeros enfrentamientos con el gobierno. En Sevilla, los rumores de una conspiración destinada aparentemente a impedir la realización de las elecciones a Cortes Constituyentes forzaron a una intervención del gobierno para prevenirla. Sin embargo, la tensión acumulada estalló poco tiempo después de los comicios, y se declaró en la ciudad una huelga general el 20 de julio, con duros combates en las calles. La represión no tuvo contemplaciones, hasta el punto de ser cañoneado el principal centro de resistencia de la CNT.

Parecida situación se presentó en Madrid con motivo de lo ocurrido en la Compañía Telefónica Nacional. Allí la CNT declaró una huelga el 4 de julio, que sensibilizó al gobierno en general y a los socialistas en particular, ya que la Telefónica tenía el monopolio de las telecomunicaciones en España por veinte años, tras un contrato firmado durante la dictadura de Primo de Rivera, objeto de duro cuestionamiento por parte de miembros del PSOE. No obstante, el poder político estaba dispuesto a actuar con todos los medios a su alcance para mantener el orden, incluyendo el apoyo de la UGT, que llegó a enviar trabajadores para sabotear la huelga.

Ante el proceso de radicalización de la CNT, las tensiones alcanzaron su punto crítico en agosto de 1931, cuando treinta miembros del sector moderado firmaron un manifiesto en el que se denunciaba la línea conspirativa y ultrarrevolucionaria de la FAI.

El «Manifiesto de los Treinta» fue una divisoria de aguas dentro del movimiento anarcosindicalista; las divergencias entre moderados y extremistas quedaron expuestas públicamente y en un lenguaje que no dejaba lugar a dudas. La ruptura era sólo una cuestión de tiempo, pero en el clima existente en esos años la derrota de los reformistas era inevitable.

El 18 de enero de 1932 se produjo la primera insurrección libertaria en la zona minera del Alto Llobregat (Cataluña). Los hechos se sucedieron con rapidez: los mineros comprometidos se apoderaron de los municipios, izaron la bandera roja y negra de la CNT y proclamaron el comunismo libertario; seguidamente suprimieron la propiedad privada y la moneda. El intento revolucionario duró poco: en cinco días la guardia civil controló la situación. La represión se extendió fuera de Cataluña, abarcando Aragón, Levante y Andalucía.

Los sucesos de 1932 se repitieron a principios del año siguiente. Separados definitivamente los «treintistas» de la dirección, el extremismo anarquista no cesó en sus campañas de propaganda, proclamando la inminencia de la revolución y la implantación del comunismo libertario.

En enero de 1933 los escenarios de la nueva aventura revolucionaria fueron Cataluña, Levante, La Rioja y Andalucía. Se trataba de un complot largamente planeado, pero la tradicional desorganización de los anarquistas hizo que el gobierno conociera los detalles y preparase con anticipación las actividades represivas.

La insurrección se inició el 8 de enero con el asalto a la jefatura superior de Policía de Barcelona. Los anarquistas esperaban apoyo por parte de algunos sectores del ejército, pero las autoridades se adelantaron, rechazando el asalto.

La situación más dramática y de mayores repercusiones se produjo en Casas Viejas (un pequeños pueblo de Cádiz, cercano a Jerez de la Frontera). Al llegar allí la noticia de las insurrecciones que habían estallado en el resto de España, los militantes anarquistas del pueblo —unas treinta personas en total— proclamaron el 11 de febrero el comunismo libertario. Aislados por propia voluntad, los campesinos entablaron un tiroteo con los miembros de la guardia civil, matando a dos de ellos. Al día siguiente, la llegada de una compañía de guardias de asalto marcó el comienzo de una dura represión que culminó con el incendio de la casa donde se habían guarecido los principales dirigentes anarquistas, acompañado del asesinato de varios lugareños.

La tragedia de Casas Viejas conmovió profundamente al país y fue uno de los factores determinantes de la caída del gobierno de Azaña y de la disgregación de la coalición republicano-socialista.

Capítulo 6

CRISIS Y DERROTA ELECTORAL

Durante el año 1933 se produjo la declinación y caída del gobierno encabezado por Manuel Azaña, acompañada de la ruptura entre republicanos y socialistas. Las elecciones generales del 19 de noviembre de ese año sancionaron el triunfo del cada día más moderado Partido Radical y de la unión de la derecha hegemonizada por la CEDA, frente a una izquierda desmembrada y confundida.

Numerosos factores, algunos ya expuestos, explican el cambio de rumbo experimentado por la República a dos años de su instauración.

La timidez de las reformas, y lo incompleto de las mismas en la mayoría de los casos, condujo a una situación paradójica: la política gubernamental se ganó la oposición, muchas veces desproporcionada, de los sectores afectados sin lograr el apoyo efectivo de los supuestos beneficiarios.

El incremento de las tensiones sociales, hasta cierto punto normal en una época de cambio, fue potenciado por la estrategia de confrontación adoptada por el anarcosindicalismo, y distorsionado por la prensa y los políticos conservadores con el fin de sensibilizar a la opinión pública con la problemática del orden público. La consecuencia fue la «creación» de un clima de caos e intranquilidad que muchas veces no concordaba con la realidad, pero que contribuía al desprestigio de las instituciones republicanas.

La crisis se manifestó asimismo entre los intelectuales, adoptando la forma de un «visible» desencanto. El entusiasmo inicial generado por la instauración de la República se fue perdiendo al contacto con la dura realidad de la política cotidiana. La materialización de ese entusiasmo, la Agrupación al Servicio de la República, vegetó hasta su disolución en octubre de 1932.

Las repercusiones parlamentarias de los sucesos de Casas Viejas fueron muy negativas para el gobierno: en el curso de los debates, los radicales anunciaron que ante el fracaso económico, social y político de la gestión gubernamental, atribuible en buena medida a la presencia de los socialistas, se veían obligados a actuar acudiendo «a todos los medios que dé el reglamento de la Cámara para imposibilitar la obra del gobierno». La obstrucción, puesta en ejecución inmediatamente, paralizó la actividad parlamentaria en virtud de la dificultad de los sectores gubernamentales, ya sacudidos por desentendimientos, para obtener mayorías que les permitiesen destrabar la situación.

A su vez, la insistencia en avanzar en la legislación anticlerical —discusión del proyecto de ley de Congregaciones Religiosas, que prohibía a las órdenes religiosas el ejercicio de la enseñanza— fue uno de los errores decisivos del gobierno. Combatido por la opinión pública católica, el prolongado debate a que dio lugar en las Cortes, con el marco de una situación general caracterizada por el deterioro creciente de la coalición gobernante, hizo aparecer a ésta como aislada de la mayor parte de la sociedad, empeñada en intentar abordar un problema que, además de no ser prioritario, no estaba en condiciones materiales de resolver. La trabajosa aprobación del proyecto fue una de las últimas ocasiones en que las fuerzas políticas que asumieron el poder el 14 de abril de 1931 votaron unidas, aunque no en forma total. La demora del presidente de la nación en promulgar la ley contribuyó a agravar la situación.

Mientras tanto, el vuelco de importantes sectores a posiciones conserva-

doras tuvo su primera manifestación en las elecciones municipales celebradas el 23 de abril de 1933. Se trataba de elegir concejales en los municipios donde dos años antes, con ocasión de las elecciones que trajeron la República, las designaciones se habían realizado en forma automática por presentarse un solo candidato. Considerados en general refugio de pequeños caciques lugareños provenientes del antiguo régimen, el gobierno esperaba con excesivo optimismo que la elección por sufragio universal mostrase la magnitud del cambio de la opinión rural de España.

Los resultados de los comicios, favorables en general a las agrupaciones de derecha, fueron la prueba concluyente de las dificultades de penetración del discurso democrático republicano en ámbitos caracterizados por el apoliticismo y las relaciones de poder interpersonales. La intención posterior de Azaña de restar importancia al traspié no pudo ocultar el error táctico cometido.

A partir de la crisis de junio —ocasionada inicialmente por la enfermedad del ministro de Hacienda, Jaime Carner—, resuelta con leves retoques en el gabinete, la situación se desbarató de forma definitiva: a la durísima oposición política y a la persistencia de un alto nivel de conflictividad social, se agregó la ofensiva de las organizaciones patronales, centrada en los jurados mixtos, pero con frecuencia ampliada hacia el conjunto de la gestión económica del gobierno.

Los sucesos de la primera mitad de 1933 devolvieron al primer plano la cuestión de la participación socialista en las instituciones republicanas. Al aliarse con los republicanos, el PSOE asumió los costes de la puesta en marcha de un programa que no incluía objetivos socialistas. Mientras se intentó impulsar una política constructiva, el partido y la UGT se beneficiaron de la participación en los órganos de poder, pero el deterioro de la situación socioeconómica contribuyó a desprestigiarlos. Sumado a eso, el ascenso del nazismo al poder generó profundas repercusiones sobre la clase obrera: el discurso autoritario de la derecha era para muchos el anuncio del comienzo de un proceso similar en España. Por tanto, era preciso no repetir los errores del socialismo alemán y tomar la iniciativa.

Las particularidades de la coyuntura condujeron a que algunos dirigentes del PSOE se volcasen hacia posiciones que destacaban la incapacidad burguesa, tanto para hacer cumplir un programa como para frenar el ascenso del fascismo: ante ello, el único camino era la marcha directa hacia el socialismo. Francisco Largo Caballero fue el principal impulsor de este giro radical.

Las distintas estrategias fueron expuestas en agosto en la Escuela de Verano de las Juventudes Socialistas en Torrelodones (Madrid). Allí intervinieron sucesivamente Julián Besteiro, Indalecio Prieto y Francisco Largo Caballero. El primero, un prestigioso profesor universitario, insistió sobre su idea —conocida pero de escasa repercusión dentro del partido— de que los socialistas no debían participar de la gestión de gobierno, evitando también cualquier funesta inclinación hacia posiciones extremas. Prieto, por su parte, defendió lo realizado por la coalición republicano-socialista en el poder y se manifestó partidario de una eventual continuidad de la participación del PSOE en el gobierno. Finalmente, Largo Caballero reafirmó su reciente adhesión a posiciones revolucionarias, destacando que la adopción de estas posturas se debía fundamentalmente a la intransigencia demostrada por la burguesía.

Transcurrido casi todo el verano de 1933, una victoria de las candidaturas conservadoras en las elecciones para el recién creado Tribunal de Garantías Constitucionales dio la oportunidad al presidente de la nación para desplazar a Azaña, designando en su lugar al radical Alejandro Lerroux al frente de un gabinete exclusivamente republicano, esto es, sin participación socialista. Él mismo, tras

gobernar veinte días con el Parlamento cerrado, no pudo lograr un voto de confianza en su presentación ante las Cortes, por lo que se vio obligado a renunciar. El paso siguiente dado por Alcalá Zamora fue encargar a otro radical, Diego Martínez Barrio, la constitución de un gobierno exclusivamente destinado a la convocatoria de elecciones generales, las que se anunciaron para el 19 de noviembre.

El proceso previo a los comicios dio lugar al surgimiento de una situación inversa a la de 1931: mientras la derecha logró forjar una alianza, el llamado Frente Único de Derechas, integrado por la CEDA, Renovación Española, tradicionalistas y miembros de la minoría agraria, nucleados detrás de un programa común, el PSOE, tras un enconado debate interno, decidió presentarse solo.

Los resultados de las elecciones mostraron un claro triunfo de las fuerzas de derecha, mucho más marcado en la cantidad de diputados obtenidos que en el número de votos. En efecto, de un total de 8.500.000 votos computados, el reparto —aproximado en virtud de la existencia de numerosas alianzas— fue el siguiente: partidos de derecha: 3.350.000 votos; partidos de centro: 2.050.000 votos; partidos de izquierda: 3.100.000 votos. Esta relativa paridad se transformó, por el sistema electoral vigente, en una importante mayoría relativa de la derecha en las Cortes donde los escaños, tras una segunda vuelta electoral en la que derechistas y radicales se aliaron para doblegar a los socialistas, se repartieron así: CEDA: 115; diputados agrarios: 36; tradicionalistas y Renovación Española: 36; independientes de derecha: 17; Lliga Catalana: 18; radicales: 102; republicanos conservadores (Maura): 18; progresistas (Alcalá Zamora): 3; liberal-demócratas: 9; nacionalistas vascos: 12; republicanos de izquierda (Acción Republicana-Radical-socialistas): 10; Esquerra de Cataluña: 19; ORGA (autónomos gallegos): 6 ; PSOE: 61; comunistas: 1; federales: 2.

Un elemento a tener en cuenta a la hora de analizar estos comicios es la importancia del abstencionismo anarquista. Habiendo hecho propaganda en tal sentido durante todo el período preelectoral, los cálculos indican, haciendo una comparación con las elecciones de febrero de 1936, que alrededor de 350.000 ciudadanos respondieron favorablemente a la llamada a no votar.

Capítulo 7

LA COYUNTURA ECONÓMICA

El intento de modernizar la sociedad española encarado por quienes gobernaron a partir del 14 de abril de 1931 se enfrentó, en el terreno de la economía, con numerosos e importantes obstáculos. En España estaba consolidada una estructura de economía atrasada y sensiblemente desequilibrada, con serias consecuencias sobre el comportamiento de las distintas clases sociales. Pero a las resistencias al cambio opuestas por los beneficiarios de esta situación hay que agregar el hecho de que el proyecto democratizador y reformista buscó llevarse a la práctica en plena crisis económica internacional.

En efecto, la proclamación de la Segunda República se produjo con el marco de una situación particularmente grave, caracterizada por una profunda depresión que afectaba el conjunto del sistema capitalista mundial. Siendo conocidos los diferentes aspectos de la crisis, merece una referencia, por su consecuencia para España, la declinación espectacular experimentada por los niveles del comercio exterior, que descendieron de un índice 104,6 en 1929 a 36,9 en 1933, correspondiendo el valor 100 al promedio 1926-1929.

Estos valores permiten introducirnos en la discusión respecto de las repercusiones de la coyuntura mundial sobre la economía española. El aislamiento relativo por el que atravesaba España ocultaba, sin embargo, algunas particularidades: era un hecho indiscutible que el mercado interno del país se hallaba protegido por elevadas barreras arancelarias y diferentes trabas que aseguraban su libre disponibilidad por parte de los productores nacionales, pero éstos sólo podían desarrollar su actividad a partir de la importación de bienes indispensables —combustibles, algodón, etc.— que eran pagados por productos —cítricos, vinos— en condiciones de ser exportados. Se daba así la paradoja de una economía semicerrada, a la vez fuertemente dependiente del exterior.

Es importante entonces revisar lo ocurrido en tres sectores de la economía española vinculados con el exterior: los intercambios comerciales, los movimientos migratorios y los flujos de capitales.

En el primer tema, existe un acuerdo en sostener que a partir de 1931 se produjo una notable disminución en el monto total de las exportaciones, acompañada de una caída importante pero de menor magnitud de las importaciones, lo que ocasionó un agravamiento del tradicional déficit de la balanza de pagos española.

A su vez, la crisis dio lugar a modificaciones sensibles en los flujos migratorios, caracterizados normalmente por el predomino de la emigración en busca de mejores oportunidades laborales. La misma cayó en esos años a causa de las dimensiones de los problemas económicos de los países receptores de mano de obra española, circunstancia que influyó, por supuesto, en el monto de las remesas transferidas al país por los emigrantes. Estas modificaciones, sobre las que pudieron tener influencia las expectativas favorables que generó la proclamación de la República en sectores de la clase obrera, produjeron un crecimiento de la oferta de trabajo en el mercado interior, en una coyuntura de estancamiento de la actividad económica.

En cuanto a la entrada de capitales, ésta parece haber disminuido en consonancia con la retracción experimentada en los mercados internacionales, agravada la situación por la reacción negativa suscitada por la instauración de la República, que se manifestó en un importante éxodo de dinero.

Los comentarios precedentes permiten aseverar que el nuevo régimen cargó con una serie de problemas provenientes de circunstancias que en absoluto estaba en condiciones de controlar y que afectaron seriamente su gestión. Estos inconvenientes fueron aún más gravosos en tanto desde el gobierno no se abordaron, con las limitaciones ya comentadas, una serie de reformas que apuntaban a objetivos como la democratización del poder político y un replanteamiento de las bases sobre las cuales se asentaba el poder económico. Existen numerosos ejemplos históricos de las dificultades experimentadas por sociedades embarcadas en procesos de transición política en coyunturas económicas desfavorables.

Desde los primeros días la gestión económico-social del gobierno fue cuestionada por los sectores que, presumiblemente, iban a ser afectados en sus intereses, es decir, las clases propietarias. Este cuestionamiento se tradujo no sólo en actitudes coyunturales como el atesoramiento o el descenso de las cotizaciones de la Bolsa, sino también en un comportamiento más definido y permanente, como es la caída de la inversión privada, circunstancia que contribuyó en medida no despreciable al deterioro de la situación económica a medio plazo.

El análisis del comportamiento de la economía española durante el quinquenio republicano revela que el mismo fue mediocre: la renta nacional no disminuyó, aunque su ritmo de aumento quedó claramente por debajo del de los años anteriores. La producción industrial, por su parte, en 1933 era casi el 17 por ciento más baja que tres años antes; se recuperó en los dos años siguientes pero sin alcanzar el nivel de principios de la década.

Cabe agregar, sin embargo, que dentro de las limitaciones impuestas por su atraso, España sobrellevó la crisis mundial con menos problemas que la mayor parte de los países europeos. Las visiones apocalípticas de los políticos de extrema derecha no se correspondían con la realidad económica; los problemas estaban en otro lado.

El estudio de la gestión económica de los sucesivos gobiernos republicanos ha hecho posible sostener que la misma repercutió en escasa medida sobre los niveles de actividad global. La explicación reside en que las trasformaciones llevadas a cabo por el gobierno fueron muy tímidas y realizadas con escasa convicción, aunque, como se ha visto, generasen gran inquietud en los sectores patronales y tuvieran su importancia a la hora de buscar los orígenes económicos de la guerra civil. Además existe una corriente mayoritaria inclinada a afirmar que la incidencia del Estado en la economía de la época era todavía poco significativa como para actuar sobre el ciclo económico o modificar sensiblemente los niveles de actividad. La inversión y demanda del sector privado eran mucho más importantes que las del sector público; las decisiones gubernamentales podían tener influencia sobre algunas actividades puntuales, pero a la marcha económica del país le afectaba en mayor medida el resultado de las cosechas o incluso los saldos del comercio exterior.

A su vez, se ha podido verificar la existencia de una continuidad entre las medidas coyunturales adoptadas entre 1931 y 1936 respecto de lo que ocurrió los años anteriores. En este sentido, por ejemplo, se ha destacado que el cambio de régimen no implicó modificaciones en cuanto a la política presupuestaria iniciada en 1930 por el gobierno encabezado por Berenguer, sucesor de Primo de Rivera. La misma era de carácter restrictivo, acompañado de tipos de interés altos, orientada hacia el restablecimiento del equilibrio de las finanzas estatales, perdido durante los últimos años de la dictadura. Sin embargo, este objetivo entraba en contradicción con la búsqueda de remedios contra la desocupación y con la política de alza de salarios impulsada desde el poder. Por otra parte, la política monetaria, orientada al mantenimiento del valor exterior de la peseta,

también tuvo su efecto negativo, ya que trajo como consecuencia una moneda sobrevaluada en un momento en el que las monedas de la mayor parte de los países se derrumbaban.

A partir de 1932 se produjo una disminución de los tipos de interés y una política expansiva que sólo se modificó en 1935 con los ajustes impulsados por el ministro, y luego jefe de gobierno, Joaquín Chapaprieta. No obstante, estas medidas no fueron suficientes: el descenso de los tipos de interés surtía escaso efecto cuando las empresas no demandaban créditos en razón de sus expectativas negativas.

En resumen, más allá de sus intenciones, el nuevo régimen instalado en abril de 1931 no modificó en sus dos primeros años de existencia los condicionamientos dentro de los cuales se desenvolvía la economía española. Afectado en medida no insignificante por la crítica situación internacional, presionado por las expectativas —positivas y negativas— que suscitó su advenimiento en amplios sectores del país, el gobierno republicano-socialista no supo en algunos temas, y no pudo o no quiso en otros, afrontar los desafíos que planteaba la nueva situación.

No supo innovar en cuanto al diseño de una estrategia que le permitiese superar los efectos más dañinos de la coyuntura mundial —en particular la cuestión del desempleo—, aunque éste es el aspecto más disculpable, en tanto se compartieron los errores de casi todos los gobiernos del Occidente; no pudo articular una política de alianzas sociales que resistiese con éxito la ofensiva de la derecha, preocupado más de la cuenta por resolver cuestiones, como la religiosa, que generaban divisiones muchas veces artificiales; no quiso, en fin, avanzar en las reformas estructurales cuando la ocasión se presentaba favorable, tironeando por las diferencias en que se debatían los integrantes de la coalición gobernante.

Estas serias limitaciones permiten entender los resultados de las elecciones generales de noviembre de 1933. En el bienio siguiente la situación cambió radicalmente: por medio de la CEDA comenzaron a controlar los resortes del poder político los sectores más reaccionarios de la España del atraso, empeñados en una gestión destinada a borrar todo vestigio de reformismo. La leve recuperación experimentada por la economía, visible sobre todo en 1935, se vincula con la actitud de las clases dominantes frente a un gobierno que los representaba, aunque también tuvo que ver la relativa mejoría experimentada por la situación internacional. Sin embargo, el costo de una política tan miope fue muy alto: la sociedad española se escindió de forma dramática, siendo la revolución de octubre de 1934 la primera manifestación de ese proceso.

Capítulo 8

RECTIFICACIÓN DE LA REPÚBLICA

La situación planteada después de las elecciones de noviembre de 1933 era particularmente compleja: pese a constituir la minoría parlamentaria más numerosa, la CEDA no podía, de ninguna manera, dirigir una combinación gubernamental de partidos derechistas. Aunque la suma de los escaños obtenidos hubiera alcanzado para lograr una mayoría en el Parlamento, la mayor parte de sus integrantes carecía de legitimidad republicana; mientras los monárquicos se situaban por definición fuera del régimen, la CEDA había estructurado su discurso sobre la base de posturas antisistema.

El Partido Radical, por su parte, se enfrentaba con un problema diferente: incapaz de gobernar solo con sus 102 diputados (el 21,5 por ciento del total), su política a lo largo del primer bienio lo había alejado en forma considerable de los partidos republicanos de izquierda que, por lo demás, llegaban a las nuevas Cortes con una presencia notablemente disminuida.

La salida que permitió iniciar la actividad parlamentaria fue un acuerdo entre radicales y cedistas, cuya base era el gobierno de los primeros y el apoyo desde fuera de los segundos. La base del acuerdo era, por supuesto, una política de rectificación de la gestión «revolucionaria» del primer bienio republicano. Sus ejes, expuestos por el mismo Gil Robles en el debate de presentación del nuevo gobierno, eran: revisión de la legislación «antirreligiosa»; amnistía para los sublevados del 10 de agosto de 1932; derogación del grueso de las leyes laborales, en particular la de términos municipales y los jurados mixtos. Se formó así un gabinete encabezado por Lerroux y constituido por una mayoría de ministros radicales y la presencia de algunos representantes de partidos republicanos moderados.

La reacción de la izquierda ante la nueva situación no se hizo esperar. En la primera sesión del Parlamento, Indalecio Prieto, en nombre de la bancada del PSOE, declaró que el acuerdo radical-cedista iba a destruir el contenido progresista de la República y, ante eso, sólo quedaba el camino de la revolución. Más allá del error político que esto significaba, la posición de Prieto da sobrada cuenta de la inquietud que generaba el ascenso de la CEDA.

Los anarcosindicalistas, por su parte, se lanzaron a una nueva intentona revolucionaria, impulsada por un sector minoritario localizado en Aragón y en La Rioja. La misma estalló el 8 de diciembre, día de apertura de las Cortes, y fue la «lógica» consecuencia de la campaña abstencionista, en el curso de la cual se sostenía que «frente a las urnas, la revolución social». La actitud preventiva del gobierno, decretando el estado de emergencia y deteniendo a dirigentes de la CNT, sumada al agotamiento de las masas tras los fracasos anteriores, hizo que el alzamiento sólo alcanzara significación en Zaragoza. De cualquier manera, fue aplastado en cuatro días y la represión fue durísima. En general, se coincide en afirmar que los sucesos de diciembre marcaron el fin de la fase «ofensiva» del anarcosindicalismo durante la Segunda República. A partir de ese traspié se inició un proceso —parcial— de reorganización y un giro hacia posturas más constructivas y unitarias, circunstancia que en algunas regiones desembocó en un acercamiento al Partido Socialista Obrero Español.

La táctica desarrollada por la CEDA en su acercamiento al poder constaba de varias etapas: apoyo desde el Parlamento a una política revisionista respecto de lo realizado en 1931-1933; incorporación

de miembros del partido a una coalición gubernamental que contase con mayoría en las Cortes para impulsar su propio programa y, finalmente, asunción de Gil Robles como jefe de gobierno.

Puesta en marcha la política de colaboración y producidos los primeros resultados —suspensión de hecho de las disposiciones de la Ley de Congregaciones Religiosas relativas al cese de la enseñanza por parte de las instituciones religiosas; marcha atrás con la política agraria; comienzo de discusión de un proyecto de ley de amnistía—, la reacción del espectro político no se hizo esperar.

El acercamiento de la CEDA a la República fue sometido a dura crítica por los sectores monárquicos. Comenzó así un período de distanciamiento entre las fuerzas políticas de derecha. Consolidados en su radicalización ideológica por la llegada del exilio del ex ministro de Hacienda de la Dictadura, José Calvo Sotelo, alfonsinos y tradicionalistas avanzaron en un intento de deslegitimación del partido de Gil Robles. Por otra parte, estos grupos mantenían abierta la posibilidad de una insurrección; el 31 de marzo de 1934 se firmó en Roma un pacto entre el gobierno italiano y dirigentes monárquicos: los jerarcas fascistas prometieron dinero y armas para derribar el régimen republicano e instaurar una «monarquía corporativa y orgánica». En la reunión participó el mismo Mussolini y hubo una entrega inicial de medio millón de pesetas.

Dentro del Partido Radical, el conservadurismo creciente de su líder y la búsqueda de acuerdos con la CEDA y otras agrupaciones derechistas fue generando una situación de descontento que se materializó en una escisión después de la aprobación de la Ley de Amnistía. Diego Martínez Barrio, encabezando un grupo de diecinueve parlamentarios, se dio de baja del partido, fundando a su vez el Partido Radical Demócrata. En el discurso de presentación de la nueva agrupación, Martínez Barrio destacó la necesidad de elaborar una política específicamente republicana, alejada del socialismo pero también de la reacción derechista.

En la izquierda, por último, la política revanchista de los patronos en el campo, desconociendo la legislación en vigencia y reduciendo los salarios, sumada a las actividades represivas del gobierno, impulsaron a las masas socialistas hacia posiciones cada vez más combativas. Contribuyó también a esta radicalización el impacto producido por los sucesos de Austria, donde el canciller Dollfuss, de formación social-cristiana, cerró el Parlamento y reprimió despiadadamente a los socialistas; no era forzar la argumentación suponer que algo similar podía pasar en España.

Se potenciaba así la estrategia revolucionaria desarrollada por algunos dirigentes que, copando progresivamente las estructuras del partido y de la UGT, se lanzaron a una campaña de propaganda extremista que no se apoyaba en ninguna preparación revolucionaria seria. Había, por cierto, diferencias entre los líderes socialistas en sus apelaciones a la revolución: mientras para Prieto se trataba de lanzar un movimiento destinado a acabar con la reacción y a restaurar la alianza con los republicanos progresistas, para Largo Caballero el objetivo era la revolución socialista.

Entre finales de abril y principios de octubre, después de un problema surgido entre Lerroux y Alcalá Zamora por el tema de la amnistía, los radicales gobernaron por medio de un gabinete presidido por Ricardo Samper, figura de segundo nivel dentro del Partido Radical. Durante ese lapso de tiempo se agudizaron los conflictos en varios frentes, a causa de la polarización ideológica de vastos sectores de la sociedad y de la dinámica represiva del gobierno que, mediante la actitud de su ministro de Gobernación, Rafael Salazar Alonso, se mostró dispuesto a desmantelar las organizaciones obreras, siguiendo puntualmente las directivas de la CEDA.

En particular, la huelga lanzada en junio por la socialista Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra (FNTT), en manos de dirigentes cercanos a Largo Caballero desde principios de año, fue objeto de una planeada operación de represión, que incluyó miles de detenciones, deportaciones y clausuras de los locales sindicales.

La lucha política se manifestó en las calles, donde los socialistas comenzaron a tropezar con los grupos de choque de Falange Española. Esta organización, de nula repercusión en las urnas —tal como lo demostraron los comicios de noviembre de 1933, en los que José Primo de Rivera fue elegido diputado gracias a su participación en una lista dominada por la derecha conservadora—, comenzó a hacer honor a las expresiones de su líder, apelando a la «dialéctica de los puños y de las pistolas» para enfrentarse a la izquierda. Por su parte, la fusión con las JONS de Ledesma Ramos y Redondo, concretada en febrero de 1934, permitió unificar los distintos grupos fascistas —Falange Española de las JONS fue el nombre adoptado— bajo la dirección de un triunvirato formado por Primo de Rivera, Ledesma Ramos y Julio Ruiz de Alda.

Uno de los problemas más serios se planteó en Cataluña y permitió comprobar la visión negativa que los partidos conservadores nacionales tenían del problema regional. Allí, tras la muerte el 24 de diciembre de 1933 del presidente de la Generalitat, Francisco Maciá, reemplazado por Luis Companys, las elecciones municipales del 14 de enero del año siguiente dieron el triunfo a una coalición de izquierdas que incluía a los socialistas. Cataluña se alzaba así como un bastión republicano y progresista frente a un gobierno central «copado» por la derecha.

El tema del enfrentamiento fue la Ley de Cultivos votada por el Parlamento catalán en marzo, que facilitaba el acceso a la propiedad, en ciertas condiciones, de los campesinos arrendatarios. Promulgada al mes siguiente, las instituciones que nucleaban a los propietarios catalanes reaccionaron con dureza, utilizando el recurso de denunciar la ley ante el Parlamento español, reclamando la declaración de inconstitucionalidad.

Para la derecha era la oportunidad ideal de atacar a un gobierno «separatista y revolucionario»; no extrañó entonces que el Tribunal Constitucional, con mayoría conservadora, declarase en junio, por trece votos contra diez, la inconstitucionalidad de la ley. Las consecuencias de la decisión fueron graves: grupos catalanistas de izquierda se retiraron del Parlamento nacional y, pocos días más tarde, en medio de una gran efervescencia popular, las Cortes de Cataluña votaron una ley cuyo texto era exactamente igual al de la anterior. Simultáneamente, la situación se radicalizaba en un sentido separatista, con la presencia en algunos puestos clave del gobierno de personajes que se dedicaron a provocar al gobierno central y a reprimir a los obreros de la CNT. El acuerdo negociado entre el jefe del gobierno central y el presidente de la Generalitat, aparente principio de solución del conflicto, no apaciguó los ánimos: mientras la principal organización patronal de Cataluña, apoyada por la CEDA, realizó una «marcha sobre Madrid» para presionar en contra de cualquier compromiso que afectase los intereses de los propietarios, la tensión social y política en la región se había tornado insoportable.

En esos días de agitación saltó de improvisto a primer plano la problemática de la autonomía vasca.

Durante el bienio gobernado por la coalición republicano-socialista, el tema, a diferencia de lo ocurrido en Cataluña, estuvo muy lejos de ser resuelto. Contribuyó a ello el recelo que desde el poder central se tenía respecto del ideario y de los comportamientos políticos concretos del Partido Nacionalista Vasco. El intento de este partido de monopolizar el proceso autonómico culminó en un rotundo fracaso debido, entre otras razones, a la fuerza del movimiento socialista en la zona.

A partir de ese momento, las relaciones entre el PNV y el gobierno central se tornaron particularmente tirantes, en virtud de los intentos de la izquierda de reforzar sus posiciones, planeando el acceso a la autonomía al margen del nacionalismo. Pero, de forma simultánea, el PNV comenzó a tomar distancia respecto del carlismo y del resto de la derecha, con la consecuencia de que en Navarra —bastión tradicionalista— se desligara de la futura autonomía vasca, y de que la derecha a nivel nacional comenzara a combatir la idea misma de autonomía como una expresión de separatismo.

La paralización que el proceso autonómico experimentó hasta 1933 supuso una intensa frustración para la mayor parte del pueblo vasco, y el inteligente manejo político que el PNV hizo de ella, culpando de todas las dificultades a socialistas y republicanos, dio lugar a un formidable crecimiento del nacionalismo.

Con el Partido Radical en el poder y la derecha controlando las Cortes, los vascos comenzaron a advertir que la solución a sus problemas no estaba cerca. En los meses siguientes, el PNV procedió a manifestar su disconformidad, abandonando las Cortes en solidaridad con los catalanes después de la declaración de nulidad de la Ley de Cultivos aprobada por el Parlamento autonómico. Las consecuencias fueron trascendentales: se amplió el foso que separaba al PNV de la derecha «española» y produjo el acercamiento, coyuntural pero inédito, entre el nacionalismo y la izquierda republicano-socialista.

Durante los meses de julio, agosto y septiembre, la coyuntura político-social se tornó grave: al tiempo que la CEDA daba por concluida su colaboración con el gobierno radical y exigía su entrada en un gabinete remodelado, los socialistas amenazaban públicamente con la revolución y planteaban en forma más o menos secreta y poco seria una insurrección cuyo desencadenante sería «la entrega de la República a sus enemigos».

Capítulo 9

LA REVOLUCIÓN DE OCTUBRE

El 26 de septiembre la CEDA puso en marcha la crisis al anunciar que ya no podía seguir sosteniendo un gobierno minoritario, incapaz de resolver los problemas que agobiaban a la nación. La sesión de apertura de las Cortes, realizada cinco días más tarde, dio lugar a que Gil Robles forzara la dimisión del gabinete encabezado por Samper.

Abiertas las consultas por el presidente de la nación, tanto los consejos de los republicanos moderados en el sentido de no dejar entrar a la CEDA en el gobierno, como los de los socialistas de disolver las Cortes y convocar nuevas elecciones, fueron desoídos, encargando Alcalá Zamora a Lerroux la misión de formar gobierno, decisión que en esos momentos implicaba la aceptación de un gabinete con participación de representantes del partido liderado por Gil Robles.

Tras algunas conversaciones, el día 4 de octubre se llegó a un acuerdo sobre la base de un gobierno compuesto por una mayoría de radicales, algunos representantes de partidos menores y tres miembros de la CEDA.

La reacción de las fuerzas republicanas ante la nueva situación fue, con la lógica excepción de los radicales, unánime. Hasta un político inequívocamente conservador como Miguel Maura, cuyo partido, el Republicano Conservador, había llegado a acuerdos electorales con la CEDA en noviembre de 1933, consideró el ingreso de éstos en el gobierno como la entrega del gobierno de la República a sus enemigos.

El 4 de octubre, la UGT convocó a una huelga general para el día siguiente. A partir de ese momento, la sublevación tuvo tres fases principales: una serie de huelgas a nivel nacional, los confusos sucesos en Cataluña y el alzamiento de la cuenca minera asturiana, donde las fuerzas unidas del proletariado se enfrentaron al gobierno en lo que ha sido calificado como la primera revolución socialista de España.

La incoherencia en los objetivos, la insuficiencia y errores en la preparación y la falta de una alianza real con el anarquismo y los grupos marxistas, son algunas de las causas del fracaso a nivel nacional del movimiento impulsado por los socialistas.

En Barcelona, la convocatoria a la huelga por parte de la llamada Alianza Obrera, organización controlada allí por la UGT, dio lugar a que los nacionalistas instalados en el Gobierno de la Generalitat creyeran llegada la hora de la independencia catalana. El presidente Companys se vio en una comprometida situación: por la izquierda, los campesinos amenazaban con apropiarse de las tierras y los obreros reclamaban armas para avanzar en la revolución; por la derecha, los separatistas planeaban un golpe de características casi fascistas. Finalmente, el presidente proclamó la independencia del «Estado Catalán en la República Federal de España», pero la reacción gubernamental acabó con la resistencia en diez horas. Companys y casi todo el gobierno de Cataluña se rindieron y fueron procesados por el delito de rebelión contra la autoridad constituida.

Del resto de Cataluña, sólo en Sabadell y en Villanueva y Geltrú los revolucionarios lograron algún tipo de éxito en sus intentos, el que, sin embargo, estuvo condicionado por la marcha de los acontecimientos en Barcelona.

En resumen: el confuso alzamiento de base pequeño-burguesa, aislado de las bases obreras, estaba desde un principio condenado al fracaso, permitiéndole al gobierno agitar el fantasma del

Mineros detenidos en León por la Guardia Civil.

separatismo y ganarse a buena parte de la opinión pública para profundizar en la represión.

En Asturias, la situación económico-social presentaba rasgos peculiares que permiten explicar las dimensiones y profundidad que adquirió allí el fenómeno revolucionario.

La minería del carbón, actividad principal de la región, venía arrastrando una prolongada crisis, por lo menos desde el fin de la Primera Guerra Mundial, vinculada con una serie de problemas

de competitividad que se habían agravado como consecuencia de la depresión de los años 30. La salida de la misma, aceptada por el Sindicato Minero en manos de los socialistas, implicaba la puesta en marcha de una política de modernización de la industria apoyada por el Estado, acompañada de una moderación en las reivindicaciones salariales, destinada a sostener el empleo. El carácter de esta política, iniciada ya en 1927, tornaba imposible la obtención de resultados inmediatos; sin embargo, la proclamación de la República y la carga de expectativas que acompañó el acontecimiento permitió el mantenimiento de la hegemonía socialista. Justamente cuando el nuevo régimen no respondió a esas expectativas, se produjo una radicalización del sindicalismo y del socialismo asturiano en su conjunto. Este comportamiento del socialismo en Asturias, sumado a la postura conciliadora de la CNT, poco influida en esta región por la FAI, permitió que se forjara una firme alianza en la clase obrera. El compromiso inicial se estableció en marzo de 1934 con la fórmula de la Alianza Revolucionaria, órgano integrador de las dos grandes centrales sindicales del país, CNT y UGT. Pocos días más tarde apareció también el PSOE como componente de la Alianza, a través de la Federación Socialista Asturiana, y en vísperas de los sucesos de octubre se agregó el Partido Comunista Español, que durante meses había intentado formar un frente único opuesto a la Alianza Obrera con resultados prácticamente nulos. Con esta última incorporación, sumada a otras de menor importancia, se consumó un proceso unitario de gran significación.

En los meses que van desde abril hasta octubre se llevó a cabo la preparación del movimiento, que incluyó la agitación y también la búsqueda de armas. De ahí que pueda afirmarse que mientras en el resto de España la insurrección se preparó dentro de una táctica defensiva, en Asturias tuvo otras expectativas originadas en la fuerza que le otorgaba la unidad del movimiento obrero en la región. Por tanto, el alzamiento revolucionario tuvo allí el mismo origen que en el resto del país, pero sus objetivos fueron bien diferentes.

En la madrugada del 5 de octubre, los obreros asturianos atacaron los destacamentos de la Guardia Civil en la zona minera, iniciando un ciclo revolucionario que abarcó hasta el día 20. La primera etapa de este ciclo se caracterizó por el triunfo obrero en la zona minera y la marcha sobre Oviedo, la capital, donde se lograron varios éxitos parciales, que no fueron suficientes para vencer totalmente a la resistencia.

En esa etapa fue cuando se impuso el «orden revolucionario» en las zonas controladas por los obreros. Allí los sucesivos comités organizaron el abastecimiento de los combatientes, el reclutamiento de nuevos efectivos, el funcionamiento de los servicios sanitarios, la continuidad del trabajo en las minas, etcétera.

Este proceso fue acompañado del ejercicio de una «justicia revolucionaria», que se tradujo en fusilamientos sumarios y encarcelamientos de todo posible enemigo de la revolución. Junto a la violencia «institucionalizada» surgió el pillaje y la venganza personal, protagonizada por los sectores más marginales, intentos que fueron duramente condenados por los dirigentes revolucionarios.

Mientras tanto, el gobierno central tomó importantes decisiones respecto de la manera de encarar la represión. El general Francisco Franco fue llamado a coordinar las acciones desde Madrid, siendo el responsable del envío a Asturias de tropas provenientes de África. El mando de las fuerzas fue confiado por el jefe del gobierno al general Eduardo López Ochoa, quien después de algunas operaciones de menor importancia, se dirigió hacia Oviedo, llegando el 11 a situarse a menos de tres kilómetros de la ciudad. A partir de ese momento los revolucionarios cambiaron su estrategia ofensiva por una defensiva. El 18 se iniciaron las nego-

ciaciones y dos días más tarde se ocupó toda la cuenca minera. Seguidamente empezó la tarea de limpieza, dirigida por el comandante Lisandro Doval.

El balance de los acontecimientos de Asturias fue dramático: más de mil trescientos muertos y casi tres mil heridos —el 70 por ciento perteneciente a los rebeldes— son las cifras que brindan las estadísticas oficiales, pero se trata casi exclusivamente de caídos en los enfrentamientos; las víctimas de la represión parecen no haber sido contabilizadas.

La revolución de 1934 ha sido objeto de diferentes evaluaciones por parte de los historiadores. Podemos encontrar dos grandes líneas de interpretación: 1) fue la reacción, errada pero explicable, de sectores de la clase obrera radicalizada ante lo que se consideraba un avance de la reacción que utilizaba las libertades de la democracia para destruirla desde dentro, argumento que se apuntalaba tanto en lo que ocurría en el escenario europeo en esos años como en el hecho de que las convicciones democráticas de algunos de los políticos de la derecha eran más que dudosas (y su trayectoria posterior lo confirmó); 2) los acontecimientos de octubre mostraron que la izquierda no estaba dispuesta a aceptar la legalidad democrática cuando ésta no la beneficiaba. En su versión extrema, afirma que la guerra civil se inició en octubre de 1934 y no fue la derecha la responsable de su desencadenamiento.

Un análisis despojado de toda manipulación política creemos que debe afirmarse en estos argumentos: 1) el primer intento de violación de la legalidad republicana lo realizó la derecha en agosto de 1932 con la sublevación del general Sanjurjo; 2) el atraso de ciertos sectores de la sociedad española les hicieron proclives a la aceptación de la violencia frente a la falta de respuesta a sus demandas, y de ese atraso eran sin duda responsables estructurales quienes se encontraban en el frente antirrepublicano; 3) parte de la dirigencia política de izquierda, incluyendo moderados como Indalecio Prieto, ganada por los temores de la época, cometió el error de embarcarse en una aventura que sólo podía conducir al desastre.

Como consecuencia de lo dicho, el intento revolucionario, que incluyó en Barcelona un episodio separatista impulsado por nacionalistas de la derecha radical, debe ser visto como un acontecimiento protagonizado por quienes sentían que la República estaba siendo destruida por sus enemigos, y también por grupos de limitada formación política que imaginaron la posibilidad de desencadenar una revolución. La conexión de estas dos motivaciones, a los efectos de sostener que existía una voluntad de la izquierda en su conjunto para producir una transformación violenta de la sociedad española, constituye una afirmación guiada por motivaciones que muy poco tienen que ver con una seria investigación histórica.

Capítulo 10

LA REACCIÓN EN EL PODER

Sofocado el intento revolucionario, acusados y encarcelados un buen número de opositores, asegurados los votos de un Parlamento del que prácticamente desaparecieron los republicanos de izquierda y los socialistas, la coalición CEDA-radicales iniciada en octubre tuvo ocasión de gobernar casi sin obstáculos. El resultado fue una política reaccionaria, tal cual la había planeado Gil Robles al elaborar su estrategia de acercamiento al poder, en la que no tuvieron cabida los débiles intentos de reforma social saboteados desde el mismo interior de la CEDA.

El intento de borrar todo rastro de la política reformista del bienio 1931-1933, sumado al ensañamiento con que se atacó a los partidos y organizaciones de izquierda, generó una reacción de importantes sectores de la sociedad, que constituyó la base de lo que en 1936 se estructuró como Frente Popular.

Los últimos meses de 1934 estuvieron dominados por las repercusiones del alzamiento revolucionario. La sesión de Cortes del 9 de octubre restableció la pena de muerte y suspendió su actividad hasta completar la pacificación.

En los días siguientes miles de personas fueron encarceladas; se clausuraron las Casas de Pueblo socialistas; el estado de alarma y la censura de prensa se extendieron durante varios meses.

La cuestión principal para el gobierno se presentó a la hora de hacer efectivas las sentencias de los tribunales militares, que incluían la pena de muerte por rebelión de varios protagonistas de la revolución. Frente a la actitud inflexible de la CEDA que exigía el cumplimiento de las penas, el presidente de la República puso todo el peso de su autoridad en lograr el indulto de los afectados, para cuyo otorgamiento tenía poderes, siempre que el gobierno se lo solicitara. El tira y afloja entre el gobierno y el presidente culminó con la suspensión de la mayor parte de las sentencias de muerte.

Reanudadas las sesiones del Parlamento el 5 de noviembre, se puso en marcha un agresivo revanchismo: suspensión de la vigencia del Estatuto de Cataluña; concesión de autorizaciones para procesar a diputados supuestamente involucrados en hechos revolucionarios; nombramientos militares que beneficiaban a personas que habían probado de forma inequívoca su oposición a la República.

Sin embargo, subsistían las diferencias tácticas entre las fuerzas de derecha. Gil Robles, tras haber tenido contactos con los militares a causa de la concesión de indultos por parte del presidente de la República, se manifestó dispuesto a continuar su estrategia de conquista de poder por la vía pacífica. Los monárquicos, por su parte, no hacían cuestión de método; de lo que se trataba era de acabar con la República. Con ese objetivo se constituyó a principios de diciembre el Bloque Nacional, unión de alfonsinos y carlistas destinada a vigorizar la acción de los grupos enfrentados con el régimen.

Avanzando en el desarrollo de su táctica, la CEDA reclamó «un ritmo más intenso de acción política», lo que se concretó con la formación de un gabinete, el ya citado de mayo, en el que el dominio de la derecha era ya aplastante. La gestión desarrollada por este gobierno en sus casi cinco meses de existencia respondió a su carácter clasista y antirrepublicano.

Se aspiró a fortalecer el ejército como fuerza de represión doméstica, comenzando por una selección ideológica que excluyó del mando de tropa a socialistas, comunistas y republicanos. Por cierto, los

puestos estratégicos fueron ocupados por generales desafectos al régimen: Francisco Franco ocupó la jefatura del Estado Mayor Central, Joaquín Fanjul fue subsecretario del Ministerio y Manuel Goded, inspector general. Todos ellos participaron después en el alzamiento de julio de 1936. La política de nombramientos fue acompañada de una serie de reformas destinadas a satisfacer a los sectores más militaristas: reorganización de los regimientos, adquisición de material bélico, establecimiento de un régimen militar para el personal de las fábricas de armamento.

En esos días pudo también desarrollar sin trabas su actividad la Unión Militar Española (UME), organización clandestina integrada por oficiales de graduación media y baja que, fundada a finales de 1933, encontró las posibilidades de incrementar su influencia y de difundir sus ideas golpistas y antirrepublicanas. Con independencia de su eficacia real, la UME conformó una infraestructura en condiciones de ser utilizada cuando de las tertulias de los casinos de oficiales se pasó a la organización de un levantamiento militar serio.

La política agraria tuvo, a su vez, concreción en la Ley para la Reforma de la Reforma Agraria, discutida y aprobada en julio de 1935. Por medio de sus disposiciones se logró bloquear el potencial reformista de la legislación de 1932. Además, al derogarse el inventario de la propiedad expropiable, se daban todas las facilidades para alterar la naturaleza de las propiedades de manera de situarlas por debajo de los máximos a partir de los cuales podían ser expropiadas. Finalmente, se limitaba de tal forma el presupuesto del Instituto de la Reforma Agraria, que sus posibilidades de actuación pasaban a ser casi nulas.

Con anterioridad, los intentos reformistas del ministro de Agricultura, Manuel Giménez Fernández, integrante de la CEDA, se vieron frustrados por diputados de la derecha, incluyendo a representantes de su mismo partido. Ante lo difícil de la situación, en la primera reestructuración del gabinete Giménez Fernández fue separado de su cargo.

Los resultados de la revolución de octubre ejercieron una enorme influencia sobre la izquierda, desde los partidos republicanos hasta socialistas, comunistas y marxistas disidentes. Para los primeros, algunos de cuyos dirigentes, como Azaña, fueron objeto de una injusta persecución, la catástrofe electoral de 1933 y el secuestro de la República por parte de quienes eran sus enemigos planteaba la doble necesidad de unir sus fuerzas, escasas y dispersas, y buscar un retorno a la coalición forjada en 1931. En el primer tema, se llevaron a cabo varios acercamientos durante los primeros meses de 1935, que culminaron en abril con la publicación de un documento común. Eran sus firmantes: Izquierda Republicana, Unión Republicana y el Partido Nacional Republicano; entre los puntos más destacados se encontraban los referentes al restablecimiento inmediato de las garantías constitucionales; «libertad de detenidos ilegal o gubernativamente con motivo de los sucesos de octubre», y recuperación del derecho sindical.

Para los grupos republicanos, sin embargo, una «coincidencia» entre ellos sólo tenía sentido como paso previo a un acuerdo más amplio orientado hacia la izquierda. El acercamiento hacia el PSOE fue intentado sin éxito por Azaña ya en 1934; era un momento en el que los socialistas estaban embarcados en su proyecto revolucionario y negaban toda validez a la experiencia del primer bienio.

Ahora bien, producidos los acontecimientos de octubre, los republicanos insistieron en su propuesta: la situación había cambiado sensiblemente y las posibilidades de ser escuchados eran sin duda mayores. El ofrecimiento planteaba dos objetivos: oposición a la política del bloque radical-cedista en el poder y restauración del régimen republicano en toda su pureza e integridad. La única diferencia respecto de 1931 era que ahora se postulaba un gobierno exclusivamente

republicano, con apoyo parlamentario del PSOE.

La actitud de los socialistas frente al ofrecimiento republicano —y frente al futuro político en general— estuvo también condicionada por los sucesos recientes. Éstos fueron procesados de manera contradictoria por sus dirigentes, en función de posicionamientos ideológicos previos: mientras para algunos fue simplemente un alto en el camino, para otros constituyó en verdadero fracaso. Pero aunque se pensara que la sublevación había demostrado que la clase obrera no iba a permitir en forma pacífica la instauración del fascismo, es preciso coincidir en un punto: a corto plazo fue una derrota de proporciones. No sólo encarcelaron a los principales dirigentes, incluyendo a Largo Caballero, sino que la prensa del partido fue silenciada y los intendentes y concejales socialistas suspendidos en sus funciones.

De cualquier manera, la dureza de la represión no impidió la reaparición de las disidencias internas, centradas ahora en la estrategia a adoptar por el partido tras el impacto de la fracasada revolución.

Para Indalecio Prieto y sus seguidores el objetivo inmediato de los socialistas debía ser la organización de una amplia coalición destinada a asegurar el triunfo cuando se convocasen elecciones generales. La misma incluiría tanto a las fuerzas situadas a la derecha —republicanos— como a la izquierda —anarquistas y comunistas—. Octubre había servido para demostrar que los socialistas eran incapaces de organizar una revolución. Por tanto, la vuelta al poder por la vía legal era el camino para reiniciar un avance gradual hacia el socialismo. Como se puede apreciar de lo expuesto, es perfectamente explicable que cuando Azaña intentó reanudar el diálogo con el PSOE, buscara conectarse con Prieto; las coincidencias eran significativas.

Mientras se reactualizaba el reformismo del primer bienio republicano, Largo Caballero, apoyado sobre todo por las Juventudes Socialistas, insistía en su idea de avanzar hacia la revolución. Aunque el líder negó toda vinculación con el movimiento revolucionario, su actuación posterior se orientó hacia la profundización del proceso de «bolchevización» del PSOE. Esa radicalización, carente de una apoyatura teórica significativa, era una prueba, sostenían, de la imposibilidad de concretar una revolución burguesa en España, tal como lo había demostrado la misma burguesía oponiéndose a la legislación reformista de 1931-1933. Por tanto, la transición pacífica al socialismo era imposible.

Planteadas así las cosas, para los sectores que acompañaban a Largo Caballero, el PSOE tenía la misión de convertirse en un partido revolucionario en el sentido leninista. Las alianzas, en caso de ser necesarias, debían realizarse no con la «pequeña burguesía republicana» —aunque cabía algún acuerdo puramente circunstancial— sino con el resto de los partidos y organizaciones obreras, a partir del objetivo concreto de conquistar el poder. Lo cierto es que la adopción de esta postura bloqueó desde sus inicios el proyecto de coalición imaginado por Azaña y Prieto.

Mientras el PSOE se debatía en sus contradicciones, a partir de 1934 comenzó a tener repercusión dentro de la izquierda la política desarrollada por el PCE. De casi nula actividad antes de ese año, el partido ganó prestigio a favor de la explotación propagandística de su participación en la revolución de Asturias. Habiéndose incorporado, como vimos, en el último momento a la Alianza Obrera, aprovechó el hecho para atribuirse la organización y concreción del alzamiento, circunstancia que tuvo una repercusión favorable entre los sectores obreros.

Durante 1935, pero con más fuerza desde la celebración entre julio y agosto del VII Congreso de la Internacional Comunista, los dirigentes del PCE adoptaron una política de búsqueda de alianzas con socialistas y republicanos con el objetivo común de la «lucha de la democracia contra el fascismo». Se dibujaba así una

propuesta en la línea de lo que por esos días postulaban las republicanos y los socialistas de Prieto, si bien con un programa más radical. El Frente Popular, aunque no fue llamado inicialmente así en España, aparecía en el horizonte.

En tanto los partidos de izquierda discutían las futuras líneas de acción, la coalición gobernante —aparentemente sólida y empeñada en abordar una profunda reforma constitucional— no pudo progresar en su tarea como consecuencia del estallido de dos escándalos que, con un intervalo de poco más de un mes, descalificaron al Partido Radical y condujeron a la disgregación de la alianza de éstos con la CEDA.

El primero tuvo como origen la denuncia de un holandés llamado Daniel Strauss, inventor (con un amigo, Perlo) de una ruleta eléctrica a la que se le puso el nombre de «straperlo». La misma dependía más de la habilidad, memoria y rapidez en el cálculo del operador que de la suerte. En 1934, Strauss obtuvo un permiso para introducir el juego en España y, de hecho, funcionó durante unas horas en una casa de juego de San Sebastián y alrededor de una semana después en un hotel de Mallorca. Prohibida oficialmente su instalación, Strauss envió una carta con documentación al presidente de la República, informando de las «conversaciones» que había realizado con caracterizados miembros del gobierno —todos del Partido Radical—, las que incluían el pago de sobornos y comisiones más o menos disimuladas.

Llevado el tema a finales de octubre de 1935 ante las Cortes, se nombró una comisión investigadora cuyo dictamen constituyó una sanción moral para algunos de los más importantes miembros del radicalismo. Sus consecuencias fueron la salida de Lerroux del gobierno y la desintegración del partido.

La segunda cuestión, de menor repercusión, surgió en noviembre a causa de un viejo pleito entre el Estado y una compañía naviera privada. El mismo había culminado unos meses antes con una orden de pago al contratista, dispuesta por un subsecretario y avalada por el entonces jefe de gobierno, Lerroux, en acuerdo con el Consejo de Ministros. El hecho, además, había originado la destitución del inspector de Colonias, Antonio Nombela. Al reclamar éste por la honestidad de su comportamiento, el asunto tomó estado público y dio motivo a una nueva intervención del Parlamento. La comisión encargada de estudiar el problema emitió un dictamen que exculpaba a Lerroux y a sus ministros, responsabilizando al funcionario. La discusión del mismo, que terminó de desacreditar a los radicales, fue el desencadenante de otra crisis, en la que, sin embargo, se mezclaron factores diversos, como la oposición de la derecha a proyectos de reforma fiscal pensados por el entonces jefe de gobierno y ministro de Hacienda, Joaquín Chapaprieta.

Abierta el 9 de diciembre, la nueva crisis tuvo consecuencias trascendentales: Gil Robles creyó llegado el momento de avanzar hacia una nueva fase de su política de acercamiento al poder, esto es, ser nombrado jefe de gobierno. Sin embargo, el presidente Alcalá Zamora, desconfiando de sus convicciones democráticas, optó por nombrar a Manuel Portela Valladares, político de segundo orden que contaba con su confianza para organizar las elecciones generales. Se ha cuestionado mucho la decisión de Alcalá Zamora, pero había elementos como para pensar que con la CEDA al frente del gobierno la suerte de las instituciones republicanas era dudosa. Ante la actitud del presidente, Gil Robles, negoció con los militares la realización de un golpe de Estado, el que no se concretó fundamentalmente por la negativa del general Franco.

El desenlace de esta serie de acontecimientos fue que a partir del 7 de enero de 1936 las fuerzas políticas debieron afrontar el reto de una nueva elección.

Capítulo 11

LAS ELECCIONES DEL FRENTE POPULAR

Hacia mediados de diciembre de 1935 quedó claro que las elecciones generales eran inminentes: el intento de Gil Robles de controlar la situación a través de un acuerdo con Portela fracasó en el último momento, por lo que el gobierno formado el último día del año, encargado de disolver las Cortes y de llamar a comicios, puede ser calificado de «centro a secas», con participación de hombres leales al régimen.

Ya en esos días la CEDA dio a conocer las dos pautas que guiarían su acción electoral: la formación de un amplio frente antirrevolucionario y la negativa a cualquier acuerdo con los radicales. La primera de las pautas era fundamental: la ley electoral vigente forzaba a la formación de grandes coaliciones a los efectos de aprovechar la prima de puestos concedidos a la mayoría.

La relación entre la CEDA y los monárquicos, en particular, se había deteriorado a lo largo de 1935; para éstos, el fracaso final de Gil Robles en su acceso al poder por la vía legal era la prueba definitiva de que nada podía hacerse dentro de las instituciones republicanas. No obstante, la posibilidad de una derrota en las urnas condujo a un acercamiento, a partir de la coincidencia en un objetivo defensivo: evitar el triunfo de la «revolución». No se podía avanzar más porque las aspiraciones de la CEDA obligaban a un discurso ambiguo, capaz de abarcar una audiencia lo más amplia posible. El resultado de todo el proceso fue una trabajosa elaboración de las listas de candidatos, no faltando casos en los que las agrupaciones locales se negaban a aceptar lo decidido a nivel nacional.

Merece un comentario la relación de la derecha con Falange Española en general y con José Antonio Primo de Rivera, su líder, en particular. Al adoptar éste posturas cuestionadoras de los comportamientos del gobierno durante la vigencia de la coalición radical-cedista, el intento de incorporarse al bloque contrarrevolucionario culminó en un fracaso, por lo que la organización se presentó sola a las elecciones, en Madrid y en otras dieciocho provincias, con un discurso en el que se combinaban la apelación a «desarticular el régimen capitalista para que sus beneficios queden a favor de los productores» y la condena a los partidos vencedores en las elecciones de 1933, con advertencias que no se caracterizaban por la moderación.

En la izquierda, la situación también se presentó problemática. Se hizo referencia en el apartado anterior a las diversas tendencias hacia la unidad existentes en las agrupaciones republicanas de izquierda, en la fracción «centrista» del PSOE y en el PCE, pero la concreción de las mismas tropezaban con la oposición de Largo Caballero y de quienes a su lado se habían volcado hacia posturas —al menos verbalmente— revolucionarias, desechando toda posibilidad de alianza con partidos burgueses. Fue necesaria la trabajosa gestión de un miembro de la Tercera Internacional, Jacques Duclos, para que el viejo líder socialista dejara de lado su intransigencia. El problema se superó sólo en forma parcial, en tanto se ahondaron las divergencias dentro del Partido Socialista, pero permitió que los distintos grupos políticos se abocaran a la redacción de un programa. Éste se dio a conocer finalmente a mediados de enero bajo la forma de «Manifiesto Electoral» en el que se explicitaban las coincidencias y divergencias existentes entre los partidos republicanos y el socialismo. El núcleo lo constituían las tradicionales propuestas republicanas —vigencia de la Constitución, reforma educativa, reforma

agraria, etc.—, a las que se agregaba la tan reclamada amnistía. Los socialistas plantearon sus diferencias, centrándolas en cuatro puntos: nacionalización de la tierra, nacionalización de la banca, control obrero y subsidio como método para enfrentar el desempleo. Fueron firmantes del manifiesto, considerado el acto de fundación del Frente Popular, el Partido Socialista Obrero Español, la Unión General de Trabajadores, la Federación Nacional de Juventudes Socialistas, el Partido Comunista de España, el Partido Sindicalista[3], el Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM)[4] y dos de las agrupaciones republicanas que habían participado en todas las conversaciones, Izquierda Republicana y Unión Republicana. La tercera, el Partido Nacional Republicano, se negó a firmarlo el mismo día de su redacción final.

La formación de las candidaturas fue un proceso que, conducido mayoritariamente por los republicanos, llevó a que éstos tuvieran una desproporcionada representación en relación con su fuerza electoral.

Situado fuera de toda alianza, el anarcosindicalismo asumió una posición que, sin abandonar sus rígidas concepciones respecto de la participación en la «política burguesa», no insistió en el tema del abstencionismo, tal como lo había hecho en la campaña electoral de 1933. Es más, alguno de los líderes de la FAI, como Buenaventura Durruti, declaró a la prensa que él no podía recomendar a nadie que no votase. La razón era muy simple: el movimiento había sido fuertemente golpeado por la represión que siguió a la revolución de octubre, por lo que era muy difícil oponerse a un frente en el que la amnistía era una de las principales banderas.

El clima preelectoral fue de entusiasmo y expectación pero el orden público no fue alterado de forma significativa, circunstancia que fue reconocida hasta por representantes de la derecha; no caben dudas respecto a que la tensión política era elevada, pero la misma se manifestó sobre todo en algunos discursos, de una manifiesta belicosidad. Mientras Largo Caballero afirmaba que «la conquista del poder no puede hacerse por la democracia burguesa», Calvo Sotelo, el líder de la derecha monárquica, sostuvo que «hemos de procurar a toda costa que estas elecciones sean las últimas».

Transcurrida en calma la jornada del 16 de febrero, las cifras que se fueron conociendo hacia la noche informaron del triunfo de las candidaturas de izquierda, un vuelco de tal magnitud en la realidad política del país que presagiaba un alto grado de tensión.

Los resultados de los comicios han sido objeto de innumerables controversias, amplificadas por la dimensión y gravedad de los acontecimientos posteriores. Las discusiones se centraron fundamentalmente en tres puntos: los resultados generales, las dimensiones del fraude y el tratamiento legislativo de los comicios parciales observados.

---

[3] El Partido Sindicalista, una organización de raíz anarquista, escindida en esos momentos de la CNT, había sido fundado por los «treintistas», encabezados por Ángel Pestaña, en abril de 1934. Las moderadas posturas asumidas por su fundador le permitieron incorporarse sin problemas a la alianza de izquierda concretada en el manifiesto.

[4] El Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM), por su parte, era una agrupación marxista heterodoxa, creada en septiembre de 1935 como resultado de la fusión entre el Bloque Obrero y Campesino (BOC), presidido por Joaquín Maurín, y la Izquierda Comunista (IC), el partido de Andrés Nin. Vinculados, sobre todo Nin, con las corrientes trotskistas, el nuevo partido sustentaba posiciones en extremo esquemáticas respecto de la realidad política española, las que podían resumirse en la oposición de hierro «fascismo o revolución socialista».

La primera cuestión parece ya estar resuelta y las divergencias haberse reducido al mínimo. Las cifras son las siguientes: votantes: 9.864.783 (72 por ciento del censo electoral); votos obtenidos por el Frente Popular: 4.654.116; votos obtenidos por la derecha: 4.503.116; votos del centro: 526.615.

A esta distribución de los votos correspondió —tras la segunda vuelta electoral— una asignación de los escaños que dio lugar a un Parlamento así conformado: izquierda: 278 diputados; derecha: 124 diputados; centro: 51. Como en 1933, pero ahora favoreciendo a la izquierda, la ley electoral distorsionaba en la Cortes la realidad que mostraban las urnas.

En lo que respecta al tema del fraude, muy utilizado por el régimen franquista para sostener la supuesta ilegitimidad de los poderes actuantes el 18 de julio de 1936, las investigaciones han llegado a dos conclusiones: en primer término, las irregularidades, que las hubo, no afectaron de forma significativa el resultado final; fueron los protagonistas de las mismas tanto la izquierda como la derecha, con distintas metodologías pero similares objetivos.

Pero además se presentó el controvertido asunto de los diputados electos en comicios cuestionados, situación que se resolvió en las Cortes. Aquí, el comportamiento de la mayor parte de los representantes parlamentarios de la izquierda contribuyó a deteriorar la frágil convivencia, al utilizar el peso de sus votos para bloquear el ingreso de caracterizados políticos derechistas que habían ganado con razonable limpieza su derecho a ser diputados y a reforzar las posiciones extremistas de quienes querían acabar con la República.

Aclarados los aspectos polémicos de las elecciones, el estudio de las mismas permite avanzar en algunas explicaciones de orden sociopolítico. En primer término, destaca el hundimiento del Partido Radical, producto del descrédito en que cayeron sus dirigentes, pero también de su incapacidad para formular una propuesta coherente que lo liberara de su dependencia creciente de la CEDA. El teórico centro político quedó así reducido al PNV en el País Vasco, a la Lliga Catalana y a los intentos de Portela de «armar» una maquinaria electoral eficiente en algunas provincias.

En otro orden de cosas, la observación de un mapa con los resultados muestra que el Frente Popular triunfó en las principales ciudades del país, en las zonas periféricas (a excepción de Euskadi), asiento de los núcleos industriales, y en la mayor parte del sur agrario y latifundista.

La derecha, por su parte, venció —sola o aliada con algún grupo de centro— en casi toda la meseta castellana, asiento de pequeños propietarios y de un proletariado agrícola poco politizado, y en zonas aisladas como Baleares o el feudo tradicionalista de Navarra.

Es útil tener presente esta división electoral del país para poder comparar sus similitudes, pero también algunas diferencias, con la división territorial surgida a raíz del alzamiento militar de julio.

Apenas conocidos los resultados de las elecciones, desde distintos ámbitos civiles y militares, y con el pretexto de que, supuestamente, las masas fervorosas decidieran lanzarse a la calle, se realizaron febriles conversaciones tendentes a declarar el estado de guerra. En ellas participaron, entre otros, Gil Robles, el general Franco y hasta el líder monárquico Calvo Sotelo. No obstante, Portela resistió las presiones golpistas, aunque optó por abandonar el poder, siendo nombrado en su reemplazo Manuel Azaña, quien formó un gabinete integrado únicamente por republicanos.

Capítulo 12

DE FEBRERO A JULIO

Una vez que Azaña asumió la jefatura del gobierno, se inició inmediatamente la tarea de gobernar, en vista de la presión de las masas. Sendos decretos concedieron la esperada amnistía y autorizaron al Parlamento catalán a reanudar sus tareas.

Pocos días más tarde, la ocupación de tierras en algunas regiones por parte de los campesinos impacientes tornó imprescindible la adopción de medidas inmediatas destinadas a afrontar el problema agrario, mientras se preparaba la legislación destinada a revertir la política puesta en ejecución durante el bienio anterior. Pese a la radicalidad de algunas medidas, el gobierno marchó por detrás de las reivindicaciones de los trabajadores agrícolas. La actitud beligerante de los propietarios durante los años del gobierno derechista y el agravamiento de la situación económica fueron factores que contribuyeron a endurecer la reacción de las clases oprimidas tras el triunfo electoral del Frente Popular. Ello hizo aparecer como insuficiente la gestión gubernamental, pese a que en junio el Parlamento aprobó una versión radicalizada de la Ley de Reforma Agraria de 1932 y a que en las ocho sesiones anteriores al estallido de la guerra civil se discutió un avanzado proyecto por el que se proponía la recuperación de las tierras comunales por parte de los municipios.

Mientras esto ocurría en el campo, la tensión social en las ciudades aumentó como consecuencia de la reaparición de planteamientos reivindicativos negados por las autoridades durante los dos años anteriores, pero en mayor medida por el incremento de la actividad anarquista, que se manifestó en el desencadenamiento de una serie ininterrumpida de huelgas en la mayor parte del país. Fracasado el intento de una alianza revolucionaria con la UGT, los anarquistas se dedicaron a intentar captar el apoyo de las masas socialistas con reivindicaciones desmesuradas, siendo el caso más ilustrativo el de la huelga de los obreros de la construcción en Madrid, que sólo se dio por finalizada cuando se produjo el alzamiento militar.

Las Cortes se constituyeron definitivamente el 3 de abril y el primer acto político que realizaron —planteado por el Partido Socialista— fue la solicitud de la destitución del presidente de la República por incumplimiento de los mecanismos previstos por la Constitución en lo relativo a la última disolución del Parlamento. Con independencia del análisis estrictamente jurídico de la cuestión, se trató de un inmenso error político: Alcalá Zamora fue el responsable de haber evitado el ascenso de la CEDA a la jefatura de gobierno y, además, la disolución cuestionada fue la que abrió el camino a las elecciones que dieron el triunfo al Frente Popular. Ante la indiferencia de los partidos de derecha, que también tenían numerosos resentimientos acumulados y probablemente hubieran impulsado una actitud similar, la destitución se efectuó el 7 de abril.

La puesta en marcha de los preceptos constitucionales previstos para la elección de un nuevo jefe de Estado derivó en un proceso de un mes de duración, tras el cual Azaña fue elegido presidente, circunstancia que obligó a la formación de un nuevo gobierno. Justamente, el apartamiento del líder republicano de sus responsabilidades directas de la gestión de gobierno fue la culminación de la serie de errores iniciada con la destitución de Alcalá Zamora; la coyuntura era demasiado grave como para pres-

cindir del político más capaz de la izquierda no comunista.

Por otro lado, la sucesión de Azaña actualizó los enfrentamientos del PSOE, ya que el nuevo presidente le ofreció formar gobierno al principal dirigente reformista, Indalecio Prieto. Éste había demostrado en esos días una profunda comprensión de la situación política y una visión clara de cómo proceder. Se ha sostenido que el programa de Prieto en algún punto hubiese evitado la guerra civil. La opinión es discutible, especialmente porque para poder ponerlo en práctica había que contar con el apoyo de la izquierda del PSOE. Ésta, insistiendo en una táctica de toma de distancia respecto del gobierno frentepopulista, esperando con paciencia la supuesta «hora del socialismo», bloqueó el intento y la falta de combatividad de Prieto para plantear la cuestión en el comité nacional del partido, condujo finalmente a la formación de un gabinete republicano presidido por Santiago Casares Quiroga, un político carente de las condiciones necesarias como para afrontar una coyuntura tan difícil.

El incidente contribuyó a agudizar los conflictos dentro del PSOE, hasta el punto de que cuando se produjo el alzamiento militar estaba prevista la realización de un congreso que, de acuerdo con todos los indicios, iba a ser el terreno donde se libraría una batalla definitiva. Alejado de toda propuesta realista, el sector de Largo Caballero aspiraba a desarrollar una política inviable, situada a la mitad de camino entre el Frente Popular y la revolución.

Los problemas internos del mayor partido de izquierda y las dificultades del gobierno para encauzar una gestión contractiva en un ambiente convulsionado fueron elementos utilizados por quienes, apenas producido el triunfo electoral del Frente Popular, se plantearon el objetivo de acabar por todos los medios con las instituciones republicanas. El proceso de deterioro de la situación política y social fue activado de dos maneras: mientras sectores de la Falange Española y grupos provocadores contribuían a perturbar el orden público con atentados y enfrentamientos callejeros, los políticos de derecha procedieron a denunciar públicamente la incapacidad del gobierno para restaurar el principio de la autoridad.

El comportamiento beligerante de la Falange Española determinó que, el 14 de marzo, la agrupación fuera ilegalizada tras un fallido intento de asesinato del catedrático socialista Luis Jiménez de Azúa, siendo encarcelados José Antonio Primo de Rivera y la plana mayor de la dirigencia. A partir de ese momento la actividad de Falange se desarrolló en la clandestinidad, organizada por el líder desde la cárcel, financiada por sectores monárquicos e incrementada por la llegada de miembros de otras organizaciones de derecha, desilusionados por el fracaso de la táctica legalista.

Todos los problemas de orden público —huelgas, atentados terroristas, ocupaciones pacíficas de tierras— fueron sistemáticamente denunciados por Calvo Sotelo y Gil Robles. En sus intervenciones parlamentarias, ambos alternaron los alegatos en contra del gobierno con prolijas estadísticas donde se computaban los desórdenes de cualquier tipo ocurridos en algún lugar de España. Brindaban así una imagen distorsionada e irreal de la situación, ciertamente difícil, impulsando a los devotos del orden a aceptar la inevitabilidad de la solución de fuerza.

Los detalles de la conspiración militar y de la participación en ella de elementos civiles han sido objeto de varios estudios, conociéndose, por tanto, las grandes líneas de actuación y los principales involucrados. Seguidamente se intentará resumir los aspectos más destacados del proceso.

Como vimos, desde la noche misma del 16 de febrero hubo intentos por parte de personalidades militares y civiles de interrumpir el proceso democrático. Si bien los mismos fracasaron, quedaron

establecidos los vínculos para planear futuras actividades. La actitud del gobierno de Azaña en esos días se limitó a trasladar a los principales generales sospechosos a destinos supuestamente alejados de las zonas más conflictivas: Franco recibió la orden de dirigirse a Canarias; el general Goded a Palma de Mallorca y Emilio Mola a Pamplona. La medida fue un tremendo error, en tanto agredió a los afectados sin apartarlos del servicio. El caso de Mola fue particularmente inexplicable, ya que se le destinó a una región, Navarra, dominada por los carlistas, para quienes la conspiración contra la República era una preocupación casi cotidiana.

A principios de marzo se produjo una reunión clandestina en Madrid, en la que participaron un grupo de generales —incluyendo a Mola y a Franco— que establecieron las bases para una acción común —entre ellas la aceptación de la jefatura del general Sanjurjo— y acordaron el mantenimiento de contactos permanentes.

El enrarecimiento de la situación político-social, pero sobre todo la toma de conciencia respecto del alcance de las reformas que intentaba llevar adelante el gobierno, condujeron a un primer intento de golpe militar que, previsto para alrededor del 20 de abril, fue fácilmente desbaratado, siendo encarcelado el general Varela y deportado a Canarias otro de los implicados, el general Orgaz.

A partir de ese fracaso, toda la actividad conspirativa comenzó a girar alrededor de Mola, quien emitió una serie de «instrucciones» secretas en las que firmaba como «El Director». Allí se postulaba como objetivo de los futuros sublevados el establecimiento de una dictadura militar encargada de crear un «Estado fuerte y disciplinado», cuyas tareas principales serían la disolución de todas las organizaciones «que reciben su inspiración del extranjero», el impulso a la actividad económica a través de las obras públicas y de una imprecisa «reforma agraria», y el mantenimiento de las reivindicaciones obreras legalmente obtenidas. Curiosamente, no se hablaba en ninguna de estas instrucciones de una restauración monárquica: por el contrario, en una de ellas se comprometía a «no cambiar en su gestión el régimen republicano».

La organización de la insurrección no fue fácil; si bien la Unión Militar Española (UME) estableció una red de enlaces que funcionó razonablemente, los apoyos dentro del ejército no eran demasiados, prevaleciendo la indecisión en la mayor parte de los casos. El fracaso del alzamiento de agosto de 1932 había dejado secuelas en quienes se espantaban del «caos» en que vivía el país, pero a la vez temían embarcarse en una aventura sin posibilidades. Sólo hacia mediados de junio quedó estructurado un esquema de la sublevación en las distintas regiones, incluyendo la designación del responsable del mando en cada una de ellas. De cualquier manera, no faltaron quienes, venciendo sus prevenciones, se incorporaron en el último momento.

Más complicada fue la relación con los grupos civiles: mientras los militantes carlistas, por ejemplo, esperaban con ansiedad la hora de iniciar la batalla final contra la «revolución», algunos de sus dirigentes —en especial el secretario general de la organización, Manuel Fal Conde— mantuvieron una dura controversia con Mola, surgida de las exigencias políticas —utilización de la bandera monárquica, derogación de la Constitución— que plantearon para secundar a los militares en la sublevación. La misma fue de tal significación que sólo se resolvió unos pocos días antes de la fecha prevista para el alzamiento, gracias a la presión que se ejerció sobre Javier de Borbón-Parma, regente de la causa carlista, residente en una localidad francesa cercana a la frontera.

Los falangistas, por su parte, eran materia dispuesta para todo tipo de colaboración con los militares. Desde la prisión, José Antonio Primo de Rivera había lanzado clandestinamente en el mes de mayo un llamamiento a las fuerzas arma-

das a «defender el país». No obstante, a pesar del entusiasmo de los militares que estaban en libertad, por lo menos en una ocasión José Antonio manifestó su desconfianza respecto a los proyectos conspirativos en marcha, obligando a los jefes territoriales de Falange a no intervenir en negociación alguna con elementos civiles o militares.

En cuanto al resto de las fuerzas de derecha, mientras la CEDA vivía un proceso de acelerada descomposición —que no impedía la participación individual de algunos de sus miembros en la trama de la sublevación—, los sectores monárquicos aportaron hombres y recursos económicos para asegurar el éxito de un movimiento por el que venían bregando infructuosamente casi desde la instauración de la República.

El mes de mayo fue importante para la organización de la conspiración contra la República; el gobierno tuvo noticias de lo que se tramaba y envió a Pamplona al director general de Seguridad, Alonso Mallol, que no consiguió averiguar nada y más bien aumentó el desconcierto gubernamental. Durante ese mes, Mola preparó y distribuyó documentos con instrucciones militares para todas las divisiones orgánicas. El día 30, después de algunos requerimientos recibidos a través de los carlistas, Mola envió a Estoril para ver al general Sanjurjo a un mensajero personal, el director del *Diario de Navarra*, Raimundo García «Garcilaso», el cual le transmitió la disposición de Mola a aceptarle como jefe supremo del alzamiento, diciéndole que todo lo hacía «por y para» él. Sanjurjo, pues, continuaba siendo el jefe indiscutido en todas las opciones.

Las fechas críticas de la conspiración vinieron después. Mola volvió a tener amplios contactos con generales —Cabanellas, Kindelán, Saliquet, Queipo de Llano de nuevo y, ya en julio, Fanjul—. Recibió a través del teniente coronel Seguí el mensaje favorable y de adhesión de las fuerzas de Marruecos. Pero Mola reconocía que la disposición a la sublevación en el seno del Ejército era aún más bien escasa. Andalucía, Levante, Cataluña y Madrid eran puntos débiles. No obstante, en la primera mitad del mes de junio ya existía un organigrama militar con los responsables de la sublevación en cada sitio; el mismo recogía en líneas generales lo que luego sucedería realmente, aunque con algunos cambios importantes. Lo cierto era también que Franco, al que se consideraba pieza clave en Marruecos, permanecía discretamente en segundo plano, con mayores contactos con la UME —envió treinta cartas a Galarza— y los monárquicos, a través de su cuñado Serrano Súñer, que con Mola.

El problema era que los preparativos no avanzaban tanto como «El Director» hubiese deseado. Los compromisos militares estaban estancados, con problemas claros para la dirección en Madrid y Barcelona, considerados puntos clave.

A primeros de julio, Mola hizo una nueva combinación de los mandos militares que deberían ponerse al frente de la sublevación en las diversas guarniciones, como consecuencia, dicen algunas fuentes como Gil Robles, de la reunión de generales celebrada el 23 de junio. De esa reunión no hay constancia absoluta, pero lo hay de la carta que el general Franco dirigió con esa fecha desde Canarias al jefe del gobierno, Casares Quiroga, destinada, por lo que parece, a detener el movimiento de mandos militares que estaba realizando el gobierno, nada seguro de la lealtad de muchos de ellos. En plena conspiración, le decía Franco al jefe del gobierno que «faltan a la verdad quienes le presentan al Ejército como desafecto a la República; le engañan quienes simulan complots a la medida de sus turbias pasiones». Las alusiones a los problemas militares que habían tenido su comienzo en 1917 son frecuentes en esta carta, ejemplo claro de doblez.

El general Gonzalo Queipo de Llano quedó encargado de la sublevación en Sevilla y Saliquet de Valladolid. Nadie discutió a Franco su jefatura en Marruecos, aunque su actitud continuaba siendo

cautelosa. Siguió sin aclararse si el destino de Goded, instalado en Mallorca, sería Valencia o Barcelona. En definitiva fue elegido este segundo destino, humillando con ello al general González Carrasco, que era el designado primero, y que luego iría a Valencia, donde se produjo un completo fracaso del golpe.

El día 1 de julio, Mola reconocía en su «Informe Reservado» que «el entusiasmo por la causa no había llegado todavía al grado de exaltación necesario» y se lamentaba de las dificultades puestas por los carlistas, a quienes acusaba, sin nombrarlos, de pedir «concesiones inadmisibles», como eran para él la pretensión de que se estableciera un sistema transitorio con consejeros civiles elegidos por la Comunión Tradicionalista, y no una dictadura, y de que se empleara la bandera bicolor en el alzamiento. Mola reconocía que de haber tenido soldados más de fiar no se habría dirigido a los carlistas. Ello daba una perfecta prueba de cuál era el espíritu militar en relación con la participación civil en el complot. No obstante, grupos como la CEDA y su jefe, Gil Robles, no dieron muestra en ningún momento de dudas respecto de la marcha de la conspiración y contribuyeron a sostenerla con sumas de importancia.

Por lo expuesto, puede afirmarse que, hacia los primeros días del mes de julio, a pesar de las desavenencias, el proceso que conducía al levantamiento era irreversible, en virtud de la magnitud de los compromisos contraídos y de lo avanzado de su organización. En esa situación, en la noche del 12 se produjo un atentado que acabó con la vida del teniente José Castillo, conocido militante socialista. Pocas horas más tarde, compañeros del muerto se vengaron secuestrando y asesinando al diputado monárquico José Calvo Sotelo. El doble atentado conmocionó al país; un par de días más tarde, en la sesión de la Diputación Permanente de las Cortes, los más destacados políticos de la derecha declararon su incompatibilidad con las instituciones republicanas y reivindicaron su derecho a librar a España de la anarquía.

Entierro de José Calvo Sotelo.

Mientras esto ocurría en Madrid, ya estaba en marcha el operativo, montado y financiado por grupos monárquicos, destinados a transportar en avión al general Franco desde Las Palmas (Canarias) a Marruecos, para ponerse al frente del alzamiento en esa zona.

La guerra civil estaba asomando en el horizonte, aun cuando muchos de sus protagonistas no lo tuvieran en sus pensamientos...

SEGUNDA PARTE: LA GUERRA CIVIL

Capítulo 13

EL GLORIOSO ALZAMIENTO NACIONAL

Fue desde luego el asesinato de Calvo Sotelo el acontecimiento que vino a allanar muchas discrepancias entre los conspiradores y a establecer una definitiva fecha para el alzamiento, la del 17 de julio por la tarde en Marruecos y el sábado 18 en la Península. Tanto Falange como la Comunión Tradicionalista habían ya dado órdenes para que sus milicias se incorporaran al alzamiento bajo mando militar. En ese momento Mola pensaba, en todo caso, que el impulso decisivo vendría del ejército de África, cuyos oficiales habían acordado sumarse al alzamiento en las maniobras de Ketama —el «Llano Amarillo»— días antes. Las últimas dudas que aún mantenía Franco, quien tuvo contactos con Serrano Súñer y que recibía las últimas noticias del diplomático José Antonio Sangróniz, le hicieron exclamar a Mola que el levantamiento se haría en la fecha indicada «con Franquito o sin Franquito». Pero el 16 de julio todo el entramado estaba en marcha, Franco incluido.

Los conspiradores en modo alguno habían barajado la hipótesis del desencadenamiento de una guerra abierta. La preparación para este tipo de eventualidad era nula y por eso la búsqueda posterior (y la consecución) de una urgente ayuda militar extranjera fue determinante. El plan consistía en declarar el estado de guerra de inmediato y controlar Madrid, eliminar al gobierno y las instituciones existentes, y entregar el poder a un jefe militar. La muerte de Sanjurjo en Estoril, en un accidente de aviación cuando intentaba partir hacia España para ponerse al frente de las tropas, imprimió a los hechos que llevarían a conseguir esa jefatura una orientación particular.

La rebelión en la Marina tuvo su propia dinámica y en ella fue decisiva la tradicional y tajante separación entre la elite profesional y la marinería. La flota permaneció fiel a la República, porque en ella la marinería se sublevó el día 19 contra los oficiales de los barcos y los desposeyó del mando. El costo de ello fue una gran ineficacia de la flota republicana y su casi nula contribución a la guerra.

El plan de Mola se basaba en conseguir el control inmediato del mayor número posible de guarniciones y, dando por supuesto que el triunfo en Madrid sería muy difícil, organizar columnas que convergiesen de manera rápida sobre la capital. De hecho, esas columnas se materializaron en las salidas desde Pamplona hacia el País Vasco, hacia Madrid y Aragón, y las organizadas desde Sevilla que ascendieron hacia el mismo objetivo pegadas a la raya de Portugal. La República empleó el mismo sistema en la sierra norte de Madrid, desde Cataluña hacia Aragón, desde Valencia hacia Teruel y desde Vizcaya hacia Álava, entre otros casos.

La sublevación comenzó según lo previsto en Marruecos. El levantamiento militar se adelantó allí y triunfó sin mayores problemas, los que sin embargo se hicieron presentes cuando, al fallar globalmente el plan, el paso de las fuerzas de África a la Península se convirtió en vital. El día 17 a las cinco de la tarde se declaró en rebelión la guarnición de Melilla. La circunscripción militar de la ciudad era mandada por el general Romerales, fiel a la República, que fue detenido. El ejército estacionado en Marruecos estaba mandado por el general Agustín Gómez

Morato, mientras que el alto comisario en el Protectorado marroquí era Arturo Álvarez-Buylla. Ambos fueron detenidos también por los sublevados. Ceuta y Tetuán fueron también prontamente controladas y el día 18 todo el Protectorado se encontraba en manos de los conjurados.

Según lo acordado, era el general Franco el que debía tomar el mando de todas las fuerzas de Marruecos. El 19, después de haber iniciado la sublevación en Canarias, Franco llegó a territorio magrebí, asumiendo inmediatamente el mando de las tropas. Antes de partir se había comunicado por radio con la población explicando los motivos de la insurrección, en lo que fue el primer manifiesto de los rebeldes. Tras describir con dramatismo la situación del país, afirmaba que «en estos momentos es España entera la que se levanta pidiendo paz, fraternidad y justicia; en todas las regiones del ejército, la Marina y fuerzas del orden público se lanzan a defender la Patria». Sin embargo, la realidad de España era muy diferente y rápidamente el general Franco tomó conciencia de ello. Franco aterrizó en Tetuán procedente de Canarias, habiendo efectuado el vuelo en un avión alquilado en Inglaterra, el «Dragon Rapide», gracias a las gestiones del periodista Luis Bolín. El mismo día de su arribo a Marruecos se había producido la exitosa sublevación de los tripulantes de la mayor parte de los buques de guerra contra sus oficiales, comprometidos en el alzamiento. El resultado fue que uno de los principales objetivos de los rebeldes —el rápido cruce del estrecho de Gibraltar por parte del ejército de Marruecos— se frustró en los primeros momentos; sólo el precario puente aéreo realizado por muy pocos

España en agosto de 1936.

aparatos permitió mantener el contacto con la península.

Contribuyeron al triunfo de Marruecos la falta de información del gobierno respecto de los alcances de la conspiración y la rápida toma de decisiones por parte de los protagonistas, pero el elemento fundamental fue la reacción mayoritariamente favorable de una sociedad en la que los militares ocupaban el escalón superior de la estructura social, reivindicando y transmitiendo un sistema de valores hostiles a la República y todo lo que ella representaba. Además, los oficiales habían alcanzado un alto grado de politización a causa de su intervención en los sucesos de octubre de 1934 en Asturias, ganándose las alabanzas de la derecha. Quedó así bajo el control de los insurrectos la cuarta parte del ejército, incluyendo la única fuerza militar capaz de entrar en combate de forma inmediata.

En forma casi simultánea, el 18 se concretaron alzamientos en Andalucía —donde las guarniciones militares eran numerosas— y en algunas otras ciudades del país, protagonizadas también por falangistas o por miembros de la Guardia Civil. En casi todos los lados las autoridades civiles se negaron a entregar armas a los sindicatos y en muchos casos esa actitud, imitación de la asumida inicialmente por el gobierno de Madrid, contribuyó a asegurar el éxito de la sublevación. Es probable que si la insurrección se hubiera producido de forma coordinada en todas las provincias, en tres o cuatro días el éxito militar habría sido completo; pero también es de considerar que si, en lugar de mostrar la pasividad de la que hicieron gala, el gobierno y sus representantes civiles en las provincias hubiesen armado a la clase obrera, posiblemente el alzamiento hubiera fracasado. De cualquier manera, en el primer día del levantamiento no se produjeron resultados definitivos en zonas de importancia.

La reacción gubernamental cuando se tuvo conocimiento de lo ocurrido en Marruecos, fue lenta e insuficiente; parece indudable que Casares Quiroga, informado ya desde tiempo atrás de los preparativos de la sublevación, no le adjudicó en principio importancia alguna, limitándose a enviar mensajes tranquilizadores a la población y a ordenar la marcha de barcos hacia la zona del estrecho. Indalecio Prieto, líder de la minoría parlamentaria socialista, al que se tenía por el hombre mejor informado de España, tuvo noticias previas de la existencia de planes precisos de sublevación. Sus premoniciones y advertencias no fueron tenidas en cuenta por el presidente del Gobierno e incluso le valieron algún insulto. La increíble negligencia, torpeza y pasividad con las que actuó el gobierno han sido destacadas por algún memorialista como Diego Martínez Barrio. Casares Quiroga presentó su dimisión cuando se supo que el levantamiento era un hecho comprobado.

El presidente Azaña encargó entonces, ya en la noche del día 18, la formación de gobierno al que era presidente de las Cortes y jefe del partido de Unión Republicana, Diego Martínez Barrio, con la indicación de que constituyera un gabinete de amplio espectro, de concentración de todas las fuerzas republicanas, que sólo dejara fuera a los extremos, cedistas y comunistas. Martínez Barrio buscó sus ministros en los partidos republicanos, pues los socialistas se negaron a entrar en él. Indalecio Prieto, sin embargo, no dejaría desde ese momento de colaborar activamente en toda la función gubernamental y especialmente en la militar.

El otro encargo hecho a Martínez Barrio por parte del presidente de la nación no era menos explícito: intentar llegar a un acuerdo con los sublevados. En su gabinete había hombres de reconocida moderación y espíritu transaccionista, como Felipe Sánchez Román o Iustino de Azcárate. De ahí la célebre conversación telefónica del presidente del gobierno con el general Mola, en la que ofreció carteras en el gabinete a los sublevados. Este extremo, conocido por varias fuentes, fundamentalmente franquistas,

ha sido negado por Martínez Barrio. Según esas fuentes, Mola se negó rotundamente, aduciendo que una acción así podría acarrear que los suyos lo arrastrasen... No hubo posibilidad alguna de acuerdo.

Durante todo el día 19 la posición de Martínez Barrio, conocida o sospechada, despertó una inmensa protesta popular en Madrid. Pero en ello incidía otro extremo crucial: Martínez Barrio y los republicanos que le acompañaban no hicieron políticamente sino retomar por unas horas aquella fatal duda que fue definitoria en cuanto a la posibilidad de cortar la sublevación de raíz, duda que afectó igualmente a Casares Quiroga y su gabinete. En el momento decisivo estos políticos se negaron a apelar al pueblo, es decir, a las organizaciones del proletariado, partidos y sindicatos, para la defensa armada de la República. Se negaron a entregar las armas de procedencia militar que estas organizaciones reclamaban e impidieron en muchos casos que los gobernadores civiles y otras autoridades subalternas se pusieran al frente de esos movimientos defensivos. Hubo casos claros, como el de Sevilla, Granada, Ávila, donde esta parálisis fue la mejor baza de los sublevados.

En la noche del 19 de julio Martínez Barrio presentó su dimisión y partió hacia Valencia, donde iba a presidir el Comité Ejecutivo Popular creado allí. Azaña encargó de formar gobierno a otro hombre de su partido, José Giral. Éste constituyó un nuevo gabinete con ministros de de Izquierda Republicana y Unión Republicana, incluyendo a dos militares, Luis Castelló —sustituido poco después por Juan Hernández Saravia— y Sebastián Pozas, en Guerra y Gobernación, respectivamente. El gobierno Giral contó con el apoyo explícito de los socialistas, pero no con su participación. La política sostenida por el Frente Popular respecto de que el gobierno fuera sólo desempeñado por republicanos se prolongaba. Sin embargo, en el caso de Giral hubo una novedad esencial: la entrega de armas a las organizaciones políticas y sindicales.

Los sucesos del 19 de julio definieron la situaron a favor de los rebeldes en la región del centro —Burgos, Valladolid, Segovia, Salamanca, Ávila— y del norte —Zaragoza, Pamplona—. En otros lugares el resultado se mantuvo todavía indefinido y hasta hubo zonas, como Galicia, donde el alzamiento no se concretó hasta el día siguiente.

La situación de la capital en relación con la sublevación no estaba definida. Apoderarse de Madrid era el objetivo final de los conspiradores, pero siempre tuvieron claro que allí las posibilidades de éxito eran escasas, por lo menos en un primer momento. No sólo se trataba de una ciudad donde la población votaba mayoritariamente por los partidos de izquierda, sino que, siendo la sede del gobierno, era el destino de una cantidad significativa de militares republicanos. Aun así, el comportamiento de la guarnición fue una incógnita durante los primeros días de la sublevación. En tanto el general Rafael Villegas, designado por los conspiradores para asumir el mando, desaparecía de la escena, la noticia de los alcances del alzamiento en todo el país apresuró la decisión de los rebeldes: el 19 al mediodía, el general Fanjul se encerró en el cuartel de la Montaña —el principal de la ciudad—, proclamando el estado de guerra sin sacar las tropas a la calle. Otras unidades de la periferia se rebelaron parcial o totalmente, aumentando la confusión. En la calle, los civiles armados por el gobierno, acompañados por fuerzas de seguridad leales y por algunos militares, evitaron que se extendiera la sublevación y rodearon el cuartel de la Montaña. El asalto final se produjo el día 20, contando las fuerzas leales al gobierno con apoyo de artillería y algunos aviones. Los enfrentamientos en el interior de la unidad militar entre quienes querían rendirse y los partidarios de la resistencia dieron lugar a que por dos veces apareciera una bandera blanca en el frente del cuartel, y cuando la multitud se aproximaba era recibida con fuego

Cadáveres en el patio del Cuartel de la Montaña (Madrid).

de ametralladoras. Esto explica que cuando se llevó a cabo la irrupción definitiva las masas enfurecidas perpetrasen una matanza masiva. Sólo algunos pocos rebeldes lograron salvarse, entre los cuales estuvo el general Fanjul, juzgado más tarde por rebelión. Sofocado el alzamiento en el centro de Madrid, las guarniciones cercanas fueron sometidas poco tiempo después.

En las islas Baleares, los militares rápidamente controlaron la ciudad de Palma de Mallorca, encarcelando al gobernador y forzando la rendición de los grupos obreros que intentaron una débil resistencia. El manifiesto de Goded dirigido a la población era por demás sintético y elocuente: «Será pasado por las armas todo aquel que intente en cualquier forma, de obra o de palabra, hacer la más mínima resistencia al movimiento salvador de España.»

Muy diferente se presentó la situación en Barcelona: el gobierno de la Generalitat había adoptado allí una serie de medidas destinadas a hacer fracasar la prevista rebelión con el apoyo de las fuerzas del orden público. El plan de los sublevados consistía en hacer converger sobre el centro de la ciudad las tropas de los distintos cuarteles de la periferia, pero los sectores leales, conocedores del mismo con anticipación —de manera casual—, se ubicaron de tal forma que pudieran cerrarles el paso. A ellos se les sumaron columnas de obreros socialistas, comunistas y, sobre todo, anarquistas, por lo que cuando en la mañana del 19 se hizo efectivo el alzamiento, éste fue sofocado en las calles por una masiva presencia popular, pese a que participaron casi todas las unidades militares de la ciudad. Habiendo volado ese día desde Mallorca para encabezar el movimiento, el general Goded no tuvo más remedio que rendirse. Lluis Companys, el presidente de la Generalitat, le convenció para que enviase un mensaje por

radio destinado a evitar, inútiles derramamientos de sangre. El mismo —«la suerte me ha sido adversa y yo he quedado prisionero (...). Los soldados que me acompañáis quedáis libres de todo compromiso»— generó una reacción positiva en todas las zonas no controladas por los rebeldes. Finalizada la lucha en Barcelona, la importancia de la participación obrera en la defensa de las instituciones republicanas condicionó, como veremos, la actitud del gobierno autónomo de la región.

Un núcleo fundamental de la rebelión lo constituía Pamplona, porque allí estaba Mola, director efectivo de todo el aparato conspirador. En Navarra el momento álgido de la sublevación se retrasó hasta el domingo 19, en que se produjo una gran concentración de fuerzas carlistas, los *requetés*, en la plaza del Castillo, de Pamplona. En toda Navarra la rebelión triunfó con muy poco esfuerzo, teniendo como elemento esencial la colaboración brindada al alzamiento por parte de los efectivos milicianos del carlismo, cuyo apoyo había gestionado Mola desde el principio, según hemos visto. Las columnas empezaron a salir al día siguiente y desde allí se «pacificó» la Ribera navarra y La Rioja. En Álava triunfó también de inmediato la sublevación con apoyo carlista. En Burgos se detuvo al jefe de la División Orgánica, general Batet, y se constituyó el cuartel general de Mola.

El caso de Sevilla y de Andalucía, en general, fue peculiar. Cabría haber esperado mayor resistencia de las organizaciones obreras campesinas que habían sido florecientes en los decenios anteriores y en los años de la República. El compromiso de las guarniciones militares no era tampoco muy firme. La audacia de Queipo de Llano y la indecisión de los núcleos civiles hicieron que el general, con muy pocos hombres, se apoderase casi sin lucha del centro de la ciudad de Sevilla y que después, con el auxilio de las fuerzas de África llegadas por el aire, batiera a los obreros en barrios populares como Triana, procediéndose inmediatamente a implantar una dura represión.

Huelva fue controlada por columnas enviadas desde Sevilla, al igual que Cádiz, donde milicias falangistas jugaron un papel importante. En Málaga fue derrotado el indeciso general Paxot por las fuerzas populares, al contrario que en Granada, donde el general Campins permaneció fiel a la República, pero fue depuesto por los sublevados. La represión que siguió tuvo una ilustre víctima, el poeta Federico García Lorca. En Jaén y Almería el triunfo republicano fue fácil. La situación en Córdoba permaneció confusa durante semanas.

El lunes 20 de julio podía darse por concluida la fase del alzamiento, con el resultado claro del fracaso de la acción de los conspiradores como golpe de Estado militar, entrándose en una fase de guerra abierta, aun cuando todavía existía la convicción entre unos y otros de que su bando se impondría con brevedad. El día 23 de julio los sublevados decidieron la creación de una Junta de Defensa Nacional y al día siguiente la misma se constituyó, en Burgos: su decreto número 1 establecía que asumiría «todos los poderes del Estado» y representaría legítimamente al país ante los gobiernos extranjeros. La componían los generales de División Miguel Cabanellas y Andrés Saliquet y los de Brigada Ponte, Mola y Fidel Dávila, más los coroneles Montaner y Moreno Calderón. La presidía el general de más graduación y más antiguo entre los sublevados, Miguel Cabanellas, jefe de la División Orgánica de Zaragoza.

Mucho se ha especulado siempre con la división real, numérica, que la sublevación introdujo en las fuerzas armadas y en las del orden público, como la Guardia Civil. Se ha hablado de que, de los (aproximadamente) dieciséis mil oficiales existentes, sólo un 15 por ciento permaneció fiel a la República; de la oficialidad fueron fusilados o encarcelados un número aproximadamente igual por suponérseles desafectos. Entre los generales, en torno a cien, la fidelidad quedó muy repartida

y el mayor número de ellos permaneció ajeno al alzamiento. Entre los jefes y oficiales ocurrió lo contrario, y la Guardia Civil quedó igualmente muy dividida.

En cuanto a la totalidad de las fuerzas, puede decirse que, de los doscientos mil hombres que formaban teóricamente el Ejército regular en julio de 1936, ciento veinte mil quedaron en la zona sublevada y algo menos de noventa mil en la gubernamental. Pero el hecho fue que cuarenta y siete mil de aquéllos formaban el ejército de África, auténticamente decisivo en el problema. La oficialidad que apoyó la sublevación fue también un elemento determinante para la marcha de la guerra, junto al hecho de que las mejores tropas, las de África, quedaran totalmente al lado de la sublevación.

En la flota, como hemos dicho, ocurrió un fenómeno singular: la oficialidad de la Marina de guerra optó prácticamente en bloque por la sublevación, pero no pudo pasar los barcos a ella porque lo impidió el levantamiento de las tripulaciones contra sus mandos en favor de la República. La flota que estaba en las bases ocupadas por los sublevados quedó, naturalmente, en ese bando. La aviación, de escasa importancia, quedó igualmente dividida.

Un balance del reparto inicial de territorio entre leales y rebeldes ha dado lugar a afirmar que éstos triunfaron en la mayoría de las provincias donde la derecha se había impuesto en las elecciones realizadas en febrero de 1936: toda la región de Castilla la Vieja, Galicia, Navarra y zonas de Aragón y Extremadura. Por su parte, las regiones que se mantuvieron adeptas al gobierno fueron las de la periferia cantábrica (Asturias, Santander, Euskadi), Castilla la Nueva, Cataluña, Valencia, Murcia y zonas de Andalucía y Extremadura. Por lo general, las zonas socialmente más evolucionadas, con importante población urbana, más industrializadas y con núcleos de obrerismo moderno organizado, permanecieron fieles a la República. La España interior, rural, de formas sociales más retardatarias, de grandes y medianos propietarios agrarios, quedó en manos de los sublevados. El campesinado sin tierras de sitios como Andalucía quedó rápidamente sometido a la sublevación. El territorio leal fue, en cualquier caso, de superior extensión que el rebelde, pero hasta la semana siguiente a la del alzamiento no quedó enteramente establecido ese mapa. Es importante destacar lo ocurrido en las provincias vascas, donde el Partido Nacionalista Vasco decidió mantener su lealtad a las autoridades republicanas, circunstancia que contribuyó a la derrota casi sin lucha de los sublevados —por lo demás muy mal organizados— en Vizcaya y Guipúzcoa.

No obstante, hubo excepciones significativas al esquema alineamiento electoral = posicionamiento después del alzamiento. La más importante fue la de Sevilla, punto fuerte de la izquierda, donde una estratagema del general Gonzalo Queipo de Llano, conspirador de 1931 contra la monarquía, hizo posible que pasara a manos de los militares sublevados una ciudad donde las masas obreras tenían una gran influencia política.

Con la muerte de Sanjurjo, sumada a los triunfos en Madrid y Barcelona, al control de las principales regiones industriales del país y a la posibilidad de bloquear por mar el paso de las fuerzas militares provenientes de Marruecos, la situación parecía inclinarse decididamente a favor a los republicanos.

Sin embargo, y pese a haber fracasado en su objetivo de tomar rápidamente el poder, los sublevados no habían sido derrotados; controlaban un tercio del territorio y más de la cuarta parte de la población, disponiendo además de elementos como para formar un gran ejército.

El gobierno, a su vez, contaba potencialmente con más recursos, pero tenía enormes dificultades para ponerlos en acción; el poder del Estado había desaparecido en buena parte de las regiones situadas teóricamente bajo su control: reemplazado en algunos casos por la revolución y en otros por el vacío político.

La guerra civil estaba planteada.

Capítulo 14

LAS OPERACIONES MILITARES

Los resultados de lo que podríamos llamar la *fase de alzamiento* se presentaron bajo la forma de una España dividida en dos territorios desiguales en extensión, población y riqueza, que representaban tal vez a dos composiciones sociales, dos economías bastante diferenciadas, y que dejaban claro que ni la sublevación podía ser fácilmente vencida ni la República eliminada. Fue entonces, en los últimos días de julio de 1936, cuando comenzó la verdadera Guerra Civil.

La historia propiamente militar de la guerra civil ha sido por lo general más intensamente estudiada por autores pro franquistas, militares profesionales casi siempre, aunque también hay notables contribuciones de autores más ligados al campo estrictamente académico y sigue teniendo hasta hoy algunos huecos de consideración.

Desde que la guerra civil se formalizó como enfrentamiento en regla, se desarrollaron hasta el final varias fases militares que pueden ser articuladas desde diversos puntos de vista. El mejor criterio de exposición, sin duda, es el que distingue los diversos objetivos estratégicos que se proponen en cada momento. En ese sentido, hay que señalar que la iniciativa de la guerra, salvo en el caso de la batalla del Ebro y poco más, la llevó siempre el ejército de Franco. El desarrollo de esas fases, cuatro a nuestro juicio, va a ser expuesto seguidamente, pero haremos previamente una sinopsis breve.

La primera fase militar de la guerra civil tuvo como eje destacado la lucha por Madrid, mientras los demás frentes pueden considerarse secundarios. Todo este primer período de la guerra que comienza a finales de julio de 1936 concluye cuando, tras la derrota de las tropas italianas en Guadalajara, en marzo de 1937, el alto mando de los sublevados da por terminados los intentos de tomar Madrid y la guerra se traslada a otros escenarios. Esta fase tiene, a su vez, dos momentos distintos: el de acercamiento a Madrid de los sublevados y lucha directa por la conquista de la capital, que concluye el 23 de noviembre, y el de las grandes batallas de envolvimiento de la capital que se desarrollan en la carretera de La Coruña, el Jarama o Guadalajara en los primeros meses de 1937. La guerra de columnas dejó realmente de serlo cuando se formaliza la batalla frente a Madrid a comienzos de noviembre de 1936.

La segunda fase militar es la que se desarrolló por el control de la franja cantábrica, desde Vizcaya a Asturias, una vez que Franco desistió del empeño de apoderarse de Madrid, lo que relegaba también los demás escenarios a secundarios. Esta fase tiene lugar entre abril y noviembre de 1937. El resultado fue la absorción de todo el territorio de la región cantábrica por parte de los sublevados y la división, por tanto, del territorio peninsular español en dos grandes bloques separados, según una línea irregular Nordeste-Sudoeste.

Una tercera fase, la más larga de la Guerra Civil, es la que tuvo por escenario la zona nordeste del país, en Aragón, norte de Valencia y sur de Cataluña. Comienza con el ataque republicano a Teruel en la Navidad de 1937 y concluirá con resultados desastrosos para la República tras la última gran batalla, la que se libra en torno al curso bajo del Ebro, comenzada en julio y concluida a principios de noviembre de 1938. Pero el ataque republicano a Teruel constituye, a su vez, la respuesta a un intento de los sublevados de volver a llevar la batalla hacia Madrid en diciembre de 1937. Pueden verse en esta larga fase también dos

momentos distintos: la batalla de Aragón, entre enero y abril de 1938, y un segundo momento que coincide con la batalla del Ebro. Desde el final de la campaña de Aragón, la zona en poder de la República quedó partida en dos al llegar en el mes de abril los franquistas al Mediterráneo en Vinaroz: una abarcaba Cataluña y la otra la zona centro-este de la Península.

El último paso, la cuarta fase militar, está constituido de hecho por la campaña final en Cataluña, comenzada por Franco en diciembre de 1938 y culminada en febrero de 1939 con la ocupación total del territorio catalán. Tras ello, el gobierno republicano presidido por Juan Negrín pretendió continuar la guerra en la zona centro, pero, tras el golpe de Estado del coronel Casado en Madrid a comienzos de ese mes, las tropas de Franco ocuparon prácticamente sin lucha toda la zona centro-este en marzo de 1939, con lo que concluyó la guerra.

Toledo y la batalla de Madrid

Ninguno de los dos bandos militares configurados en los últimos días del mes de julio tenía recursos militares, ni en lo numérico ni en lo armamentístico o lo logístico, para sostener una guerra en regla. Aun con la ayuda extranjera que, como veremos, pronto fue allegada, esas carencias militares básicas hicieron que la guerra de España tuviera en lo militar rasgos claramente arcaicos, primitivos, lejos de las técnicas militares ya en uso desde la Primera Guerra Mundial. En el transcurso del conflicto las condiciones militares fueron modernizándose, pero la primera fase, o de «guerra de columnas», es una buena prueba de lo dicho antes.

Así, las primeras operaciones se sucedieron con gran rapidez, bajo la forma de una guerra de movimientos en la que las agrupaciones tácticas fundamentales fueron las columnas, y el material humano de las tropas, aunque no de forma absoluta, y menos aún entre los rebeldes, extraído de las milicias. La primera fase de la guerra se ha llamado de la «guerra de columnas». Por la naturaleza misma de las fuerzas que combatieron ha sido llamada también fase miliciana de la guerra.

La columna era una forma de agrupación militar y de práctica de la guerra, que tenía claros precedentes en las contiendas coloniales de las décadas anteriores. La columna no era nada parecido a una unidad orgánica, sino una fuerza de composición muy heterogénea en cuanto a la procedencia de sus tropas, compuesta de miles de hombres de diversas armas, donde se mezclaban el ejército regular y las milicias, a las que se encomendaban misiones muy concretas para las que se necesitaba rapidez de movimientos. Las columnas no tenían una entidad orgánica precisa y eran nombradas comúnmente por el nombre de su jefe: Durruti, Castejón, «de Hierro», etc.

En el caso de los sublevados, estas primeras agrupaciones tácticas ejercían un férreo control militar y las milicias políticas se integraron en ellas de una manera vigilada y progresiva. El caso de la República fue mucho más complejo: puede decirse que en buena manera el gobierno se quedó sin ejército y las fuerzas que en los primeros momentos la defendieron, aunque casi siempre bajo mando militar profesional, constituían un abigarrado conjunto de fuerzas regulares, fuerzas de orden público y milicianos más o menos disciplinados agrupados en unidades creadas por partidos y sindicatos.

Al comienzo de la guerra, la falta de unidad de mando era un hecho en uno y otro bando. Los sublevados tenían un mando en el ejército del norte, que era ejercido por Mola, mientras en el sur la jefatura la detentaba Franco. La significación militar de la Junta de Defensa Nacional creada en Burgos era nula. La guerra se organizaba por territorios y la única cuestión clara era que la posesión de la capital de España era clave.

En la primera fase, varios núcleos territoriales en poder de sublevados o republicanos actuaron como difusores de columnas que unos y otros enviaban

para ocupar o arrebatar territorios al enemigo. Éste es el caso, en primer lugar, de Pamplona, de Sevilla y, algo más tarde, de Zaragoza o Galicia, en el caso de los sublevados. La República, a su vez, envió columnas desde Madrid, Barcelona, Valencia y Oviedo. Las primeras columnas puestas en acción fueron las que desde Pamplona marcharon en dirección a Madrid mandadas por los rebeldes, dispuestos a apoderarse de la capital desde el norte; ésta era la baza esencial de Mola.

Para el ejército sublevado en Marruecos la cuestión primera y decisiva era cómo trasladar sus efectivos a la Península. El «paso del Estrecho» se convirtió así en la primera batalla seria. Salvo las escasas tropas que trasladaron a la Península en un primer momento el destructor «Churruca» y algún otro barco, el gobierno consiguió bloquear su paso, por lo que el traslado aéreo se convirtió en decisivo. Las primeras fuerzas trasladadas por aire lo fueron el día 20 de julio, desde Tetuán a Jerez de la Frontera y a Tablada (Sevilla). En tres meses, los aviones hicieron 821 vuelos, con participación decisiva de aparatos alemanes y sobre todo italianos, transportando alrededor de catorce mil hombres y doscientos mil kilos de material. Esta circunstancia cambió completamente el sesgo de la rebelión en Sevilla y en toda Andalucía occidental, si bien el primer convoy marítimo, compuesto de cinco barcos, dos de ellos de guerra, al mando del cañonero «Dato», pudo cruzar el estrecho de Gibraltar el 5 de agosto.

La guerra que los sublevados plantearon desde el norte, es decir, desde el foco de Navarra, tenía dos objetivos: el fundamental era el de conseguir un decisivo avance de tropas hacia Madrid, pues el planteamiento de la sublevación tenía como eje la rápida toma de la capital del Estado. Así, la columna organizada en Navarra, que mandaba el coronel Francisco García Escámez, más las fuerzas que se sumaron desde Burgos, con el apoyo también de las de Valladolid, se plantaron en la sierra al norte de Madrid, en Guadarrama y Somosierra, y allí se desarrolló una de las primeras batallas de la guerra. Las fuerzas de las columnas antirrepublicanas llegaron a ocupar las alturas principales, pero no pudieron descender hacia Madrid, detenidas por las heterogéneas fuerzas que la República pudo preparar, en las que se mezclaban los soldados regulares y las diferentes milicias políticas estructuradas en batallones. El mando estuvo casi siempre en manos de militares profesionales; los principales mandos fueron Francisco Galán, el coronel Perea, Hernández Gil y el comandante Ricardo Burillo. Con el fracaso de los sublevados en los tres primeros meses de la guerra, el frente Norte de Madrid quedó estabilizado hasta el final de la guerra.

Las fuerzas que desembocaron en Somosierra eran esencialmente las de la columna dirigida por el coronel Francisco García Escámez, que tenían también un importante contenido miliciano, carlista y falangista, aunque habían estado precedidas de algunas fuerzas menores, como las monárquicas de los hermanos Carlos, Luis y Manuel Miralles. García Escámez había perdido algún tiempo controlando La Rioja, con fuerte represión, y Soria, acudiendo también a socorrer Guadalajara, y llegó con retraso a su destino. La columna quedó detenida en Robregordo, Aoslos y Buitrago.

Desde Valladolid partieron también fuerzas militares hacia el paso del Alto del León en la sierra de Guadarrama, mandadas por el coronel Ricardo Serrador. Ocuparon el puerto el día 22 de julio después de dura lucha, pero no consiguieron avanzar, detenidas en Tablada y Guadarrama. En Navacerrada, Perea detuvo el avance de los sublevados en Navafría, mientras el coronel republicano Julio Mangada hacía la guerra por su cuenta más hacia el oeste, penetrando en tierras de Segovia y Ávila por Labajos —donde fue muerto Onésimo Redondo, líder falangista— y Peguerinos, sin conseguir consolidar posiciones. El fracaso de las fuerzas del Norte en la sierra de

Madrid decidió en parte el destino político del propio Mola.

El otro objetivo era el control del País Vasco, comenzando por el norte mismo de Navarra y Guipúzcoa, y fue encomendado a columnas diversas, como las de Beorlegui, Cayuela, Los Arcos, Ortiz de Zárate, Solchaga. En el Norte, en la franja cantábrica —País Vasco, Santander, Asturias—, zona industrializada donde la rebelión había fracasado claramente, con la excepción del núcleo de Oviedo, la lucha se desarrolló en el País Vasco oriental, en Guipúzcoa y en Asturias. De Pamplona fueron enviadas también fuerzas hacia Jaca, en Aragón, y hacia Zaragoza.

La sublevación había triunfado también en Vitoria y desde Vizcaya se organizaron columnas republicanas contra ella al mando del coronel Vidal, que se detuvo en Ochandiano. En Guipúzcoa el gran organizador de la resistencia fue el comandante Pérez Garmendia. La guarnición de San Sebastián había intentado la sublevación, por lo que Mola decidió enviar tropas en su socorro. La misión se encomendó al coronel Beorlegui, pero los sublevados del cuartel de Loyola se rindieron antes. La ocupación de Guipúzcoa tuvo un primer episodio importante en la toma de Irún por parte de los rebeldes el 5 de septiembre y el consiguiente cierre de la frontera con Francia del territorio republicano en aquel sector. El avance hacia el oeste por la provincia de Guipúzcoa continuó hasta octubre.

En una operación secundaria, desde Navarra se emprendió también la acción hacia Huesca y Zaragoza. A Zaragoza fue enviado un contingente de requetés navarros que mandaba el teniente coronel Alejandro Utrilla. Y es que en la zona este el gran foco en los primeros momentos de la guerra se centró en la lucha por el control de Aragón, que había quedado dividido según una línea norte-sur entre la República y los sublevados, con la capital en el bando de éstos. En la línea de Aragón hubo un encuentro entre las columnas sublevadas y las que la República envió desde Cataluña, con un fuerte componente anarcosindicalista. Allí, la derrota de la sublevación había hecho cesar la lucha y las posibilidades de emprender acciones se orientaron hacia Aragón.

La fuerza militar en Cataluña estaba formada esencialmente por milicianos anarquistas y del POUM (Partido Obrero de Unificación Marxista), aunque también por socialistas (ugetistas) y comunistas del PSUC (Partido Socialista Unificado de Cataluña). El mismo 24 de julio salieron ya columnas, cuyo desorden militar era notable, hacia el frente de Aragón. El principal líder fue, sin duda, el anarcosindicalista Buenaventura Durruti, jefe de una famosa columna que se dirigió hacia Zaragoza, siendo famosa también la columna Ascaso. Otras fuerzas marcharon en dirección a Huesca. Todas ellas no consiguieron en ningún caso sus objetivos, a pesar de los fuertes combates librados en Siétamo, Estrecho Quinto, o frente a Huesca.

El 8 de agosto se emprendió además desde Barcelona una expedición a las Islas Baleares, de las que sólo Menorca continuaba republicana. La expedición mandada por el capitán Bayo tuvo éxitos iniciales en Mallorca, pero acabó también en fracaso debido a la lentitud en la toma de posiciones, que permitió la recuperación de los adictos a los rebeldes.

En el oeste de la franja cantábrica, el núcleo de fuertes combates en los primeros tiempos de la guerra fue el de Asturias. Los sublevados habían conseguido hacerse dueños de Oviedo gracias a la astucia del coronel Aranda, que convenció a los mineros de su lealtad y les aconsejó dirigir sus columnas hacia el sur en auxilio de Madrid. La guarnición de Gijón también resistió. En auxilio de Oviedo y de Gijón se enviaron columnas desde Galicia, desde el 28 de agosto, especialmente la mandada por el coronel Martín Alonso. Estas columnas sólo consiguieron abrir un pasillo hacia Oviedo el 17 de octubre.

En Galicia la guerra se redujo prácticamente a controlar pequeños núcleos

desafectos, después que el general de la División, Salcedo, y el segundo, Rogelio Caridad Pita, fueran detenidos y después fusilados por los sublevados que mandaba Martín Alonso. La guerra en Castilla la Vieja y en León tuvo sólo manifestaciones en la periferia de sus territorios: en la zona del límite entre León y Asturias, Ponferrada o Boñar, en el Sistema Central o en Gredos. Castilla la Nueva quedó dividida con un saliente hacia el oeste del territorio de la República, que incluía toda Ciudad Real y parte de la provincia de Badajoz.

Desde Valencia se enviaron también columnas republicanas, como la que controló Albacete el 25 de julio. En Albacete tomó el mando el general Miaja, teniendo como jefe de Estado Mayor al teniente coronel Asensio Torrado con el objetivo de avanzar sobre Córdoba, donde la situación estaba indecisa, lo que constituyó una de las pocas iniciativas estratégicas republicanas. Aquel avance quedó detenido pronto y el cuartel general de Miaja se ubicó en Montoro. El intento de reconquista de Andalucía fue un fracaso. Toda la Andalucía penibética estaba en manos de la República, a excepción del foco de resistencia del Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza, cerca de Andújar, defendido por guardias civiles, y de la ciudad de Granada, donde había triunfado la sublevación en medio del territorio republicano.

Pero, sin duda, el foco decisivo de la guerra se concentró en Andalucía occidental, destino primero de las tropas expedicionarias pasadas desde África por los sublevados, y fue desde allí desde donde partieron las columnas hacia Madrid. Éste fue el núcleo que más rápida y exitosamente progresó y ello se convirtió también en decisivo para el curso político de la contienda. El punto de partida del fulminante progreso de las columnas africanas hacia Madrid fue Sevilla y el comienzo de la operación fue ordenado por Franco el 1 de agosto. La misma se vio facilitada desde el principio por el traslado de las tropas desde África a la Península, realizado con el aporte de aviones alemanes y sobre todo italianos, los cuales establecieron un puente aéreo que facilitó la acción rebelde.

La marcha hacia Madrid no se hizo por la ruta convencional desde Andalucía, que remontaba el valle del Guadalquivir y atravesaba el desfiladero de Despeñaperros hacia la meseta castellana. Franco emprendió su avance con las tropas pegadas a la frontera portuguesa, contando con el apoyo del régimen filofascista de ese país, previsión fundamental para la huida en el caso de que esas fuerzas fueran derrotadas; el futuro generalísimo contaba ya con un claro apoyo y ayuda alemana e italiana.

Franco llegó a Sevilla el 7 de agosto. Posteriormente, el general Queipo de Llano quedó instalado controlando la situación en Andalucía. Desde Sevilla partieron columnas hacia Huelva, la sierra de Málaga y Granada. Pero la clave fue la marcha de la columna mandada por el comandante Castejón hacia el norte: enfiló hacia Mérida, que fue tomada el 10 de agosto. La columna Asensio había ocupado Zafra días antes; después partiría la columna de Tella. Todas ellas fueron puestas bajo el mando superior del teniente coronel Juan Yagüe, una de las más peculiares figuras de los sublevados, amigo de Franco procedente de la Legión. Gran parte de la provincia de Cáceres estaba ocupada ya por tropas de Mola. Se vio entonces la necesidad de apoderarse de Badajoz, más al oeste, lo que se concretó en los días 14 y 15 de agosto, y fue seguido de una matanza de sus defensores.

La dinámica bélica se reducía a las columnas moviéndose de población en población, de acuerdo a la experiencia adquirida por los oficiales españoles en África; la llegada de moros y legionarios incrementó la eficacia del método.

El avance continuó en dirección nordeste hacia el valle del Tajo, donde la República era consciente de que había que reforzar la defensa. Las fuerzas atacantes llegaban ya a los quince mil hom-

bres en cuatro columnas; entre el 16 y el 20 de agosto se produjeron fuertes combates en la sierra de Guadalupe, alcanzándose primero Trujillo y Guadalupe. A finales de agosto se lanzaron las primeras bombas rebeldes sobre Madrid. El 2 de septiembre las columnas africanas llegaron a Talavera de la Reina, y entre el 20 y el 22 a Santa Olalla, Maqueda y Torrijos, todas localidades situadas a menos de cien kilómetros de Madrid y en la bifurcación de la carretera hacia Toledo. El día 8 las columnas africanas habían establecido contacto, cerca de San Martín de Valdeiglesias al sudoeste de Madrid con las fuerzas que pertenecían al territorio de Mola, que ocupaban Ávila.

La resistencia de las milicias de la República frente a este avance fue siempre impotente, aunque se hizo más tenaz desde que se empezó a combatir en el Tajo a comienzos de septiembre y a partir de que el gobierno de Largo Caballero adoptara nuevas medidas militares. Las milicias de bisoños combatientes, mal armadas y mal disciplinadas y mandadas, no podían nada en campo abierto frente a unas tropas profesionales como las de legionarios y marroquíes. Las derrotas y las huidas fueron continuas. El mando de lo que el gobierno denominó Teatro de Operaciones del Centro se encomendó al teniente coronel José Asensio Torrado, el primero que intentó dar a las milicias una consistencia nueva.

A lo largo del mes de agosto y principios de septiembre, el avance rebelde se llevó a cabo casi sin tropiezos; la oposición de los milicianos —excepto en Badajoz— fue débil, y la conquista de Madrid parecía cercana. Habiendo llegado a mediados de septiembre a pocos kilómetros de la capital, Franco tomó una decisión de gran repercusión para el desarrollo posterior de la guerra: en lugar de continuar marchando sobre un Madrid mal defendido, prefirió que sus tropas se desviaran para liberar el Alcázar de Toledo. En la ciudad se había encerrado el coronel José Moscardó con guardias civiles, fundamentalmente, asediado por fuerzas de la República al mando del coronel Barceló. El objetivo político de esta acción, cuando se estaba discutiendo ya el mando único entre los sublevados, resulta patente. El Alcázar fue liberado el 28 de septiembre, aunque se había perdido un tiempo precioso para caer sobre Madrid, cuando su defensa estaba lejos de haberse preparado. De este episodio se hizo posteriormente un mito por parte de los franquistas, cuyos principales extremos —el episodio de los diálogos de Moscardó y su hijo en manos de los asediadores, por ejemplo— están hoy absolutamente desacreditados.

Durante el mes de octubre el avance hacia Madrid se hizo más lento pero igualmente imparable. Las tropas africanas tenían ahora a su frente a Varela. El 21 tomaron Navalcarnero; entraron luego en Ciempozuelos y se produjo el com-

El coronel Moscardó, en el patio en ruinas del Alcázar de Toledo.

bate de Illescas, donde aparecieron por primera vez los tanques rusos. El general Pozas fue nombrado jefe del Ejército del Centro por la República. El 29 se luchó en Seseña y el 2 de noviembre los sublevados tomaran Móstoles y Pinto; dos días más tarde, cayeron en su poder Alcorcón, Getafe y Leganés

Mientras tanto, Madrid no sólo estaba desprotegida frente al avance de las tropas «nacionales» (así se las comenzó a llamar en esos días), sino que además se carecía de un plan para defenderla. El gobierno republicano encabezado por José Giral fracasó en todos los terrenos: no pudo frenar a Franco y a su ejército; empezó a ceder terreno en Guipúzcoa; se mostró incapaz de restablecer el poder del Estado en la zona bajo su control y perdió el apoyo exterior cuando las potencias europeas decidieron, en agosto, estructurar la política de «no intervención».

No es extraño entonces que a principios de septiembre, con el ejército de Marruecos en marcha acelerada hacia Madrid, se produjera la renuncia de Giral y su equipo y la designación de un gobierno de coalición inédito, encabezado por el líder del PSOE, Francisco Largo Caballero; formaban parte de él cinco socialistas más, tres republicanos, dos comunistas y un representante de Esquerra Republicana de Cataluña[1].

Con las nuevas autoridades, expresión genuina del Frente Popular, el objetivo principal fue la lucha contra el fascismo, pero para alcanzarlo era imprescindible encarar la reconstrucción del Estado. En pocas palabras: no sólo era preciso desarrollar una estrategia para enfrentarse a Franco, sino que debían arbitrarse los medios para que las disposiciones emergentes de esa estrategia fueran obedecidas. Se procedió entonces a la concentración del poder militar en manos del ministro de la Guerra —el mismo Largo Caballero—, a la militarización —incorporación a la escala activa de todas las milicias— y a la instauración del cargo de comisario político, encargado de asegurar el control político de las operaciones militares. A pesar de la amplitud y profundidad de estas reformas se trataba, en principio, sólo de decretos; la realidad todavía era muy diferente.

En el mes de octubre, rescatado Toledo y estructurado el poder político en el bando nacional con Franco en la cúspide y una Junta Técnica del Estado encargada de las tareas administrativas, se reinició sin mayores obstáculos la marcha sobre Madrid, hasta el punto de que en los primeros días de noviembre las tropas del Generalísimo estaban a las puertas de la ciudad. Los ejércitos de Mola y de Franco tenían como objetivo final encontrarse en la capital española una vez conquistada ésta por el bando nacional. Con la llegada, el 1 de noviembre, de 25.000 hombres al mando del general José Varela y a mediados de ese mismo mes de la Legión Cóndor alemana al mando del general Hugo von Sperrle, el futuro de Madrid parecía sellado. El gobierno, convencido de la imposibilidad de defender con éxito la capital, la abandonó el 6 y 7 de noviembre, trasladándose a Valencia. Muchas controversias generó la decisión de evacuar la capital; para muchos era una clara actitud derrotista. De hecho, los cuatro nuevos ministros anarquistas recientemente incorporados —Juan García Oliver, Juan López, Federica Mont-

[1] La composición del gobierno era la siguiente: Presidencia y Guerra, Francisco Largo Caballero (PSOE); Estado, Julio Álvarez del Vayo (PSOE); Marina y Aire, Indalecio Prieto (PSOE); Gobernación, Ángel Galarza; Hacienda, Juan Negrín (PSOE); Industria y Comercio, Ángel de Gracia; Justicia, Mariano Ruiz Funes (IR); Agricultura, Vicente Uribe (PCE); Trabajo, Sanidad y Previsión, I. Tomás Piera (Esquerra); Comunicaciones y Marina, Bernardo Giner de los Ríos (Unión Republicana); Obras Públicas, José Antonio de Aguirre (PNV); ministro sin cartera, José Giral (IR).

España en noviembre de 1936.

seny y Juan Peiró— consideraron esa decisión como un acto de cobardía e insistieron en la necesidad de permanecer en la capital para poder defenderla. Sin embargo, algunos socialistas, como el mismo Largo Caballero, consideraban que no era incompatible la defensa de Madrid y el traslado del gobierno.

El efecto de la huida del gobierno fue fatal. La actitud de los anarquistas cambió radicalmente y sus gritos de «Madrid sin gobierno» se expandieron a lo largo y ancho de toda la ciudad. Los comunistas, por su parte, claros partidarios de no abandonar la ciudad y de luchar hasta las últimas consecuencias, aparecieron ante la opinión del pueblo como los grandes salvadores.

Madrid quedó a cargo de la Junta de Defensa, un organismo pluripartidario creado a finales de septiembre, que hasta entonces había carecido tanto de atribuciones específicas como de recursos. A partir de la gestión de ésta, presidida por el general José Miaja —el héroe de Madrid— y el coronel Vicente Rojo —poco tiempo más tarde ascendido a general— como jefe del Estado Mayor, pudo encauzarse el fervoroso entusiasmo popular. Es preciso destacar que, con la reestructuración del gabinete y la incorporación de los cuatro representantes del anarcosindicalismo, se completó la formación de un gobierno en el que estaban representadas todas las organizaciones de alguna entidad embarcadas en la defensa del Estado republicano. En adelante, ya no se trató de incorporar nuevas fuerzas sino de coordinar la acción de un organismo complejo, compuesto por elementos sumamente dispares, a los efectos de hacer frente a una rebelión

que amenazaba con un triunfo rápido y fulminante.

La llegada de las fuerzas nacionales se había retrasado producto de la decisión de Franco de liberar el Alcázar de Toledo, lo que de algún modo permitió una mejor organización del bando rebelde, al producirse la llegada de la ayuda soviética —que se pagó el 25 de octubre por medio del envío de oro de las reservas españolas— y la formación de las Brigadas Internacionales. El reclutamiento de estas últimas estuvo a cargo de la Internacional Comunista que, consciente de la importancia internacional que estaba adquiriendo el conflicto, optó por canalizar la ayuda manifestada desde los distintos países, principalmente europeos y americanos. Voluntarios de todas partes del mundo —inclusive de la propia Alemania e Italia— comenzaron a llegar a España vía París con el objetivo preciso de luchar contra el fascismo. Muchas de las víctimas del fascismo y el nazismo, expulsadas de su país y sin nada que perder, vieron la guerra civil española como su segunda oportunidad de luchar contra el enemigo y poder volver a sus hogares. Eran entrenados en Albacete bajo el mando del dirigente comunista francés André Marty. El 8 de noviembre, arribaron a Madrid las primeras unidades, todas ellas formadas fundamentalmente por antifascistas alemanes e italianos, franceses, británicos y polacos. Si bien no era un número significativo, su aparición sirvió para levantar la moral de los defensores de Madrid y de inyectar cierta profesionalidad a las milicias; es importante recordar que el ejército metropolitano carecía de cualquier tipo de experiencia de guerra y que la mayoría de sus oficiales no había estado al mando de tropas. Un ejemplo importante ha sido la Undécima Brigada Internacional, dirigida por el general soviético Emilio Kléber y conocida como la «Columna Internacional», que tuvo un papel fundamental en la defensa de la capital española y que, junto con el Quinto Regimiento formado por militantes comunistas, fue la unidad mejor disciplinada y organizada de todo el frente.

Sin embargo, es conveniente no exagerar el papel que tuvieron las Brigadas Internacionales en la defensa de Madrid: fueron un factor más que, acompañado del heroico papel de la población civil, permitió la victoria.

La batalla de Madrid comenzó el 8 de noviembre y en ella se apreciaron las primeras aportaciones extranjeras de importancia. Mientras que los atacantes combatían con tanques y aviones alemanes e italianos, los republicanos utilizaron material bélico provisto por la Unión Soviética. Esto explica en parte las dimensiones del enfrentamiento, inimaginable con los recursos normales a disposición de ambos bandos.

Para el ejército nacional, que venía avanzando rápida y victoriosamente, la ocupación de la capital era una operación de mayor envergadura que las llevadas a cabo hasta ese momento, pero no la suponían demasiado difícil. Las fuerzas republicanas se habían mostrado desorganizadas, con tendencia al desánimo apenas la situación comenzaba a tornarse adversa. Con esa visión, compartida por los observadores extranjeros, las tropas iniciaron el ataque frontal sobre Madrid.

Sin embargo, la realidad contradijo los pronósticos de casi todos: la fervorosa participación del pueblo madrileño, la acertada organización de la defensa y la creciente intervención de las Brigadas Internacionales hicieron que los intentos de tomar la capital fracasaran una y otra vez. Aun cuando el 11 de noviembre el Estado Mayor de Franco dispuso bombardear la ciudad, la moral de la población se mantuvo alta. El bando republicano, consciente de que carecía de un verdadero ejército, resistía; no podía ni pensar en contraatacar. Ante la imposibilidad de que las tropas nacionales rompieran la defensa de Madrid, Franco decidió cambiar de estrategia; ya no podía seguir arriesgando a sus mejores hombres, por lo que decidió ordenar un bombardeo artillero y aéreo. Toda la capital

sufrió el ataque, exceptuando el barrio de Salamanca; pero en cuanto corrió la noticia de que ese selecto barrio no iba a ser atacado, toda la población corrió para allí con el objetivo de protegerse, tornándolo realmente intransitable.

Tras varias jornadas de lucha encarnizada, donde los enfrentamientos cuerpo a cuerpo fueron frecuentes y el heroísmo de los sitiados se manifestó de forma continua, Franco ordenó el 23 de noviembre la suspensión de los ataques frontales. El peligro sobre Madrid no había desaparecido, ni mucho menos, pero sus defensores se adjudicaron una victoria psicológica de proporciones. El «¡No pasarán!» gritado en las calles madrileñas se convirtió en todas partes en la expresión más elocuente de la resistencia contra el fascismo.

Las batallas de envolvimiento

La primera de ellas fue la de la carretera de La Coruña, siendo la intención de los atacantes romper la comunicación de Madrid con las defensas en la sierra norte, pero también la de salir del sistema de batalla frontal que había agotado sus fuerzas. La batalla se produjo en torno a Boadilla, Villanueva de la Cañada y Villaviciosa de Odón a partir de diciembre de 1936 con el objetivo de cortar la carretera general de La Coruña. El 6 de enero de 1937 los atacantes consiguieron ese objetivo a unos trece kilómetros de Madrid, cayendo Pozuelo y Húmera y después Aravaca. Aquella batalla acabó con un desgaste terrible de ambos combatientes, con miles de bajas. La carretera quedó cortada, pero las comunicaciones con la sierra quedaron aseguradas por muchas rutas secundarias.

La segunda fue la llamada batalla del Jarama, la que puede considerarse como la primera gran batalla moderna de la guerra y la más internacional por el número e índole de los combatientes, la presencia de extranjeros y la cantidad y modernidad del armamento, incluida la aviación. El objetivo de las fuerzas sublevadas atacantes fue el corte de las comunicaciones de Madrid con Valencia. El ataque se desencadenó desde Villaverde, descendiendo luego hasta Seseña, para reorientarse hacia el este con el objetivo de cortar la carretera general en Arganda. La batalla comenzó el 4 de febrero y aunque los sublevados llegaron a la línea La Marañosa-Ciempozuelos y pudieron cruzar el Jarama, no alcanzaron lo que era su objetivo final, Arganda-Morata de Tajuña, dándose a continuación grandes combates —vértice Pingarrón— hasta avanzado el mes de febrero.

Los sublevados crearon la División Reforzada de Madrid, que llegaba ya a los efectivos de un Cuerpo de Ejército, con más de 50.000 hombres. Las fuerzas republicanas estaban bajo el mando del general Pozas. El 11 de febrero se combatió en los pasos del río Jarama, que fue atravesado por los atacantes, y los días siguientes fueron de combates sangrientos, con amplio empleo de la aviación. En el Jarama ambas fuerzas comprometieron sus efectivos a fondo; entre ellos, los republicanos, que emplearon todas las Brigadas Internacionales disponibles, de la XI a la XIV. El ataque se detuvo en la zona del río y los sublevados fracasaron en su objetivo.

El tercer intento fue el que adquirió más renombre de los tres, debido a la derrota sufrida por las fuerzas italianas que ayudaban a Franco. Se trataba de un avance sobre Madrid desde el nordeste por la carretera de Barcelona en la provincia de Guadalajara, que pretendía una vez más aislar Madrid. La acción tendría como protagonista al Corpo di Truppe Volontarie, la fuerza que Mussolini había enviado en apoyo de Franco. Partiendo desde el sur de Sigüenza, las tropas italianas emprendieron su avance con unidades mecanizadas a partir del 8 de marzo y lo continuaron sin problemas hasta que el día 11 llegaron a la línea Trijueque-Brihuega, pero el mal tiempo hizo difícil el avance.

Las fuerzas gubernamentales, con las XI y XII Brigadas Internacionales y buen apoyo de la aviación y de carros, reaccionaron desde el día 12 e hicieron abandonar Trijueque a las fuerzas italianas,

que huyeron dejando prisioneros y material. Brihuega fue también reconquistada el 18 de marzo y las líneas de los anteriormente atacantes retrocedieron hasta Argecilla y Masegoso, pero los republicanos no continuaron el ataque. En la batalla de Guadalajara se mostró la eficacia real de la nueva organización republicana en Brigadas Mixtas que había revalorizado las milicias, y de la ayuda de carros de combate, aviación y consejeros rusos. La derrota italiana tuvo un efecto propagandístico importante para la República y sirvió a Franco, cuyo apoyo al avance italiano fue más bien mediocre, para contener la arrogancia de sus aliados. Fue el último gran intento de los sublevados sobre Madrid.

En el lapso comprendido entre noviembre y marzo hubo otras acciones localizadas que a veces se emprendieron para aliviar la presión sobre Madrid. En Andalucía, Queipo de Llano progresó avanzando hacia Montoro y Porcuna. Pero la acción más importante fue la emprendida con intervención de fuerzas italianas desde la ya ocupada sierra de Ronda hacia Málaga, que fue tomada el 7 de febrero de 1937. Con la caída de Málaga, a la República sólo le quedaban en Andalucía las capitales de Jaén y Almería y partes de las provincias de Córdoba y Granada. Para el gobierno de la República, los acontecimientos de Málaga condujeron al recrudecimiento en su seno de las diferencias políticas y de criterio sobre la dirección de la guerra entre los comunistas y Largo Caballero. Los franquistas impusieron una terrible represión sobre la población malagueña, parte de la cual huyó por la costa hacia Motril y Almería mientras era ametrallada.

En el Norte, el gobierno central y el gobierno vasco estaban reorganizando sus fuerzas —un Ejército Vasco que pretendía el presidente vasco Aguirre— y la guerra se reactivó en algunos puntos. Lo más destacado fue el ataque de las fuerzas vascas a Villarreal de Alava que era la zona sur del frente que Mola había establecido ante Vizcaya. La batalla se dio en los primeros días de diciembre, con éxito republicano inicial, pero Villarreal siguió en manos de las fuerzas de Mola. Otro frente donde se reactivó la lucha fue el asturiano, después de que el 17 de octubre fuerzas gallegas hubiesen abierto un pasillo de socorro a Oviedo; ése era el objetivo de los ataques republicanos. Hubo una lucha intensa también que culminó el 23 de noviembre cuando el pasillo a Oviedo quedó estrangulado, pero las fuerzas sublevadas consiguieron reabrirlo.

El 21 de febrero de 1937 se desencadenó un ataque a Oviedo que continuó hasta bien entrado marzo, pero la ciudad no fue tomada por los republicanos. En el frente Norte, las fuerzas republicanas no acababan de crear un ejército compacto, en medio de divisiones sobre el mando, de problemas con el gobierno vasco y de carencia de armamento y, sobre todo, de aviación. Los combates entre diciembre y marzo no obtuvieron ningún éxito notable para la República y ello afectó bastante a la moral de las tropas. En abril de 1937 el eje de la guerra se trasladó precisamente al Norte.

La batalla del Norte

Entre finales de abril y mediados de mayo de 1937 se produjeron en ambos bandos en lucha importantes acontecimientos políticos y sociales que reflejaban con claridad una nueva dimensión de la guerra: el convencimiento de que su resolución estaba lejos. Las fuerzas políticas que inspiraban a los sublevados y las que se integraban en la defensa de la República tendieron a reacomodar sus posiciones, a encontrar nuevos instrumentos de hegemonía y a preparar el aparato de poder para afrontar una lucha que se preveía larga.

Llamamos, pues, de *recomposición* a esta etapa de la guerra que se abre en la primavera de 1937 y llega hasta el otoño de 1938, porque el fenómeno con que se inicia es, justamente, el de la reestructuración de fuerzas en uno y otro bando, el de la vuelta a modelos políti-

cos más clásicos: el de un gobierno de partidos, sobre la base de los del Frente Popular en la República, y el de la imitación del ascendente fascismo, pero con poder militar, en el de los nacionales.

El fracaso que significó la ofensiva a Madrid convenció al general Franco de que, si bien Madrid seguía siendo el interés principal de la contienda, estaba siendo demasiado difícil su conquista, por lo que era necesario comenzar a centrar la atención en objetivos parciales, de importancia estratégica. Se dejó entonces seducir por las sugerencias de militares alemanes y trasladó durante los meses siguientes el escenario principal de la guerra civil al norte del país, donde subsistía aislada una franja bajo el control republicano, situada entre los montes cantábricos y el mar, abarcando parte del País Vasco, Santander y Asturias. Se trataba, como se sabe, de una región industrial y minera de gran importancia económica que estaba, sin embargo, deficientemente defendida. Coexistían allí tres gobiernos distintos: el gobierno vasco, con mayoría del PNV; el Consejo de Asturias y León, presidido por un socialista, y la Junta de Santander, también dirigida por un miembro del PSOE. No se habían hecho intentos serios de coordinar la acción militar y las milicias de cada partido actuaban por su cuenta. De hecho, el único sentimiento que compartían esas regiones norteñas era su rechazo declarado a un mando republicano centralizado.

Los vascos se habían negado a que las tropas de Euskadi formaran parte del ejército del Norte, que dependía del gobierno central instalado en Valencia. Con la hegemonía total del PNV, confiada a su principal líder y por ese entonces presidente, José Antonio Aguirre, el gobierno vasco había centrado sus esfuerzos en poner a punto su ejército, que supuestamente era más disciplinado y organizado que los demás de la zona. Sus mandos confiaban en las posibilida-

Franco junto a los miembros de la Junta Técnica del Estado, en Burgos.

des defensivas de una serie de fortificaciones situadas alrededor de Bilbao, el llamado «cinturón de hierro», construidas el invierno anterior, que abarcaban un perímetro de aproximadamente 80 kilómetros. Sin embargo, existían en la zona una serie de puntos débiles que los nacionales aprovecharon; el primero de ellos está referido a la estrechez de la zona, que provocaba una gran vulnerabilidad frente a la actividad aérea. Una segunda debilidad, fundamentalmente en la zona de Cantabria, era su clara inferioridad naval, lo que en la práctica permitió al bando rebelde realizar un bloqueo marítimo sin mayores dificultades. La última de estas debilidades, y sin duda la más importante de ellas, fue la diferencia existente entre los distintos gobiernos provinciales, lo que impidió una actuación conjunta y organizada.

Los atacantes, en tanto, contaban con una tropa numerosa y bien adiestrada, el aporte de las milicias falangistas, carlistas y del CTV, y el apuntalamiento de la artillería y los aviones italianos y alemanes. Estaban en condiciones de atacar tanto a Oviedo, Santander o Vizcaya, pero finalmente se decidieron por esta última opción, ya que cerca de Bilbao estaban apostadas un gran número de fuerzas provenientes de Navarra.

Las operaciones que desde Navarra y Álava concluyeron con la conquista de la provincia de Guipúzcoa por parte de las fuerzas de Mola habían quedado detenidas en la línea del río Deva, frente a Vizcaya, después de tomar Irún, San Sebastián y los núcleos de población más importantes de la provincia guipuzcoana, donde se encontraban las brigadas de Navarra atrincheradas. Por su parte, el gobierno vasco había conseguido montar un pequeño ejército sobre la base de las milicias vascas, cuyas relaciones con el alto mando republicano no eran enteramente claras. El general nombrado por el Gobierno Central para dirigir la guerra en el Norte fue Francisco Llano de la Encomienda, pero no ejerció ninguna función efectiva.

La nueva campaña se abrió con un ataque general, en la línea del río Deva, de cuatro grandes agrupaciones o brigadas bajo el mando conjunto del coronel Solchaga, y en el que también estaban presentes fuerzas italianas. En el mar, el dominio de los nacionales era total, pudiendo imponer un bloqueo en toda la costa. El 31 de marzo se dio la orden de ataque a unos treinta mil hombres de las brigadas de Navarra, con apoyo aéreo y de la artillería; el uso de estos dos elementos fue clave en la gran ofensiva llevada a cabo sobre todo por fuerzas de origen miliciano —el *requeté* carlista encuadrado en unidades llamadas Tercios, equivalentes exactamente al batallón— que habían adquirido ya un alto grado de eficacia.

Durante los primeros días el frente fue vulnerado en varios puntos, frenándose el avance sólo por cuestiones climáticas. Cuando se reanudó el 20 de abril, el enfrentamiento se transformó en una serie de duros combates en los cuales la superioridad aérea del ejército nacional siempre terminó triunfando. Sus importantes deficiencias fueron sin duda mucho menores de las que existían en el Estado Mayor Vasco; su jefe, el coronel Montaud, era conocido por su derrotismo y en la mayoría de los oficiales escaseaban la iniciativa personal y la voluntad de triunfo. La situación se tornó tan crítica que finalmente el presidente Aguirre —que carecía de experiencia militar— asumió la dirección de las fuerzas armadas.

A lo largo del 25 de abril, las tropas vascas, exhaustas y desmoralizadas por las continuas bajas, y atemorizadas por el avance de la I Brigada de Navarra mandada por el general Rafael García Valiño al monte Oiz, emprendieron la retirada hacia Guernica, villa que se encontraba aproximadamente a diez kilómetros del frente. Al día siguiente la campana alertaba en la ciudad del peligro de un ataque aéreo. Al ser un día típico de mercado, había mucha gente en las calles, y cuando se iniciaron los ataques aéreos por parte de la Legión Cóndor tanto los refugiados como los propios habitantes

de la ciudad buscaron refugio en los sótanos. Guernica fue objeto de un bombardeo en el que la víctima preponderante resultó la población civil. Muchos de los testigos sobrevivientes describieron los acontecimientos con imágenes apocalípticas. Nunca se supo con precisión el número de muertos; si bien el gobierno vasco declaró que habían muerto alrededor de 800, incluso se ha llegado a hablar de hasta 3.000; investigaciones recientes señalan unos 300. Esta villa no era un objetivo militar importante; se trataba de una localidad de gran valor histórico para el pueblo vasco, por lo que su destrucción dio lugar a una apasionada controversia internacional, incluyendo manifestaciones de escritores católicos que, basándose en que Euskadi era un pueblo inequívocamente católico, sostuvo que no tenían justificación alguna los horrorosos sucesos acontecidos. Esto sin duda afectó de manera sensible la propaganda del bando nacional asentada sobre la base de que en España se estaba librando una «cruzada» contra el comunismo y sus aliados. De ahí el empeño puesto por los rebeldes, primero en negar la realidad misma del bombardeo, sosteniendo que Guernica habría sido dinamitada por milicianos vascos al abandonar la ciudad; luego en minimizar los daños causados en la villa foral y más tarde, cuando ese argumento mostró su inconsistencia, en tratar por todos los medios de salvar la responsabilidad de Franco, quien supuestamente carecía de información respecto de la operación realizada por los alemanes y la Legión Cóndor al mando del teniente coronel Wolfram von Richthofen, que habría decidido desobedecer las expresas órdenes del general Mola de no bombardear ese día la villa de Guernica. Sin embargo, las pruebas documentales existentes en la actualidad conducen a otras conclusiones: si bien no se ha conservado el informe del combate de la Legión Cóndor, en el diario privado de Von Richthofen, que no tiene nada que ver con el diario de guerra, se afirma que el ataque estuvo planeado conjuntamente con los nacionales y afirma que el coronel Vigón, jefe de Estado Mayor de Mola, dio el visto bueno a la operación el día anterior al bombardeo.

Durante el mes de mayo, el territorio controlado por los vascos se fue reduciendo cada vez más, estrechándose el cerco sobre Bilbao, que también estaba bloqueada por el mar. El famoso «cinturón de hierro» poseía ciertas deficiencias defensivas: por un lado, su trazado era demasiado rectilíneo y carecía de profundidad; además, en ciertas zonas ni siquiera había podido ser finalizado. El avance de las tropas franquistas aumentó las discrepancias entre los vascos y el gobierno republicano de Valencia; los recelos mutuos afectaron el buen curso de las relaciones en la coyuntura decisiva. El gobierno central desconfiaba de las autoridades vascas y de sus posibles intenciones de firmar una paz por separado, mientras que los vascos creían que había ciertos elementos del gobierno de Valencia que estaban entorpeciendo el envío de ayuda a la zona.

Pese a la muerte del general Mola, producida en un accidente de aviación en el cerro de Alcocera el 3 de junio, la ofensiva nacional no se detuvo, y el «cinturón de hierro» de Bilbao se mostró insuficiente para contener a los atacantes al mando del sucesor de Mola, el general Fidel Dávila. Dos semanas después, José María de Areilza reivindicó a los cuatro vientos el triunfo de las armas nacionales: «Vizcaya es otra vez un trozo de España por pura y simple conquista militar. Nos habéis salvado vosotros, Ejército de España. Nos habéis salvado por conquista, por la fuerza, a tiros y a cañonazos.» Las fuerzas vascas prefirieron retirarse antes que intentar una defensa a ultranza. El fiasco de los *gudaris* vascos fue notable; el 19 de junio Bilbao cayó en manos de las fuerzas de Dávila, mientras el grueso del ejército vasco huía hacia Santander. A finales del mes de junio llegaron los sublevados al límite de esa provincia. Las fuerzas vascas acabaron fir-

mando una entrega muy poco honrosa con las fuerzas italianas, el llamado «Pacto de Santoña», que Franco no respetó; los nacionalistas vascos demostraron que sólo estaban interesados en su propio territorio.

En el territorio vasco se realizaron juicios sumarísimos y muchas personas fueron condenadas a prisión. No obstante, hubo menos ejecuciones de las que se venían efectuando, debido fundamentalmente a las repercusiones de los sucesos de Guernica. Sin embargo, sobre la represión en la zona vasca no existen datos precisos. Algunos estudios calcularon que el número de fusilados del bando republicano a manos nacionales fue de trescientos cuarenta y uno; sin embargo, estudios recientes elevan el número de víctimas a alrededor de 1.800.

Las unidades que se retiraron de la zona vasca con dirección a Santander estaban desmoralizadas y tenían conciencia de que la caída de Asturias y Santander era sólo cuestión de tiempo. Después de completar la ocupación de la región vasca, el ejército nacional se detuvo antes de iniciar la ofensiva sobre Santander, demora que dio lugar a que los republicanos realizaran un contraataque en Brunete, en el frente de Madrid.

El gobierno republicano había previsto desencadenar ofensivas en otros frentes a fin de aliviar la presión en el Norte. La ofensiva planeada para realizar en mayo en la provincia de Segovia no se había llevado a cabo, a pesar de

España en noviembre de 1937.

haberse preparado un cuerpo de ejército de cerca de noventa mil hombres bajo el mando de Juan Modesto, procedente de las milicias comunistas. El ataque quedó suspendido por la crisis política que se produjo en ese momento, por lo que la primera gran batalla de diversión o alivio en el Norte no se desencadenó hasta los primeros días de julio y se realizó en el oeste de Madrid, en Quijorna y Brunete.

El ejército instalado en la capital había incrementado en forma sensible su eficacia en razón de la aportación de material ruso y de la actitud plena de las Brigadas Internacionales. Por otro lado, tras la crisis política que culminó el 17 de mayo con la caída del gobierno de Largo Caballero y la constitución de un gabinete presidido por Juan Negrín, en el que adquirió mayores dimensiones la presencia comunista, se pensó que era posible empezar a luchar en campo abierto con algunas probabilidades de éxito, abandonando el comportamiento pasivo, limitado a parar los ataques contrarios.

Pese a la ventaja inicial —más hombres, más cañones y más aviones— que les permitió penetrar en territorio enemigo, el ataque sobre Brunete, iniciado el 6 de julio, fue rechazado con grandes bajas para los republicanos; la conquista de tres pueblos no justificó la pérdida de alrededor de veinticinco mil hombres. Por cierto, se logró postergar por dos semanas la reanudación de la ofensiva nacional en el Norte, pero esto formaba parte del método de Franco de encarar la guerra: contragolpear en el lugar donde había sido atacado con todas las fuerzas a su alcance, por lo menos hasta restablecer la situación inicial. Como se ha dicho con frecuencia, se trataba de una estrategia política más que militar.

Después del paréntesis suscitado por el enfrentamiento en Brunete, se reinició a mediados de agosto el avance franquista sobre Santander, emprendiendo ahora acciones desde el sur en torno a Reinosa. La dirección del avance fue, pues, Norte-Sur. El ejército republicano instalado en el Norte había pasado a ser comandado ahora por el general Gámir Ulibarri. La guarnición republicana de Santander apenas existía y el 14 de agosto empezó el ataque mientras el CTV italiano avanzaba desde Vizcaya. En diez días se llegó a la capital, Santander, donde se hizo un importante acopio de prisioneros. La batalla por Belchite en Aragón apenas detuvo la lucha en Asturias, que era el único territorio que le quedaba a la República en el Norte, y allí se combatió desde comienzos de septiembre. Conquistar Asturias costó prácticamente dos meses y fuertes combates en las sierras y puertos de la región. La región era gobernada por el Consejo Soberano de Asturias y León, presidido por Belarmino Tomás, que organizó una defensa llena de voluntad pero también de ineficacia y disensiones. Los atacantes emprendieron una doble acción por la costa y por los puertos del interior: Pajares, Tarna y el Mazuco. Estos puertos no fueron eficazmente defendidos. A diferencia de lo ocurrido en Santander, la resistencia en Asturias fue dura y prolongada. Los milicianos, mineros en su mayoría, lucharon con fiereza durante todo el mes de septiembre pese a la creciente convicción de que no había posibilidades ciertas de revertir la situación.

En octubre se produjo el desastre para los republicanos, facilitado en parte por la política del Consejo —llegó a proclamar Asturias territorio independiente, destituyendo al jefe del ejército del Norte— y por la acción de la «quinta columna», dedicada al sabotaje y a lanzar consignas terroristas. Finamente, el 21 de octubre, mientras los que podían huían por mar, el puerto de Gijón fue ocupado por las fuerzas nacionales. La campaña del Norte había finalmente terminado, y a partir de ese momento Franco pudo contar con nuevos recursos humanos, incorporando a trabajadores asturianos al ejército nacional. La represión incontrolada se desencadenó casi inmediatamente: antes de que finalizara el mes de octubre, ya se habían producido incontables asesinatos y en los alrededores de los pueblos asturianos

comenzaron a aparecer cadáveres sin identificar. Un número importante de los detenidos durante los primeros días fueron asesinados sin que se sepa todavía hoy el sitio donde reposan sus restos.

Casi ningún pueblo asturiano se salvó del horror desencadenado por los nacionales; sin embargo, algunos de ellos fueron castigados con particular fiereza: en la zona de Pola de Lena, se han contabilizado 121 asesinatos, todos efectuados por falangistas.

En los días siguientes a la victoria el número de detenidos obligó a las flamantes autoridades a improvisar grandes centros de encarcelamiento. Fue allí donde comenzaron los primeros ejercicios de depuración, labor llevada a cabo con gran eficiencia por las Comisiones de Depuración o Clasificación. Los detenidos de gran prestigio eran enviados a las cárceles para luego ser enjuiciados de manera sumaria; otros, de menor importancia política o militar, fueron trasladados a batallones de trabajadores, empezando una dura peregrinación a lo largo de toda la Península. Por último, aquellos detenidos que lucharon en el bando republicano porque habían sido movilizados eran rápidamente incorporados al ejército nacional.

La batalla de Teruel

Concluida la batalla en el Norte con la eliminación del territorio bajo control republicano, Franco procedió, una vez más, a una reorganización de sus fuerzas. Las Brigadas de Navarra se convirtieron en Divisiones y aparecieron los Cuerpos de Ejército. Concluido el mes de noviembre, Franco acumuló una gran masa de maniobra en la provincia de Soria y en el Bajo Aragón con la intención de reanudar la lucha por Madrid. La maniobra estaba pensada ahora también como una batalla envolvente atacando en dirección norte-sur desde la provincia de Soria, para penetrar de nuevo en Guadalajara. La fecha fijada para el comienzo era el 18 de diciembre.

Para la República la pérdida del Norte fue un duro golpe moral y material, pero el nuevo Estado Mayor del Ejército, a cargo del general Vicente Rojo, mejoró la organización de sus fuerzas, creando nuevas Brigadas Mixtas y encuadrándolas en Cuerpos de Ejército. Las posibilidades de este nuevo ejército estaban intactas; Rojo concibió entonces el llamado «Plan P», que preveía la ruptura en dos del territorio nacional atacando hacia Extremadura. Sin embargo, el plan fue desechado y la iniciativa se centró en un ataque sobre Teruel, ubicada en una zona donde las tropas nacionales eran escasas, para adelantarse a la acción de Franco sobre Madrid. Se concentraron allí, en el mayor secreto, gran cantidad de efectivos, contando con la ventaja de la sorpresa. El ataque a Teruel con fuerzas cercanas a los sesenta mil hombres y con mandos procedentes de milicias como los comandados por Líster o El Campesino, comenzó el 15 de diciembre de 1937; tres días más tarde se ocupaban los alrededores de la ciudad. El coronel Rey D'Harcourt, jefe de la guarnición, se encerró en la ciudad, donde fue cercado, mientras Franco no abandonaba su proyecto sobre Madrid. Tras una dura resistencia y en una batalla señalada por las bajas temperaturas que padecieron los combatientes, Rey D'Harcourt decidió capitular el 8 de enero de 1938, en tanto que Franco había decidido comenzar una contraofensiva.

Aquel éxito del ejército republicano, que conquistaba por primera vez una capital, no fue sin embargo aprovechado, lo que demostraba las carencias logísticas y las deficiencias de mando de los republicanos, aunque se logró impedir el ataque a Madrid. El contraataque de Franco se desarrolló a partir del 17 de enero y la lucha se desarrolló en un frente extenso desde el curso alto del río Alfambra hasta el sur de Teruel, dando lugar a la «batalla del Alfambra». El frente republicano fue roto en varios puntos desde Vivel del Río a Celadas en dirección norte-sur. El 7 de febrero llegaron los efectivos de Franco al río Alfambra y entre el 17 y el 23 del mismo mes se reconquistó Teruel,

Brigadistas polacos desfilan en Aragón.

no suficientemente defendida por El Campesino. La pérdida de la ciudad tuvo un fuerte impacto sobre la moral de los republicanos, hasta el punto de que su principal estratega, Vicente Rojo, presentó su renuncia, la que sin embargo fue rechazada.

Al terminar la lucha por Teruel, la situación militar se acercó a una definición. Mientras que en el Mediterráneo la armada republicana logró una victoria parcial de importancia —el hundimiento del crucero «Baleares»—, Franco decidió iniciar un ataque a lo largo del frente de Aragón, buscando aprovechar la incontrastable superioridad de sus tropas en campo abierto. El objetivo final era dividir en dos el territorio republicano, llegando con sus avanzadas hasta el Mediterráneo. La ofensiva se inició, el 9 de marzo, arrollando rápidamente el frente enemigo. Se combatió en todo el frente al norte y sur del Ebro. La penetración en el territorio republicano fue fulminante, avanzando desde el curso del río Jiloca hasta Híjar, Caspe y Alcañiz, adonde los sublevados llegaron entre los días 14 y 17 de marzo. El 16 de marzo aviones italianos bombardearon Barcelona. En el norte del Ebro, el avance se produjo desde las tierras de Huesca para pasar al curso del Cinca y luego al Segre, hasta establecer las cabezas de puente de Tremp y Balaguer. Más hacia el sur, a finales de marzo llegaron a Fraga y Mequinenza en el curso del Ebro. En los primeros días de abril se combatió en torno a Lérida, donde las fuerzas republicanas mandadas por Pedro Mateo Merino impidieron el paso del Segre a los sublevados. Pero el frente había retrocedido enormemente hacia el este, desde Teruel, por Alcañiz y Caspe, Mequinenza, Lérida, Balaguer y Tremp. Franco decidió entonces orientar sus operaciones hacia el sur de Zaragoza, Tarragona y Castellón, adentrándose en el Maestrazgo. La primera parte del mes de abril fue de avance fulminante

de los sublevados, que tomaron Flix, Ascó y después Morella, en el corazón del Maestrazgo. Desde ahí siguieron el avance hacia el Mediterráneo, hasta alcanzarlo en Vinaroz, Castellón, por las Divisiones de Navarra el 16 de abril. El territorio republicano quedó así partido en dos.

El éxito se debió al pobre desempeño del ejército republicano, pero también a un grueso error del general Rojo, quien demoró varios días el envío de refuerzos importantes, persuadido de que el ataque en gran escala se dirigiría contra Madrid o Valencia. En cualquier caso, la defensa sólo funcionó en puntos aislados, especialmente cuando el frente se estrechaba.

El efecto político de la derrota fue tan intenso que se desencadenó de nuevo en la República una lucha de posiciones e influencias que culminó con la salida de Indalecio Prieto del Ministerio de la Guerra. El 6 de abril se formó un nuevo gobierno y se procedía de nuevo a la reorganización del ejército en grandes agrupaciones regionales —Extremadura, Andalucía, Centro y Región Oriental—. Desde entonces la política de guerra del gobierno Negrín no fue otra que la que se expresaba en el objetivo «resistir es vencer».

El avance nacional condujo al cruce del Ebro, coincidiendo los analistas del tema militar en que, si se hubiera profundizado en la ofensiva, Cataluña habría sido conquistada sin mayores dificultades. Sin embargo, en una de sus decisiones más controvertidas, Franco prefirió establecer el frente insistiendo en el objetivo de llegar al Mediterráneo. La explicación más plausible de la misma ha sido que temía que un avance profundo sobre Cataluña fuera interpretado por el gobierno de Francia como una provocación. Parece que algo así pensaban italianos y alemanes, ya que solicitaron al Generalísimo que limitase la actividad de la Legión Cóndor y del CTV, pero la ofensiva pudo continuar exitosamente, aun sin la ayuda extranjera.

La lucha en el Maestrazgo y las sierras del norte de Valencia fue otra vez extraordinariamente dura y la resistencia republicana mucho más fuerte de lo previsto, afirmada en atrincheramientos y fortificaciones como la línea XYZ de Almenara hasta el curso del Turia. Los sublevados avanzaron por la costa —Peñíscola, Alcalá de Chivert, Castellón— y por el interior —Iglesuela del Cid, Mosqueruela, Villafranca del Cid—. Una parte de las fuerzas republicanas habían pasado a Cataluña, donde daría comienzo una nueva reorganización.

En mayo, para descongestionar el frente valenciano, los republicanos atacaron en la zona del Segre y se combatió duramente en Tremp, Balaguer y Serós. El cuerpo de ejército que mandaba el general Varela continuó en junio la penetración hacia el sur, siguiendo el eje de la carretera Teruel-Sagunto. Pero bien avanzado el mes de julio todo este gran movimiento hacia Valencia se detuvo en la sierra de Espadán, donde se luchó ferozmente. La causa de la detención era una orden terminante de Franco: el ejército republicano había desencadenado un ataque en el Ebro.

La batalla del Ebro

La última etapa de la guerra se inició con una nueva decisión errónea de Franco, quien, después de haber alcanzado el objetivo de dividir la zona republicana, en vez de ordenar el avance sobre la desmoralizada Cataluña, prefirió dirigir sus tropas hacia Valencia, donde el Frente Popular tenía el ejército intacto.

El general Miaja, encargado por Negrín del mando militar y político de las tropas del Sur, fue, al igual que en Madrid, el protagonista de un notable éxito defensivo. Durante más de dos meses el ejército franquista machacó frontalmente sobre posiciones que resistieron casi sin ceder; el avance se hizo tan lento y con un número tan elevado de bajas que la posibilidad de llegar a Valencia fue vivida como una frustración.

A pesar de la efectividad de la resistencia en Levante, la República necesitaba aliviar ese sector utilizando el ahora

reorganizado ejército de Cataluña. Por otra parte, la situación internacional justificaba una prolongación de la guerra: la tensión existente como consecuencia de la acción de Hitler en Checoslovaquia hacía prever un conflicto generalizado, dentro del cual la guerra civil, previsiblemente, se transformaría en uno de los frentes.

La «batalla del Ebro» duró tres meses y medio, con inmensas pérdidas humanas y de material para ambos bandos, constituyéndose en el más duro enfrentamiento militar de toda la guerra. Se inició con un ataque por sorpresa que desencadenó el ejército republicano en Cataluña, cruzando el río en la zona de Flix y Ascó el 25 de julio, como parte de una amplia operación que preveía la ruptura del frente en el gran arco entre Mequinenza y Amposta. Se había creado el GERO (Grupo de Ejércitos de la Región Oriental) que mandaba el coronel Perea, mientras la Agrupación del Ebro la mandaba Juan Modesto y éste sería el ejército base. Tenían también mando Líster, Tagüeña, Etelvino Vega y otros oficiales procedentes de las milicias comunistas. Se habían llamado a filas nuevos reemplazos y se contó con contingentes de material de guerra ruso.

El primer intento hizo avanzar a los atacantes hasta Gandesa, ocupando la sierra de La Fatarella con la intención de llegar a las de Pandols y Cavalls. La retirada de las fuerzas contrarias fue en ciertos sectores muy parecida a una desbandada. Franco reaccionó enviando grandes refuerzos, apoyados por aviación alemana e italiana, deteniendo las acciones en todos los demás frentes. Una vez más, la cuestión para el ejército republicano era la misma: cómo sacar provecho de este éxito inicial y por dónde continuar la ofensiva. El cruce del Ebro por Amposta fracasó y el frente republicano avanzó por tanto hasta una línea que iba de Mequinenza a Cherta; Gandesa resistió hasta el 3 de agosto.

Una semana después del paso del río el ataque republicano estaba contenido y se desenvolvió entonces una larga batalla de posiciones forzada por la contraofensiva del ejército de Franco. La aviación gubernamental fracasó completamente, por lo que la superioridad aérea y artillera de los sublevados y el entrenamiento y buen mando de sus unidades de infantería fueron claves en un tipo de combate frontal que producía enormes cantidades de bajas. Los nacionales contraatacaron y durante todo el mes de agosto se combatió en la sierra de Pandols, al sur de Gandesa.

A comienzos de septiembre la lucha se trasladó a la sierra de Cavalls, pero el punto neurálgico de la batalla fue el control de la Venta de Camposines, cruce de las carreteras que venían de La Fatarella, Ascó, Gandesa y Mora de Ebro, porque ése era el centro del terreno republicano ganado a los sublevados al sur del Ebro. Entre mediados de septiembre y mediados de octubre se luchó con ese objetivo. El empleo de la artillería y la aviación fue superior a todo lo visto antes en la guerra. El 7 de octubre se cortó la comunicación entre La Fatarella y Camposines y el 1 de noviembre acabó el combate en la sierra de Cavalls con su ocupación completa por parte de las tropas franquistas.

El día 11 de noviembre las fuerzas nacionales consiguieron apoderarse de Camposines y al día siguiente tomaron la sierra de La Fatarella en su totalidad. El Ebro fue alcanzado primero en Benifallet y Miravet, luego en Benissanet y Mora y por último en Ascó el día 15. El 16 el gobierno republicano dijo que la operación empezada el 24 de julio anterior se daba por terminada.

Las bajas de cada bando en la batalla no fueron inferiores a los cincuenta mil hombres y el ejército republicano quedó desorganizado y mermado decisivamente. Durante la batalla se produjeron además importantes hechos nacionales e internacionales. En octubre las fuerzas italianas habían quedado reducidas a una División y el gobierno de la República decidió prescindir de las Bri-

gadas Internacionales para propiciar un arreglo internacional. La Conferencia de Munich del 29 de septiembre de 1938, con el acuerdo entre democracias y fascismos, dejó a la República librada a su suerte. Desgastado por el prolongado esfuerzo, con la frontera de Francia nuevamente cerrada desde mediados de junio, el ejército de Cataluña no estaba en condiciones de resistir un ataque masivo.

La campaña de Cataluña fue la última operación militar de la guerra que tuvo algún volumen y acabó en un nuevo desastre para la República. Después del Ebro el ejército republicano no estuvo en condiciones de rehacer su situación. Franco decidió atacar Cataluña a principios de diciembre, cuando Francia y Gran Bretaña no deseaban ya otra cosa que el final rápido de la contienda. El comienzo de la ofensiva se retrasó, sin embargo, hasta las proximidades de la Navidad, debido al mal tiempo.

El 23 de diciembre de 1938 empezó la ofensiva con una superioridad aplastante de las fuerzas de Franco en hombres y medios, artillería, aviación y transportes. En esos días, la URSS se disponía a enviar un contingente de armamento en cuya necesidad había insistido Negrín meses antes; de haber sido enviado no hubiera llegado a tiempo para ser útil. Primeramente, los franquistas avanzaron desde las posiciones en el Segre hacia el este y la única resistencia la encontraron en la zona del canal de Urgel a comienzos de enero de 1939. La República carecía ya prácticamente de aviación y el antiguo ejército del Ebro no existía. Por el sur de Cataluña avanzaron hacia Tarragona y luego a Valls. El éxodo republicano hacia Francia aumentó a lo largo del mes.

El 21 de enero las tropas de Franco llegaron a Vilafranca del Penedés y el 24 se extendieron por el curso del río Llobregat; dos días más tarde entraban en Barcelona sin lucha. El gobierno republicano había marchado ya en dirección hacia el norte, camino de la frontera, mientras los franquistas llegaban hasta Sabadell y Tarrasa. El aparato estatal republicano se instaló a la altura de Figueres, cerca de la frontera, al norte de Gerona. El 4 de febrero cayó Gerona y las fuerzas de Franco se dirigieron sin oposición a la frontera, mientras se producía un inmenso éxodo de civiles y militares republicanos.

El día 5 abandonaron España las principales autoridades gubernamentales, encabezadas por el presidente Azaña. En otros escenarios de la guerra, como en el norte de Córdoba o en Extremadura, hubo aún algunos pequeños movimientos militares, pero después de la conquista franquista de Cataluña el único núcleo donde aún se desarrollarían escenas de guerra, y hasta una guerra civil «dentro de la guerra civil», sería en el territorio del centro-este entre Madrid y la costa levantina.

La política republicana de resistencia

Unos días más tarde, el 10 de febrero, las tropas nacionales terminaron de ocupar los pueblos fronterizos, después de que alrededor de 400.000 personas pasaran al territorio francés.

Pese a la importancia de la pérdida de Cataluña, teóricamente la República no estaba derrotada: controlaba un territorio poblado por casi 10 millones de personas, disponía de una flota en condiciones de seguir luchando y de 500.000 hombres. Además, la ayuda soviética se incrementó sensiblemente en los últimos tiempos.

Por tanto, a pesar de la salida de España de la mayor parte de los gobernantes y dirigentes republicanos, la política de resistencia no había dicho aún su última palabra y en función de ella se intentaría continuar la guerra. Sin embargo, a estas alturas, para la mayoría de la población no estaba nada claro que resistir fuera vencer.

En efecto, ya desde la primavera de 1938, al producirse el derrumbe del frente de Aragón, había ido ganando terreno en la opinión pública republicana la idea de que una salida victoriosa de la guerra era imposible, y de que se imponía algún tipo de solución negociada. A par-

tir de entonces, la contienda interna entre los partidarios de la resistencia y los de la capitulación no hizo sino agudizarse en medio de un cansancio cada vez más profundo de la población y una división cada vez más acusada entre las organizaciones políticas que apoyaban al gobierno y entre sus dirigentes.

Por otra parte, como se ha dicho, el definitivo abandono de la República española por las potencias democráticas se consumó en función de los acuerdos de Munich con los estados fascistas. Al acordar Francia y Gran Bretaña acceder a lo que se consideraban las últimas imposiciones de expansión territorial de Hitler, la cuestión española dejaba de ser un peligro y quedaba definitiva y absolutamente descartada toda intención de intervención francesa o británica en España. No existía la posibilidad de que la guerra civil española promoviese ya conflictos adyacentes. El triunfo de Franco no tenía tampoco la significación que antes, al no ser entendido como un reforzamiento de las posiciones fascistas, con las que justamente se había llegado a un acuerdo. Se clausuraba, pues, la posibilidad de una mediación internacional en la que nadie estaba ya interesado.

Aun así, los esfuerzos de la política republicana por seguir suscitando esa atención internacional no cesaron. La República aceptó la retirada de los combatientes extranjeros mientras Franco no tenía la misma preocupación con sus ayudas. No cambió la determinación de Negrín y su apoyo esencial, el Partido Comunista, en la continuación de la guerra y por ello estaban dispuestos a toda costa a mejorar su imagen internacional. El jefe del Gobierno español volvió a insistir en la determinación y la necesidad de resistir en la dramática sesión de las Cortes celebrada en Figueres el 1 de febrero de 1939.

La política de resistencia a ultranza tenía, sin embargo, serios costos y había creado ya fracturas profundas. La existencia y extensión de un «bloque opositor» a esta política es señalada con claridad en los informes a la Komintern de Palmiro Togliatti. Una parte muy amplia de la población mostraba el cansancio proveniente de las continuas privaciones y de la guerra. Las deserciones en las unidades militares, por ejemplo, habían aumentado en el otoño de 1938. Empezaban a activarse conspiraciones. La homogeneidad política del gobierno de Negrín, basada en la preeminencia comunista, había empezado a resquebrajarse. A causa de ello, podría ser posible que, como han transmitido algunas fuentes, Negrín propusiese en diciembre de 1938 crear «un frente nacional en el seno del cual desapareciesen todos los partidos», idea que le habría sido sugerida por el general Vicente Rojo y que los comunistas rechazaron de plano.

Parece que los movimientos de resistencia que preveían acciones en contra del gobierno de Negrín habían tenido ya sus primeras manifestaciones en el mes de octubre de 1938 cuando la batalla del Ebro estaba prácticamente perdida. Los comunistas acusaron posteriormente a Negrín de no haber reprimido estos conatos con la suficiente energía. La capacidad de resistencia del ejército y de la misma población civil en Cataluña o en la zona centro-sur estaba, en todo caso, sensiblemente disminuida.

El intento de continuar la guerra

Desde el mes de enero, el presidente de la República, Azaña, que había instalado su residencia en el pueblecito fronterizo de La Bajol, insistía en la necesidad de acabar con la guerra. De su opinión participaban entre otros el presidente de las Cortes, Martínez Barrio, y el jefe del Estado Mayor del Ejército, general Rojo. Pero ese sentimiento no era compartido por todos y especialmente por el jefe del gobierno. A comienzos de febrero de 1939 tuvo lugar una reunión en Agullana (Gerona) de Negrín con los mandos principales del ejército para estudiar la delicadísima situación. La mayoría de los jefes militares, empezando por Vicente Rojo, expusieron la dificultad de continuar la guerra. Para

entonces, las dos posiciones fundamentales que venían destacándose desde mucho antes, continuar la guerra a toda costa o intentar la paz, se encontraban nítidamente enfrentadas.

Juan Negrín salió por la frontera de Cataluña el día 9 de febrero y marchó a Toulouse. Desde allí regresó en avión a Alicante el día 10 acompañado de algunos ministros con la intención de reactivar la guerra en la zona centro-sur. Este regreso fue seguido por el de otros ministros, todos los altos mandos comunistas y algunas personas más ligadas a su política. Posteriormente, Negrín comentaría que los mandos militares de la zona —Miaja, Matallana, Menéndez, Casado, etcétera— quedaron algo desconcertados por su decisión, y es que la mayoría habían desaconsejado la continuación de la guerra. El jefe del Estado Mayor, Vicente Rojo, se había negado rotundamente a regresar a España, pues consideraba que no había ninguna posibilidad de seguir luchando. Miaja había sido nombrado jefe supremo del Ejército, después que Negrín se había decidido, el 19 de enero, a declarar el estado de guerra en la zona republicana.

Naturalmente, Negrín tenía que actuar con el apoyo y acuerdo de los comandantes de los ejércitos de la zona, Levante, Centro y Andalucía, y de ahí que sus reuniones con ellos fueran abundantes en el tiempo que aún permaneció en España. El día 12 de febrero se entrevistan Negrín y Casado, jefe del Ejército del Centro, en Madrid. El jefe del Gobierno expuso que era preciso continuar la guerra, dado que él había fracasado reiteradamente desde mayo de 1937 en su intento de conseguir una paz negociada con Franco. El día 15 celebró un Consejo de Ministros, también en Madrid, donde dio cuenta de la visita que había hecho a diversas zonas y de las entrevistas celebradas con los mandos militares.

Después se produjo la reunión entre Negrín y los jefes del Ejército, en un pabellón del aeródromo de Los Llanos (Albacete), cuya fecha ha sido fijada en días diferentes según los testimonios, pero que el propio Casado fija en el día 16. Los militares expusieron, con la paradójica excepción de Miaja, jefe supremo del Ejército, su opinión de que era preciso terminar la guerra cuanto antes. De todas las opiniones recibidas es evidente que Negrín no podía extraer otra impresión sino la de que el deseo de terminar la guerra era absolutamente general. Pero no tomó por entonces ninguna iniciativa. El problema era cómo terminarla de manera distinta a la de una entrega sin condiciones a Franco. Por eso Negrín pretendía que Gran Bretaña actuara de mediadora en cualquier proposición de un acuerdo mínimo con Franco. El gobierno británico era reacio a una aventura que consideraba que no podía tener éxito pero, sin embargo, estuvo atenta a las maniobras conspirativas del coronel Casado.

A lo largo de febrero siguieron llegando a España altos mandos militares comunistas que compartían la línea de Negrín: Cordón, Tagüeña, Líster y otros. La actividad política fue febril desde el momento en que las dos posiciones, continuidad o capitulación, llevaban adelante sus propios planes. Para que Negrín impusiese sus criterios tenía que contar con el apoyo total de todos los altos mandos comunistas. De ello se deducía la necesidad de que estos dirigentes militares pasasen a desempeñar efectivamente el alto mando de las unidades militares.

Parece absolutamente improcedente hablar de la puesta en marcha de una «conspiración» por parte de Negrín para conseguir este objetivo; se ha querido contraponer a la auténtica conspiración que llevaba adelante el coronel Casado para acabar la guerra, hablando incluso de «dos golpes de Estado», o de «las conspiraciones», una de ellas la «comunista» que planearía Negrín. Como jefe de gobierno, Negrín tenía legítimamente el poder, al menos hasta que Azaña presentó su renuncia a la presidencia, y su actuación en modo alguno puede caracterizarse de complot.

España en noviembre de 1938.

De cualquier manera, acabada la lucha en Andalucía, las acciones de guerra en el mes de febrero fueron prácticamente nulas. La excepción fue la ocupación de Menorca el día 8 por las tropas de Franco; la isla estaba mandada por el capitán de navío González Ubieta y en su rendición parece haber tenido un importante papel la intervención del diplomático inglés Denys Cowan, en misión en España, y la del comandante del crucero inglés «Devonshire».

El 27 de febrero Gran Bretaña y Francia acordaron reconocer a Franco. Francia nombró acto seguido al mariscal Petain como su representante en Burgos. Negrín, que había celebrado un último Consejo de Ministros en Madrid el día 24, se retiró entonces a instalar su cuartel general en la «Posición Yuste», la finca El Poblet, cerca de Elda, en la provincia de Alicante. Allí se celebró otro Consejo de Ministros el 28 de febrero; en el mismo tomó estado oficial la renuncia de Manuel Azaña a la presidencia de la República y la subida provisional al cargo de Diego Martínez Barrio, presidente de las Cortes.

La sublevación del coronel Casado

Como ha afirmado Martínez Bande, «la idea de una negociación "entre militares" nace, sin duda, a lo largo de los meses otoñales de 1938». Los orígenes de la conspiración y el golpe de Casado siguen planteando puntos oscuros, y lo peor es que durante mucho tiempo ha sido tenida como fuente la exposición hecha por él mismo en un libro posterior lleno de falsedades. Los precedentes de la acción secreta de Casado que, según él, se dirigía a ponerse

de acuerdo con Franco, acabar con la jefatura de Negrín y con la preeminencia comunista, y a llegar a una paz negociada, son rastreables desde el otoño de 1938.

Casado, que era el jefe del Ejército del Centro republicano, se sublevó por motivaciones diversas, entre ellas su anticomunismo y su antinegrinismo, pero por otras también menos confesables. Los propósitos conspiratorios empezaron con contactos con gentes como el antiguo dirigente socialista Julián Besteiro, con la resistencia clandestina en Madrid, especialmente Falange Española, y con el espionaje franquista, que mandaba el coronel Ungría; de ahí surgió el contacto con el cuartel general de Franco.

Quien negoció «oficialmente» con Casado fue el teniente coronel del ejército nacional José Centaño. Casado planteaba unas ciertas condiciones para llegar a una paz negociada, pero los agentes de Franco fueron siempre ambiguos respecto de sus verdaderas intenciones —la rendición pura y simple—, aunque presionaron a Casado en los últimos días. Nunca se quiso negociar con Besteiro ni otras personas de alguna significación.

Negrín poseía alguna información de lo que se tramaba y el día 2 de marzo convocó en la Posición Yuste a Casado y Matallana, que mandaba en la zona de Valencia. Negrín dijo que quería nombrar a Matallana jefe del Estado Mayor Central y a Casado jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra. Ninguno de los dos quería tal nombramiento por las dificultades que entrañaba y por su deseo de acabar la guerra. Ambos militares fueron después a Valencia y conferenciaron con otros dos, Miaja y Menéndez; la oposición de los cuatro a Negrín era clara.

La excusa dada por Casado cuando procedió a movilizar sus tropas, respecto de que Negrín había decidido un gran cambio de todos los mandos militares poniendo a los comunistas al frente del ejército —lo que él llama «golpe comunista»—, sabemos hoy que es completamente falsa. Casado dice que el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» del 3 o 4 de marzo, no está claro, nombraba a Antonio Cordón jefe de todos los ejércitos y a Modesto, Líster, El Campesino y Tagüeña, respectivamente, de los Ejércitos del Centro, Levante, Extremadura y Andalucía. En el Boletín del día 3 no hay nada de ello, y el del día 4, que estuvo muchos años sin aparecer (y no se conocía ningún ejemplar), no contiene en absoluto los nombramientos de los que habla Casado.

En conexión con la conjura casadista y en apoyo de Franco se encuentra muy probablemente la conspiración y sublevación ocurridas en la base naval de Cartagena, aunque los lazos entre ambas no hayan sido bien aclarados. En la ciudad de Cartagena se desplegó al final de la guerra una intensa actividad de la «quinta columna» pro franquista. La base la mandaba el general Carlos Bernal y la flota republicana, a la que no quedaba más base que ésta, la mandaba el almirante Miguel Buiza. Entre las fuerzas de tierra y la flota hubo también conexiones. La conspiración dio lugar a una insurrección que estalló el 4 de marzo cuando llegó allí Francisco Galán, nombrado jefe de la base naval por Negrín, que estaba al tanto de lo que se urdía.

La situación fue de confusión en los días 4 y 5 de marzo, entablándose una lucha entre sublevados pro franquistas y resistentes republicanos, sin que Galán pudiera controlarla. En medio de ella, el almirante Buiza dio la orden a la flota de abandonar el puerto, de forma que los barcos republicanos acabaron su «gloriosa» actividad de toda la guerra entrando en la base naval francesa de Bizerta, en Túnez. La sublevación fue aplastada entre los días 5 y 7 de marzo sin que tuviera éxito el socorro por mar enviado por Franco.

El día 5 de marzo puso Casado sus fuerzas en acción para apoderarse de los puntos neurálgicos de Madrid y elevar al poder a un Consejo Nacional de Defensa, cuya presidencia se dio al general Miaja, que no estaba en Madrid. El Consejo emitió un manifiesto dirigido a la «España antifascista», en el que se deponía al gobierno de Negrín, pero no hablaba para nada de las negocia-

ciones de paz. El Consejo contaba con Julián Besteiro, que había pasado toda la guerra en Madrid, el también socialista Wenceslao Carrillo, los anarquistas Francisco González Marín —antiguo miembro de la Junta de Defensa de Madrid— y Eduardo Val, Antonio Pérez, de la UGT, y dos miembros más pertenecientes a IR y UR.

Se desencadenó entonces un enfrentamiento militar de las fuerzas de Casado (entre las que figuraban las del cuerpo de ejército mandado por el anarquista Cipriano Mera) con las opuestas, que eran controladas por los comunistas con el coronel Barceló a la cabeza. Éstas atacaron el cuartel general de Casado, situado en la finca de la Alameda de Osuna en los alrededores de Madrid, y ejecutaron a algunos mandos. Después de una semana de lucha, los comunistas fueron derrotados y se produjo también la ejecución de Barceló. Se creó entonces un Consejo Nacional de Defensa con el objetivo de alcanzar «una paz honrosa, basada en postulados de justicia e igualdad».

Las verdaderas intenciones de Casado y su conspiración debían incluir la ingenua creencia, tal vez inducida por engaño de sus enlaces, de que Franco podría escuchar proposiciones de paz con condiciones distintas de la simple rendición. Sabemos documentalmente, sin embargo, que el 25 de febrero Franco había hecho llegar un documento al teniente coronel Barroso, su secretario, en el que decía que la rendición había de ser sin condiciones y en el que hacía a Casado responsable de sus actos, señalando que para nada había influido en ellos.

Pero se ha difundido también la idea, mucho menos honrosa para Casado y sus compinches, de que ellos creían que Franco iba a conservar empleos y cargos al conjunto de militares capituladores, cosa que Casado creía por habérselo insinuado así el diplomático británico Denys Cowan. Pero para Franco no había otra salida que la rendición incondicional; sobre esa base inamovible el Consejo no tuvo más remedio que ir de claudicación en claudicación, y el resultado fue que las tropas nacionales entraron el 28 de marzo en Madrid sin disparar un solo tiro, mientras que el resto de España fue ocupado en pocos días.

El mismo día 5, cuando Negrín conoció la acción de Casado, hizo llamamientos a éste, a Miaja y a Matallana. Casado le respondió que fuese a Madrid, lo que Negrín naturalmente no hizo. Al día siguiente, ante la imposibilidad de reunir fuerzas de Levante contra Casado, a lo que no estaban dispuestos los jefes militares, Negrín, los ministros y los dirigentes comunistas y asesores abandonaron España en avión desde el aérodromo de Monóvar.

Cuando la lucha en Madrid fue controlada continuaron las conversaciones con el cuartel general de Franco, que no concluyeron en nada distinto a la rendición y entrega. El Generalísimo no aceptó negociar con nadie otra cosa diferente. Hubo dos entrevistas en Gamonal (Burgos) de los enviados de Casado con miembros de baja graduación enviados por Franco; en la del 23 de marzo oyeron sencillamente el plan de deposición de las armas. Restaba ya, sin más, preparar la evacuación de Casado y otros comprometidos.

La evacuación fue también objeto de negociaciones laboriosas. El «grupo de Casado», 164 hombres, 20 mujeres y 6 niños, embarcó en el destructor británico «Galatea», el 29 de marzo, y de allí pasó a un barco hospital francés que los trasladó a Marsella. La llamada «Ofensiva de la Victoria» de Franco fue un paseo militar que le llevó a ocupar todo el territorio que quedaba y a dar por concluida la guerra con el «Parte de la Victoria» del día 1 de abril de 1939: «*En el día de hoy, cautivo y desarmado el Ejército rojo, han alcanzado las tropas nacionales sus últimos objetivos militares. La guerra ha terminado*»[2].

[2] ABC (Sevilla), 2 de abril de 1939.

Capítulo 15

REVOLUCIÓN EN LA RETAGUARDIA

La sublevación militar, supuestamente iniciada para impedir el estallido de un movimiento revolucionario, tuvo como consecuencia paradójica el desencadenamiento del mismo proceso que quería abortar.

En efecto, en tanto el triunfo de las fuerzas leales al gobierno —allí donde se produjo— se debió en medida importante a la participación de las masas, éstas estuvieron en condiciones de impulsar la revolución social como alternativa superadora del orden republicano. Para ello contaron a su favor con el hecho de que el alzamiento produjo un colapso total de los aparatos del Estado. Incapaz la autoridad central de hacerse obedecer —a veces hasta de comunicarse—, surgieron en todas partes estructuras de poder autónomas que, según los casos, coexistieron, absorbieron o desplazaron a las autoridades existentes. La forma habitual que adoptaron estas nuevas estructuras fue la de comités de control constituidos por representantes de los partidos de Frente Popular, junto con los anarquistas. No todos se instalaron como poderes revolucionarios —lo eran por su origen, pero algunos no por sus objetivos posteriores— y la profundidad de los cambios realizados dependió en gran parte de la correlación de fuerzas existentes en cada lugar. Sin embargo, las primeras medidas fueron comunes en toda España republicana: prohibición de los partidos y periódicos de derecha, incautación de fábricas, expropiación de tierras, etc. En algunos casos, la nueva autoridad refrendaba lo que las masas habían realizado de forma espontánea.

Con la base de estas coincidencias, se dieron no obstante numerosas variantes regionales; los extremos parecen haber sido Cataluña y Vizcaya.

En Cataluña, el aplastamiento de la sublevación aseguró la supremacía incontestable por parte de la CNT y de la FAI; las fuerzas de policía y los soldados que permanecieron leales se incorporaron en su totalidad a las milicias anarquistas. La situación podría haber conducido a un dominio absoluto de éstos, ocupando el vacío político existente, pero sus dirigentes optaron por responder favorablemente a la iniciativa del presidente Companys respecto de que gobernasen todas las fuerzas políticas y sociales de Cataluña. Surgió así el Comité Central de Milicias Antifascistas de Cataluña, órgano en el que participaban, con representación diferenciada, CNT, FAI, PSUC (Partido Socialista Unificado de Cataluña), UGT, POUM, la Unión de Rabassaires y los partidos de Esquerra Republicana de Cataluña y Acción Catalana Republicana. El Comité fue en los primeros meses el único poder real y reconocido; si bien el gobierno de la Generalitat continuó existiendo, «el pueblo no obedecía más que al poder que se había constituido por virtud de la victoria y de la revolución». Las atribuciones del Comité eran amplísimas: «era un Ministerio de Guerra en tiempos de Guerra, un Ministerio del Interior y Ministerio de Relaciones Exteriores, al mismo tiempo, inspirando organismos similares en el aspecto económico y en el aspecto cultural». Dejando de lado momentáneamente la discusión respecto de la significación del comportamiento de los anarquistas —claudicación o realismo frente a las exigencias de una guerra que planeaba la necesidad de algún tipo de poder centralizado—, lo cierto es que la existencia del Comité no impidió que en los primeros meses del enfrentamiento se avanzase en el proceso de transformación social en Cataluña más que en cualquier otro lugar de España.

En Vizcaya, el levantamiento militar fracasó; las tropas no llegaron a sublevarse, aunque oficiales instalados en la guarnición de Bilbao estuvieron implicados en la conspiración. No hubo, por tanto, ni colapso del poder del Estado ni comienzo de un proceso revolucionario. Las autoridades, desde el gobernador civil hasta el comandante de Bilbao, mantuvieron la situación bajo control. A ello se debió, sin duda, la trascendente decisión adoptada por el Partido Nacionalista Vasco que en la difícil coyuntura optó por apoyar la República; en su declaración lo puntualizaba con claridad:

«Ante los acontecimientos que se desarrollan en el Estado español, y que tan directa y dolorosa repercusión pudieran tener sobre Euskadi y sus destinos, el Partido Nacionalista (...) hoy ratifica solemne que, planteada la lucha entre la ciudadanía y el fascismo, entre la República y la monarquía, sus principios le llevan a caer del lado de la ciudadanía y de la República en consonancia con el régimen demócrata y republicano que fue privativo de nuestro pueblo en sus siglos de libertad.»

El 19 de julio se constituyó, bajo la presidencia del gobernador civil, el Comité de Defensa de la República, integrado por los partidos del Frente Popular, el PNV y Acción Nacionalista Vasca, el órgano político del nacionalismo de izquierda. Pocos días más tarde el Comité se transformó en Comisaría General de Defensa del Régimen de Vizcaya, presidida siempre por el gobernador civil e integrada por once miembros (tres del PNV, dos del PSOE, uno de la CNT, uno del Partido Comunista, uno del ANV y tres de agrupaciones republicanas de izquierda).

La Comisaría ejerció el poder sobre toda la provincia hasta la constitución, el 7 de octubre, del gobierno autónomo vasco, resultado inmediato de la concesión del Estatuto de Autonomía por parte de las Cortes de la República, hecho que se produjo en la sesión celebrada el 1 de octubre. Durante ese lapso de casi dos meses hasta la normalización institucional, la Comisaría controló casi totalmente los acontecimientos. La única —terrible— excepción fue el asalto de las masas a los prisioneros de Bilbao, realizado a finales de septiembre, que desembocó en el asesinato de más de cien derechistas, represalia salvaje frente a los bombardeos de la capital vasca por parte de la aviación rebelde. En Vizcaya no hubo, por tanto, expropiaciones masivas ni ataques a la Iglesia, ni surgimiento de situaciones revolucionarias; la preeminencia del PNV aseguró la existencia de una autoridad reconocida y de una política tendente a mantener, en la medida de lo posible, la continuidad de las actividades económicas y sociales.

Entre estas posiciones extremas se dieron una cantidad de instancias diferentes. En Málaga, por ejemplo, tras el fracaso del alzamiento a causa de la rápida reacción de los sindicatos y partidos políticos, y de la entusiasta acción popular, se creó un Comité Permanente de Enlace en el que estaban representados de forma unitaria los partidos del Frente Popular y las organizaciones obreras. En teoría actuaba de acuerdo con el gobernador civil, pero en la práctica se hallaba por encima de éste.

El problema central lo constituyó la imposibilidad del Comité de dominar eficazmente la situación, perturbada por la existencia de grupos incontrolables y el enfrentamiento entre diferentes sectores de las organizaciones obreras (en particular entre comunistas y anarquistas). La acción del Comité de Salud Pública, encargado de las tareas de policía, fue la manifestación más elocuente de las dimensiones de la cuestión: pese a depender del anarquismo, actuó de forma autónoma, ejerciendo la «justicia revolucionaria» al margen de las decisiones oficiales. Como consecuencia, se produjo el surgimiento de un clima de terror en la población, poco apto para realizaciones constructivas.

Pero, además, el «nuevo poder» no pudo organizar efectivamente la acción militar: los intentos de acuerdo nunca superaron el nivel de las discusiones de cúpula. Fue así como Málaga, después de su caída en manos nacionales en febrero de 1937, se transformó en un ejemplo de la incapacidad del «modelo miliciano» de hacer la guerra.

Otro caso particular se presentó en Aragón, donde el triunfo inicial de los sublevados en la mayor parte de la región, sobre todo en las zonas controladas por los socialistas, dio lugar a una durísima represión que desarticuló a los cuadros dirigentes obreros. Fueron las milicias provenientes de Cataluña las que recuperaron territorios en la zona oriental, proceso acompañado por una profunda transformación social de raíz anarquista, que afectó al campo aragonés bajo su control. Cuando en octubre se estableció una estructura de gobierno, el Consejo de Aragón, formado a partir de las decisiones de un plenario de sindicatos de la CNT, su gestión estuvo orientada a tratar de coordinar las actividades económicas y políticas, pero también a controlar los excesos de las milicias que intentaron avanzar por su cuenta en el proceso de colectivización, generando reacciones de los pequeños y medianos propietarios, que constituían mayoría en la región.

En Valencia, para citar un último ejemplo, las organizaciones del Frente Popular constituyeron el 20 de julio el Comité Ejecutivo del Frente Popular que, después de la incorporación de la CNT días más tarde, pasó a denominarse Comité Popular Ejecutivo (CPE). Este organismo fue el responsable de las medidas que hicieron fracasar la sublevación en la ciudad, coexistiendo durante un tiempo con una Junta enviada el 21 por el gobierno de Madrid. Ese «doble poder» subsistió hasta la normalización de la situación en favor de la República; a partir de ese momento quedó el CPE como única autoridad en la provincia.

La gestión del Comité en los meses siguientes tropezó con dos obstáculos: la imposibilidad de controlar con eficacia las zonas situadas más allá de la capital y sus alrededores, consecuencia de la existencia de múltiples poderes locales y, a partir de noviembre, la instalación del gobierno nacional en la ciudad de Valencia. De ahí su disolución oficial el 23 de diciembre, víctima prematura del proceso de centralización del poder.

En resumen, la creación de consejos, comités o juntas (su denominación varió según los sitios) fue la respuesta dada al alzamiento y al vacío de poder que se generó en consecuencia, por parte de los partidos políticos, sindicatos y también por sectores sin militancia previa. La significación e importancia de estos órganos ha sido muy discutida, pero tanto o más importante que el debate teórico es el análisis de los procesos de cambio que se produjeron durante su apogeo. La profundidad de éstos explica en parte la suerte que posteriormente corrieron estas embrionarias expresiones de poder popular.

Es indudable que en varias regiones los consejos fueron los protagonistas de un proceso revolucionario, ya sea porque lo pusieron en marcha o porque «institucionalizaron» la actuación inicial de las masas.

El tema central a tratar cuando se intenta estudiar el alcance de la revolución social desencadenada en las zonas republicanas es el de las colectivizaciones. En principio, se entiende por colectivización, en un sentido amplio, el control —variable según los casos— de los medios de producción por parte de grupos de trabajadores. Los procesos de este tipo surgieron en forma espontánea durante los primeros días del enfrentamiento y fueron en buena medida una respuesta a la huida o «desaparición» de un porcentaje importante de los dueños de la tierra —en particular los grandes lati-

fundistas— y de los propietarios industriales y comerciales. La profundidad de los cambios varió según las regiones y el tipo de actividades, al tiempo que asumió diversas formas en función de la organización sindical que ejercía el control en cada lugar y de la correlación de fuerzas que se estableció en los órganos de poder local. Esta situación se explica por el derrumbe de las estructuras estatales, por lo que las decisiones gubernamentales, al menos en los primeros tiempos, sólo iban por detrás de la realidad forjada por las masas.

A los efectos de hacer comprensible una problemática compleja y sólo conocida en forma fragmentaria, es preciso distinguir entre los procesos que se dieron en la agricultura y los encarados en la industria y los servicios.

La colectivización en el campo fue un fenómeno de enorme trascendencia: las estimaciones realizadas respecto del número de personas involucradas en esta gigantesca transformación de las estructuras de la propiedad calculan casi un 50 por ciento de la población agrícola total. La estimación global oculta el hecho de que, mientras hubo regiones donde la colectivización abarcó la mayor parte de la tierra cultivable, en otras, donde la pequeña propiedad era mayoritaria —Valencia, Cataluña y algunas zonas de Castilla—, su difusión fue considerablemente menor. Es el caso de Valencia, región en la que la producción de cítricos estaba organizada en forma muy compleja. Allí se argumentaba de esta manera: «me explican que los pequeños campesinos rechazan toda idea de atacar a los ricos, puesto que estos últimos están a cargo de la administración de las cooperativas y trastrocar esta organización, por poco que fuese, traería consigo el desastre».

Protagonistas de la colectivización fueron anarquistas y socialistas, quienes, sin embargo, no coincidían en la manera como debía llevarse a cabo; para los primeros el objetivo era la «socialización» o «comunalización» de la tierra y sus productos, esto es, la transferencia a las «comunas revolucionarias» (célula básica del futuro comunismo libertario). Sólo más tarde se fue introduciendo la idea, por lo demás ya fundamentada por algunos teóricos del anarcosindicalismo, de establecer una conexión orgánica entre las colectividades. El resultado fue el surgimiento de organizaciones locales, regionales y hasta nacionales que intentaron plasmar un nuevo orden económico de acuerdo con los modelos anarcosindicalistas, pero también servían a la defensa de las colectividades frente a la agresión de la que venían siendo objeto por parte de los comunistas.

Para los socialistas, en cambio, debía tenderse a la «nacionalización», un sistema de explotación y administración de la tierra en el que los trabajadores no asumían el pleno control sobre los medios de producción y los mecanismos de distribución, sometidos a una gestión centralizada a cargo del Estado. Como se puede apreciar, las diferencias existentes a nivel teórico podían perfectamente reducirse en la realidad, por lo que no extraña que a la hora de analizar las prácticas colectivizadoras se haya descubierto la importancia de las llamadas colectivizaciones mixtas, en las que participaron CNT, UGT y otras fuerzas políticas (PCE, Izquierda Republicana, Comités de Refugiados, etc.). A partir de las investigaciones realizadas sobre el tema, se ha podido determinar que, contra lo que se sostuvo tradicionalmente, los socialistas participaron en el proceso de colectivización agraria en mayor medida que los anarquistas.

En cualquier caso, las colectividades tropezaron con dificultades crecientes a partir de la preponderancia que fue adquiriendo el Partido Comunista, quien asumió la defensa de los pequeños y medianos propietarios opuestos al proceso revolucionario. Desplegó así una actitud contradictoria con sus principios —pueden citarse declaraciones de prominentes dirigentes del partido que manifesta-

ron su preferencia por el trabajo colectivo frente al individual—, pero coherente con su estrategia de reconstrucción del Estado y de primacía de la guerra. Al desarrollar una campaña en contra de las colectivizaciones, el PCE pudo incrementar sensiblemente su clientela política. El modelo de estructura agraria que intentaron poner en práctica —desde la formación del primer gobierno encabezado por Largo Caballero hubo siempre un Ministerio de Agricultura comunista— se basaba en la existencia de tierras nacionalizadas (las expropiadas a quienes habían intervenido en la sublevación) y reconocimiento de la vigencia de la propiedad privada (para el resto). De cualquier manera, muchas de las colectividades subsistieron hasta el final de la guerra.

Una evaluación en cifras de las consecuencias de la colectivización es imposible; no obstante, de las estimaciones realizadas parece desprenderse que, si bien hubo una caída importante de la producción agraria —aun cuando los elementos disponibles no son en absoluto concluyentes—, es por lo menos aventurado atribuir este resultado al proceso revolucionario desencadenado en julio de 1936.

Las colectivizaciones en el ámbito de la industria se caracterizaron también por su improvisación y espontaneidad, producto de las circunstancias generadas por el alzamiento militar. Se dieron en forma muy desigual a lo largo del territorio leal; un testimonio de lo que ocurría en esos días en la capital es elocuente: «Madrid brinda, mucho más que Barcelona, la impresión de una ciudad en tiempos de guerra, pero mucho menos la de una ciudad en medio de una revolución social. Si no fuese por (...) los ocasionales carteles que anuncian el control o la expropiación, casi no podría notarse la existencia de una convulsión.» Fue justamente en Cataluña donde el proceso se manifestó con mayor vigor, acompañado de una actuación gubernamental que después de los primeros días de descontrol influyó de forma significativa en el mismo. En efecto el Consejo de Economía de la Generalitat, organismo creado a principios de la guerra y del que formaban parte todos los partidos políticos y sindicatos de Cataluña, fue el ámbito donde se discutieron los criterios respecto de las modalidades, extensión y profundidad de la gestión colectivizadora en la industria.

El resultado de esas discusiones fue la promulgación, el 24 de agosto de 1936, de un decreto de colectivizaciones en el que se intentaban encuadrar los diferentes intentos llevados a cabo en los primeros días. En él se reconocía la existencia de tres tipos de empresas: privadas (controladas), colectivizadas y agrupadas.

Las primeras, que se mantenían en manos de sus antiguos propietarios, incluían ahora un comité obrero de control. Las empresas colectivizadas (o autogestionadas) eran las de más de cien obreros, propiedad de colaboracionistas, o las dotadas de menos personal pero en la que los trabajadores optaban por la colectivización. En cuanto a las agrupadas, se trataba de empresas que abarcaban la totalidad de las unidades productivas de una industria en un ámbito territorial definido (ciudad, localidad, región). Las mismas concretaban de alguna manera el ideal anarcosindicalista de control de la producción por parte de los sindicatos.

Existían, además, las empresas nacionalizadas —bajo control del Estado— y empresas municipalizadas, dedicadas a los servicios públicos. El número de las primeras se fue ampliando de forma constante, como consecuencia de las disposiciones gubernamentales referidas a las «intervenciones especiales» (Decreto de noviembre de 1937) y a la «militarización» de la industria de guerra en octubre de 1938, dando lugar a frecuentes choques entre la Generalitat y el gobierno de Madrid.

La estructura resultante de este complejo proceso estuvo caracterizada entonces por la coexistencia de unidades de producción capitalistas con empresas colectivizadas en algunas de las variantes

descritas. Las iniciativas anarquistas, que marcaron el rumbo en la primera etapa, fueron progresivamente superadas no sólo por su falta de claridad sino también por las exigencias de una economía de guerra, que forzó a asumir buena parte del programa comunista de colectivización y centralización. Los resultados cuantitativos de la colectivización en la industria muestran de forma indiscutible la caída de los niveles de producción en Cataluña, pero las cifras ocultan la realidad de una actividad fuertemente influida por la guerra, circunstancia que obliga a buscar otros elementos no ya económicos, para poder dar un juicio más ponderado del proceso.

Desde el mismo momento en que se pusieron en práctica, las colectivizaciones han sido objeto de ardua controversia. Sus defensores sostuvieron, por ejemplo, que con ellas «un nuevo camino ha sido señalado, una realización que emerge (...) como un faro gigantesco, cuyas luces deberán utilizar los revolucionarios que quieran emancipar a los hombres innumerables, sometidos desde el principio de la historia a un estado infame de explotación e inferioridad». Sus detractores, en cambio, le han legado toda validez: «El dominio que ejercieron anarquistas sobre amplias zonas campesinas de Aragón, tuvo consecuencias gravísimas que se hicieron sentir a lo largo de la guerra. Consecuencias económicas, al disminuir considerablemente las posibilidades de abastecer al ejército y la población, y, sobre todo, consecuencias políticas al provocar el disgusto y la indignación de cientos de miles de campesinos, que perdían todo interés en la guerra contra el fascismo y que incluso iniciaban revueltas locales contra los desafueros anarquistas.» Un juicio similar merece la gestión colectivizadora de la industria: «despreciaban la producción y concentraban todos sus afanes renovadores, toda su demagogia ultrarrevolucionaria en la distribución igualitaria».

Como se puede apreciar, estos comentarios son impresionistas, realizados desde la militancia —anarquista la del primero, comunista las de los dos siguientes—. En cualquier caso, los trabajos recientes tienden a confirmar, a pesar del valor de sus aportaciones —la más importante de las cuales tal vez sea la referida a la necesidad de incorporar al análisis el tema de la calidad de vida desarrollada en las colectividades—, las palabras del maestro de historiadores, Pierre Vilar: «la conclusión más prudente sería distinguir entre el interés psicosociológico de algunas experiencias y la endeblez de cualquier construcción histórica que se quiera sustentar sobre ellas».

De esta apretada revisión surge, sin embargo, con claridad que en las primeras semanas de la guerra se desencadenó, en la mayor parte de España leal a la República, un proceso transformador de las estructuras políticas, sociales y económicas, que se caracterizó por la extremada violencia desatada contra los enemigos de clase y contra las corporaciones —Ejército, Iglesia— que formaban el bloque dominante, pero también por la improvisación con que se llevó a cabo, producto de las limitadas ideas concretas disponibles respecto de la organización del Estado y la sociedad posrevolucionaria. La conjunción de estos dos factores —violencia e improvisación— marcó los límites de las realizaciones revolucionarias: ante el doble peligro de la disgregación sociopolítica y de la derrota militar, era indispensable encauzar la situación, por más que subsistieran determinados impulsos.

Hay que tener en cuenta, además, que el complicado mundo de la política internacional imponía pautas concretas imposibles de ignorar. La necesidad de buscar el apoyo de las democracias burguesas para ganar la guerra exigía una estabilización que pasaba por el restablecimiento del poder del Estado, apuntalado por una alianza entre la clase obrera y la pequeña burguesía, algo que había sido dejado de lado totalmente en los primeros momentos de fervor revolucionario.

Por otro lado, las alternativas de la guerra pusieron en evidencia las limitaciones de las milicias desorganizadas para resistir en forma duradera los avances del profesionalizado ejército nacional.

Para sintetizar, el «freno» a la revolución comenzó a materializarse con la constitución del gobierno encabezado por Largo Caballero, protagonista de una gestión centralizadora que actuó progresivamente sobre los órganos de poder establecidos en las distintas regiones. Esa actitud tiene una explicación más profunda y compleja que los proyectos contrarrevolucionarios de determinados grupos políticos, empezando por el Partido Comunista de España. Para avanzar en cualquier proceso revolucionario era preciso ganar la guerra y parece ciertamente probado que los protagonistas iniciales del mismo no fueron capaces de hacerlo. La reconstrucción del Estado, la «normalización» de la situación económica, la búsqueda de apoyo externo y la organización de un ejército eran paso ineludible para intentar revertir la situación en el terreno militar.

Capítulo 16

LA ASCENSIÓN DE FRANCO AL PODER

Hacia el mes de septiembre de 1936, los éxitos militares del ejercito de Marruecos comandado por Franco parecían anunciar una rápida victoria rebelde, por lo que devino urgente una decisión definitiva en el tema de la unificación del mando militar y, por extensión, en el tipo de ordenamiento político que iba a estructurarse en la zona controlada por ellos, que en poco tiempo más podía llegar a ser España entera.

De acuerdo con los elementos documentales disponibles, los generales sublevados no tenían un proyecto político definido; ello sin duda se vinculaba con la variedad de posiciones ideológica que sustentaban —«incluyendo la de no tener ninguna»—, pero también con la búsqueda consciente de un margen de maniobra respecto de su actuación futura. Si bien la aceptación del general Sanjurjo como autoridad máxima implicaba el reconocimiento más o menos explícito de que el objetivo final era una restauración monárquica, el camino no estaba claro ni los tiempos establecidos; en cualquier caso, la muerte del militar en Portugal modificó la situación. Mola, «el Director» de la conspiración, había previsto el establecimiento de una Junta Militar que actuaría como gobierno provisional bajo el mando de Sanjurjo. La misma, que entró en funciones en Burgos el 23 de julio, pasó a ser presidida por Cabanellas, el más antiguo general de división en actividad que se plegó al alzamiento, aunque la conducción continuó en las manos de Mola. Esta Junta de Defensa Nacional, compuesta por los generales Cabanellas, Saliquet, Mola, Dávila y Ponte, y los coroneles Montaner y Moreno Calderón, evitó también las definiciones concretas; su declaración inicial era sólo rotunda en la caracterización del gobierno de la República como títere del marxismo: «Frente al marxismo, España. Frente a la anarquía, la ley y llenar el abismo odioso que separaba a los españoles, con los frutos bienhechores de una sólida obra de gobierno que asiente la solidaridad nacional bajo una autoridad inflexible que interponga el orden público, y asegure la paz, y ordene las desmenguadas energías de la economía y de la industria, de cuyas iniciativas han de nutrirse las hasta ahora desorientadas y nobles energías del trabajo.» Sin embargo, y a pesar de los desbordes retóricos, se llegó a algo más en la prefiguración del futuro: la Junta era un organismo de existencia efímera, hasta que se constituyera en Madrid el Directorio Militar que se encargaría del gobierno de España.

Mientras los militares rebeldes trataban dificultosamente de iniciar la construcción de un nuevo tipo de Estado en una situación de guerra no prevista, los grupos civiles que conformaban la base civil de la conspiración, si bien ocuparon un espacio poco relevante en esos primeros días, fueron tomando posiciones con la expectativa de constituirse en los mentores ideológicos del régimen naciente. El carlismo, Renovación Española y Falange Española de las JONS fueron las agrupaciones más activas. Los primeros, como se ha visto, participaron entusiastamente con sus voluntarios, los requetés, en el alzamiento en todo el norte de España (aunque la aportación mayor se dio en Navarra). Uno de los generales rebeldes, José Varela, era considerado ideológicamente próximo a las posiciones carlistas.

Los dirigentes tradicionalistas no coincidían en su visión del futuro. Estaban los que, como el conde de Rodezno, preferían no hablar sobre las posibilidades de instaurar la monarquía tradicional: se

luchaba «por nuestra santa religión, (...) por la libertad de nuestras conciencias ultrajadas, por la dignidad de nuestras familias, (...) por nuestras benditas tradiciones, (...) por los fueros de nuestra civilización cristiana y occidental».

Pero desde otros ámbitos se planteaban exigencias más precisas; el jefe nacional, Manuel Fal Conde, sostenía que «ésta es una guerra religiosa y de reconquista porque en España todo se conquistó bajo el amparo de la cruz y se conservó con la cruz. Por eso, esta guerra de reconstrucción acabará como debe acabar una empresa de tal magnitud como la nuestra, con el triunfo de una institución gloriosa y soberana, modelo y prototipo de España, a la española».

No obstante, la situación de Fal Conde era incómoda: como se ha comentado, en el curso de las negociaciones previas al alzamiento se había enfrentado con Mola, y además estaba aislado dentro de la Comunidad Tradicionalista por su origen (era andaluz, en tanto la abrumadora mayoría de los dirigentes provenía del Norte). Fue así como los navarros negociaron con Mola el mantenimiento de un gobierno civil controlado por ellos, y en su «reino» pusieron en marcha su modelo de sociedad: enseñanza religiosa, lucharon contra «la pornografía política y sexual, impresa y filmada», e impusieron la readmisión de la Compañía de Jesús. Como ha afirmado certeramente, «el entusiasmo con que los carlistas hacían uso de su poder evidenciaba lo que había estado encubierto antes de la guerra: lo que les interesaba era no tanto la victoria total del carlismo —aunque en abstracto les resultara atractiva— cuanto la consecución de ciertas ganancias mínimas, es decir, el reforzamiento del clericalismo, la preservación del orden público y el control sobre su parcela de España». Por tanto, los problemas posteriores de Fal Conde no afectaron demasiado a las masas carlistas.

Los monárquicos alfonsinos de Renovación Española, por su parte, actuaban en otros ambientes. Carentes de una base de masas, su discurso tenía repercusión entre las clases altas y los sectores castrenses. Conscientes de la importancia que tenía la gestión militar, no plantearon problemas en lo inmediato respecto de una eventual (y rápida) restauración monárquica. Por otra parte, la reorientación católica y autoritaria que habían experimentado sus principales representantes los hacía portadores de directrices ideológicas atractivas para quienes la República era un sinónimo de ateísmo y desorden; del liberalismo monárquico de la Restauración no parecían quedar rastros visibles.

La situación en Falange Española, finalmente, era la más curiosa. El estallido de la Guerra Civil los había sorprendido desmantelados en la cúpula —José Antonio Primo de Rivera y otros caracterizados dirigentes se encontraban en la cárcel—, pero a la vez estaba experimentando un crecimiento desusado en el número de seguidores, producto de las repercusiones de su apelación continua a la violencia en un contexto de fuerte polarización política y de desencanto generalizado de la derecha, respecto de las posibilidades del régimen parlamentario como ámbito idóneo para la defensa de sus intereses. De ahí que la intervención falangista en la insurrección militar se debió tanto o más que a la gestión de sus principales dirigentes, a la presión de las masas recién llegadas.

Hacia el mes de octubre, el número de voluntarios pertenecientes a la Falange era de 36.809, el 56 por ciento del total de quienes se habían enrolado a favor de los nacionales; además de actuar en el frente, cumplían servicios de policía en la retaguardia. Para intentar resolver la crisis de liderazgo, en el mes de septiembre el Consejo Nacional nombró una Junta de Mando provisional compuesta por siete miembros, presidida por Manuel Hedilla, jefe provisional de Santander.

El problema se presentó cuando el 20 de noviembre, fracasados los intentos de rescate, José Antonio fue fusilado en Alicante. Por tanto, la Junta de Mando

provisional pasó a ser definitiva: en un momento caracterizado por la influencia creciente de la Falange en los medios civiles, su dirección carecía de capacidad para sacar rédito de esa circunstancia.

Entre tanto, ni Franco ni Queipo de Llano —el primero se incorporó a principios de agosto y el segundo a mediados de septiembre— formaban inicialmente parte de la Junta de Defensa Nacional, reflejo de la realidad de un ejército dividido, sin mando único por la imposibilidad de establecer comunicaciones regulares entre ellos. Esa división se evidenció al reconocerse la existencia de tres grupos con capacidad de ejercer influencia: el primero era el de Queipo de Llano instalado en Sevilla, quien, no obstante su fuerte liderazgo en la zona, por distintas razones no participaba de la lucha por el poder. El segundo era el integrado por el general Mola y el Ejército del Norte. Por último, se encontraba el de Franco, con su ejército africano, que venía acercándose rápidamente hacia Madrid. Entre Mola y Franco, el más joven era el segundo con sus cuarenta y dos años, pero también era a su vez el oficial de rango superior. Como lógica consecuencia de un mando dividido, las disposiciones adoptadas dentro de cada zona de influencia no fueron siempre coincidentes: mientras Queipo de Llano restablecía unilateralmente la bandera monárquica en Sevilla el 15 de agosto, Mola mantuvo en el Norte la enseña tricolor republicana, hasta que el 29 de ese mes la Junta de Defensa Nacional reconoció a la primera.

La gestión de la Junta durante los sesenta y nueve días en que fue el órgano de gobierno de los rebeldes ha sido calificada de fundamentalmente administrativa; no obstante, las limitadas medidas adoptadas en el terreno político preanunciaron lo que vendría. La declaración del estado de guerra efectuada el 20 de julio sometía a jurisdicción militar a los responsables de una gama muy amplia de actividades, que iban desde la rebelión hasta el alza injustificada de precios de los artículos de primera necesidad, pasando por la propagación de «noticias falsas o tendencias con el fin de quebrantar el prestigio de las fuerzas militares». En otro orden de cosas, el 13 de septiembre se procedía a declarar fuera de la ley a todos los partidos y agrupaciones que integraban el Frente Popular, medida que anticipaba la prohibición de las actividades políticas y sindicales decretada poco tiempo más tarde.

En esos días, Franco decidió desviar al ejército de su ruta hacia Madrid para liberar, como se ha comentado, el Alcázar de Toledo. Con esta controvertida decisión en el terreno militar el futuro Generalísimo realizó una operación política de incalculables consecuencias: el Alcázar liberado se convirtió en símbolo de la «salvación de España», punto de partida evidentemente válido para fundamentar el prestigio de su protagonista entre los sectores católicos y conservadores. El 21 de septiembre, el mismo día en que las tropas de África ocupaban Maqueda, a setenta kilómetros de Madrid, la Junta de Defensa Nacional celebró una reunión cerca de Salamanca, de la que surgió el nombre de Franco como responsable del mando supremo, con la única oposición de Cabanellas. Las razones de la elección de Franco son fáciles de descubrir: se trataba del general más exitoso, en tanto su ejército había sido el protagonista de los avances más veloces sobre la capital; no tenía enemigos importantes, dado que su actuación política anterior era irrelevante; finalmente, gracias a su gestión se concretaron las vitales ayudas de Italia y Alemania. Ninguno de sus eventuales competidores —Mola, Queipo de Llano— contaba con tantos puntos a su favor.

Pero además de estos factores, en su camino hacia el poder Franco se benefició de una serie de gestiones concretas en las que intervinieron su hermano Nicolás, los generales Kindelán y Millán Astray y el coronel Yagüe. Las mismas culminaron en una nueva reunión de la Junta,

realizada el 28 del mismo mes de septiembre, en la que se procedió a designarlo Generalísimo de las fuerzas nacionales de tierra, mar y aire, y jefe de Gobierno del Estado español. Algunos querían que esos poderes se extendieran sólo mientras durase la guerra, pero en el texto del decreto no figuraba restricción alguna.

El 1 de octubre, Franco asumió sus nuevos cargos y pronunció un discurso transmitido por radio. Dado que hasta ese momento sus manifestaciones políticas habían sido bastante imprecisas, limitadas a definir la sublevación militar como un «movimiento nacional» y como una «cruzada» contra el comunismo, lo dicho como flamante jefe de Gobierno tenía mucha significación. Sostuvo, entre otras cuestiones, que el nuevo Estado se constituiría «dentro de un amplio concepto totalitario», que la voluntad nacional se expresaría a través de «órganos técnicos y corporaciones» y que, dejando a salvo la no confesionalidad del Estado, se iba a tratar de llegar a un concordato con la Iglesia.

En ese mismo día se creó por ley la denominada Junta Técnica del Estado, órgano administrativo de carácter provisional instalado en tres ciudades distintas, para el que fueron nombrados casi en forma exclusiva militares (y los que no lo eran carecían de relevancia política). Previendo una rápida entrada en Madrid, con la designación de la Junta, Franco postergaba la decisión de institucionalizar el nuevo Estado; para él lo importante era llegar a la capital como única e indiscutida autoridad política y militar.

A falta de una definición ideológica concreta, el Generalísimo se benefició en esos primeros tiempos del apoyo de la Iglesia perseguida. No necesitaba más por el momento; cuando desaparecieran las dudas acerca de quién tenía todo el poder, habría llegado la hora de definiciones más concretas, de construir un verdadero gobierno de un Estado definido.

Capítulo 17

UNIFICACIÓN POLÍTICA Y RESTAURACIÓN SOCIAL EN LA ZONA NACIONAL

La exitosa resistencia opuesta por los madrileños a la ofensiva rebelde tuvo un impacto militar pero, como es de imaginar, también político en la zona gobernada por Franco. Como se acaba de afirmar, el flamante jefe de Estado asentó su poder sobre organismos administrativos provisionales, esperando ocupar la capital para tomar decisiones definitivas. La prolongación de la guerra forzó entonces la adopción de esas medidas, destinadas a estructurar un estado que institucionalizase y diese sentido político a lo realizado por el poder militar encarnado en la figura del Generalísimo.

El proceso que culminó en la llamada «Unificación», esto es, la creación de un partido único de corte fascista y en el embrión de un «Nuevo Estado», no fue tranquilo y sin sobresaltos. Las posibilidades de acceder a nuevas fuentes han permitido conocer con más detalle los desencuentros y enfrentamientos que precedieron a la integración de Falange Española y los carlistas en la nueva organización, Falange Española Tradicionalista de las JONS.

Protagonista fundamental de la operación fue Ramón Serrano Súñer, concuñado de Franco y la personalidad de mayor peso en su entorno hasta su caída en desgracia en 1942. Desde su aparición en la zona nacional en febrero de 1937 —estaba preso en Madrid y logró huir tras salvarse del fusilamiento gracias a la intervención de Gregorio Marañón— este abogado, ex diputado de la CEDA, se propuso abordar la construcción de lo que sería el futuro Estado franquista. A diferencia de otros colaboradores del Caudillo (esta denominación comenzó a utilizarse a finales de 1936), Serrano Súñer tenía una idea concreta de la tarea a realizar; su concepción totalitaria del Estado necesitaba de un aparato político, jurídico y administrativo.

Estaba claro que cualquier intento de montar una estructura política orientada a apuntalar el poder recién conseguido debía partir de las organizaciones existentes, básicamente de aquellas que, como Falange Española y la Comunidad Tradicionalista, contaban con una base de masas.

Favoreció los planes de Franco —y de Serrano Súñer— el hecho de que ambos grupos se encontraran en crisis. Falange estaba afectada por la necesidad de reemplazar a José Antonio —carecía de un líder de su talla— y por el cuestionamiento al que era sometido su reemplazante, Hedilla, por parte de un número creciente de dirigentes provenientes de distintas regiones del país, partidarios de un vínculo más estrecho con el poder militar. Los carlistas, a su vez, también estaban enfrentados por la cuestión de las relaciones con Franco, y las diferencias se profundizaron a partir del choque entre Fal Conde y el flamante jefe de Gobierno, enfrentamiento ocasionado por una decisión del dirigente carlista de crear una academia militar para formación de los requetés, que terminó con su expulsión del país. Después de ese incidente, la mayoría de los carlistas situados en las proximidades de Franco se manifestaron dispuestos a aceptar el futuro imaginado por éste.

En resumen: en la cúpula de las dos organizaciones existían miembros de significación que por distintas razones —convicción, oportunismo o resignación— estimaban inevitable la subordinación respecto de Franco, con sus beneficios —control de las estructuras socio-políticas e ideológicas del Estado que se estaba forjando— y sus limita-

ciones —pérdida de identidad—. Es decir que, analizando la cuestión con objetividad, estaban dadas las condiciones como para conducir a buen puerto la operación planeada, esto es, la creación de una estructura política que funcionase como simple instrumento de adhesión al poder efectivo.

Sin embargo, el proceso que culminó el 19 de abril de 1937 con la firma del decreto de Unificación estuvo marcado por la violencia, los llamados «sucesos de Salamanca». Los dirigentes de Falange habían convocado para esos días al Consejo Nacional, con el objeto de acabar con la «aguda crisis de autoridad, disciplina y relajación de los principios existentes». Se produjeron entonces entrentamientos, centrados en la lucha por la jefatura nacional, que se dirimieron a tiros el 16 de abril, muriendo un falangista partidario de Hedilla, Alonso Goya. El incidente, que causó indignación entre los militares, le dio a Franco el pretexto para poner en práctica lo que tenía decidido desde tiempo atrás y había anunciado a algunos dirigentes carlistas.

El decreto fue dado a conocer la noche del 18 —el mismo día en que Hedilla era elegido jefe nacional de Falange— y promulgado el 19. Por el mismo, se integraba en una sola entidad política nacional a Falange Española y Requetés, con el nombre tentativo de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. En los considerandos del decreto se sostenía que, «llegada la guerra a punto muy avanzado y próxima la hora victoriosa, urge acometer la gran tarea de la paz, cristalizando en el Estado nuevo el pensamiento y el estilo de nuestra Revolución Nacional». Para poder realizar una unificación de modo eficaz, era imprescindible «huir de la creación de un partido de tipo artificial, siendo, por el contrario, necesario recoger el calor de todas las aportaciones para integrarlas, por vía de superación, en una sola entidad política y de adhesión viva del pueblo al Estado». Por tanto, había que contar con Falange Española y la Comunidad Carlista, «los dos exponentes auténticos del espíritu del alzamiento nacional iniciado por nuestro glorioso Ejército el 17 de julio». La unión de ambas fuerzas, tradicional una, nueva otra, expresaba inequívocamente el «sentir de las organizaciones» que «fundidas sus virtudes, hacen su presencia directa y solidaria con el Estado». En el último párrafo se hacía una expresa referencia a la eventual restauración de la monarquía: «cuando hayamos dado fin a esta ingente tarea de reconstrucción espiritual y material, si las necesidades patrias y los sentimientos del país así lo aconsejaran, no cerramos el horizonte a la posibilidad de instaurar en la nación el régimen secular que forjó su unidad y su grandeza histórica».

Pese a que la norma programática de la nueva organización eran los veintiséis puntos de Falange, no se puede menos que coincidir con Serrano Súñer cuando afirma que con el decreto «moría la Falange y nacía el franquismo». En los meses siguientes se designaron las personas encargadas de formar la Junta Política y el Consejo Nacional de la nueva entidad, pero la actividad de esos organismos careció de significación. El poder efectivo estaba en otro lado.

Manuel Hedilla, jefe de Falange.

Los falangistas que opusieron resistencia a la unificación fueron escasos: el caso de Hedilla —condenado inicialmente a muerte y más tarde encarcelado durante varios años— fue excepcional y se vincula con sus intentos de gozar de alguna independencia frente al poder cada vez más absoluto de Franco. El resto de los rebeldes sufrió penas reducidas y hubo casos de dirigentes que al poco tiempo ya ocupaban puestos de importancia en distintos niveles de gobierno.

Fal Conde, separado de su cargo unos días antes de la promulgación del decreto, fue su mayor opositor: se negó de forma sistemática a prestar su apoyo al encumbramiento de Franco, contando en esta tarea con el respaldo del regente Javier de Borbón. Sin embargo, la repercusión de su comportamiento fue escasa, en virtud de la posición minoritaria que ocupaba dentro del carlismo. De cualquier manera, la mayoría de los dirigentes aceptaron la nueva situación con más resignación que entusiasmo y pronto optaron por marginarse, dejando el control del «partido único» en manos de los falangistas.

En los meses siguientes se consolidó lo que se ha denominado una «totalitarización» del poder en manos de Franco. En ella tuvo un papel decisivo el falangismo, en la medida en que puso sus estructuras, su aparato organizativo y sus símbolos exteriores al servicio del Generalísimo. Aceptaron la «adopción» por parte de los militares, que implicaba una situación de subordinación, a cambio del dominio sobre áreas específicas. Los medios de comunicación —controlados por la Ley de Prensa de abril de 1938— y la actividad laboral —reglamentada por el Fuero del Trabajo promulgado en marzo de ese mismo año— fueron los ámbitos en los que Falange desarrolló su acción, a partir de un reparto de funciones en el que no disponía de capacidad de decisión.

El primer gobierno de Franco, que reemplazó a la Junta Técnica del Estado en febrero de 1938, fue la expresión de ese reparto de funciones que buscaba equilibrar la participación de los diferentes sectores que conformaban las bases del régimen naciente. Monárquicos (alfonsinos y carlistas), falangistas, militares y técnicos sin militancia política definida formaban parte de él. Bajo la apariencia de una cierta diversidad ideológica, que coyunturalmente podía llegar a provocar enfrentamientos —en los que también tenía su peso la existencia de proyectos políticos personales en colisión—, el conjunto se unificaba en una serie de objetivos comunes que constituía el principal elemento de cohesión.

En primer termino, se trataba de «restaurar» las estructuras sociales de la España agraria, supuestamente amenazadas durante el quinquenio 1931-1936 por la obra republicana, a la que se le otorgaba un carácter revolucionario del que (como se ha visto en los primeros capítulos) sin duda estaba muy lejos.

Pero la tarea de restauración implicaba el reflotamiento de todo un bagaje ideológico-cultural que, vigorizado y ampliado por nuevos aportes durante la primera mitad de los años 30, se puede resumir en una frase: reivindicación de la «España eterna». En este empeño se van a encontrar conservadores, tradicionalistas y falangistas. Mientras los dos primeros van a enfatizar sin problemas los logros del pasado imperial y la presencia de la religión como componente fundamental de lo español, los últimos, supuestos representantes de «lo nuevo» en materia ideológica, van a intentar la difícil (¿imposible?) tarea de conciliar el pasado con el futuro: «queremos, sí, hacer la revolución social, pero revolucionar no es solamente crear, es también volver a la verdad cuando esa verdad se ha perdido».

Es que el intento de mimesis respecto de los fascismos contemporáneos, visible en cuestiones como el control político a través del partido único, el manejo de los medios de comunicación y el disciplinamiento de las clases trabajadoras por medio del sindicato vertical, va a ser un elemento importante pero comple-

mentario, destinado a consolidar la «organización de la dominación», en beneficio de las clases tradicionalmente privilegiadas. La evolución del régimen después de la finalización de la guerra es una prueba concluyente en este aspecto: cuando se modificó el contexto internacional, Franco no tuvo mayores problemas ni escrúpulos en deshacerse de la «fachada» fascista, adaptándose a los nuevos tiempos y relegando a la Falange —expresión más visible de ese fascismo— a un segundo plano.

En los primeros meses de la sublevación esos objetivos comunes se concretaron en una obra política, social y cultural cuyas bases están claramente definidas: desaparición de los partidos políticos en beneficio de estructuras de representación de carácter corporativo; destrucción de las limitadas conquistas sociales de los sectores desposeídos, reemplazadas por una retórica que hablaba de «justicia social» en absoluto, cuando en la realidad lo que se hacía era reprimir a las clases trabajadoras en el terreno político y postergarlas en el aspecto económico; la «clericalización» de la vida pública, suprimiendo toda la obra laica de la República y volviendo a una España tradicional en la que los principios de carácter religioso jugaban un papel fundamental, en temas tan cruciales como la educación.

El Nuevo Estado franquista, en síntesis, se constituyó desde sus cimientos en la estructura defensiva elaborada por los sectores dominantes para asegurar su situación hegemónica dentro de la sociedad española, puesta en entredicho por la gestión republicana. El partido único, el sindicato vertical y la retórica falangista fueron mecanismos que contribuyeron a asegurar su dominio, captando el apoyo de sectores antidemocráticos y sometiendo a las masas a la autoridad de Franco.

El carácter de clase del régimen quedó desnudado en la cuestión de las responsabilidades políticas: después de que una comisión jurídica dictaminara en diciembre de 1938 acerca de la «ilegitimidad de los poderes actuantes el 18 de julio de 1936», la llamada Ley de Responsabilidades Políticas promulgada el 9 de febrero de 1937 mostró la voluntad indeclinable de borrar todo rastro del pasado inmediato. El orden republicano había intentado modificar las formas tradicionales de dominación, agudizando las tensiones al exponer a luz pública las contradicciones de una sociedad con malformaciones arrastradas desde mucho tiempo atrás. Por tanto, para asegurar la restauración social, política e ideológica era preciso evitar toda transacción, en la medida en que cualquier «compromiso injerto en la paz hubiera dejado la puerta abierta para volver al estado de cosas anterior, al estado de cosas que habían hecho imprescindible la guerra civil».

Capítulo 18

EL COMPORTAMIENTO DE LA IGLESIA

El análisis de la actuación de la jerarquía eclesiástica y de los católicos en general durante la guerra debe realizarse teniendo en cuenta las dimensiones que había alcanzado el problema religioso durante los años anteriores.

En efecto, como se ha visto, durante el período republicano se produjo una agudización de los conflictos en temas que venían de arrastre pero que el nuevo régimen actualizó, en tanto se trató de un ámbito más de enfrentamiento social. Internalizada en las masas la vinculación entre los sectores dominantes y la Iglesia, ésta hizo muy pocos esfuerzos por dar una imagen diferente. Su ya tradicional incomprensión de los problemas sociales y su cercanía a la monarquía hizo que las declaraciones de acatamiento al poder republicano instalado en 1931 sonaran en general poco sinceras, minimizadas por una andanada de críticas que algunas veces trascendían la cuestión estrictamente religiosa para convertirse en defensas del orden social establecido, por lo que resultaban abusivamente utilizadas por la derecha. Pero además, cuando en el bienio dominado por la alianza entre la CEDA y el Partido Radical, tuvo oportunidad de hacerse oír, la Iglesia como institución no se manifestó concretamente a favor de una política de moderación y concordia, ni condenó de manera explícita la reaccionaria orientación social del periodo.

Los sectores republicanos, por su parte, actuaron con muy escaso acierto en el abordaje de la problemática religiosa: empezaron por mostrar indecisión en el mantenimiento del orden público con motivo de la quema de conventos en mayo de 1931; más tarde procedieron a encarar una serie de reformas necesarias —educación laica, no confesionalidad del Estado— de manera precipitada, frontal e inhábil. Se logró así potenciar una reacción vigorosa por parte de quienes querían frenar todo tipo de cambios, acompañados de sectores católicos no mal predispuestos hacia la República y lo que ella representaba, heridos de manera gratuita por una política poco sutil. Al mismo tiempo, manifestaciones anticlericales de miembros de la clase política contribuyeron muy poco a aplacar la belicosidad y el extremismo de las masas que veían al cura como el «enemigo de clase».

La situación de enfrentamiento se agudizó con motivo de las elecciones de febrero del 36: la formación del Frente Popular y las posibilidades de un triunfo de la izquierda radicalizaron el discurso de la Iglesia, que se lanzó a la arena política con un mensaje en general poco conciliador: «luchan, de un lado, los defensores de la religión, de la propiedad y de la familia; del otro, los representantes y voceros de la impiedad, del marxismo y del amor libre. Son las dos ciudades enemigas de que habla San Agustín».

El triunfo de la izquierda en las elecciones sorprendió y desconcertó a la opinión pública católica, en tanto reapareció con fuerza la violencia anticlerical. Mientras que desde un órgano de prensa se llegaba a sostener que «los más nobles ideales de religión, patria, familia, libertad y dignidad personales han dejado de ser ideas fuerza para la mayoría de los españoles», más de un centenar de templos fueron objeto de ataque en el período previo al alzamiento militar. En los momentos de mayor tensión, la cuestión religiosa seguía siendo uno de los temas que dividía y enfrentaba a los españoles.

Sin embargo, es preciso afirmar que el tema no tuvo un peso importante dentro de las motivaciones de los sublevados. En su primera alocución transmitida por radio, Franco, por ejemplo, no hacía referencia específica alguna, subordinada la problemática religiosa a una situación general descrita como caótica e intolerable: «¿Es que se puede consentir un día más el vergonzoso espectáculo que estamos dando al mundo?»

No obstante, fracasada la sublevación y ante la perspectiva de un enfrentamiento de duración no prevista, el conflicto religioso irrumpió con notable fuerza. Ello tiene que ver, en parte, con la necesidad de los rebeldes de buscar apoyo en los sectores de la sociedad que les eran adeptos —saliendo, entonces sí, a relucir la dimensión de los problemas suscitados durante los años de la República—, pero también con el impacto emocional producido por las noticias de la suerte corrida por miembros del clero en la zona controlada por el Frente Popular. En efecto, sus representantes sufrieron la persecución tal vez más violenta de toda su historia: durante los primeros meses de la guerra, la ejecución de frailes y sacerdotes no necesitaba de proceso alguno, bastaba ser identificado como miembro de la Iglesia para ser fusilado. El número de clérigos asesinados es conocido con precisión: 13 obispos, 4.184 sacerdotes, 2.635 frailes y 283 monjas.

Las consecuencias fueron la aparición de manifestaciones de espontáneo fervor religioso en algunas zonas —Navarra, Castilla la Vieja— caracterizadas tradicionalmente por su acentuado catolicismo, y las declaraciones de solidaridad con los sublevados realizadas por una cantidad importante de obispos (once diócesis). En la mayoría de esas declaraciones se sostenía que la causa fundamental de la guerra civil era el apartamiento de las masas del cristianismo; el remedio recomendado en ningún caso pasaba por la reconciliación o por la participación de la Iglesia en una negociación de paz; ya en esos primeros días se utilizó la expresión «Cruzada» para cargar de significado la gestión bélica de los militares. Esa palabra fue también utilizada por los falangistas, con un sentido inicial de patriótica convocatoria civil, que progresivamente se fue tiñendo del contexto bélico católico-imperial característico del discurso ideológico del bando rebelde: «La Falange joven contra política, contra toda política. Como una Cruzada y como un Tercio, como una escuadra, como una Falange. El que se enfila dentro de nuestro Ejército salvador de la Patria es ya un monje, un soldado, un poeta, un labrador. Debe serlo por lo menos, ya que es un cruzado.»

El compromiso definitivo del episcopado español con los sublevados se llevó a cabo con posterioridad a un acontecimiento de indudable trascendencia: la intervención papal en el tema de la guerra civil, realizada el 14 de septiembre de 1936 mediante una alocución frente a algunos cientos de españoles que acudieron a saludarle. En ella, Pío XI denunció la persecución religiosa y los asesinatos de clérigos, aunque no habló para nada de una «cruzada» y recomendó la búsqueda de la paz.

Si bien lo dicho por el Papa no era enteramente satisfactorio para los militares y sus mentores ideológicos, a partir de sus palabras se abrió el camino para construcciones más elaboradas e influyentes. De ellas vale la pena referirse a dos: las pastorales «Las dos ciudades» del obispo de Salamanca, Pla y Deniel, y «El caso de España» de Isidro Gomá, arzobispo de Toledo.

La primera, con mucho la más rotunda, utilizaba el esquema de San Agustín de la ciudad terrena y la ciudad celeste para bendecir el alzamiento. La lucha emprendida por los militares es lícita, justa y sana: «reviste sí, la forma externa de una guerra civil, pero en realidad es una cruzada». En ella, la tarea de los obispos es clara: «¿Cómo, ante el peligro comunista en España, cuando no se trata de una

guerra por cuestiones dinásticas, ni formas de gobierno sino de una cruzada contra el comunismo para salvar la religión, la patria y la familia, no hemos de entregar los obispos nuestros pectorales y bendecir a los nuevos cruzados del siglo XX y sus gloriosas enseñas que son, por otra parte, la gloriosa bandera tradicional de España?»

«Las dos ciudades» fue dada a conocer el 30 de septiembre, un día antes de la proclamación de Francisco Franco como jefe de Gobierno; si bien parece probado que Pla y Deniel actuó sin ser influido directamente por los militares, no cabe duda que la pastoral contribuyó en forma decisiva a la elaboración de las bases ideológicas del Nuevo Estado: la «cruzada patriótica» se estaba convirtiendo en «Cruzada».

La obra de Gomá es diferente: si bien comparte con Pla y Deniel la idea de que la guerra es justa —en realidad ambos utilizan la doctrina tradicional de la Iglesia en lo que se refiere a la validez de la rebelión contra los poderes injustos e ilegales— no utiliza la palabra ni el concepto de «cruzada». En su visión, se está ante la presencia de un enfrentamiento ideológico entre el comunismo y la civilización cristiana occidental: «esta cruentísima guerra es en el fondo una guerra de principios, de doctrinas, de un concepto de la vida y el hecho social contra otro, de una civilización contra otra. Es la guerra que sostiene el espíritu cristiano y español contra este otro espíritu, si espíritu puede llamarse a aquello que quisiera fundir todo lo humano, desde las cumbres del pensamiento a la pequeñez del vivir cotidiano en el molde del materialismo marxista».

La actuación de la jerarquía eclesiástica no se limitó al apoyo declarativo: los miembros del clero participaron en actividades que iban desde las instrucciones sobre cómo debían ser hechas las certificaciones de conducta pedidas por las autoridades civiles de la zona nacional, hasta la participación en temas de carácter moral, como la depuración de bibliotecas.

En el ámbito donde la Iglesia tuvo mayor influencia fue en el de la educación. En una situación de provisionalidad y de indefinición ideológica, como la de los primeros tiempos del alzamiento aportó, generalmente a través de hombres provenientes de Acción Española, los principios de la gestión organizativa.

Pedro Sainz Rodríguez[3], ministro de Educación en el primer gobierno de Franco, sostuvo en mayo de 1938 que para el Nuevo Estado el fundamento de la educación estaba en una formación religiosa, patriótica y clásica. Se configuraba así una contrarrevolución educativa que se enfrentaba con lo hecho por la República en esa materia, expresión de una corriente liberal y democrática cuyo origen se encontraba en la Institución Libre de Enseñanza, considerada la responsable intelectual de todos los males que agobiaban al país. No constituye un testimonio aislado lo afirmado por la Comisión de Cultura y Enseñanza en diciembre de 1936: «los individuos que integran esas hordas revolucionarias, cuyos desmanes tanto espanto causan, son hijos espirituales de catedráticos y profesores que, a través de instituciones como la llamada Libre de Enseñanza, forjaron generaciones incrédulas y anárquicas».

Las medidas adoptadas en el terreno educativo tenían como finalidad una «recristianización» del país y su punto de partida fue la instauración de las asig-

[3] Monárquico alfonsino, miembro caracterizado de Acción Española, Sainz Rodríguez fue una de las primeras víctimas de la reestructuración del gabinete a las que Franco fue tan afecto a lo largo de todo su gobierno.

naturas *Religión* e *Historia Sagrada* como obligatorias en todos los niveles de instrucción. Se buscaba así lograr que el «ambiente escolar estuviera en su totalidad influido y dirigido por la doctrina del Crucificado».

El proyecto más ambicioso encarado por el bando nacional durante los años de la guerra fue el de reestructuración de los estudios secundarios, consolidando una orientación que buscaba afianzar los valores católicos y patrióticos del adolescente. La ley promulgada en septiembre de 1938 —y cuyas bases permanecieron vigentes hasta la Ley General de Educación de 1970— produjo una especial satisfacción en los medios eclesiásticos y hasta un comentario favorable en *L'Osservatore Romano*. No era para menos: respaldaba la enseñanza privada en los centros religiosos frente a la enseñanza oficial, en ese momento en pleno y duro proceso de depuración de maestros y profesores.

Ante esta realidad, sólo parcialmente afectada por algunas desinteligencias entre las autoridades franquistas y el Vaticano, es natural que el cardenal Gomá tuviera una visión optimista del futuro del catolicismo en España:

«Demos gracias a Dios que se quiera hacer de España un pueblo cristiano desde las alturas del poder. Lo anuncia, además, la nueva legislación del Estado, que en su trayectoria general está informada del espíritu católico. Y confirma nuestra esperanza, amados diocesanos, el innegable resurgir religioso que hemos observado en la parte liberada de nuestra querida archidiócesis.»

El problema más serio para la Iglesia en su carácter de sostén ideológico del alzamiento fue la actitud adoptada por el clero y el pueblo vasco. Al no apoyar a los sublevados, éstos —católicos sin lugar a dudas— ponían en entredicho la idea de cruzada y confundían a la opinión pública católica del mundo, que recibía de España mensajes contradictorios.

En su discurso ante las Cortes de la República el 1 de octubre de 1936, José Antonio Aguirre, futuro jefe del gobierno vasco tras la concesión del Estatuto de Autonomía, explicaba así las razones de la posición vasca:

«En este momento, nosotros nos encontramos a vuestro lado (el de los republicanos) por dos razones: porque Cristo no ha predicado ni con la bayoneta ni la bomba (...) sino el amor, para la conquista de los espíritus y de los corazones (...) y porque, a pesar de todas las diferencias existentes y vuestro movimiento proletario tiene un contenido formidable de justicia.»

Precisamente, la repercusión del problema vasco a nivel internacional, agravada por el fusilamiento de dieciséis sacerdotes de ese origen por parte del ejército franquista, fue una de las causas principales del más importante documento publicado por la Iglesia española durante la guerra civil: la «Carta colectiva del Episcopado español», fechada el 1 de julio de 1937 y firmada por cuarenta y tres obispos y cinco vicarios capitulares. Participaron en la tramitación de la misma tanto Franco, que deseaba la publicación de un documento probatorio de la justicia de su causa ante los católicos de todo el mundo, como el Vaticano, que quería enseñar «la verdad sobre la cooperación de los católicos con los comunistas».

La difusión de la Carta fue enorme: al ser editada en castellano, inglés, francés e italiano, se aseguró en este aspecto el objetivo de sus impulsores. Con independencia de sus repercusiones en el exterior —que fueron inmensas, volcando a favor de Franco y sus huestes a muchos católicos hasta entonces indecisos—, no cabe duda que constituye la fuente básica para entender la posición de la jerarquía eclesiástica española.

En su visión, la guerra civil era una guerra justa, originada en el comportamiento de los gobernantes republicanos, acusados de torcer bruscamente la ruta de España en un sentido opuesto a la tra-

dición nacional y al sentido religioso predominante, de falsear la voluntad popular y de facilitar la irrupción de la Unión Soviética, que se propuso instaurar el comunismo. Esta guerra no fue querida por la Iglesia, víctima de los revolucionarios, ni tuvo participación alguna en su gestión. No obstante, una vez iniciada, no podía menos que declararse partidaria del bando nacional, que se alzó enarbolando principios que la Iglesia compartía, con un comportamiento que permitió esperar un régimen favorable para el futuro. Por otro lado, el sentido de defensa del cristianismo que le otorgaron muchos de los que en ella participaban, le confería un inequívoco carácter religioso.

El análisis de la Carta permite mostrar las deformaciones ostensibles de la realidad histórica en que incurrieron los obispos —algunas disculpables por falta de conocimiento de lo ocurrido, otras sin duda no—, pero también, y fundamentalmente, para mostrar una línea de argumentación que va a constituir el basamento ideológico del Nuevo Estado. La Iglesia se constituyó en un sólido apoyo para el franquismo en ascenso; el llamado nacionalcatolicismo va a ser el resultado más relevante de esa gestión. La unión secular de España y la religión —que los revolucionarios, pese a su empeño, no pudieron destruir— se actualiza en una expresión vigorosa y fuerte, el Nuevo Estado, conducido por un hombre providencial, el Caudillo.

Esa identificación altar-trono le impidió a la Iglesia cumplir, durante y después de la guerra, con tareas que no debió haber soslayado: clamar por la paz, la piedad y el perdón.

Capítulo 19

ESTABILIZACIÓN POLÍTICA Y ENFRENTAMIENTOS EN LA ESPAÑA REPUBLICANA

Como se ha comentado, entre septiembre y noviembre la difícil situación generada por el avance hacia Madrid de las huestes nacionales provenientes del sur del país trajo como consecuencia importantes modificaciones en la cúspide del poder republicano. El gabinete que inicialmente se conformó en septiembre no sólo era de amplia participación, sino que incorporaba una característica significativa como la incorporación de los comunistas. Largo Caballero presentó este gobierno como de «unidad antifascista», dispuesto a superar partidismos y particularismos.

Al poco tiempo de la constitución del nuevo gobierno se inició un proceso de reconstrucción de los poderes del Estado en la zona leal. Se trataba de acabar con la política meramente partidista para centrar los esfuerzos en la guerra, lo que hacía imprescindible la existencia de un ejecutivo respetado, situado por encima de las diferentes facciones. Pero además del reforzamiento del ejecutivo, el mantenimiento de la legalidad republicana frente a la opinión pública extranjera incluía el funcionamiento del resto de los poderes. Se explica así, por ejemplo, que las sesiones de las Cortes se reanudasen el 1 de octubre, estableciéndose a partir de allí una cierta regularidad.

A pesar de los intentos de normalización —que culminaron el 16 de diciembre con la disolución definitiva de las Juntas y Comités de Defensa surgidos durante la efervescencia revolucionaria— la cuestión esencial para la subsistencia de la República, esto es, la marcha de las operaciones militares, continuaba siendo totalmente desfavorable para las fuerzas gubernamentales. Fue así entonces como la llegada de las tropas franquistas a las puertas de Madrid en los primeros días de noviembre condujo a la adopción de dos medidas de extraordinaria significación: la reestructuración del gabinete, dando entrada a cuatro representantes del anarcosindicalismo y el abandono de la capital por parte de las nuevas autoridades, quienes se instalaron en Valencia.

Es preciso destacar que la entrada de los hombres de la CNT en el gobierno fue una circunstancia histórica inédita, consecuencia del proceso de recomposición del Estado; dada la contribución que hacían al esfuerzo de guerra, era inevitable que, más tarde o más temprano, participasen en los organismos de poder. Esta asunción de responsabilidades por parte de los anarquistas que, por supuesto, sancionaba el fin del modelo de revolución puesto en práctica por ellos, fue objeto de dura controversia dentro de la CNT, la que se prolongó incluso después de la guerra civil. Para los libertarios puros, se trataba simplemente de una traición a los principios perpetrada además en forma antidemocrática, esto es, sin consultar a las masas. Algunos de los líderes, como Federica Montseny, experimentaron duros conflictos de conciencia: «Cuántas reservas, cuántas dudas, cuántas angustias internas hube de vencer yo personalmente para aceptar ese cargo. Para otros, podría ser la meta, la satisfacción de ambiciones desmedidas. Para mí no era más que el rompimiento de toda una obra y con una vida. (...) Y acepté. Y acepté venciéndome a mí misma.» Es que había una larga tradición de negación de los métodos de la política tradicional que explicaba el comportamiento de quienes podían sostener posiciones tan concluyentes como ésta: «Para nosotros, todos los políticos son iguales; en demagogia electoral, en escamotear los derechos del pueblo, en afán

de notoriedad, en arribismo, en acierto para criticar desde la oposición y en cinismo para justificarse desde el poder.»

César Martínez Lorenzo, hijo del entonces secretario del Comité Nacional de la CNT, Horacio Martínez Prieto, justificó muchos años más tarde la decisión adoptada en esos momentos cruciales de la guerra: «Los libertarios no estaban ni psicológica ni materialmente preparados para imponerse en la zona republicana, y lo estaban todavía menos para ganar la guerra contra el fascismo. Ahora bien, si, en la hipótesis más improbable, triunfaban a la vez de los fascistas y los otros antifascistas, las potencias extranjeras ahogarían la Revolución mediante el bloqueo económico y la intervención armada. Por otra parte, el gobierno republicano no sólo encaminaba a los leales a su derrota por su ceguera política y por su incapacidad militar, sino que además se dedicaba a combatir al proletariado, a sus milicias y a su obra revolucionaria. Era pues preciso salvar las conquistas de la socialización en el marco de un Estado democrático avanzado, centralizar el mando de las operaciones y neutralizar la presión de las grandes potencias. En fin, la participación de los libertarios en todos los poderes locales o regionales (...) debía tener como coronamiento el reparto de las responsabilidades.»

Con respecto al tema del traslado del nuevo gobierno desde Madrid a Valencia a principios de noviembre éste deterioró ostensiblemente la figura de Largo Caballero, quien además cometió varios errores que agravaron la situación: con su apresurada salida de la capital apareció como incapaz de defenderla, pero además llegó a sostener, con evidente falta de tacto, que su caída en manos de Franco no era esencial para la suerte de la República. El éxito de la defensa de Madrid afectó negativamente la evolución futura de la gestión gubernamental, en tanto componentes importantes del Frente Popular —en particular anarquistas y comunistas— criticaron con dureza la decisión del veterano dirigente socialista.

Simultáneamente con el intento de conformación de un gobierno decidido a alcanzar la normalización política, se produjo el comienzo de la preponderancia de los comunistas dentro de la zona republicana. Este proceso coincidió con la llegada masiva de la ayuda militar soviética, pero también con el eco favorable que la estrategia del PCE generó en vastos sectores de la sociedad. La misma planteaba como objetivo prioritario el triunfo militar, en pos del cual era imprescindible la adopción de una serie de medidas —afianzamiento de la autoridad del gobierno, mando único del ejército, coordinación de la producción para satisfacer las necesidades bélicas, respeto a la propiedad privada en el campo y precios remunerativos para los productos agrícolas— que contaban con el apoyo de los republicanos y de los socialistas moderados, pero a las que se oponían frontalmente la mayor parte de los anarquistas y los marxistas del POUM.

Durante los meses siguientes, los comunistas, apoyados por los consejeros militares soviéticos y hasta por el flamante embajador, Marcel Rosemberg (el primero enviado por la Rusia revolucionaria a España), aumentaron la presión sobre Largo Caballero para forzarle a actuar en concordancia con su política normalizadora, pero también para afianzar la posición del partido en el escenario político. El jefe de Gobierno coincidía plenamente con los objetivos del PCE de establecer la unidad de mando, así como también en la prioridad otorgada al esfuerzo bélico y en la necesidad de normalizar la economía —«no es posible aceptar, ni siquiera por los que pensamos más radicalmente que, de una manera espontánea e individual, se pueden establecer sistemas y hasta ensayos de sistemas»—, pero también fue el primero en tomar conciencia del peligro de la injerencia comunista y fue progresivamente alejándose de ellos.

De cualquier manera, este enfrentamiento todavía larvado estaba oculto por otro que se manifestaba diariamente y

con violencia creciente: el protagonizado por comunistas y anarcosindicalistas, con la participación del POUM. Éste se produjo en los ámbitos más variados —Gobierno Central, Generalitat de Cataluña, Junta de Defensa de Madrid— y abarcó cuestiones como la militarización de las milicias, la organización de la producción, el control del orden público y hasta el reparto de armas. Se trataba de una batalla desigual, en tanto el Partido Comunista (y su «filial» catalana, el Partido Socialista Unificado de Cataluña) contaba con el apoyo soviético y además con una férrea organización galvanizada tras sus objetivos, mientras que los anarquistas estaban divididos entres quienes participaban del gobierno y quienes seguían predicando la revolución cuando ésta era ya imposible de realizar. Se complicaba la situación por la participación de los hombres del POUM, quienes, ante la posibilidad de verse aislados por sus posiciones revolucionarias a ultranza, y perseguidos por el PCE, que los acusaba de provocadores al servicio de Franco, buscaron una aproximación a la CNT.

El enfrentamiento final se produjo en Cataluña a principios de mayo del 37; allí la situación se venía deteriorando desde finales del año anterior y ello se vinculaba también con la necesidad del gobierno central de cortar las atribuciones de la Generalitat; el PSUC defendía en la región las posiciones orientadas a «normalizar» la situación, liquidando las experiencias revolucionarias y extendiendo al gobierno autónomo catalán la estrategia que privilegiaba el triunfo militar. Durante varios meses los enfrentamientos se dieron en la calle, con una carga de violencia cada vez mayor, y llegaron a afectar a la totalidad de las fuerzas políticas catalanas.

El acontecimiento desencadenante de los sucesos más dramáticos fue el intento, llevado a cabo el 3 de mayo por militantes del PSUC con apoyo oficial, de desalojar el edificio de la telefónica de Barcelona, controlado por un comité en el que tenían activa participación militantes de la CNT. Cuando la protesta de los anarcosindicalistas dentro del gobierno de la Generalitat fue desechada, se dieron todas las condiciones para un enfrentamiento de proporciones. Al día siguiente se levantaron barricadas en todos los puestos importantes de la ciudad y empezó una cruenta lucha que se extendió durante tres días. Esquerra Republicana, el PSUC, la UGT y algunos partidos menores se alinearon en un bando, y la CNT, POUM y las patrullas de control en el otro. Se luchó en toda la ciudad con una gran violencia. Las fuerzas revolucionarias intentaron alcanzar el poder mientras que las fuerzas oficiales querían destruir los focos principales de sus contrarios. Los dirigentes de las principales agrupaciones implicadas intentaron negociar desde el primer día del enfrentamiento; incluso participaron en el intento personalidades de nivel nacional, pero los militantes ya no escuchaban a nadie. El fin de la contienda llegó el día 7 cuando, al agotamiento de los combatientes, se sumó la llegada de ochenta camiones con guardias de asalto provenientes de Valencia. Se trataba de una verdadera ocupación de Barcelona, cuya consecuencia fue un cambio total dentro de la política catalana. Todas las organizaciones afirmaron que no había ni vencedores ni vencidos, pero la realidad era muy diferente. El famoso escritor inglés George Orwell, participante en los sucesos, la resumió con claridad: «los combates de Barcelona habían dado al gobierno de Valencia el tan esperado pretexto para asumir todos los poderes en Cataluña. Las milicias obreras serían disueltas y sus componentes repartidos por el Ejército Popular».

Inmediatamente después de normalizada la situación, se iniciaron las persecuciones, que, si bien afectaron a militantes de la CNT, se centraron sobre todo en los hombres y las estructuras del POUM, sin duda una agrupación mucho más débil. A finales del mismo mes de mayo, ya con Negrín en el poder, fue clausurada «*La Batalla*», el periódico del partido, y el 15 de junio se decretó su diso-

lución. Todo el proceso de represión del POUM fue completado con la desaparición de su máximo dirigente, Andrés Nin, secuestrado y asesinado por la policía secreta soviética.

Más allá de la gravedad de estos sucesos —que evidenciaron el traslado al ámbito español de los conflictos que se estaban desarrollando en la Unión Soviética—, el «mayo barcelonés» fue un episodio, el más importante, de la lucha entre comunistas y anarcosindicalistas, del enfrentamiento entre quienes querían postergar, y en algunos casos revertir, las transformaciones sociales producidas en la retaguardia a los efectos de unificar los esfuerzos para alcanzar el triunfo militar, y los que seguían pensando en la profundización de la revolución, aun cuando resultaba muy difícil imaginar su viabilidad a estas alturas de la guerra.

La repercusión más significativa de lo sucedido en Barcelona fue, sin embargo, la caída de Largo Caballero y con ella el definitivo fracaso del intento de enfrentar a los rebeldes con un gobierno basado en una alianza de las distintas fuerzas sociales leales a la República, con preeminencia del sindicalismo. Responsables principales de la defenestración del líder socialista fueron los comunistas, acompañados por representantes importantes del Frente Popular, republicanos y socialistas moderados; era la unión de los representantes de los partidos políticos desplazando a los sindicalistas. Las acusaciones contra el veterano sindicalista socialista se venían reiterando desde meses atrás, insistiendo en su falta de autoridad y en su ineptitud para conducir la guerra. Los hechos de mayo fueron un pretexto para la renovación de los ataques, y el resultado fue una crisis que, tras larga tramitación, se resolvió el 17 de ese mismo mes con la designación del socialista Juan Negrín como nuevo jefe de gobierno. Una persistente interpretación, que se ha basado siempre en diferentes testimonios nunca concluyentes, ha creído encontrar la razón de ese nombramiento en la llegada del Partido Comunista al cenit de su influencia, aprovechada para imponer a Negrín como el hombre que mejor haría su política. Se trata de una especie que puso en circulación Indalecio Prieto a raíz de su ruidosa ruptura con Negrín en marzo de 1938. En la actualidad está claro que en ese nombramiento no hay ningún especial misterio y a aclararlo más contribuye también un testimonio conocido hace poco tiempo, el informe inédito del consejero soviético Stoyan Mínev (Stepanov). Para Stepanov, la elección de Negrín, de la que nadie discrepó, se basaba precisamente en su escasa relevancia política y no en lo contrario. Prieto, que se había convertido en el líder socialista más destacado del ala moderada, no podía suceder al jefe del ala contraria en un gobierno que se seguía pensando de amplia coalición, porque tal decisión hubiera supuesto continuar los enfrentamientos. Negrín era un hombre que no tenía ninguna tracción, detrás, que hasta entonces había desempeñado una función técnica como la Hacienda.

Todo esto es perfectamente acorde con lo expuesto por los demás testimonios —Azaña, Caballero, el propio Prieto, Zugazagoitia—, que insisten en que Prieto, con su gran popularidad política, era el hombre adecuado para ponerse al frente de las cuestiones militares, «para las que, fuera de él, no había candidato», diría Azaña, mientras se destinaba a dirigir el gobierno «la tranquila energía de Negrín». Éste era en aquel momento una figura de concordia y los comunistas sabían perfectamente que no habría de impulsar políticas como las de Largo Caballero.

El gobierno presidido por Negrín estaba compuesto por tres socialistas —Prieto, Zugazagoitia y él mismo—, los mismos dos comunistas, Jesús Hernández y Vicente Uribe; José Giral, de IR; Bernardo Giner de los Ríos, de UR, y los nacionalistas Manuel de Irujo y Jaime Aiguadé. Había pocos cambios, se restringía bastante el número de ministros

y los sindicatos salían del gabinete. Las organizaciones sindicales no fueron, en realidad, expulsadas, sino que en las nuevas condiciones políticas no quisieron participar del gobierno. El gobierno de Negrín fue, en consecuencia, de partidos y, dadas las condiciones políticas republicanas, de enfrentamiento con los sindicatos.

El gabinete de mayo, que no cambiaría ya de presidente hasta la finalización de la guerra, sufrió algunas remodelaciones posteriores: Mariano Ansó, hombre muy adicto a Negrín, se ocupó de la cartera de Justicia en diciembre de 1937, mientras Irujo pasó a desempeñarse como ministro sin cartera. La remodelación fundamental se produjo a consecuencia de la crisis de marzo de 1938, que se desencadenó en pleno desastre militar en Aragón y que tuvo como principal resultado la salida de Indalecio Prieto del Ministerio de la Guerra y la formación de un nuevo gobierno el 4 de abril. Se produjeron entonces varias modificaciones importantes: se aumentó el número de ministros hasta doce, volvió al gabinete un sindicalista de la CNT, Segundo Blanco, retornó también el socialista Álvarez del Vayo a Asuntos Exteriores y la presencia comunista se redujo a un ministro, Vicente Uribe, en Agricultura. Entre los socialistas, Paulino Gómez desempeñó el cargo de comisario general y Ramón González Peña ocupó la cartera de Justicia, mientras que Giral e Irujo

Azaña y Negrín en un acto oficial.

fueron designados ministros sin cartera. Finalmente, al frente del Ministerio de Defensa Nacional estuvo el propio Negrín.

En agosto de ese mismo año se produjo una «minicrisis» que introdujo la última de las modificaciones. Los ministros nacionalistas, Irujo y Aiguadé, dimitieron a consecuencia de medidas de Negrín que cercenaban las competencias autonómicas de Cataluña y endurecían las condiciones de la justicia militar contra los desafectos. Fueron sustituidos por el comunista y ugetista catalán José Moix Regás y por el nacionalista vasco de Acción Nacionalista Tomás Bilbao.

El largo período de gobierno de Negrín, que se prolongó hasta su primera salida de España el 9 de febrero de 1939, tuvo unas características definidas, aunque hubo que hacer frente y amoldar su acción a circunstancias negativas, como el progresivo hundimiento militar de la República, el abandono internacional, el cansancio en la población y la ruptura progresiva de la unidad política frente a la sublevación. Hay, no obstante, una política de Negrín que se mantiene permanente como objetivo de guerra y que no hace sino afirmarse cada vez más como única alternativa: la continuación de la guerra hasta el fin, partiendo del supuesto de que no era posible obtener del enemigo, de Franco, una verdadera negociación de paz, con condiciones diferentes de la lisa y llana rendición.

Negrín desarrolló su gestión de gobierno contando con el apoyo fundamental de los comunistas, pero hasta marzo de 1938 por lo menos también de los políticos socialistas y republicanos. La misma apuntaba hacia la continuación de la recuperación por el Estado de los poderes paralelos; la culminación de la formación del Ejército Popular y la búsqueda de apoyos exteriores, especialmente en Francia. En principio, el mejoramiento del Ejército Popular llevado adelante por Prieto, apuntalado en su gestión por el nuevo jefe del Estado Mayor Central, general Vicente Rojo, fue un indudable éxito, permitiendo pensar en desplegar iniciativas a finales de 1937.

La autonomía de Cataluña había quedado limitada tras los acontecimientos de mayo, circunstancia de la que se quejó sistemáticamente el presidente Companys. Al desaparecer el dominio republicano en el Norte desaparecieron Consejos y Gobierno Autónomo Vasco, y en cuanto al Consejo de Aragón su posición de cierta rebeldía o reticencia ante el Gobierno Central fue eliminada por el expeditivo procedimiento de enviar allí en agosto de 1937 a una División mandada por Líster, que procedió a acabar con su existencia. La política de Negrín tendió sistemáticamente a robustecer los poderes del gobierno central con la justificación de que la dirección de la guerra así lo reclamaba.

En buena medida, el gran perdedor de esta política fue el sindicalismo, pues tanto la UGT de Largo Caballero como la CNT de Mariano Vázquez perdieron posiciones y peso en la política republicana. La CNT entró en franca crisis y abandonó también el gobierno de la Generalitat catalana, mientras que en agosto de 1937, en el Congreso realizado en Valencia, se reformó la estructura misma del anarcosindicalismo, desapareciendo de hecho la FAI y apareciendo el Movimiento Libertario. Esta decisión fue también fundamental en el futuro del anarquismo, al que la experiencia de la guerra y una revolución poco más que esbozada cambió enteramente de rumbo histórico.

El caso de la UGT fue aún más complicado. La postura de clara oposición al gobierno de Negrín por parte de Largo Caballero y sus seguidores, además de no tener justificación política, acarreó de hecho una grave escisión en el sindicato, que implicó la marginación política de Largo Caballero. En el seno del sindicato se produjo en el verano de 1937 una lucha entre caballeristas y amigos del gobierno, que llevó a la existencia de dos Comisiones Ejecutivas en el periodo comprendido entre octubre de 1937 y febrero

de 1938, escisión que acabó formalmente en esta última fecha con la salida de Largo Caballero. Un nuevo momento lo constituyó el tardío pacto sindical que las dos grandes centrales, UGT y CNT, firmaron en marzo de 1938, fijando sus objetivos futuros; sin embargo, a esa altura de los acontecimientos su influencia política ya era mínima.

Los dos problemas fundamentales del gobierno de Negrín han sido identificados y discutidos por los tratadistas de la guerra hasta la saciedad desde hace mucho tiempo. Uno es el de la significación y explicación de la política de guerra de Negrín, que se basó siempre, como hemos dicho, en la resistencia a ultranza de la República y en la continuación de la lucha, de forma que en los últimos tiempos se vincula con otra visión complementaria: la de que la salvación de la República estaba ligada a una resistencia que permitiera enlazar el conflicto con el que se veía venir claramente a escala europea, como consecuencia del expansionismo nazi. El otro gran problema es sencillamente qué sentido tiene que esta política de Juan Negrín coincidiera punto por punto con la del Partido Comunista de España, que se suponía respaldada por la URSS, por lo que de ser así se tendría que un hombre que no era públicamente comunista hizo en España la política de la Unión Soviética hasta el fin de la guerra.

A los setenta años del conflicto y cincuenta de la muerte de Negrín, la verdad es que no se han aportado más que mínimos e insuficientes ejemplos de documentaciones históricas que permitan plantear y resolver estos supuestos problemas sobre nuevas bases, ni parece que esta diferenciación en los enjuiciamientos conduzca a aclarar nada. Más bien parece que todo se reduce a una bien patente lucha ideológica, donde lo que se discute es el papel del comunismo desde los años 30 a los 60 —es decir, incluida la «guerra fría»— entre anticomunistas y procomunistas, que tiene poco que ver con los problemas históricos de la guerra española y que, en consecuencia, no contribuye demasiado a entender el final de aquélla.

Que la política de Negrín fue de *resistencia a ultranza* es un hecho indiscutible que sólo puede valorarse correctamente si se tiene en cuenta que en la República las corrientes partidarias de un compromiso a toda costa, las *capitulacionistas*, empezaron a ser poderosas desde comienzos de 1938 y tuvo fervientes partidarios desde mucho antes. Pero también es cierto que Negrín buscó contactos con el enemigo para tantear las posibilidades de negociación. Este intento tuvo lugar tras la derrota de Aragón y es conocido por testimonios como los del propio Negrín, los de José Prats, subsecretario suyo —transmitidos por Zugazagoitia y otros—, los de Prieto mismo y los del coronel Casado.

Respecto del problema con Prieto y su salida del gobierno, fue un hecho al que condujo el choque de dos posiciones distintas sobre la guerra y su continuidad, una de las cuales estaba representada por Negrín en coincidencia con los comunistas y la otra por Prieto y Azaña, quienes no solamente no creían en la posibilidad de una victoria después de haber perdido Teruel y de la derrota en Aragón, sino que, en el caso de Prieto, se agregaba su oposición al control del Ejército por los comunistas. Fue el mismo Prieto quien forzó su salida del gobierno, con gran enojo de Azaña. Prieto, en todo caso, no aportó nunca una solución política y militar viable distinta a la del gobierno; acusó a Negrín de toda clase de villanías políticas pero su testimonio debe ser tomado con las mismas precauciones que el de su oponente.

El segundo supuesto problema es más engorroso, pero no tiene mucha mayor base. ¿Hizo Negrín la política que querían los comunistas? No existe ningún documento fehaciente para probarlo, o lo contrario. En absoluto resulta probatorio de nada el hecho de que fueran designados muchos miembros del Partido Comunista o simples simpatizantes

para cargos importantes. Además, la respuesta afirmativa a la pregunta formulada —Negrín habría hecho la política de los comunistas— tiene poca relación con la posibilidad de alternativas distintas a las circunstancias reales de la guerra y de ninguna manera convertiría a Negrín en «hombre de paja» de la URSS. ¿Es que la política de resistencia tenía alguna alternativa distinta de la rendición sin condiciones a Franco? Es evidente que no. Una política distinta ¿habría supuesto menos sufrimientos para la población civil? Seguramente sí, abstracción hecha, claro está, de los derivados de la feroz represión franquista, que, por cierto, Negrín quiso tenazmente evitar.

La resistencia era, pues, desde la primavera de 1938, es decir, un año antes de terminar la guerra, la única alternativa con ciertos visos de poder salvar la República si se producían los acontecimientos internacionales que se preveían. Para que esto pudiera alcanzarse, era imprescindible intentar un apoyo exterior distinto del de la URSS, como el propio Negrín comentó en carta a Stalin en noviembre de 1938, y ése fue el objetivo hasta que los resultados de la conferencia de Munich lo hicieron absolutamente improbable.

La respuesta negativa a lo preguntado antes tampoco cambia nada la idea de que la opción de Negrín era de hecho coincidente pero independiente de los comunistas, aunque con seguridad no podría haber sido llevada adelante con la oposición de éstos. Si Negrín no hacía la política dictada por los comunistas es evidente que coincidía con ellos y que, como manifestó claramente él mismo, tenía que apoyarse en sus dirigentes porque eran los que entendían que la guerra debía continuar.

La cuestión esencial, pues, no reside en incidir en esta inútil e interesada polémica sino en juzgar acerca de los resultados de la política negrinista. En su debe hay que poner el hecho de que una capitulación habría acortado la guerra. En su haber, que intentó salvar a toda costa la República y, en último caso, el sistema democrático y las vidas de sus defensores. Para intentarlo se elaboraron —fuesen quienes fuesen sus autores— los *Trece Puntos* publicados el 1 de mayo de 1938, donde se exponían las bases para un posible fin negociado de la guerra y que, salvo los efectos propagandísticos, no tuvieron ningún impacto en la zona republicana y menos aún en el bando contrario. *In extremis* propuso en febrero de 1939 un reducido plan, los *Tres Puntos*, con el mismo objetivo: éstos eran: independencia del país, sistema político decidido en plebiscito, renuncia a las represalias. No tuvieron el menor efecto.

Capítulo 20

LA INTERVENCIÓN EXTRANJERA

Los componentes internacionales de la guerra civil han sido desde siempre tema preferente de atención, especialmente en el terreno propagandístico. Cuestiones como las de la ayuda italiana y alemana a Franco, la presencia de la Legión Cóndor, el Corpo Truppe Volontarie, la acción de las Brigadas Internacionales, la aportación soviética, el envío del oro del Banco de España a Moscú, fueron utilizadas —la mayoría de las veces sin conocer los problemas en profundidad— con el propósito primordial de desprestigiar al bando opuesto, destacando el supuesto «servilismo» de los republicanos respecto a Moscú o la dependencia absoluta de Franco respecto de las decisiones de Hitler o Mussolini. Esa utilización del tema como «munición pesada» en una ardua y prolongada batalla ideológica obstaculizó durante años el abordaje serio de toda la problemática. Los estudios se centraron inicialmente en la importancia de las dimensiones cuantitativas de la ayuda suministrada por las potencias involucradas, dejando de lado el análisis de la distribución de la misma a lo largo de la guerra, fundamental para apreciar su importancia en coyunturas precisas. El resultado fue el surgimiento de trabajos en los que se comparaba la cantidad de hombres, aviones y pertrechos recibidos por los republicanos y los nacionales, útil pero insuficiente para comprender la cuestión en toda su complejidad.

Finalmente, con la instauración de la democracia en España y la apertura de los archivos diplomáticos, se han llevado a cabo investigaciones de una enjundia tal que puede afirmarse que el tema de la interacción entre el contexto internacional y los sucesos españoles ha pasado a ser uno de los mejor conocidos de la guerra civil. Por esta razón, una revisión como la presente suele sustentarse en bases sólidas, a diferencia de otros terrenos, en los que la controversia se mantiene de algún modo vigente.

Pocos días después de estallar la contienda española, muchos periódicos internacionales —como *The Manchester Guardian*, entre otros— llamaban la atención sobre la importancia internacional de la guerra civil en la Península Ibérica. Indudablemente, el conflicto español contó con una fuerte dimensión internacional implícita que determinaría los posteriores acontecimientos. Este componente, según Moradiellos, «respondía a dos razones fundamentales y correlativas: la doble presencia de una analogía esencial y una sincronía temporal entre la crisis bélica española y la crisis de Europa en la segunda mitad de la década de los 30». De hecho, esa analogía entre ambas crisis permite de algún modo pensar la crisis española como una versión regional de la crisis a escala continental. Parece cada vez más evidente que la guerra civil española fue un elemento más dentro del período final de la crisis de entreguerras que comienza en 1918 y finaliza con el estallido de la Segunda Guerra Mundial en 1939, aunque esta afirmación no invalida los rasgos específicos de la situación peninsular.

Fue a partir del fin de la Primera Guerra Mundial cuando las distintas potencias europeas, tanto vencedoras como vencidas o neutrales, tuvieron que hacer frente a un gran desafío planteado por la crisis de posguerra, que marcó la imposibilidad de volver a la situación de preguerra y obligó a buscar soluciones de estabilización.

La Revolución Rusa de octubre de 1917 produjo un quiebro de la historia de la izquierda a nivel mundial y representó para toda Europa un sueño y una ambición. Ya desde ese momento, la dere-

cha europea se había esforzado por crear barreras de contención ante la amenaza revolucionaria. Ejemplo de esta estrategia fue la salvaje represión a los comunistas llevada a cabo en la Alemania de la inmediata posguerra, la aniquilación del comunismo italiano por parte de Mussolini y el establecimiento de dictaduras militares tanto en España como Portugal durante la década de 1920. La gran tolerancia demostrada por las grandes potencias europeas respecto de la actitud tanto de Hitler como de Mussolini constituye una muestra más de ese gran temor que se sentía frente a la amenaza comunista, en la que casi cualquier exceso estaba permitido en pos del objetivo supremo.

Fue así por lo que se esbozaron tres alternativas bien diferenciadas ante la crisis planteada: revolución, reacción y reforma. El primer modelo, el revolucionario, estaba basado en la clase obrera y era un proyecto claramente antiburgués, el cual planteaba la destrucción del régimen económico capitalista y su sustitución por un régimen del tipo comunista, es decir, la construcción de un Estado bajo el control de las clases trabajadoras.

La opción reaccionaria pretendió acabar con la amenaza revolucionaria mediante la supresión de la libertad de la clase obrera y su posterior subordinación a un programa integral nacionalista de carácter totalitario o autoritario. De esta manera se presentaba el establecimiento de un Estado superador de todos los conflictos de clase que, mediante un estricto control partidario, eliminaba cualquier tensión existente y postulaba un programa atestado de ideas nacionalistas dirigido por un líder de tipo carismático dotado de plenos poderes.

Por último, se encontraba el proyecto reformista, enraizado fundamentalmente en los estratos medio burgueses con clara tradición constitucionalista. Esta opción incluyente suponía la democratización del sistema político y social con el objetivo de contener a las clases obreras dentro del sistema. En síntesis, planteaba la ampliación del sufragio y la colaboración entre clases implantando, entre otras medidas, políticas de protección social.

Estos tres proyectos estuvieron presentes de una u otra forma en todos los países europeos, fundamentalmente a partir de la crisis de 1930, donde finalmente se impuso claramente alguna de las tres opciones: 1) Revolución Rusa de 1917 y creación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas; 2) quiebra de la democracia e instauración de un estado fascista con Benito Mussolini a la cabeza en Italia; hundimiento de la República democrática de Portugal e instauración de una dictadura militar a cargo del general Carmona en 1926; caída de la República de Weimar y llegada al poder de Adolf Hitler en 1933; 3) supervivencia de la democracia parlamentaria en Francia y Gran Bretaña, etc.

El caso de España, si bien había experimentado una evolución comparable con la del resto de los países europeos, contó con la particularidad de que, a diferencia de sus vecinos, ninguno de estos tres proyectos de estabilización había triunfado de manera absoluta, por lo que este empate técnico entre las distintas fuerzas provocó el comienzo del conflicto armado para la resolución del problema.

Los acontecimientos más destacados en la Europa de la primera mitad de 1936 fueron la remilitarización de Renania por parte de la Alemania nazi en marzo y el triunfo electoral del Frente Popular en Francia en mayo.

En el primer tema, la nueva violación por parte de Hitler de lo dispuesto por el Tratado de Versalles trajo como consecuencia el comienzo de un período en el que la actitud de Francia e Inglaterra se orientó claramente hacia la claudicación frente al dictador alemán. A ella contribuyeron la debilidad francesa y la política inglesa impulsada por el conservador Anthony Eden de evitar a todo trance una guerra generalizada, aunque fuese al costo de abandonar a sus aliados en coyunturas decisivas.

Por otra parte, el simultáneo ascenso al poder del socialista León Blum en Fran-

Brigadistas regresando a Francia por el paso de Perthus.

cia a mediados de 1936 produjo una profunda conmoción interna, pero no condujo a una modificación de la política exterior del país en el sentido de endurecimiento de las relaciones con las potencias fascistas: el «seguidismo» respecto de Inglaterra se manifestó en el acuerdo para el levantamiento de las sanciones impuestas a Italia por la Sociedad de las Naciones como consecuencia de la invasión de Abisinia.

Mientras estos sucesos sacudían a Europa en 1936, España mantenía una situación de relativo aislamiento, vinculada normal pero no demasiado activamente con los principales países del continente (recordemos que, pese a haberse establecido relaciones con la Unión Soviética, todavía no se habían designado embajadores): el único aspecto destacable era la corriente de simpatía surgida como consecuencia del triunfo del Frente Popular en Francia.

Una vez comenzada la Guerra Civil, ambos bandos tomaron conciencia rápidamente de que no contaban con medios materiales necesarios para un esfuerzo bélico de carácter prolongado. Resultó natural entonces que, por una parte, el 19 de julio el flamante jefe de gobierno José Giral solicitara por telegrama a su colega Léon Blum el suministro de armas y aviones para aplastar la rebelión militar. La inicial respuesta afirmativa del líder socialista francés debió ser rectificada al poco tiempo; parece probado que la presión inglesa —temerosos los conservadores de la sovietización de España—, sumada a las tensiones que la decisión produjo tanto en la sociedad como dentro del mismo gabinete francés, en el que las opiniones estaban divididas, llevó a que el 25 de julio, tras una reunión del Consejo de Ministros, se decidiera prohibir la exportación del material de guerra[4].

[4] La disposición no incluía la venta de aviones desarmados por parte de empresas privadas.

En tanto ocurría esto, el general Franco, triunfador en Marruecos, enviaba emisarios a Italia y Alemania en busca de ayuda. Ambas gestiones fueron exitosas, aunque después de procesos distintos: en tanto Mussolini meditó su decisión, preocupado por conocer la actitud del *Führer* y la eventual reacción de Francia e Inglaterra ante los acontecimientos españoles, Hitler respondió de forma afirmativa, asumiendo los riesgos políticos y diplomáticos que podían surgir de una oposición tan aventurada.

Mucho se ha escrito respecto de las razones por los que los dictadores nazi-fascistas decidieron brindar su apoyo material al bando rebelde. La explicación más aceptada en la actualidad es la siguiente: para *el Duce* se trató, por un lado, de ganar un aliado en su política destinada a sentar las bases del control italiano sobre el Mediterráneo occidental; por otro, de asestar un nuevo golpe a la alicaída democracia, aunque fuese en beneficio de un régimen dictatorial cuyas características fascistas no estaban para nada definidas. Estos argumentos se afirmaban además en un cálculo previo que se reveló correcto: la opinión pública conservadora de los principales países de Europa, temerosa de un eventual triunfo comunista en España, no iba a reaccionar con dureza frente al intervencionismo italiano, forzando a sus gobiernos a un comportamiento belicoso.

En el caso de Hitler y su política expansionista, el triunfo casi simultáneo de alianzas de izquierda en España y Francia y la posibilidad de formar un frente antialemán eran las únicas circunstancias que podían introducir al país peninsular en su esfera de intereses. La hipotética formación de un bloque franco-español con posibilidades de acercamiento a la Rusia de Stalin afectaba en forma directa su estrategia orientada hacia la búsqueda de la hegemonía en el continente. Por tanto, justificaba correr el riesgo que implicaba una intervención limitada.

La actitud oficial de las principales potencias internacionales occidentales fue la «No Intervención». El gobierno británico, dirigido en ese momento por el conservador Stanley Baldwin, se encargó de convencer al flamante primer ministro francés, Léon Blum, de que la ayuda al bando republicano no era conveniente, ya que podía desencadenar una guerra con el eje Alemania-Italia. Los británicos estaban decididos a evitar una guerra a escala internacional; después de los horrores de la Primera Guerra Mundial, se intentarían todas las opciones diplomáticas antes de comenzar un nuevo conflicto. Sin embargo, los republicanos españoles procuraron convencer al gobierno de Gran Bretaña que tenía que tomar conciencia sobre el gran poder que estaba adquiriendo Hitler —y Mussolini— y que por tanto había que evitar que España cayera en manos de nacionalistas que fomentarían el fortalecimiento del eje nazi-fascista.

Pero, además de las preocupaciones británicas por el equilibrio europeo, sus intereses concretos en relación con España determinaron que estuviera más interesada en apoyar a los nacionales que a los republicanos. De hecho, la comunidad mercantil inglesa presionó en favor de los rebeldes, ya que además consideraban que los anarquistas y comunistas tenían tanta fuerza dentro de la República que a la larga colectivizarían todas las propiedades, incluso las de propietarios británicos.

Un último factor que influyó fuertemente en la actitud británica fue el hecho de querer garantizar la seguridad de la base naval de Gibraltar (colonia clave en la ruta imperial hacia la India).

En Francia, al estallar la guerra, la coalición de centro-izquierda de Léon Blum no llevaba más de seis semanas en el poder; sin embargo, su primera reacción fue la de ayudar al bando republicano; inclusive llegó a enviar armamentos y municiones a la República. No obstante, las cosas no eran tan sencillas dentro de la propia Francia: la prensa de derechas salió a criticar duramente esta

actitud; personalidades muy destacadas del mundo político francés, como el presidente de la República y los ministros del Partido Radical, también se opusieron con fuerza a cualquier tipo de intervención francesa; grupos de izquierda y grupos fascistas como la Croix-de-Feu comenzaron a enfrentarse en las calles de París. En este clima de gran expectación, la mínima posibilidad de que Francia interviniera declaradamente en la guerra podía generar un grave conflicto interno.

No cabe duda respecto de que Alemania era la principal perturbadora de las relaciones internacionales: después de haber desmantelado el sistema creado por los vencedores de la Primera Guerra Mundial, la estrategia de Hitler se planteaba como objetivos la neutralización de Francia, la alianza con Italia (y en lo posible también con Inglaterra) y la expansión hacia el este en perjuicio de Rusia.

Mientras tanto Mussolini, tras su aventura africana, fluctuaba entre un acercamiento hacia los países democráticos y una vinculación más estrecha con Hitler. La toma de conciencia respecto de la debilidad de Francia e Inglaterra —visible en el comportamiento frente a su propia actitud imperialista y luego ante el avance alemán sobre Renania— le fueron inclinando hacia un acuerdo con Berlín.

En cuanto a su interés por España, como se ha comentado, el *Duce* había ayudado económicamente a un grupo de conspiradores monárquicos en 1934, pero en los meses previos al alzamiento rechazó varias peticiones en ese sentido. Después de la conquista de Etiopía, el líder fascista no parecía estar dispuesto a emprender nuevas operaciones fuera de sus fronteras. Pero, apenas decidida la intervención nazi, Mussolini adoptó una decisión similar después de reiteradas peticiones de ayuda por parte de Franco a través del cónsul italiano en Tánger. Tanto es así que el 27 de julio el líder italiano envió doce aviones a los rebeldes, con el objetivo de facilitar el traslado de militares desde África a Sevilla.

La Unión Soviética de Stalin, a su vez, buscaba por todos los medios frenar el expansionismo alemán; fracasado el acercamiento con Francia, su estrategia, esencialmente defensiva, no contemplaba la realización de actividades militares de envergadura en regiones tan alejadas como la Península Ibérica. De hecho, consideraba la política de neutralidad como la más certera para su posición internacional, ya que no pretendía que las potencias occidentales, fundamentalmente el Reino Unido, consideraran que estaban apoyando una futura revolución comunista.

Por su parte, Estados Unidos no tenía intereses estratégicos en España y basado en su política de aislacionismo se mantuvo al margen de cualquier disputa. Sin embargo, la opinión pública local se dividió radicalmente en torno al problema español. Los grupos protestantes, liberales y de izquierda lógicamente simpatizaban con la República mientras que la Iglesia católica apoyó sin dudas a los rebeldes.

La ayuda italo-germana se concretó rápidamente bajo la forma del envío de aviones destinados a transportar las tropas del ejército de Marruecos a territorio peninsular, ante el control del estrecho de Gibraltar ejercido por la flota en manos leales. Se estableció así un puente aéreo que tuvo una importancia crucial en el desarrollo de los acontecimientos. En efecto, sin ese auxilio llegado en el momento preciso, a los rebeldes les hubiera costado muchísimo tiempo poner al ejército mejor preparado en el terreno principal de la lucha.

Sin embargo, esa ayuda a favor del bando rebelde fue descubierta rápidamente por el gobierno francés, ya que dos aviones enviados por Italia aterrizaron por error en Argelia francesa. Ocurrió que la intervención alemana e italiana desbarató los planes del gobierno de Francia de aislar a España, forzándolo a autorizar el envío de aviones a la República, que amenazaba derrumbarse rápidamente. No obs-

tante, esa decisión fue acompañada de otra de mucha mayor significación a largo plazo: el comienzo de conversaciones con las principales potencias para acordar una política de No Intervención en el conflicto español. Apoyada inmediatamente la idea por los gobiernos de Bélgica e Inglaterra, Francia resolvió nuevamente el 8 de agosto suspender las exportaciones de armas con destino a la España republicana, en condiciones más restrictivas que en la ocasión anterior.

En poco más de quince días se logró la aceptación de la propuesta por parte de veintisiete naciones, incluyendo Italia, Alemania y la Unión Soviética, y se firmó el Acuerdo de No Intervención en España, aunque los dos primeros países continuaron enviando armas y aviones a los insurrectos.

La puesta en marcha de la política de No Intervención satisfizo las expectativas de Francia e Inglaterra en cuanto a impedir que los sucesos españoles agravaran una situación internacional ya de por sí difícil. Para Alemania e Italia, en cambio, fue la ocasión para manifestar en los hechos su desprecio por las negociaciones diplomáticas convencionales cuando se realizaban desde una situación de debilidad; su decisión de participar en las conversaciones sin cesar en la ayuda a Franco sólo se explica a partir de la convicción existente respecto de la posición claudicante y contemporizadora de quienes debían oponérseles. Stalin, finalmente, aspiraba a que la No Intervención sirviera para contener el nazi-fascismo y para propiciar un acercamiento con las potencias democráticas. Cuando le quedó claro que la primera de estas aspiraciones no iba a ser satisfecha, empezó a enviar armas a la República.

El resultado del acuerdo de No Intervención fue la creación de un Comité con sede en Londres, compuesto en su organismo principal por representantes de nueve países —entre los que se encontraban, por supuesto, Francia, Inglaterra, Alemania, Italia y la Unión Soviética—, que se reunió por primera vez el 9 de septiembre. El objetivo del Comité era, teóricamente, vigilar la aplicación del acuerdo de embargo de armas colectivas. Desde un principio, el organismo se mostró incapaz de controlar la situación, transformándose en un foro donde alemanes, italianos y soviéticos intercambiaban acusaciones mientras seguían burlando los controles que ellos mismos establecían. Sirvió, sin embargo, a los objetivos ingleses, esto es, que España no produjera una aceleración de la crisis que experimentaba el sistema de relaciones intereuropeas. Falló, sin embargo, en lo esencial: no frenó el avance de Alemania y, por tanto, no pudo impedir el estallido de una nueva guerra. Por el contrario, los sucesos peninsulares contribuyeron en buena medida a la conformación del eje Roma-Berlín.

Durante el mes de septiembre de 1936, el proceso de internacionalización de la guerra generó una estructura de apoyos e inhibiciones muy favorable para el esfuerzo bélico de los insurgentes y muy perjudicial para la capacidad defensiva del gobierno republicano.

El bando rebelde contaba con el envío de suministros militares por parte de Italia y Alemania y el apoyo logístico brindado por la dictadura portuguesa de Oliveira Salazar. Por su parte, las autoridades legales se habían visto privadas de ayuda por parte de las democracias occidentales, ya que éstos sí respetaban el supuesto acuerdo de No Intervención.

Stalin decidió intervenir en la Guerra Civil hacia principios de septiembre, después de evaluar la situación durante varios días; ya el 21 de agosto se había nombrado a Marcel Rosemberg, un reconocido diplomático, como primer embajador de la Unión Soviética en España, y junto a él se designó a un séquito de ayudantes y asesores de prestigio.

La decisión de Stalin, lejos de estar influida por factores emocionales, respondió a razones de seguridad, a la necesidad de impedir (o, por lo menos, de diferir) la ejecución de los planes de Hitler

respecto del este. Todo parecía indicar que el líder comunista había decidido enfrentarse a las fuerzas fascistas en España para poner a prueba la vialidad de su estrategia de colaboración con las democracias occidentales ante el peligro del expansionismo nazi. Las vías de intervención fueron básicamente dos: las Brigadas Internacionales y la ayuda directa.

No se puede establecer con exactitud el origen de la idea de la creación de las Brigadas Internacionales; el 18 de septiembre la Komintern aprobó la resolución en la que se impulsaba la ayuda directa al pueblo español a través del reclutamiento de voluntarios con experiencia militar para ir a luchar en la península. En ese mismo mes, dirigentes del Partido Comunista Francés (PCF) se reunieron en París con el objetivo de organizar el reclutamiento. André Marty, líder del PCF y comunista célebre desde 1919 cuando organizó el envío de barcos al mar Negro para ayudar en la guerra civil rusa, fue el que asumió la jefatura del operativo.

La Internacional Comunista sostuvo durante muchos años que todos los brigadistas eran voluntarios espontáneos cuyo único interés era combatir al fascismo; no obstante, más tarde se pudo comprobar que la URSS había infiltrado agentes secretos a los efectos de garantizar el control comunista. Por esta razón, historiadores conservadores sostienen que no había nada espontáneo en las Brigadas, que eran «una organización inspirada, mandada y encuadrada por el estalinismo»; se trata sin duda de una exageración interesada: un gran número de voluntarios marchó a España con el único objetivo de luchar contra el fascismo, emprendiendo un largo viaje que en algunos casos no tuvo retorno.

Fue muy complicada la llegada de los voluntarios a París, centro principal de reclutamiento, ya que por ese entonces las dictaduras fascistas ocupaban las principales rutas del centro de Europa, por lo que el traslado necesitó de una cuidadosa organización. Una vez en la capital francesa, existían dos rutas para llegar a España: una marítima desde Marsella con destino final en Barcelona o Valencia, y otra terrestre, atravesando los Pirineos y concentrándose en el castillo de Figueres.

La base de concentración y adiestramiento estuvo en Albacete, adonde a partir del 14 de octubre comenzaron a llegar los primeros voluntarios, instalándose en los cuarteles militares de la ciudad, en donde existían serios problemas de higiene e infraestructura. El número total de brigadistas ha sido calculado en un máximo de aproximadamente sesenta mil hombres, siendo en su mayoría franceses, pero con aportaciones de otras sesenta y dos naciones. Un importante porcentaje de efectivos lo constituían artistas, estudiantes, escritores, periodistas, médicos, etc. (algunos la han considerado la unidad militar más intelectual de la historia), pero la mayoría eran obreros desocupados deseosos de escapar de su situación de desamparo.

La primera intervención en combate la protagonizaron el 8 de noviembre en la defensa de Madrid; se trataba de la XI Brigada, compuesta por unos mil novecientos voluntarios, en su mayoría exiliados del nazismo. Un día antes habían anunciado su presencia por medio de un manifiesto dado a conocer por radio: «Pueblo de Madrid, hemos llegado para defender vuestra capital con el mismo ímpetu que si fuera la capital de cada uno de nosotros. Vuestro honor es el nuestro, vuestra lucha es la nuestra. Salud, camaradas.»

Las siete Brigadas Internacionales (XI, XII, XIII, XIV, XV, 129 y 150) combatieron como fuerza de choque en casi todas las batallas de la guerra hasta septiembre de 1938, cuando el gobierno encabezado por Negrín decidió su evacuación unilateral en una tentativa frustrada de forzar a Franco a imitar esa medida.

Un ejemplo importante fue justamente la XI Brigada Internacional dirigida por el general soviético Emilio Kléber y conocida como la «Columna Internacional», que tuvo un papel fun-

damental en la defensa de la capital española y que, junto con el Quinto Regimiento formado por militares comunistas, fue la unidad mejor disciplinada y organizada de todo el frente.

A principios de octubre, mientras se producía la llegada de los primeros voluntarios, comenzaron a arribar a puertos españoles barcos con pertrechos soviéticos, en tanto en el Comité de No Intervención reunido en Londres el representante del gobierno ruso advertía que si no cesaban las violaciones al acuerdo por parte de alemanes, italianos y portugueses, el Kremlin se consideraría liberado de todo compromiso.

Gracias a la oportuna ayuda soviética —encuadrada en lo que la administración estalinista denominó «Operación X»—, los republicanos pudieron disponer, en una coyuntura tan crucial como la defensa de Madrid, de material bélico equiparable al que utilizaban los rebeldes, provisto por Alemania. El material ruso fue pagado por la República a precios «exorbitantes» —por lo menos hasta avanzado el año 1938—, sobre todo a partir de la manipulación de los sistemas de conversión de las divisas.

El número de soviéticos que lucharon en la Guerra Civil ha sido objeto de varias estimaciones: en la actualidad se considera que el número total no superó los 2.100 efectivos, incluyendo asesores, instructores, pilotos aéreos, telegrafistas, así como personal de apoyo compuesto por traductores, médicos, ingenieros, etc.[5].

La reacción de Hitler no dejó lugar a dudas respecto de su compromiso con Franco: no sólo intensificó los suministros de armas sino que también decidió el envío de un cuerpo aéreo, la Legión Cóndor, al que se le incorporarían las fuerzas alemanas ya existentes en la Península. Las primeras acciones del nuevo cuerpo se verificaron en el asedio de Madrid, muy pocos días después de la llegada del primer contingente a Sevilla.

El apoyo militar fue acompañado por una decisión diplomática de profundas consecuencias: el 18 de noviembre, con la lucha en la capital todavía indecisa, Italia y Alemania reconocieron oficialmente al gobierno del general Francisco Franco. La obtención de un triunfo completo a cualquier costo pasaba a ser también el objetivo de las potencias que más tarde conformaron el Eje.

La respuesta de Italia fue posterior a la alemana, pero la superó en cantidad y calidad: durante el mes de diciembre y enero el *Duce* envió a España el «Corpo di Truppe Volontarie». Este cuerpo incluía alrededor de unos 40.000 soldados italianos, que a lo largo de la guerra ascendió a 73.000. Ellos fueron, como se ha visto, los protagonistas de la toma de Málaga y del sonado traspié de Guadalajara.

Después de este último episodio, una verdadera humillación a nivel internacional para la Italia fascista, Mussolini se propuso recuperar el prestigio perdido, por lo que su interés por la situación española aumentó aún más.

La revisión de las aportaciones alemanas e italianas y su comparación con la soviética a lo largo de todo el conflicto conduce a conclusiones difícilmente discutibles: la ayuda de Hitler y Mussolini fue decisiva en coyunturas cruciales y tuvo la enorme ventaja de la continuidad, originada en el prestigio puesto en juego por ambos frentes al mundo; no podían darse el lujo —pese a la existencia de algunas disidencias coyunturales— de abandonar a Franco.

---

[5] Algunos de los integrantes del Ejército Rojo presentes en España se alistaron como voluntarios en las Brigadas Internacionales, con la recomendación de que se mantuvieran fuera del alcance de la artillería, con el objetivo de no ser capturados por el enemigo y llevados ante el Comité de No Intervención.

Stalin, por su parte, manejó el envío de suministros —cuantiosos en algunas ocasiones— en función de su política interior y exterior: por un lado, trataba de utilizar a España como contrapeso y factor de distracción respecto de las purgas contra funcionarios y antiguos miembros del partido que se estaban llevando a cabo en el país; por otro —y esto es mucho más importante— buscaba algún tipo de negociación con Francia e Inglaterra para controlar a Hitler. Pese a la propaganda destinada a insistir en el tema del internacionalismo del proletariado, el comportamiento del dictador ruso estuvo estrechamente vinculado con lo que él entendía como intereses de la Unión Soviética.

Mientras Alemania, Italia y la Unión Soviética anudaban sus relaciones con los dos bandos en pugna, merece algún comentario el comportamiento de los gobiernos de tres países: Estados Unidos, México y Portugal.

Los primeros recibieron ya en agosto una petición de autorización de una empresa privada para venderles aviones a los republicanos españoles. La respuesta de la administración Roosevelt se orientó hacia la No Intervención, en coincidencia con lo que ocurría de forma simultánea en Londres y París. La manifestación de esa política fue el denominado «embargo moral», referido a las armas, municiones y pertrechos, producto básicamente de temer que «el triunfo de la subversión bolchevique» afectara a los intereses norteamericanos en España.

Como contrapartida, importantes empresas privadas —por ejemplo la Texas Oil Company— que vendían productos no incluidos en las listas de bienes comprendidos por el «embargo moral», procedieron a suministrar a los rebeldes elementos tan importantes como el combustible.

A partir de enero de 1937, el embargo moral, un recurso de emergencia carente por completo de fundamentos jurídicos sólidos, se transformó en embargo legal, bloqueando las posibilidades del gobierno de la República de proveerse de material de guerra.

El caso de México fue bien diferente: desde el comienzo de la guerra el presidente Lázaro Cárdenas se manifestó partidario de ofrecer toda la ayuda posible a la República. Ella se manifestó en la venta de armas y municiones, sin discutir siquiera el precio antes del envío. Más allá de su continuidad, el gesto del gobierno mexicano no pudo compensar de manera alguna la aportación, o inhibición, de otros países más poderosos; por otra parte, su ejemplo no fue seguido por país alguno en América Latina.

En cuanto a Portugal, la actitud de Antonio de Oliveira Salazar, instalado en el poder desde 1926, fue previsible: no sólo actuaba con prevenciones respecto de las democracias, antesala del comunismo en su perspectiva ideológica, sino que «devolvía atenciones». En efecto, durante los años 1931-1933, la República española fue un paraíso para los conspiradores antisalazaristas, que contaron hasta con apoyos en el seno del gobierno.

No extrañó entonces en lo más mínimo que Portugal se transformara en una base de operaciones donde se descargaba parte del material enviado por Alemania, y en la que pudiese instalarse una representación de la Junta de Burgos, ya a principios de agosto. Pero, además, Salazar aprovechó la coyuntura para reforzar su posición, exaltando el nacionalismo anticomunista; su alianza con el bando nacional —más allá de coincidencias ideológicas— le servía para acabar con la oposición a su régimen, cuya base exterior era la España republicana. Por estas razones, su adhesión a la No intervención fue tardía y con reservas, manteniendo sin variantes su apoyo de todo tipo: para el creador del «Estado Novo», la guerra civil española era la «lucha internacional en un campo nacional» y Portugal ya tenía definida su posición.

Durante 1937 se produjo el fracaso de las distintas modalidades de control

puestas en práctica por el Comité en Londres, fuesen éstas las de observación marítima por parte de los países neutrales, la vigilancia a cargo de patrullas navales o la observación terrestre. La farsa de la No Intervención siguió vigente y no impidió que las potencias involucradas desarrollaran sin mayores impedimentos las actividades que tenían planeadas. Mientras el polvorín español no se extendiese fuera de sus fronteras, los principales sostenedores del Comité estaban relativamente tranquilos.

Una vez certificado el hecho de que el conflicto español podía desencadenar una crisis de carácter internacional, las autoridades británicas pusieron en marcha dos estrategias para marginar la crisis española y favorecer la política de apaciguamiento en Europa. Esas estrategias fueron: primero, el intercambio de agentes oficiales con el sector nacional para mejorar de esta forma las relaciones con el bando supuestamente vencedor. Además, comenzaron a restablecer relaciones con Italia con el objetivo de recuperar la armonía perdida.

En ese año, el apaciguamiento de la situación internacional permitió que Franco consolidase su situación en el interior, aun superando algunos puntuales desencuentros con nazis y fascistas. De esta forma, el régimen adquirió una fuerza que le permitió afrontar con un margen de seguridad los problemas que se presentaron en la arena internacional en los meses siguientes. Los mismos surgieron como consecuencia de la reanudación de la expansión imperialista por parte de Hitler. La anexión de Austria al Tercer Reich, realizada el 12 de marzo de 1938, produjo una temporal divergencia en los comportamientos de Inglaterra y Francia: mientras el gobierno del Reino Unido insistió en el apaciguamiento de Hitler, el gobierno francés, nuevamente con Léon Blum a su frente, reaccionó abriendo la frontera con España, lo que le permitió la entrada masiva de material hacia la zona republicana. Sin embargo, esa actitud no fue acompañada por una intervención directa en España: los sucesos de la Península y el posible alineamiento franquista con Alemania e Italia continuaban dividiendo a los franceses y el desgaste y el desprestigio del Frente Popular se tradujo en un creciente antisovietismo, sentimiento que se mostró más fuerte que los temores a la eventual instalación en el país vecino de una dictadura controlada por Alemania e Italia.

La continua presión diplomática inglesa y el convencimiento progresivo del gobierno francés, respecto de la incapacidad de la República para resistir a las tropas franquistas un vez de que éstas llegaron al Mediterráneo en abril, tuvieron como consecuencia el cierre definitivo de la frontera dos meses más tarde.

A partir de ese momento, la Guerra Civil giró alrededor de dos cuestiones, una interna y otra externa, pero fuertemente vinculadas entre sí: la reacción republicana en el Ebro y los sucesos internacionales que culminaron en el Tratado de Munich del 30 de septiembre.

La primera sorprendió tanto a Franco como a los gobiernos extranjeros y le permitió a Negrín albergar la esperanza de que una prolongación de la resistencia podía beneficiar a España, involucrándola en el agravamiento de la crisis internacional, que ahora tenía su epicentro en Checoslovaquia. Justamente, la claudicación de las potencias occidentales frente a Hitler liquidó de forma definitiva la posibilidad de que los sucesos peninsulares causaran una perturbación significativa en la situación europea.

Por otro lado, el Tratado de Munich parece haber sido el acontecimiento que marcó un cambio en la actitud de Stalin respecto de la República española: aunque continuó enviando material, tomó conciencia de que no se podía esperar nada de la política de claudicaciones de Francia e Inglaterra frente al nazismo, por lo que era preciso desarrollar otro tipo de política.

Mientras tanto, el Comité de No Intervención realizó un último intento de acción efectiva: la propuesta se centraba

en el retiro coordinado de los «voluntarios» de ambos bandos. Como siempre, matizada por largas discusiones, la situación se prolongó sin una solución real a lo largo de buena parte de 1938. Cuando el 21 de septiembre Negrín finalmente anunció el retiro de las Brigadas Internacionales, éste fue fiscalizado por la Sociedad de las Naciones.

Decidida prácticamente la guerra con el avance franquista sobre Cataluña, pareció crecer la preocupación —sobre todo en Francia— por la situación creada en España a causa de la fuerte influencia alemana e italiana, originada en buena medida por la política adoptada por las potencias democráticas. Sin embargo, esta preocupación no trajo beneficio alguno para la agonizante República española; tanto Francia como Inglaterra decidieron, a finales de febrero, establecer oficialmente relaciones con el gobierno de Burgos.

Podemos concluir entonces que, en primer término, sin ayuda extranjera no hubiera habido guerra civil prolongada; ninguno de los dos bandos —menos todavía los militares rebeldes— disponían de elementos como para luchar durante más de dos o tres meses. Además, la intervención de Alemania e Italia fue fundamental en varios aspectos: en el terreno de la diplomacia, constituyó un elemento de bastante significación a la hora de acelerar la retracción de Francia e Inglaterra, conduciendo a los gobiernos de las dos potencias a la búsqueda de mecanismos que aislaran el conflicto español. En el ámbito estrictamente militar, la cuantiosa ayuda tuvo dos ventajas: llegó en un momento justo para facilitar la llegada de las tropas africanas a la Península, y fue continua y regular durante casi toda la guerra.

La aportación de la Rusia de Stalin fue también de gran importancia, y en determinados momentos —la defensa de Madrid— impidió el derrumbe definitivo de la República. Sin embargo, al estar condicionada por factores y problemas ajenos a la evolución del conflicto en España, careció de continuidad (los mayores envíos de pertrechos llegaron a principios de 1939, cuando ya no podían ser aprovechados por unas tropas moralmente abatidas). Es rigurosamente cierto que el bando nacional aprovechó mucho mejor el material recibido, pero eso no invalida el argumento anterior.

Con estos elementos a su favor, Franco encontró el camino expedito para marchar hacia la victoria.

Capítulo 21

LA ECONOMÍA DURANTE LA GUERRA CIVIL

No caben dudas respecto de que a partir de la Primera Guerra Mundial ninguna guerra puede desarrollarse sin una compleja organización económica, muy diferente y mucho más costosa que la necesaria para una época de paz. La Guerra Civil española no fue en manera alguna una excepción en este sentido, a lo que hay que agregar el hecho de que todo el proceso de adecuar la economía a un período de guerra se vio afectado por algunas circunstancias adicionales: 1) el conflicto, al dividir el país en dos zonas, produjo la fragmentación del mercado nacional; 2) la división se verificó en un país todavía insuficientemente desarrollado, por lo que su impacto económico fue aún más negativo; 3) ese atraso todavía importante de España determinó que la dependencia respecto de productos esenciales provenientes del extranjero —desde combustibles hasta material de guerra— pusiera en primer plano la importancia del comercio exterior; 4) la demanda bélica determinó el rumbo de ambas economías; 5) finalmente, no es de menor importancia puntualizar que los problemas económicos originados por la guerra fueron afrontados por los contendientes desde posturas muy diferentes, por lo menos en los primeros momentos del conflicto, respecto de cómo se debía organizar el conjunto del proceso productivo.

Los dos bandos que se enfrentaron en la Guerra Civil vivieron, como se viene analizando, avatares diversos, que tuvieron influencia sobre la manera de encarar los asuntos económicos. La zona republicana se vio perturbada por circunstancias políticas que impidieron, hasta muy avanzado el conflicto, impulsar una actividad económica coherente; el problema residía en que no había coincidencia respecto del tipo de relaciones de producción que se iban a establecer y coexistieron diferentes formas de organización socioeconómica. El bando nacional, en cambio, en manera alguna puso en tela de juicio el funcionamiento del capitalismo, y desplegó una política disciplinada que le permitió una mayor eficiencia en la asignación de los recursos. De esta manera, los rebeldes pudieron realizar con mayor eficacia la movilización de los recursos productivos destinada a cumplir con los objetivos de aprovisionar a la población y de disponer, por medio de la producción o de la compra, del material bélico necesario para llevar adelante la guerra.

Una vez producido el alzamiento militar, una evaluación realizada tras los primeros días muestra que la zona bajo control republicano albergaba una mayor población (14 millones de habitantes frente a 10). En cuanto a la distribución de los recursos, una estimación reciente sostiene que correspondía al bando republicano aproximadamente el 80 por ciento de la producción industrial y el 30 por ciento de la producción agraria.

La situación de la zona republicana, muy favorable como consecuencia de contar no sólo con la mayoría de la industria sino también con los principales cultivos de exportación y las reservas de oro del Banco de España, sin embargo no pudo ser aprovechada en virtud de varias circunstancias, entre las cuales destaca sin duda el hecho, ya comentado, de que no hubo unanimidad respecto de los objetivos a alcanzar, en la medida en que para muchos no sólo se trataba de ganar la guerra sino también de cambiar el sistema económico (y además, no todos coincidían en el tipo de sistema que querían instaurar). Por tanto, esa dispersión fue profundamente negativa, dilapidando enorme cantidad de recursos. No obstante, habría

que agregar, para agravar la situación, la represión desencadenada sobre los empresarios, que condujo a la huida de la mayor parte de los sobrevivientes a la zona nacional[6]; además, las dificultades de abastecimiento de una población mayoritariamente urbana, la partición de su territorio en dos zonas desconectadas y distantes, y la actitud de las principales democracias occidentales tuvieron también incidencia en la derrota final.

El intento de centralización se manifestó en la intervención gubernamental sobre una serie de ámbitos fundamentales para la vida económica —ferrocarriles, electricidad, combustibles—, pero la participación en muchas de esas operaciones de las centrales sindicales determinó que fuera muy difícil establecer una coordinación efectiva, circunstancia a la que contribuyó también la falta de técnicos y personal jerárquico.

El resultado, por lo que se conoce a partir de aproximaciones estadísticas realizadas sobre Cataluña, la principal región industrial de la zona republicana, muestra que a lo largo de la guerra la producción nunca llegó a alcanzar el 70 por ciento de los volúmenes del período inmediatamente anterior a la guerra, aunque ese descenso encubre excepciones puntuales, por ejemplo, el hecho de que hasta abril de 1937 el sector metalúrgico creció el 13 por ciento respecto de enero de 1936.

En cuanto a lo ocurrido en el territorio ocupado por los rebeldes, la política económica se caracterizó por un estricto control centralizado de la producción, la distribución y el comercio exterior, lo que, sumado a la represión de toda actitud considerada de no colaboración, llevó a que se incrementara la producción de bienes estratégicos, circunstancia que se vio favorecida por la utilización de la mayor parte del empresariado y, sin duda, por el amplio apoyo de las potencias fascistas. Las prácticas militares, aplicadas sobre una sociedad dispuesta, por distintos motivos, a soportar sacrificios considerables, permitieron, junto al hecho crucial de que no hubo nunca carencia de los bienes de consumo básicos para la subsistencia, que los controles funcionaran sin excesivas dificultades.

Esta situación de superioridad del bando nacional se transformó en decisiva cuando a mediados de 1937 la campaña militar realizada en el norte del país le permitió ocupar buena parte de la zona minera e industrial. No existen dudas de que, si el análisis se limita estrictamente al terreno económico, la guerra se decidió en esos momentos.

Uno de los temas fundamentales vinculados con la guerra es el ya citado de las necesidades de recursos para pagar las importaciones —armas, combustible— que permitían continuar la guerra. En este terreno, las posibilidades eran tres: un incremento de las exportaciones; la movilización de los recursos internacionales disponibles y el endeudamiento exterior.

La carencia de divisas por parte de los rebeldes les llevó a utilizar los flujos comerciales para pagar las mercaderías que necesitaban, lo que implicó una concentración del comercio exterior con los países proveedores —Alemania e Italia—, que además otorgaron crédito en cantidades significativas.

A esta situación habría que agregar el hecho de que la petrolera norteamericana Texaco, presidida en ese momento por un furibundo anticomunista, el noruego Torkild Rieber, decidió reorientar el acuerdo de provisión de petróleo firmado con el gobierno de la República a favor del bando nacional, suministrando el com-

[6] Hubo excepciones, sobre todo en Cataluña –pequeños y medianos empresarios de ideas republicanas- o en las provincias vascas, donde una parte de ellos estaba políticamente próxima al Partido Nacionalista Vasco.

bustible a crédito y entregándolo en los puertos que el comprador estableciera.

El gobierno de la República carecía inicialmente de esos aliados privilegiados y no dispuso de crédito en medida apreciable; el hecho de que su derrota en las primeras semanas parecía inevitable no contribuyó a favorecer su credibilidad en los círculos financieros internacionales. Son conocidas las dificultades que existieron para negociar con el Reino Unido, principal socio comercial de España hasta 1936; el gobierno británico, primero por razones ideológicas y políticas y más tarde por consideraciones de política exterior, puso trabas a los intercambios con la España republicana y favoreció los flujos de bienes y de divisas con la zona franquista.

Sin embargo, el gobierno leal contaba con un elemento importante, como eran las reservas de oro disponibles en el Banco de España. La historia de lo ocurrido con esta importante cantidad de metal precioso —España era el quinto país del mundo en cuanto a disponibilidad de reservas— ha dado lugar a una abundante producción bibliográfica, por lo que haremos alguna referencia al tema.

Como la proximidad de Madrid a la frontera que separaba a ambas zonas ponía en peligro las existencias de oro, un decreto reservado del gobierno, de septiembre de 1936, autorizaba al ministro de Hacienda a trasladarlo a un lugar más seguro. Así que casi inmediatamente se comenzó a realizar el envío de alrededor de 503 toneladas de oro (equivalentes a casi 1.735 millones de pesetas oro) hacia la base naval de Cartagena. De allí el oro marchó en una cantidad limitada hacia Francia, mientras el grueso se dirigió a partir de finales de octubre hacia la Unión Soviética y financió las compras de armamentos por parte del gobierno republicano.

Hacia la finalización del conflicto, la ayuda de las potencias fascistas ha sido calculada entre 660 y 680 millones de dólares, a lo que se suman 35 millones conseguidos por otros medios, cifra que es aproximadamente la misma que los 715 millones de dólares gastados por el gobierno republicano.

Otro indicador significativo de la evolución de ambas zonas es lo ocurrido con el tipo de cambio, habida cuenta de que, una vez producido el estallido del conflicto, nacieron dos pesetas diferentes y, por tanto, dos cambios exteriores dispares. La emisión monetaria realizada para financiar la guerra —mucho más cuantiosa en la zona republicana—, los mayores controles aplicados por el régimen militar de Burgos y la evolución misma del conflicto, que conducía a la desvalorización de la moneda del bando que estaba siendo derrotado, dio por resultado lo siguiente: a finales de 1936 la depreciación de la peseta republicana había llegado al 19 por ciento frente al 7 por ciento de la nacional; a finales de 1937 la diferencia se había ampliado, pasando a ser del 75 y el 17 por ciento, respectivamente, y a finales de 1938 la moneda republicana había perdido el 98 por ciento frente al 27 por ciento de la peseta nacional.

Las cuidadosas estadísticas realizadas en los últimos años han permitido conocer con mayor nivel de precisión la evolución de las principales macromagnitudes del país durante el período de la Guerra Civil. De ellas se desprende que todas las variables experimentaron caídas importantes, lo que se resume en la caída del PIB que siguió el recorrido que se indica en el Cuadro siguiente:

Evolución del PIB de España, 1935-1939
1935 = 100

Año	*PIB*
1935	100,0
1936	75,3
1937	71,5
1938	70,7
1939	78,0

Fuente: Elaboración propia a partir de L. Prados de la Escosura, *El progreso económico de España 1850-2000*. Madrid, BBVA, 2003.

Las estadísticas disponibles separan el PIB en sus diferentes componentes, y esta operación permite establecer que fue el sector servicios el menos afectado por el conflicto, mientras que el sector primario, la industria y la construcción experimentaron disminuciones de mayor magnitud. Lamentablemente, no existe una operación similar que permita establecer una distinción entre lo ocurrido en el terreno productivo en una y otra zona, aunque es difícil equivocarse si se sostiene que tanto la producción agraria como la industrial tuvieron un mejor comportamiento en la zona nacional.

Un último tema que ha sido abordado con frecuencia es el del coste total de la guerra. Por supuesto, para abordar la cuestión se deben tener en cuenta los gastos militares, la destrucción del stock de capital y la caída de la producción. Se trata de un ejercicio especulativo que puede abordarse por medio de diferentes métodos, y que ha dado resultados bastante divergentes. En la actualidad, las aproximaciones más aceptadas son las siguientes: 1) España dejó de producir durante los tres años de guerra el equivalente aproximado al PIB de un año «normal», como el de 1935; 2) la guerra costó aproximadamente entre el 25 y el 30 por ciento del PIB de 1935.

Capítulo 22

CULTURA Y PROPAGANDA

La Guerra Civil implicó también una confrontación en el terreno cultural. La división del país en dos zonas dio lugar a que en cada una de ellas se estructurara un poder que se planteó como objetivo ejercer una hegemonía ideológica sobre el territorio bajo su control. La misma afectó en forma directa a las creaciones culturales en la medida en que éstas fueron puestas, en mayor o menor medida, al servicio de una tarea impostergable: el triunfo militar. Vencer significaba convencer a los adeptos, pero sobre todo a indiferentes y neutrales, de la justicia de la causa que defendían.

Por tanto, se plasmaron dos modelos culturales opuestos, portadores cada uno de mensajes ideológicos diferenciados, expresados a su vez a través de múltiples mecanismos de reproducción de ideas, potenciados y diversificados por las necesidades de la guerra.

Los nacionales se presentaron ante el mundo —pero fundamentalmente ante Gran Bretaña y Estados Unidos— como los defensores del cristianismo, el orden y la civilización occidental en lucha contra el comunismo asiático. Apelaron en un principio a ideas simples y concretas: los militares se alzaron para la defensa de la nación amenazada por el peligro comunista, encarnado en agentes soviéticos que han engañado y explotado a las masas inconscientes, contando con el amparo de un poder claudicante. El objetivo de su levantamiento no era otro entonces que abortar la revolución bolchevique que los comunistas iban a provocar en España en aquel recordado verano de 1936. Esta defensa de la nación implicaba volver a imponer el orden perdido y restablecer el principio de autoridad. Como pruebas irrefutables de este supuesto complot de izquierdas, los nacionales presentaron a la opinión pública los «documentos secretos que habían descubierto», y que contenían los detalles específicos del golpe de Estado comunista destinado a implantar un régimen similar al soviético.

Para justificar su estrategia golpista, los rebeldes también apelaron a la denuncia de las elecciones de febrero de 1936, declarando que sus resultados eran fraudulentos, olvidando el detalle de que tanto la CEDA como los grupos monárquicos habían sido testigos y los habían aceptado como válidos (otra cosa es lo que ocurrió con posterioridad, cuando hubo que discutir las actas en conflicto).

Muy poco tiempo más tarde la Iglesia se incorporó con todo su bagaje ideológico, apuntalando las argumentaciones de los sublevados. De ahí el ya comentado surgimiento de la idea de «cruzada», legitimización de la guerra justificada nada menos que por la Providencia, que había asignado a España la misión de «salvar la civilización cristiana de la acción destructora y antisocial del marxismo». Esta misión conllevaba la destrucción del enemigo en una guerra larga y definitiva.

El sentido misional atribuido a los sublevados iba acompañado de una mitificación de la «España eterna», aquella en la que «apenas se puede distinguir ni separar lo que tenemos de españoles de lo que tenemos de cristianos», y de una apelación al establecimiento de una sociedad jerárquica: «Para mí, los más no tendrán nunca la razón contra los mejores (...). Si todos mandan, ¿quién obedece? Si todos gobiernan, ¿a quién gobiernan? ¿Democracia? Anarquía, confusión y canibalismo. (...) Para los mejores, el dolor, la inquietud y la responsabilidad de mandar. Para todos: el orgullo de servir. Servir. He aquí la única igualdad posible.»

Fe, orden y jerarquía son pues los pilares sobre los que se asentó el modelo cultural del franquismo. Las elaboraciones realizadas a lo largo de la guerra van a insistir en ellos, como elementos constitutivos de «lo hispánico», frente a las ideas y valores extranjeros que invadieron el país a partir del siglo XVIII.

En la zona leal, por su parte, los representantes del gobierno comenzaron por destacar, fundamentalmente pensando en la repercusión de los hechos en el exterior, que «toda la rebelión descansa sobre un supuesto de falsedad: el de aparentar creer que la gobernación del país está secuestrada por poderes ilegítimos y que el triunfo del Estado se traduciría en la implantación de un régimen político comunista». La República había sufrido un golpe de Estado perpetrado con la idea de destruir la democracia; era así que la causa primera de la lucha debía ser la de la democracia y la libertad en contra del fascismo. El énfasis puesto en la legitimidad apuntaba a descalificar las gestiones que estaban realizando los sublevados en Italia y Alemania, circunstancia que, de acuerdo con la argumentación de los republicanos, afectaba la libertad del país para regir sus destinos.

Una vez comprobado el hecho de que se estaba en presencia de una contienda prolongada, el mensaje se amplió y diversificó: la guerra tiene un carácter nacional, por lo que se convocó al pueblo para defender a la patria. Como afirmaba Antonio Machado, «la patria es, en España, un sentimiento esencialmente popular, del cual suelen jactarse los señoritos. En los trances más duros, los señoritos la invocan y la venden, el pueblo la compra por su sangre y no la menta siquiera».

Pero esa convocatoria debía dar satisfacción a las necesidades de cambio que había en sectores importantes de las sociedad española; Largo Caballero lo afirmó claramente en un discurso: «Hay que vencer al enemigo en las trincheras, pero también hay que derrotar a los privilegios que existían de orden jurídico y económico (...) y a las masas que ahora luchan heroicamente hay que darles la garantía de que al término de esa lucha tendrá una plena realidad del artículo primero de nuestra Constitución, que dice que España es una República constituida por trabajadores de todas las clases.»

La reivindicación de los trabajadores y de los cambios a que éstos aspiraban se extendían al ámbito de la cultura: ésta era un patrimonio del conjunto del pueblo y en manera alguna privilegio de unos pocos. A una concepción del hombre vinculado a valores trascendentes —sólo alcanzándolos puede salvarse— se opuso otra que reivindicaba valores inmanentes al ser humano —el saber, la razón—, gracias a los cuales puede salvarse por sí solo. La cultura, saber racionalizado, es el vehículo para el mejoramiento individual y el instrumento clave para mejorar (o cambiar) la sociedad.

Ambos bandos sin duda tuvieron una visión de la historia y de los acontecimientos muy sesgados y críticos. Con el pasar de los años, partidarios de la República analizaron los hechos como el claro preludio de lo que luego se concretó, la Segunda Guerra Mundial. Por su parte, los partidarios del franquismo consideraron esta contienda como la primera batalla del mundo occidental contra el oriente comunista.

La propaganda en el exterior fue de suma importancia para ambos bandos, pero sobre todo para los partidarios de la causa republicana, que intentaron convencer a todo el mundo occidental de la justicia de su causa. Muchos ingenuos republicanos estaban convencidos de que con el simple hecho de explicarle a las democracias del mundo sus males y peligros, y la posible instauración de un régimen aliado con la Alemania nazi y la Italia fascista, todos correrían a salvarlos. Sin embargo, muy pronto quedó claro que la crítica situación del mundo en los años 30 no permitía tales ilusiones.

La prensa internacional católica se había volcado a favor del alzamiento, denunciando con irritación el claro anticlericalismo republicano, demostrado pal-

pablemente en la profanación de las iglesias y la matanza de curas y monjas. Como se ha comentado, el 1 de julio de 1937, el cardenal Gomá, en su carta abierta a todos los obispos del mundo, pedía apoyo a la Iglesia en su conjunto para apoyar sin reservas la causa nacional.

Por otra parte, en los Estados Unidos la influencia católica dentro del mundo político fue muy fuerte. La capacidad de movilización con la que contó la Iglesia para reclamar al gobierno de Roosevelt quedó manifestada con las miles de cartas que cristianos de todos los estados estadounidenses enviaron a la Administración para pedir apoyo a los nacionales.

Lo habitual en el periodismo internacional era enviar corresponsales al bando con el que el periódico simpatizaba, aunque existieron unas pocas excepciones. Por esa razón, los relatos de esos periodistas estaban teñidos del color político al que pertenecían. Los acontecimientos bélicos sin duda afectaban los pareceres y las emociones de los distintos reporteros: se conocen muchos periodistas que después de la batalla de Madrid y la fuerza con la que luchó el bando leal, se adscribieron a posiciones republicanas. Sin embargo, las noticias narradas por los enviados experimentaban con frecuencia una fuerte censura por parte de quienes editaban el periódico.

Delineadas en forma superficial las dos cosmovisiones enfrentadas de ambos bandos, fueron intelectuales comprometidos quienes las difundieron de forma masiva a través de múltiples mecanismos de reproducción.

Pese a la deserción de importantes núcleos que optaron por abandonar el país —ganándose el odio y el desprecio de ambos bandos—, la República contó con un nutrido y prestigioso plantel de hombres de letras y artistas. Plumas consagradas como las de Antonio Machado y, en menor medida, Rafael Alberti, pusieron su arte al servicio de la causa democrática, un «mínimo ideológico» común al campo republicano, tan dividido en múltiples aspectos.

Simbólicamente muy importante fue la congregación de intelectuales que llegaron a España para luchar en la última gran causa republicana. En su mayoría eran escritores y entre ellos se encontraban: André Malraux, François Mauriac, George Orwell, John Cornford, Ernest Hemingway, John Dos Pasos, Illya Ehrenburg y Pablo Neruda. Muchos de estos escritores narraron sus aventuras en el frente de batalla, plagados de horror todos ellos.

Pero no todos los escritores extranjeros fueron pro republicanos: Evelyn Waugh, Roy Campbell, Pierre Drieu la Rochelle y Henri Massis, entre otros, fueron fervientes seguidores de la causa nacional.

En el caso de los intelectuales locales, su lealtad de clase o su ubicación geográfica llevó a que la división entre ambos bandos fuera más equitativa que en el caso internacional. No obstante, los más destacados permanecieron leales a la República.

En el bando republicano, las manifestaciones individuales se proyectaron sobre la sociedad por medio de revistas de inusual calidad. El *Mono Azul*, *Hora de España* y otras han quedado como testimonios de una obra capaz de superar los enfrentamientos internos que agitaban a los distintos sectores republicanos.

El *Mono Azul* fue el órgano de la Alianza de Intelectuales Antifascistas, pensada por sus impulsores como un mensaje de los intelectuales a los combatientes, un testimonio de la identificación de aquéllos con la causa del pueblo. Su intento de sintonización adoptó preferentemente la forma poética más sencilla y popular, el romance, de donde salió el famoso *Romancero de la Guerra Civil*.

Hora de España, por su parte, ha sido considerada de forma unánime la publicación de mayor jerarquía; su subtítulo, «Ensayos, poética, crítica al servicio de la causa popular», permite aproximarse al contenido de los veintidós números editados entre enero de 1937 y octubre de 1938. Se trataba de hacer obra de calidad en un ámbito de libertad y de compromiso con la democracia.

Además de estas publicaciones de mayor difusión, a las cuales podría agregarse *Madrid* y *Cuadernos de la Casa de la Cultura*, casi todas las unidades militares contaron con su periódico o revista, destacándose *Milicia Popular*, órgano del Quinto Regimiento de Milicias Populares, la casi mítica unidad comandada por Enrique Líster.

En la retaguardia, las organizaciones políticas y sindicales produjeron una inmensa cantidad de prensa. Se conocen alrededor de quinientas publicaciones vinculadas a unidades de combate del bando republicano, como por ejemplo: *No pasarán*, *Konsomol* y *Octubre*.

El teatro fue también objeto de atención en la zona gubernamental, poniendo en marcha la Alianza de Intelectuales Antifascistas tres iniciativas: Nueva Escena, Teatro del Arte y Propaganda y Guerrilla del Teatro.

La primera comenzó sus actividades en Madrid el 20 de octubre de 1936 y en el manifiesto fundacional se informaba que en sus programas «figurará siempre una pieza dramática de actualidad o que pueda ejercer influjo saludable sobre el pueblo en las presentes circunstancias». Escribieron obras para esta compañía Rafael Alberti, José Bergamín, Ramón J. Sender y otros, llevando el teatro a las calles y a las plazas en sus representaciones, como por ejemplo «Guerra popular por la independencia».

El Teatro de Arte y Propaganda, a su vez, intentó la difícil conjunción de lo artístico y lo revolucionario, a través del montaje de obras españolas y extranjeras, clásicas y modernas, de reconocida calidad.

La experiencia más original fue, sin embargo, la de las Guerrillas del Teatro, que llevaban el repertorio de Nueva Escena a las trincheras y aldeas. Rafael Alberti, su principal animador, sostenía que «es necesario llevar a los frentes, a las fábricas, a las organizaciones, una especie de compañía volante, que diera con sus actuaciones una enseñanza, sirviendo al propio tiempo de agitación antifascista y de esparcimiento». Más allá del limitado valor literario de la mayor parte de las obras puestas en escena —hecho reconocido hasta por sus autores—, cumplió su función, un acto de servicio público, antes que un intento de elevado valor estético.

En cuanto al cine, que estaba experimentando un cierto auge al desencadenarse la guerra —no tanto de calidad como de audiencia—, fue utilizado como medio de penetración ideológico. En Barcelona, la CNT procedió a la incautación de las 116 salas de exhibición, circunstancia que le permitió vetar la exhibición de ciertos filmes y, por otro lado, le aportó los recursos necesarios como para desarrollar la producción cinematográfica. Desde los primeros meses del conflicto editó un noticiario, «España Gráfica», y una serie de películas de propaganda en las que sobrevaloraba la acción de los anarquistas en la guerra, ensalzando a sus héroes (especialmente a Durruti). También hicieron intentos de largometrajes con pobres resultados.

Además, desde los primeros meses de la contienda, en las salas cinematográficas de Barcelona y Madrid se proyectaron una serie de películas de procedencia soviética. Una de las más vistas fue quizá *Tchapáiev*, de los hermanos Georgi y Sergei Vasiliev, en la que el héroe de la película incita a una serie de campesinos rusos a la defensa de la revolución. Otra película que sirvió de efecto propagandístico para los comunistas fue *Los marineros de Kronstadt*, de Yefim Dzigan, en la que se cuenta la historia de unos marineros anarquistas en una unidad disciplinada del Ejército Rojo.

El Partido Comunista, además, impulsó la creación de una empresa, Film Popular, que inició sus actividades distribuyendo películas soviéticas, pero al poco tiempo formó un equipo estable para la producción de noticiarios. De allí salió *España al Día*, de edición regular, y una serie de documentales en los que, más allá del valor estrictamente cinematográfico, se explicitaban en forma inequívoca las posiciones del partido. El proyecto más ambi-

Cartel de propaganda del bando franquista.

cioso de la cinematografía republicana fue el rodaje de *Sierra de Teruel*, filme realizado por André Malraux sobre la base de algunos de sus relatos de guerra. La filmación comenzó en julio de 1938 en estudios barceloneses, pero la entrada de las tropas franquistas interrumpió el rodaje, que debió continuarse en Francia. Finalizada en 1939, pudo finalmente estrenarse en las salas comerciales francesas en 1945.

Uno de los fenómenos más innovadores e interesantes de la propaganda de guerra fue el recurso a los carteles. El cartelismo, sobre todo el soviético, tenía un gran prestigio entre los dibujantes españoles, incluso antes de la guerra. Fueron incontables los carteles diseñados durante el transcurso de la contienda, y su gran imaginación, realismo y eficacia son sorprendentes. Surgió así un mecanismo propagandístico que, tomando como punto de partida logros alcanzados en otros países, tuvo gran jerarquía, reconstruyendo la realidad político-social según la visión ideológica frentepopulista. La coexistencia de proyectos diferentes se va a manifestar en una primera etapa en los carteles a través de dos mensajes: el de los que dan preeminencia al hecho bélico y el de los que ponen en primer plano la consumación de la revolución. A medida que avanza la guerra la «normalización» impuesta por el gobierno prevalece: la imagen del soldado —con casco armado y uniformado— va a ir dominando los carteles. Otros dos temas serán constantes a lo largo de los casi tres años de lucha: la exaltación del trabajo en los campos y en las fábricas y el impacto de los bombardeos sobre la población civil. Para diseñar a esos soldados de papel y lápiz la República contó con los mejores en el sector: Ramón Gaya, Joseph Renal, Carles Fontseré, Lorenzo Gomis, José Bardasano, Joseph Obiols, Lola Anglada y Luis Quintanilla, entre otros.

La España franquista mostró facetas muy diferentes. En principio, no contó con el apoyo de ninguna gran figura de las letras; escritores como Eugenio D'Ors, Manuel Machado o José María Pemán carecían de la importancia de quienes apoyaron a la República. Pero, como contrapartida, dispuso de una aportación juvenil muy importante, enrolada en la vanguardia falangista, que intentó desarrollar una alternativa al tradicionalismo eclesiástico.

Mientras que la Iglesia ejerció un control casi absoluto sobre la enseñanza, la Falange realizó su misión de difusión ideológica a través de revistas, alguna de ellas de notable valor y cuidada presentación. *Jerarquía*, *Revista Negra de la Falange* y, tras ella, *Vértice* fueron las expresiones más importantes de quienes fueron objeto de crítica por parte de los sectores eclesiásticos, que llegaron a sostener que «se podría reproducir en la España de la victoria lo acaecido tras la guerra de la Independencia, cuando las ideas afrancesadas derrotaron a las defendidas en los frentes de batalla». Debe quedar claro, sin embargo, que, tras la retórica acerca de la justicia social y de un supuesto sentimiento antiburgués, se ocultaba una visión muy concreta de la España del porvenir, en la cual encasillaban a cada componente de la sociedad en una tarea concreta —delimitando el poder de la Iglesia a lo meramente espiritual—, delineando las fronteras «materiales y espirituales» de la nación. No era fácil en absoluto conciliar esa nueva sociedad con la defendida por tradicionalistas y conservadores.

La obra poética, literaria y teatral de José María Pemán fue, más allá de sus valores, fundamental en la zona nacional. La difusión masiva de la misma lo convirtió en el mayor divulgador de las directrices ideológicas de la España nacional. Autor de obras teatrales, «de ocasión» —*Almoneda*, *De ellos es el mundo*—, en las que tanto se exaltaban los valores conservadores como se glorificaba a la juventud combatiente del ejército nacional, su aportación más importante fue, sin duda, *El Poema de la Bestia y el Ángel*, interpretación de la guerra civil como una batalla entre el bien y el mal. Se encuentran en él com-

pendiados los grandes temas del discurso de los sublevados: España portadora de una misión universal —«(...) el dedo del Señor ha decretado/un destino de estrella para España»—; cuestionamiento del conocimiento (y la ciencia) en nombre de valores tradicionales; alianza del judaísmo y la masonería contra España, y antimarxismo. Con mayor o menor fortuna, con desigual calidad literaria, o enfatizando en forma diferenciada alguna cuestión, éstos fueron los elementos que recurrentemente impregnaron la obra cultural del territorio controlado por Franco, desde las manifestaciones más elevadas hasta la publicidad más ramplona: «Los rojos no usaban sombrero, compre en...».

De menor significación que en la zona republicana, pese a disponer de más recursos, fue la producción cinematográfica del bando nacional. Hasta abril de 1938 sólo hubo intentos aislados, a cargo de empresas privadas; en esa fecha, se creó el Departamento Nacional de Cinematografía, encargado de estimular la actividad privada y de ejercer la vigilancia para que el cine estuviera en concordancia con los «valores espirituales» de los nacionales. El Estado se reservaba la producción del noticiario y documentales políticos y de propaganda, disposición que dio lugar a la edición de un noticiario, antecedente directo del No-Do de la época franquista, montado y sonorizado en Alemania. De esos días data también la creación de la Hispano-Film-Produktion, iniciativa de un español residente en La Habana, Norberto Soliño, que logró la aportación de capitales y medios técnicos alemanes. Filmadas en estudios berlineses, surgieron una serie de películas comerciales que recreaban ambientes pintorescos, fundamentalmente andaluces, interpretados por dos actrices que habían surgido a la fama durante la época republicana, Estrellita Castro e Imperio Argentina.

Se sentaron así las bases de un cine de evasión sustentado sobre valores «genuinamente hispánicos», componente significativo a la hora de estudiar el ambiente cultural y el control ideológico ejercido durante la posguerra.

Merece un comentario aparte el manejo propagandístico realizado a través del cartelismo en el bando nacional. Dado que al estallar la guerra los recursos técnicos y de repercusión grafica quedaron en territorio republicano, resultó por tanto normal que la producción allí fuera superior, tanto cuantitativa como cualitativamente. Pero ésta no era la única razón: el hecho de considerar la cultura como un frente más de lucha condujo a que tanto el gobierno como los partidos y las organizaciones sindicales se preocuparan por su creación, multiplicación y distribución.

Frente a la explosión de creatividad de los republicanos, los sublevados muestran en los primeros meses un casi total «silencio plástico». Cruces, flechas y yugos constituyeron inicialmente la iconografía nacional seguida al poco tiempo por las efigies de Franco. Sólo cuando Dionisio Ridruejo[7] se hizo cargo de la propaganda en enero de 1938, la misma se diversificó, apareciendo los carteles de algunos artistas desertores de la zona republicana. El cartel nacional, no obstante, estuvo dominado por la figura de Carlos Sáenz de Tejada, el único que logró popularizar sus estereotipadas figuras de combatientes carlistas y falangistas, de madres y esposas que rezaban en la retaguardia. El sentido heroico de la vida, los valores del «Nuevo Estado» y el énfasis en la caridad institucionalizada fueron los temas preferidos de los artistas enrolados en el bando franquista.

---

[7] Dionisio Ridruejo fue una de las personalidades más importantes de la intelectualidad del bando nacional, que progresivamente fue tomando distancia del régimen, evolucionando hacia posiciones socialdemócratas.

Capítulo 23

LA REPRESIÓN

La represión política y social que acompañó a la guerra en todos los rincones del país es un tema que en los últimos años ha tenido un impacto ideológico y moral muy importante, concitando un elevado número de estudios, sean éstos de carácter global o, más comúnmente, de ámbito regional y local, incluyendo en ellos los dedicados a los primeros tiempos de posguerra del régimen de Franco. El tema, sin embargo, dista de estar cerrado.

El número de víctimas que la guerra produjo y el número de muertes de las que puede culparse específicamente a la represión en ambos bandos son asuntos que aún hoy permanecen controvertidos y que posiblemente nunca podamos averiguar con exactitud: los cálculos más ajustados dan un total aproximado de alrededor de doscientos mil muertos durante la guerra y algo menos de cien mil en la represión que se llevó a cabo hasta 1944. Actualmente, sabemos mucho más de estas cifras en su generalidad y en muchos espacios concretos de España gracias especialmente al trabajo de jóvenes investigadores. Hoy tenemos claro también que los criterios cuantitativos en forma alguna pueden sustituir a los cualitativos, pero que lo contrario resulta igualmente incompleto. Toda valoración de este problema histórico tiene que hacer uso de unos y otros.

En consecuencia, una de las cuestiones esenciales es la del hecho represivo en sí mismo como algo más que el mero recuento de las víctimas que produjo cada bando, sean encarcelados, desterrados, exiliados o muertos. Es preciso hablar de cómo se produjeron y, sobre todo, por qué. Es evidente que durante la Guerra Civil y el tiempo inmediatamente posterior a ella, se produjeron casi tantas víctimas por obra de la persecución en la retaguardia como por efectos de la lucha armada. La represión fue intensa en ambas retaguardias, tuvo diversas manifestaciones y objetivos en las dos y hasta es posible que en grandes números al menos sea comparable la magnitud en una y otra, si descartamos el tiempo de posguerra.

Hay, en cualquier caso, sin embargo, una cuestión absolutamente asimétrica: la represión franquista continuó produciendo encarcelamientos y muertes muchos años después de finalizada la guerra, por lo que considerada en su conjunto es cuantitativamente superior a la republicana. Pero hay, además, otra asimetría, por más que quienes siempre han defendido los objetivos de los sublevados se hayan empeñado en negarla, ocultarla o desvirtuarla: los designios, los orígenes mismos, los instrumentos y los procedimientos en una y otra zona fueron distintos.

La Guerra Civil en el frente fue acompañada por una enorme dosis de violencia en la retaguardia. En la medida en que una de las consecuencias inmediatas de su estallido fue la división de la Península en dos zonas, la partición geográfica no implicó —no podía jamás implicar— una división política equivalente; republicanos hubo que quedaron en terreno dominado por los rebeldes y hombres de derecha se vieron en la necesidad de continuar viviendo y trabajando en territorio leal.

En una sociedad en la que muchos odios reprimidos se manifestaron de repente en forma desmesurada, esta situación condujo a que acusaciones y venganzas fueran cuestiones de todos los días. Pero más allá de esos resentimientos individuales, los impulsos generadores de la mayor cantidad de violencia provinieron del fenómeno revolucionario desencadenado en tierras republicanas y la dureza de la represión de quienes se sentían protagonistas del «nuevo imperio español». Sólo en un ambiente agitado por un «torrente de ani-

malidad» pudieron tener cabida tantas pequeñas y grandes atrocidades, expresión inequívoca de un cuerpo social dañado en sus reflejos de fraternidad y comprensión.

El punto de partida para la revisión de la problemática de la represión debe ser el de analizar la situación real de etapa al momento del estallido del alzamiento, esto es, a mediados de julio de 1936. Con independencia de los problemas existentes, que han sido explicados en su momento, había un gobierno elegido democráticamente que se vio agredido por una sublevación que para justificar su actitud debió acudir a la argumentación de la existencia de una supuesta tentativa comunista o, posteriormente, a importantes deformaciones de la realidad que incluyeran su comportamiento dentro de un supuesto «derecho de resistencia a un poder ilegítimo»[8]. En cualquier caso, quedó rápidamente demostrado que no trataban sólo de restablecer el orden público o de hacer cumplir la voluntad popular «burlada» por los entonces gobernantes, sino que aspiraban a acabar con los fundamentos mismos de la organización política del Estado.

Por tanto, es difícil negar que se estuviera en presencia de una situación de legítima defensa: había agresores y agredidos, agravantes para la acción de unos y descargos para la de otros. El tema era que mientras que los que se defendían lo hacían en nombre de una legalidad surgida de la voluntad general, los atacantes no estaban dispuestos a reconocer la validez de ese origen de la autoridad.

En el territorio controlado por los republicanos, el fracaso del alzamiento produjo, como se ha comentado anteriormente, un desmoronamiento de las estructuras del Estado y su reemplazo por comités revolucionarios. El caos que caracterizó los primeros momentos se convirtió en el ambiente propicio, no sólo para todo tipo de excesos individuales, sino también para el establecimiento de una elemental «justicia revolucionaria», fachada que por lo menos inicialmente ocultaba una persecución indiscriminada contra los reales o supuestos enemigos de clase. Cada partido u organización sindical disponía de su tribunal autónomo y de cárcel propia, sin contar la existencia de comités que actuaban por su cuenta, sin responder a la disciplina de las estructuras partidarias. Las víctimas, los «fascistas», podían ser, entonces, desde un prominente político de la ciudad, un cura o un cacique de pueblo, hasta un modesto e inofensivo militante de un partido de derechas, un guardia civil o un simple campesino proclive a la adulación del alcalde o del detentador de poder en su aldea. La expresión «fascista» amplió su significado hasta abarcar potencialmente a cualquier persona mal vista por alguno de los grupos que «encarnaban» la revolución. No todos fueron abusos y asesinatos, pero los «paseos» —detención de la víctima por parte de un grupo armado y posterior asesinato en las afueras de la ciudad o del pueblo— y las matanzas como represalia por alguna actitud del enemigo[9] fueron sucesos demasiado fre-

[8] En el Dictamen de la Comisión sobre ilegitimidad de los poderes actuantes en el 18 de julio de 1936, se elaboran una serie de argumentaciones jurídicas destinadas a «justificar» el alzamiento, entre las cuales se incluía el tema del fraude en las elecciones de febrero de 1936. Lo cierto es que, más allá de algunas situaciones irregulares —por lo demás no atribuibles con exclusividad al Frente Popular—, hubo una aceptación generalizada de los resultados por parte de los principales líderes de la derecha.

[9] La más famosa fue la que se llevó a cabo entre el 6 y el 8 de noviembre como reacción por los primeros ataques rebeldes sobre Madrid. En esos días, fueron sacados más de 2.000 presos de las cárceles de Madrid, trasladados hasta Paracuellos del Jarama y Torrejón de Ardoz y fusilados en masa. Sus restos se enterraron en grandes fosas comunes. A finales del mismo mes estas «sacas» volvieron a producirse.

cuentes como para no interrogarse acerca de las motivaciones. Parece indudable que las pautas impuestas por la convivencia se derrumbaron junto con la autoridad, dejando al descubierto una sociedad en la que la violencia fue el recurso que utilizaron sus clases más postergadas para intentar asegurar el éxito de la revolución que se había puesto en marcha.

Desde el mismo cese del fuego en el cuartel de la Montaña de Madrid —20 de julio— los militares fueron víctimas preferentes de los excesos. Tomados prisioneros por su participación en el alzamiento, tuvieron pocas probabilidades de escapar a la muerte: los que no fueron sacados de las cárceles y asesinados sin más trámite, debieron enfrentarse con los tribunales populares que, normalizados relativamente en su funcionamiento a partir de finales de agosto, comenzaron a juzgarlos (y a condenarlos).

A la primera etapa de terror «caliente», que incluyó los dos primeros meses que siguieron a la sublevación, le siguió una nueva etapa, en donde la situación de violencia se empezó a organizar. Los primeros decretos-leyes que se encargaron de «encarrilar» esta situación de descontrol dieron origen a los famosos «tribunales populares», encargados de juzgar los delitos de rebelión y asuntos relacionados con la seguridad del Estado republicano. Estos tribunales estaban integrados por tres funcionarios judiciales que tenían las atribuciones de jueces de hecho y catorce jurados que decidían sobre las acusaciones. Esta justicia de excepción añadía el procedimiento sumarísimo y elementos originalmente pertenecientes a la justicia militar sin tener que apelar al estado de guerra.

Fue así como la violencia «legal» se impuso al terror «caliente» desde principios de 1937. El delito por el que más gente fue acusada fue el de rebelión militar. Muchos miles de personas pasaron por los tribunales populares a lo largo de todo el año 1937.

Hacia enero de 1937, en Barcelona se había dictado sentencia a 228 jefes y oficiales, con 18 absoluciones y 120 condenas a muerte; de estas últimas, 85 ya se habían ejecutado. Sin embargo, septiembre fue el mes que contó con mayor número de ejecuciones.

Otro sector que padeció los embates de la violencia irreflexiva en forma indiscriminada fue, como se ha visto, el clero. La matanza de miembros de la Iglesia se consumó en su gran mayoría en el corto lapso que va desde la sublevación hasta principios de septiembre; a partir de la constitución de los tribunales populares fueron normalmente a parar a la cárcel.

La explicación —si es válido utilizar la palabra— de las dimensiones de estos crímenes impresionantes puede orientarse en dos direcciones: por una parte, fue la culminación de una serie de enfrentamientos entre las masas obreras y el clero, que había tenido otras manifestaciones en los últimos cien años, producto de rotundos desencuentros; por otra parte, la Iglesia como institución y la mayoría de sus representantes adoptaron una posición beligerante durante la República, circunstancia que hizo posible que durante la sublevación fueron creídos y difundidos rumores atroces respecto del comportamiento de los clérigos[10]. Para muchos, demasiados, éstos eran la representación más tangible y odiosa de los enemigos de clase —culpable además de traicionar los mandatos evangélicos relativos a la pobreza—, y obraron en consecuencia.

La aristocracia fue asimismo víctima de una dura represión: de un total de 250 grandes de España existentes en julio de 1936, 40 fueron asesinados y 10 murieron en actos de guerra, combatiendo en

[10] Como, por ejemplo, que desde algunas iglesias y conventos se disparaba contra la gente, o que en algunos hospitales los religiosos asesinaban a los enfermos.

el bando rebelde; esa proporción puede aplicarse al resto de la nobleza. La mayoría fueron asesinados por las milicias del Frente Popular en las ciudades donde tenían su residencia habitual —Madrid, Bilbao, Barcelona— o en San Sebastián, ciudad de veraneo habitual de la aristocracia y de empresarios ennoblecidos durante el reinado de Alfonso XIII[11].

El fenómeno de las huidas producidas durante el transcurso de la contienda en la mayoría de los casos fueron espontáneas y sin ningún tipo de planificación; simplemente estaban guiadas por una intención suprema: salvar la vida. Entre los huidos, sin duda no se encontraban los españoles de mayor conciencia política y, debido a las dificultades existentes por el estado de guerra, atravesaban por serias dificultades para reinsertarse en la sociedad. Esta gran masa de gente desesperada y aislada del conflicto, sin duda pudo ser una gran fuerza utilizada por la retaguardia, pero el bando republicano no tuvo la capacidad de aprovechar esta situación.

La represión puesta en marcha por los rebeldes tuvo otras características. Ya en sus preparativos, el general Mola puntualizaba que «la acción ha de ser en extremo violenta para reducir lo antes posible al enemigo, que es fuerte y bien organizado. Desde luego serán encarcelados todos los directivos de los partidos políticos, sociedades o sindicatos no afectos al Movimiento, aplicándoles castigos ejemplares a dichos individuos para estrangular los movimientos de rebeldías o huelgas».

A partir de estos lineamientos generales, sobre los que «el Director» de la conspiración insistió en varias ocasiones, el comportamiento de los militares se basó en acciones represivas, rápidas y generalizadas en muchos casos; sobre todo en los comienzos de la guerra, la velocidad del avance militar podía conducir a que la retaguardia no estuviera pacificada, con una población con frecuencia mayoritariamente hostil. De ahí que se generalizasen los fusilamientos en masa, con el objeto de prevenir reacciones. Esta situación se dio por ejemplo en Badajoz, donde el teniente coronel Yagüe ordenó el fusilamiento de un número no determinado de personas —alrededor de dos mil, según el testimonio del mismo jefe militar; cuatro mil de acuerdo con otras fuentes—. Una vez alejada la primera línea de combatientes, la «limpieza» de las zonas bajo control rebelde quedó mayoritariamente a cargo de los civiles, que actuaron utilizando procedimientos similares a los que eran comunes en la otra zona.

A diferencia de lo ocurrido en la zona republicana, en el bando rebelde todo parecía estar bajo el control de los militares. Sin embargo, en los primeros meses de la guerra, la justicia militar no funcionó en la zona sublevada. Inclusive a principios de 1937 se seguían utilizando los mismos métodos que a principios de la guerra: los «paseos» y «sacas». La etapa de terror «caliente» tuvo mayor duración en este bando que en el republicano. A partir de marzo de 1937 se logró organizar la violencia descontrolada del primer año, abriendo paso a una violencia de tipo «legal». Los métodos llevados a la práctica en esos primeros meses fueron de distinto grado de salvajismo; con la excusa de extirpar el comunismo de la gran nación española, las ejecuciones eran moneda corriente. Sin embargo, al entrar en los primeros meses del año 1937, el número de ejecuciones disminuyó de forma considerable.

Paralelamente, la autoridad oficial fue organizando su tarea. En este terreno se cuenta con el testimonio de A. Bahamonde y Sánchez de Castro, delegado de prensa y propaganda de los rebeldes en

[11] Se afirma que de la familia Ybarra en sus diferentes ramas murieron más de treinta miembros, asesinados en la retaguardia o combatiendo en el frente.

los territorios de Andalucía y Extremadura, quien resumía así la evolución de la actividad represora: «En la represión hay que señalar tres etapas bien definidas; primera: fusilamiento en las calles, a la salida de las carreteras y en las tapias de los cementerios, sin expediente ni trámite de ninguna clase. Esta época duró hasta principios de octubre de 1936. Segunda: en la que se instruía expediente a los detenidos sin ser escuchado la mayoría de las veces. La sentencia de muerte la firmaban las autoridades encargadas de la represión, ya que aun para eso había unidad de criterio. Esta época duró hasta febrero de 1937. Y la tercera (...) en la que la parodia de unos consejos de guerra, ya prejuzgados de antemano, quieren dar la sensación de justicia para acallar el rumor cada vez más denso, que en torno a tantas vidas segadas se está levantando.»

Militantes obreros, afiliados a partidos de izquierda y combatientes fueron, por supuesto, los objetivos preferidos del encarnizamiento rebelde. Pero también lo era toda aquella persona sospechosa de ser de izquierdas o de tener cualquier contacto con la misma, así como también los huidos de sus lugares de origen. Se ha determinado, por ejemplo, que cuarenta diputados del Frente Popular fueron asesinados. También los militares que no se plegaron al alzamiento resultaron víctimas de sus propios compañeros de armas. Esta dureza fue un elemento de cohesión significativo; una vez desencadenada la violencia, nadie podía retroceder, todos estaban involucrados. Se forjó así un verdadero «pacto de sangre».

De esta mínima revisión, que pasa por alto innumerables dramas individuales y colectivos, se puede tener siquiera un panorama aproximado de la barbarie desatada en la Península en esos años de horror. El odio indiscriminado, la parálisis experimentada por los más elementales reflejos de la humanidad parecen encontrarse por igual en ambos bandos. Para hacer todavía más equitativas las responsabilidades, los estudios realizados en estos últimos tiempos parecen orientar las cifras de los ejecutados y asesinados hacia valores bastante equivalentes.

Sin embargo, hay algunos aspectos de la cuestión que permiten establecer importantes diferencias en la actuación de uno y de otro gobierno, y en las reacciones que ambos experimentaron frente a los excesos de la represión.

En primer término, es un hecho incontrovertible que las matanzas en las zonas republicanas fueron en general un estallido incontenible de violencia protagonizado por las masas. Por el contrario, en territorio nacional formó parte, como se ha visto, de una estrategia pensada y ejecutada desde el poder en forma fría y sistemática. Las manifestaciones de odio, las venganzas individuales, no tenían casi cabida, hasta el punto que hasta octubre de 1936 los periódicos se hicieron eco de la mayor parte de las ejecuciones, ya fuera que éstas se llevaran a cabo tras juicios «sumarísimos», o simplemente como represalia por bombardeos o actividades militares republicanas. Las frecuentes expresiones de algunos personajes como el general Queipo de Llano certifican que no se trataba de «incontrolados» o de bandas que actuaban en contra de lo dispuesto por quienes mandaban. Dado el control absoluto que los jefes militares tenían sobre la situación —rápidamente se declaró el estado de guerra—, era muy improbable que grupos armados que no contaban con la aprobación, o por lo menos con la complicidad de las autoridades, pudiesen haber desarrollado sus actividades con la impunidad con que lo hicieron.

Por otra parte, contrasta vivamente el comportamiento frente a lo acontecido de los responsables de una y otra zona. Desde el principio gobernantes republicanos alzaron su voz en contra de la represión indiscriminada. En este sentido, hubo una coincidencia general. Ya el 9 de agosto, en un discurso emitido por radio, Indalecio Prieto advertía sobre la inutilidad de las represalias: «por muy fidedignas que sean las terribles y trágicas versiones

Monumento a los caídos en la Guerra Civil Española.

de lo que haya ocurrido y esté ocurriendo en la tierra dominada por nuestros enemigos (...) no imitéis esa conducta, os lo ruego, os lo suplico. Ante la crueldad ajena, la piedad vuestra; ante la sevicia ajena, vuestra clemencia; ante los excesos del enemigo, vuestra benevolencia generosa (...) ¡no lo imitéis! ¡No lo imitéis! Superadlos en vuestra conducta moral; superadlos en vuestra generosidad».

No sólo los políticos moderados condenaban la violencia ejercida en forma espontánea: la FAI, el grupo político situado en teoría más cerca de esas posiciones extremas, publicó el 30 de julio un manifiesto en el que no dejaba lugar a dudas en cuanto a su posición sobre el tema: «declaramos fríamente, con terrible serenidad y con inexorable propósito de hacerlo, que si no se acaba con todos esos actos de irresponsabilidad que siembren el terror por Barcelona, procederemos a fusilar a todo individuo que se compruebe que ha realizado actos contra el derecho de gentes».

Podría sostenerse, y se ha hecho, que estos y otros reclamos fueron inútiles a la hora de frenar los derramamientos de sangre. Sin embargo, hubo más que buenas intenciones: el proceso de reconstrucción del Estado se extendió también a la represión ilegal. Numerosos comités del Frente Popular fueron juzgados por su actuación y algunos de sus miembros condenados a muerte.

Como era de prever de acuerdo con lo visto, no hubo en manera alguna un comportamiento similar entre los sectores franquistas. Por el contrario, existe el lapidario testimonio de la entrevista que Franco concedió al periodista norteamericano Jay Allen a finales de julio de 1936: «¿No hay posibilidad de tregua, ni de compromiso? —pregunté—. No, decididamente, no. Nosotros luchamos por España. Ellos luchan contra España. Estamos resueltos a seguir adelante a cual-

quier precio —respondió el general—. Tendrá que matar a media España —le dije. Entonces giró la cabeza, sonrió y mirándome fijamente dijo—: He dicho que al precio que sea».

Con expresiones de semejante calibre, provenientes de la cúspide del poder, era difícil que surgieran voces clamando por la paz, o por lo menos por un control de la violencia. De ahí que, cuando se buscan manifestaciones de concordia, se recurra generalmente a las palabras del obispo de Pamplona, Marcelino Olaechea, pronunciadas el 15 de noviembre ante unas mujeres de Acción Católica: «¡No más sangre! ¡No más sangre! No más sangre que la que quiere el Señor que se vierta, intercesora, en los campos de batalla, para salvar a nuestra patria gloriosa y desgarrada; sangre de redención. (...) No más sangre que la decretada por los Tribunales de Justicia, justicia serena (...) sin dudas, que jamás será amarga fuente de remordimientos. (...) Nosotros no podemos ser como los hermanos de la otra banda; esos hermanos ciegos, (...) que no saben de perdón. No podemos ser como ellos; hemos abrazado una ley de perdón y en ella nos apoyamos para que Dios nos perdone.»

Frente a estas manifestaciones aisladas —por lo demás publicadas en un periódico de provincia y no precisamente en la primera plana— aparecieron con mucha mayor frecuencia las que utilizaban palabras tan duras como las de exterminio: «¿Parlamentar? ¡Jamás! Esta guerra tiene que terminar con el exterminio de los enemigos de España.»

Para resumir: violencia y excesos hubo en los dos bandos, pero los que se situaron inicialmente al margen de la ley utilizaron la represión indiscriminada como parte de su estrategia para someter a la «otra España» y liquidar el experimento de la democracia parlamentaria puesto en marcha en 1931. La reacción del gobierno apuntó a defender el sistema, pero su incapacidad inicial determinó que fuera desbordado por la «ceguera» revolucionaria, responsable de un intento de aniquilamiento de los enemigos de clase que contribuyó a lanzar a España por una pendiente al final de la cual sólo había muerte y destrucción. En cuanto a los rebeldes, la utilización de la violencia sin control contra los «revolucionarios» formaba parte de su plan y no se manifestaron dispuestos a frenarla, por lo menos en las fases iniciales.

Capítulo 24

CONCLUSIONES

«No fue posible la paz» es el título que José María Gil Robles dio a la obra que el líder de la CEDA publicó a finales de la década de 1960, en la que relataba sus vivencias del período republicano; «La paz fue posible» fue a su vez la denominación que se utilizó unos años más tarde para presentar las memorias de Joaquín Chapaprieta, ministro de Hacienda durante el período 1933-1935. Estas dos expresiones en alguna medida resumen las posiciones que se enfrentan respecto de la Guerra Civil, y llevan a formular una de las preguntas fundamentales sobre el tema: ¿Por qué los españoles entraron en una guerra fratricida?

La respuesta, siempre sujeta a controversia, exige apartarse de las explicaciones simples (o simplemente interesadas), del tipo de argumentar que el alzamiento militar se produjo para prevenir una revolución comunista en marcha.

En primer término, es preciso enfatizar la importancia de las circunstancias exteriores: la década de 1930 fue particularmente conflictiva en el escenario europeo y acontecimientos como el ascenso de Hitler al poder, el asesinato de Dollfuss en Austria o el triunfo del Frente Popular en Francia tuvieron indudable influencia en los comportamientos de los actores de la vida política española. Para la izquierda, la amenaza del fascismo no era una manifestación de paranoia y muchos de los comportamientos que se adoptaron en esos años fueron consecuencia de la percepción de que la democracia no estaba asegurada y la deriva hacia un régimen de fuerza que reprimiera con ferocidad a la clase obrera era una posibilidad real. Para la derecha, en cambio, la amenaza revolucionaria, más allá de sus prejuicios de clase, era una realidad percibida como cercana, y esta percepción se extendía a amplios sectores de las clases medias y también a los pequeños y medianos propietarios, fundamentalmente de la meseta castellana. Por tanto, existió un clima de tensión en la sociedad originado en el procesamiento en clave hispánica de lo que estaba ocurriendo en esos años en el occidente europeo: Gil Robles podía ser vinculado con Dollfuss, y Largo Caballero fue denominado el «Lenin español».

Habría que agregar un elemento más en relación con el impacto de lo que ocurría en Occidente: el período de entreguerras estuvo caracterizado en el mundo occidental por una generalizada desconfianza respecto de la eficacia de la democracia como régimen político; los éxitos económicos de Stalin en la Unión Soviética y de Hitler en Alemania contrastaban con la persistencia de serias dificultades en países democráticos como Francia y el Reino Unido. Así que entonces en España, un país en el que la democracia estaba casi inédita, encontramos que sus defensores no fueron demasiados, mientras que los impugnadores sumaban legión y se encontraban en los dos extremos del arco político: si para la izquierda radical cualquier demora o tropiezo en el proceso de transformaciones sociales era una demostración de la incapacidad de las instituciones para generar cambios sociales reales, para la derecha, anclada en valores e instituciones del pasado, la sola instauración de una República democrática marcaba el comienzo de la revolución. La diferencia residía en que la derecha disponía del poder efectivo para bloquear los cambios y lo hizo a través de distintos métodos, hasta concluir en el uso de la fuerza.

Alegoría de Franco y la Cruzada.

Por supuesto, la referencia a los factores externos en manera alguna agota la cuestión. Los conflictos originados por el proceso de modernización que, según vimos en la Introducción, estaba en marcha en el país, se encontraron tanto con un bloque dominante acostumbrado al ejercicio del poder con escasos límites como a una clase obrera con importantes componentes preindustriales. De ahí que es indudable el hecho de que la Guerra Civil tuvo un carácter de enfrentamiento de clases, aunque en un registro mucho más complejo que el enfrentamiento burguesía-proletariado, ya que en mayor medida se trataba de las contradicciones entre la oligarquía tradicional, apuntalada por la Iglesia y los sectores tradicionales del campesinado, y las clases sociales emergentes, entre las cuales la burguesía se presentaba débil y fragmentada, por lo que el Partido Socialista Obrero Español se constituyó en el único partido en condiciones de liderar el proceso de transformaciones.

Es válido, e indiscutible en cualquier análisis serio, afirmar que en la España de los años 30 coexistieron, además de la reacción que se va a manifestar en el alzamiento militar y los sectores que lo apoyaron, dos proyectos que convivieron en la zona republicana, pero que se planteaban objetivos bien diferentes. Éstos eran: el reformismo democrático, representado por los grupos republicanos, la mayor parte del socialismo (y también del comunismo), y quienes desde posiciones fundamentalmente anarquistas, con apoyo del marxismo disidente del POUM y en algunas regiones de militantes socialistas, intentaron —y lo consiguieron parcialmente durante los primeros meses en varias zonas de España— llevar adelante su propuesta colectivizadora; el relato de los conflictos que se produjeron en plena guerra civil en la retaguardia es una prueba indiscutible de las serias diferencias existentes. De ahí que sólo una mirada sesgada, decidida a justificar por todos los medios el alzamiento nacional, puede simplificar la explicación resumiendo el enfrentamiento en una lucha entre «rojos» y «nacionales».

Las importantes reformas impulsadas por la coalición republicanosocialista que gobernó entre 1931 y 1933 —todas ellas perfectamente compatibles con un programa progresista alejado de toda pretensión revolucionaria— fueron, además de extremadamente ambiciosas y difíciles de poner en práctica, muy mal gestionadas por distintas razones: no sólo había diferencias entre los integrantes de la coalición sino que algunos de los temas de las reformas, como el vinculado con el poder de la Iglesia, fueron tratados con tanta torpeza y revanchismo que contribuyeron a entregarle banderas y adeptos a la derecha, que se resistía a todo cambio. Ésta, por su parte, mostró desde un principio su casi total oposición a las instituciones republicanas, pero optó por encuadrar su acción dentro del régimen, manteniendo en algunos casos su identificación explícita con la monarquía o mayoritariamente aceptando el régimen para proceder desde dentro a combatir la amenaza revolucionaria.

Se fue creando entonces, en los años de la República, un clima de enfrentamiento en el que muchos de quienes se manifestaron en las urnas a favor de las reformas vieron que éstas eran no sólo insuficientes sino que además se veían bloqueadas en su concreción por una combinación de impericia y falta de sentido político de los aliados y crudo reaccionarismo de los opositores. Fue así como se produjo una previsible recuperación de la derecha, que se impuso en las elecciones de finales de 1933 y se puso en marcha un programa básicamente destructivo, destinado a acabar con las reformas del gobierno anterior. Esta política llevó a que ganaran audien-

cia entre las clases sumergidas las posiciones más radicales, sensibilizadas por el discurso que enfatizaba la incapacidad de las instituciones democráticas para producir cambios duraderos en su beneficio.

El alzamiento de octubre de 1934 fue para algunos la reacción frente a lo que se veía como una amenaza fascista, y para otros un intento, desordenado y condenado desde un principio, de impulsar una revolución. Justamente las dimensiones del fracaso llevaron a que los políticos republicanos y también los socialistas —algunos de ellos con reticencias— tomaran conciencia de que era preciso retornar a la alianza que había obtenido el éxito electoral en 1931; para sus dirigentes más lúcidos estaba claro que por la fuerza el cambio social era imposible: desde la instauración de la República las confrontaciones entre los obreros y el Estado siempre habían terminado con la derrota de los primeros.

Después de que a lo largo de 1935 se llevara a cabo una dura política en contra de las reformas del primer bienio, el triunfo electoral en febrero del año siguiente de una amplia coalición de izquierda hizo saltar las alarmas en la derecha, apoyada por sectores militares que desde la misión que se autoatribuían como columna vertebral de la nación se manifestaron dispuestos a cerrar el paso a un proceso que entendían conducía a la disgregación y/o comunicación de España.

Pero es absolutamente indiscutible que, en la medida en que a partir del éxito en las urnas las reformas se retomaron con mayor vigor, fue contra ese proceso contra el que se produjo el alzamiento militar de julio de 1936, no contra un inexistente proyecto revolucionario; la puesta en marcha de transformaciones revolucionarias fue justamente consecuencia del alzamiento militar y de su fracaso relativo, al no poder hacerse con el poder.

En apoyo más o menos militante de la intentona del ejército hubo una cantidad de gente con motivaciones diversas, desde el temor al cambio (a cualquier tipo de cambio) hasta miedos específicos de índole material o psicológica (pérdida de riqueza, de posición social, de certezas de índole religiosa, etcétera). Apuntalando esos miedos se encontraba también la Iglesia, cuya influencia sobre las conciencias, aunque estuviera en declinación, era un elemento fundamental en muchas regiones de España.

En resumen: durante los años de la República se desarrollaron en España una serie de guerras de índole cultural que prosiguieron durante la Guerra Civil y, como en todos los conflictos de este tipo, la forma como la gente mitificó sus miedos generó una situación de violencia, en algunos casos incontrolable. Esa reacción explica las dimensiones del odio que se manifestó en esos años, con la importante diferencia, ya comentada, de que los dirigentes de la República trataron de neutralizar esos excesos, mientras que en el bando rebelde ese control no se verificó en manera alguna, por lo menos en los primeros meses.

Las características del régimen instaurado por Franco después de su victoria iluminan algunos aspectos del proceso que condujo a la Guerra Civil: las formas de dominación instaladas, las características de la represión, el reforzamiento de una sociedad jerárquica basada en el poder de «los de siempre», el renovado triunfo de los valores tradicionales, entre otros factores, dan cuenta de la propuesta «premoderna» de quienes se levantaron contra la República. Que el régimen se modificara con el tiempo no está vinculado en manera alguna con una modificación de sus coordenadas ideológicas, sino con el hecho de que el mundo exterior cambió, y los sectores más lúcidos que rodeaban a Franco tomaron conciencia de que la adaptación era imprescindible para continuar conservando su situación de privilegio.

CRONOLOGÍA

1930 *28 de enero:* Destitución del general Miguel Primo de Rivera. El general Berenguer es encargado de formar gobierno.
17 de agosto: Pacto de San Sebastián entre diversos grupos de la oposición.
12 de diciembre: Sublevación de Jaca. Los oficiales Galán y García Hernández proclaman la República.
14 de diciembre: Galán y García Hernández son fusilados de acuerdo con la sentencia de un consejo de guerra. En Madrid son detenidos varios miembros del Comité Revolucionario.

1931 *14 de febrero:* Renuncia el gobierno de Berenguer.
18 de febrero: El almirante Aznar preside el nuevo gobierno.
12 de abril: Elecciones municipales. Triunfo de los candidatos de la coalición republicano-socialista en las principales ciudades y capitales de provincia.
14 de abril: Formación de un gobierno provisional republicano, presidido por Niceto Alcalá Zamora. El rey Alfonso XIII abandona el país. Proclamación de la República en Madrid. En Barcelona, Maciá proclama la República Catalana.
6 de mayo: Conformación de una comisión jurídica destinada a redactar un proyecto de Constitución.
7 de mayo: Pastoral del arzobispo de Toledo y primado de España, cardenal Segura.
10-11 de mayo: Disturbios e incendio de edificios religiosos en Madrid y otras ciudades.
3 de junio: Convocatoria a elecciones para las Cortes Constituyentes.
12-15 de junio: El cardenal Segura, obligado por el gobierno a abandonar el país.
14 de junio: Presentación del anteproyecto de Estatuto de Autonomía para el País Vasco y Navarra.
28 de junio: Elecciones generales a Cortes Constituyentes. Amplio triunfo de la coalición republicano-socialista.
4 de julio: Huelga de la Telefónica, impulsada por la CNT.
14 de julio: Apertura de las Cortes Constituyentes.
20-27 de julio: Huelga general y ley marcial en Sevilla.
28 de julio: Designación de una comisión parlamentaria, presidida por Jiménez de Asúa, para redactar un proyecto de Constitución.
2 de agosto: Plebiscito en Cataluña, favorable al Estatuto de Nuria.
27 de agosto: Comienza la discusión del proyecto constitucional.
22 de septiembre: Los catalanes entregan a Alcalá Zamora el proyecto de Estatuto de Autonomía.
9-15 de octubre: Debate sobre el artículo 26 de la Constitución relativo a la cuestión religiosa. Su aprobación dio lugar a la renuncia de Alcalá Zamora y Maura. Azaña es nombrado jefe de gobierno.
20 de octubre: Ley de Defensa de la República.
19 de noviembre: Alfonso XIII es juzgado y condenado por las Cortes (*in abstentia*).

9 de diciembre: Las Cortes aprueban la Constitución por 368 votos favorables, ninguno en contra y 89 ausencias.
12 de diciembre: Niceto Alcalá Zamora es elegido presidente de la República y Azaña es confirmado como jefe de gobierno.

1932 *20-27 de enero:* Levantamiento en la cuenca del Llobregat. Huelgas generales patrocinadas por la CNT.
24 de enero: Disolución de la Compañía de Jesús y confiscación de sus bienes.
Abril-mayo: Importaciones de trigo ordenadas por el ministro Domingo.
6 de mayo: Empieza la discusión del proyecto de ley de Reforma Agraria.
10 de agosto: Sublevación fracasada del general Sanjurjo en Sevilla.
9 de septiembre: Las Cortes aprueban el Estatuto de Cataluña.
15 de septiembre: Las Cortes aprueban la Ley de Reforma Agraria.

1933 *Enero:* Motines anarquistas en Cataluña y Andalucía. La brutal represión en Casas Viejas (Cádiz) provoca una dura oposición al gobierno tanto desde la izquierda como desde la derecha.
1 de marzo: Se funda la agrupación monárquica Renovación Española.
4 de marzo: Constitución de la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA).
23 de abril: Elecciones municipales que otorgan la mayoría a los partidos antirrepublicanos.
2 de junio: Ley de Congregaciones Religiosas que establece una fecha tope para que la Iglesia cese en su actividad docente.
7 de junio: Aprobación de la Ley Orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales.
Julio: Pastoral de los obispos condenando la Ley de Congregaciones Religiosas.
4-5 de septiembre: Derrota del gobierno en las elecciones del Tribunal de Garantías Constitucionales.
8 de septiembre: Renuncia del gobierno Azaña.
12 de septiembre: Formación de un nuevo gobierno encabezado por Lerroux.
2-3 de octubre: Presentación del nuevo gobierno ante las Cortes. Voto de desconfianza y renuncia de Lerroux.
29 de octubre: José Antonio Primo de Rivera funda la Falange Española.
5 de noviembre: Plebiscito del Estatuto Vasco.
19 de noviembre: Elecciones generales a Cortes. Triunfo de los partidos de derecha.
Diciembre: Alzamiento anarquista fallido en varias regiones del país.
8 de diciembre: Primera sesión de las Cortes.
16 de diciembre: Lerroux forma gobierno con apoyo de la CEDA.
25 de diciembre: Muere en Barcelona Francisco Maciá, primer presidente de la Generalitat de Cataluña. Lo sustituye Lluis Companys.

1934 *Febrero:* Fusión de la Falange con las JONS. Fundacion de la Alianza Obrera.
3 de marzo: Martínez Barrio renuncia como ministro de la Gobernación, le sustituye Salazar Alonso. Huelga general de cuatro semanas, organizada por Durruti.
Abril: Fusión de los partidos de Marcelino Domingo y Manuel Azaña. Ley de Haberes del Clero.

22 de abril: Mitin de masas de Gil Robles en El Escorial.
25 de abril: Crisis por la amnistía de Sanjurjo. Renuncia al gobierno de Lerroux.
2 de mayo: Samper forma nuevo gobierno.
16 de mayo: Ruptura entre Lerroux y Martínez Barrio, quien abandona el Partido Radical.
5-11 de junio: Huelgas campesinas en Andalucía y Extremadura. Detención de diputados socialistas. Se prohíbe a los militares adherirse a partidos políticos o a sindicatos.
12 de junio: Los diputados de Esquerra Republicana se retiran del Parlamento y, por solidaridad, hacen lo mismo los nacionalistas vascos.
9 de septiembre: Gil Robles preside en Covadonga una concentración de la CEDA.
13 de septiembre: Se descubre en Asturias el desembarco de armas del buque *Turquesa*, operación inspirada por Prieto.
1 de octubre: Dimite el gobierno Samper.
4 de octubre: Nuevo gobierno Lerroux que incluye a tres ministros de la CEDA.
5 de octubre: La UGT llama a una huelga general.
6 de octubre: Sublevación de Asturias. Declaración del estado de guerra. El gobierno envía tropas moras y de la Legión Extranjera para reprimir la comuna asturiana. Companys proclama en Barcelona la «República Catalana dentro de la Federación Española».
7 de octubre: Fracasado el levantamiento en Cataluña, la Generalitat y el Estatuto de Cataluña quedan en suspenso. Los miembros del consejo de la Generalitat son detenidos.

1935 *1 de febrero:* Vázquez y Argüelles son ejecutados en Oviedo.
1 de marzo: Ley agraria de Giménez Fernández.
13 de marzo: Marcelino Domingo hace un llamamiento a la unidad de las izquierdas.
21 de marzo: Se debate en las Cortes la responsabilidad de Manuel Azaña.
30 de marzo: Crisis sobre el indulto de los socialistas asturianos.
3 *de abril:* Nuevo gobierno de Lerroux con cinco ministros de la CEDA.
7 de mayo: Gil Robles es nombrado ministro de la Guerra, y Portela Valladares, ministro de la Gobernación.
23 de junio: Condena del gobierno de la Generalitat por los sucesos del 6 de octubre en el Tribunal de Garantías Constitucionales.
1 de julio: Disolución del Patronato de las Propiedades de la Compañía de Jesús.
20 de julio: Fracasan los esfuerzos por condenar a Azaña en el Parlamento.
2 de septiembre: Ley Agraria que deroga la de 1932.
20 de octubre: Mitin de Azaña en el Campo de Comillas (Santander).
25 de octubre: Lerroux se ve forzado a dimitir después del escándalo del «estraperlo». Gobierno de Chapapietra.
14 de diciembre: Gobierno de Portela Valladares.
20 de diciembre: El PSOE acepta formar coalición con Izquierda Republicana. Largo Caballero renuncia a su cargo en el Comité Ejecutivo.

1936 *7 de enero:* Alcalá Zamora disuelve las Cortes y convoca nuevas elecciones.
15 de enero: Pacto y plataforma del Frente Popular.

16 de febrero: Elecciones generales. Victoria de las candidaturas del Frente Popular.
19 de febrero: Portela Valladares transfiere sus poderes a un gobierno presidido por Azaña y formado solamente por ministros republicanos.
22 de febrero: Amnistía para los presos políticos.
23 de febrero: Suspensión del pago de rentas por los arrendatarios agrícolas de Andalucía y Extremadura.
26 de febrero: Restauración de la Generalitat y del gobierno de Companys en Cataluña. Franco es enviado a Canarias.
13 de marzo: Intento de asesinato de Jiménez de Asúa.
15 de marzo: La Falange es declarada ilegal y José Antonio Primo de Rivera es detenido. El ejército da un ultimátum a Azaña sobre los desórdenes. Martínez Barrio es nombrado presidente de las nuevas Cortes.
16 de marzo: Decreto que confisca los latifundios devueltos en Andalucía.
22 de marzo: Asesinato en Oviedo del diputado derechista Martínez.
1 de abril: Fusión de las Juventudes Socialistas y Comunistas. Se crean las JSU (Juventudes Socialistas Unificadas).
3 de abril: Se retrasan las elecciones municipales.
4 de abril: Primera reunión de las Cortes, ante las que Azaña presenta su programa.
7 de abril: Las Cortes destituyen a Niceto Alcalá Zamora.
14 de abril: Debate parlamentario sobre orden público. Calvo Sotelo formula graves acusaciones contra el gobierno.
10 de mayo: Manuel Azaña es elegido presidente de la República.
12 de mayo: Casares Quiroga se hace cargo de la presidencia del gobierno tras la renuncia de Prieto.
1 de junio: Huelgas de los obreros de la construcción, de los electricistas y de los ascensoristas en Madrid.
16 de junio: Discursos en las Cortes de Calvo Sotelo y Gil Robles sobre los desórdenes.
12 de julio: Asesinato del teniente Castillo en Madrid.
13 de julio: Asesinato de Calvo Sotelo en Madrid.
17-20 de julio: Pronunciamientos militares contra la República en Marruecos y la Península. Intento fracasado del gobierno de pactar con los rebeldes. Formación del gabinete Giral y entrega de armas a las organizaciones obreras. Triunfo de las masas populares en Madrid y Barcelona. División del territorio español en dos zonas.
21 de julio: Final de la fase del golpe de Estado. Stalin decide enviar un agente personal a España. Bolín, enviado de Franco, llega a Roma.
22 de julio: Salen de Barcelona las primeras columnas de milicianos para reconquistar Zaragoza. El general Queipo de Llano inicia en Sevilla sus charlas radiofónicas.
23 de julio: Sale para Francia la primera partida de oro del Banco de España. La Junta de Burgos designa a Mola como jefe del Ejército del Norte y a Franco como jefe del Ejército de Marruecos. Los sublevados solicitan ayuda militar a Hitler. Se incautan los ferrocarriles en Cataluña.
25 de julio: Hitler decide apoyar a los rebeldes.
27 de julio: Mussolini anuncia su apoyo a los militares sublevados.
Finales de julio-principios de agosto: Llegan a Marruecos y Sevilla aviones italianos y alemanes, con los que se establece un puente aéreo que facilita el transporte de las tropas rebeldes desde Maruecos a la Península.

1 de agosto: El gobierno francés propone un tratado de No Intervención en los asuntos de España.
5 de agosto: Con apoyo aéreo italiano, un convoy rebelde desembarca en Algeciras. En la zona republicana, son asesinados los obispos de Barbastro y Lérida.
6 de agosto: Gran Bretaña y la Unión Soviética aceptan la propuesta francesa de no intervención. Pastoral conjunta de los obispos de Pamplona y Vitoria condenando la colaboración de los católicos vascos con la República.
8 de agosto: El gobierno francés prohíbe la exportación de armas a España.
13 de agosto: Se constituye la Alianza de Intelectuales Antifascistas.
14 de agosto: Los rebeldes se apoderan de Badajoz.
23 de agosto: Se crea el Tribunal Especial de Madrid que entiende en los delitos contra la seguridad del Estado. Tras el asalto a la Cárcel Modelo madrileña, son asesinados varios presos políticos.
24 de agosto: Italia, Alemania y Portugal aceptan la no intervención «en principio».
28 de agosto: Primer bombardeo aéreo sobre Madrid.
29 de agosto: La Junta de Defensa Nacional restablece la bandera bicolor (monárquica). El gobierno republicano transforma la Guardia Civil en Guardia Nacional Republicana.
2 de septiembre: El Consejo Nacional de Falange nombra una junta de mando provisional presidida por Manuel Hedilla.
3 de septiembre: Las avanzadas rebeldes al mando de Yagüe ocupan Talavera.
4 de septiembre: Renuncia Giral y Largo Caballero forma un gobierno integrado por socialistas, comunistas, republicanos de izquierda y nacionalistas catalanes.
5 de septiembre: Las tropas del Ejército del Norte toman Irún.
9 de septiembre: Primera reunión del Comité de No Intervención en Londres.
13 de septiembre: Los rebeldes entran en San Sebastián.
26 de septiembre: Nuevo gobierno de la Generalitat de Cataluña con participación anarquista.
28 de septiembre: Los rebeldes liberan el Alcázar de Toledo.
1 de octubre: Franco asume la jefatura del Estado en la zona sublevada. Se reúnen las Cortes de la República y aprueban el Estatuto de Autonomía vasco.
3 de octubre: Franco crea la Junta Técnica del Estado presidida por el general Dávila.
7 de octubre: Aguirre jura como presidente del gobierno vasco.
10 de octubre: Decreto de la República creando las seis primeras brigadas mixtas.
14 de octubre: Llegada de los primeros voluntarios extranjeros a Albacete.
15 de octubre: Largo Caballero asume por decreto el mando de las Fuerzas Armadas.
17 de octubre: Se constituye el Consejo de Aragón, integrado por miembros de la CNT.
24 de octubre: Primera aparición de tanques soviéticos.

4 de noviembre: Las columnas franquistas llegan a las afueras de Madrid. Segundo gobierno de Largo Caballero, en el que participan cuatro ministros de la CNT.
6 de noviembre: El gobierno de la República se traslada a Valencia. El general Miaja asume como presidente de la Junta de Defensa de Madrid.
8 de noviembre: Asalto general contra Madrid. Aparición de las Brigadas Internacionales en el frente.
18 de noviembre: Suspensión del ataque frontal a Madrid. Alemania e Italia reconocen oficialmente al gobierno de Franco.
20 de noviembre: José Antonio Primo de Rivera es fusilado en Alicante.
4 de diciembre: El gobierno de Largo Caballero estructura el ejército sobre la base de unidades mixtas.
22 de diciembre: Llega a Cádiz el primer contingente de voluntarios italianos.
Diciembre: Se organiza en Sevilla la Legión Cóndor.

1937 *14 de enero*: Se inicia la ofensiva franquista sobre Málaga. Se disuelven los ayuntamientos, creando Consejos Municipales.
30 de enero: Pastoral del cardenal Gomá justificando el alzamiento.
5 de febrero: Ofensiva final sobre Málaga. Llegan a Cádiz lanchas torpederas italianas.
8 de febrero: Los franquistas ocupan Málaga y reprimen con gran dureza a la población civil. Gran acto a favor de la República en el Albert May de Londres.
14 de febrero: La multitud en Valencia exige responsabilidades por la caída de Málaga. La ciudad es bombardeada por los italianos.
21 de febrero: Gran ofensiva republicana sobre Oviedo.
23 de febrero: Últimos combates en el Jarama. Plan de operaciones para la marcha sobre Guadalajara.
8 de marzo: Comienzo de la batalla de Guadalajara.
13 de marzo: Contraataque republicano en Guadalajara y desbandada de las tropas italianas.
31 de marzo: Comienzo de la ofensiva nacional sobre Vizcaya.
19 de abril: Decreto de unificación de falangistas y carlistas.
26 de abril: Bombardeo alemán sobre Guernica.
3-7 de mayo: Enfrentamientos en Barcelona entre anarquistas y comunistas, con participación del POUM.
13 de mayo: Renuncia del gobierno encabezado por Largo Caballero.
17 de mayo: Negrín forma gobierno.
16 de junio: Disolución del POUM y detención de Andrés Nin.
19 de junio: Caída de Bilbao en poder de las tropas franquistas.
1 de julio: Carta colectiva del Episcopado español.
5-25 de julio: Fracasada ofensiva republicana en Brunete.
10 de agosto: Líster disuelve el Consejo de Aragón.
14 de agosto: Tropas navarras e italianas avanzan sobre Santander.
24 de agosto: Comienza la ofensiva republicana sobre Zaragoza.
26 de agosto: Navarros e italianos entran en Santander.
13 de septiembre: Ofensiva franquista sobre Aragón.
16 de septiembre: Discurso de Negrín ante la Sociedad de las Naciones. Denuncia las agresiones ítalo-germanas y propone la retirada de todos los extranjeros.

17 de octubre: El Consejo de Asturias decide la evacuación del territorio. Largo Caballero pronuncia su último discurso en el país.
21 de octubre: Desaparece el frente del Norte después de la ocupación de Gijón y Avilés.
30 de octubre: Traslado del gobierno republicano a Barcelona.
2 de diciembre: Japón reconoce al gobierno de Franco.
6 de diciembre: Orden definitiva para la ofensiva republicana en Teruel. Uruguay reconoce al régimen de Franco.
8 de diciembre: La República decreta la movilización civil de todos los españoles desocupados entre los dieciocho y los cincuenta años.
15 de diciembre: Comienza la batalla de Teruel. Se corta la ruta de Zaragoza.
30-31 de diciembre: Contraofensiva franquista en el frente de Teruel.

1938 *15 de enero:* Bombardeo sobre Barcelona.
18 de enero: Los republicanos pasan a la ofensiva en Teruel.
30 de enero: Bombardeo sobre Barcelona. Primer gobierno de Franco.
5 de febrero: Segunda ofensiva nacionalista sobre Teruel. Comienza la batalla del Alfambra. Italia cesa la actividad de sus submarinos en aguas españolas.
22 de febrero: Los nacionalistas ocupan Teruel.
1 de marzo: Por presión de los comunistas, Negrín promete que no habrá compromisos con el enemigo.
6 de marzo: El crucero «Baleares» es torpedeado y hundido por la flota republicana.
9 de marzo: Comienza la ofensiva franquista sobre Aragón.
14 de marzo: La CNT y la UGT acuerdan un pacto de acción conjunta.
17 de marzo: El gobierno de Francia acuerda el envío de armas a los republicanos a través de la frontera.
21 de marzo: El gobierno de Burgos deroga la Ley de Matrimonio Civil.
27 de marzo: Los franquistas llegan a Cataluña.
28 de marzo: Último Consejo de Ministros del primer gobierno Negrín.
1 de abril: La CNT ingresa en el Comité Nacional del Frente Popular.
3 de abril: El gobierno de Burgos anula las medidas contra los jesuitas.
5 de abril: Prieto deja el Ministerio de la Guerra. Negrín se hace cargo de la cartera de Defensa. Se deroga el Estatuto de Cataluña.
6 de abril: Formación del segundo gobierno Negrín.
15 de abril: Las tropas nacionales llegan al Mediterráneo, dividiendo en dos el terreno republicano.
30 de abril: El gobierno de Negrín publica la «Declaración de los Trece Puntos».
11 de mayo: Portugal reconoce oficialmente el gobierno de Burgos.
12 de mayo: Aviones italianos bombardean Barcelona.
16 de mayo: El coronel Segismundo Casado es nombrado jefe del Ejército del Centro.
13 de junio: Daladier, presionado por Chamberlain, cierra la frontera.
27 de junio: La URSS acepta el plan de retirada de voluntarios.
5 de julio: Ofensiva franquista sobre Valencia. Se restablece en Burgos la pena de muerte. Se aprueba el retiro de voluntarios.
19 de julio: Ofensiva de Queipo de Llano en Extremadura.
25 de julio: Los republicanos desencadenan la batalla del Ebro.
27 de julio: Holanda reconoce al gobierno de Burgos.

1 de agosto: Los republicanos pasan a la defensiva en el Ebro.
11 de agosto: Crisis interna en el gobierno de Negrín.
7 de septiembre: Se interrumpe temporalmente la ayuda alemana a Franco.
4 de octubre: Franco anuncia oficialmente la muerte de Primo de Rivera.
11 de octubre: Comienza la vista del proceso de los dirigentes del PUOM.
16 de octubre: Se embarcan diez mil italianos de regreso a su país.
26 de octubre: Comienzan a retirarse en Barcelona las Brigadas Internacionales.
30 de octubre: Se inicia la ofensiva final sobre el Ebro. Se rompe el pacto del Frente Popular con Francia, dificultando el paso de armas.
4 de noviembre: Se derrumba el frente republicano en el Ebro.
23 de diciembre: Comienza la ofensiva franquista en Cataluña.
26-27 de diciembre: Discurso de Negrín, donde se muestra favorable a una mediación.

1939 *8 de enero:* Movilización total en la zona republicana para todos lo varones desde los diecisiete hasta los cincuenta y cinco años.
13 de enero: Bélgica reconoce al gobierno de Burgos.
21-22 de enero: Negrín declara el estado de guerra después de treinta meses de lucha.
23 de enero: Los republicanos comienzan a evacuar Barcelona. El gobierno se establece en Figueres.
26 de enero: Los tropas nacionales entran en Barcelona.
27 de enero: Comienza el éxodo masivo de la población catalana a Francia.
28 de enero: Largo Caballero pasa a Francia.
1 de febrero: Última reunión en España de las Cortes republicanas.
5 de febrero: Azaña, Martínez Barrio, Companys y Aguirre cruzan la frontera francesa.
7 de febrero: El gobierno republicano cruza la frontera.
9 de febrero: Los restos del ejército de Cataluña son internados en Francia. Se dicta en Burgos la Ley de Responsabilidades Políticas.
12 de febrero: Entrevista Negrín-Casado.
17 de febrero: Negrín traslada su puesto de mando a Elda (Alicante). Nuevo paso para una paz negociada a través de lord Hallifax.
27 de febrero: Azaña dimite como presidente de la República. Se crea en París el Consejo General del Movimiento Libertario en el exilio. Francia y Gran Bretaña reconocen al gobierno de Burgos.
28 de febrero: Martínez Barrio asume la presidencia de la República. Yugoslavia reconoce al gobierno de Burgos.
1 de marzo: Entrevista Negrín-Casado en Elda.
3 de marzo: Casado es ascendido a general.
5 de marzo: Golpe de Estado de Casado en Madrid. Formación del Consejo Nacional de Defensa.
6 de marzo: Enfrentamientos en Madrid entre tropas de Casado y del comunista Barceló. Negrín abandona España rumbo a Francia.
8 de marzo: Miaja es nombrado presidente del Consejo de Defensa.
10 de marzo: Las tropas de Casado derrotan a las que apoyan a Negrín.
27 de marzo: Los miembros del Consejo de Defensa, excepto Besteiro, abandonan Madrid.
29 de marzo: Casado abandona España en un buque británico.

30-31 de marzo: Ocupación de todo el territorio republicano. Se inician en París las sesiones de las Cortes de la Diputación Permanente. España y Alemania firman un tratado de amistad por cinco años.
1 de abril: Se rinden las últimas tropas de Alicante. Termina la reunión de los parlamentos españoles en París, con un voto de confianza a Negrín. El «Parte de la Victoria» pone fin a la guerra civil. Estados Unidos reconoce al gobierno de Franco.

BIBLIOGRAFÍA

A) Antologías, memorias, testimonios y obras de protagonistas

ABAD DE SANTILLÁN, D. (1975): *Por qué perdimos la guerra*. Madrid, G. del Toro.

ALBA, V. (1977): *La revolución española en la práctica. Documentos del POUM*. Madrid, Júcar.

ALCALÁ ZAMORA, N. (1998): *Memorias (segundo texto de mis memorias)*. Barcelona, Planeta.

AZAÑA, M. (1974): *La velada en Benicarló. Diálogo de la guerra de España*. Valencia, Castilia.

— (1990), *Apuntes de memoria*. Valencia, Pre-Textos.

— (2000), *Diarios completos. Monarquía, República, Guerra Civil*. Barcelona, Crítica.

— (2003), *Discursos políticos*. Barcelona, Crítica.

BIZCARRONDO, M. (ed.) (1977): *Octubre de 1934. Reflexiones sobre una revolución*. Madrid, Ayuso.

BOLÍN, L. (1937): *Los años vitales*. 2.ª edición. Madrid, Espasa-Calpe.

BORKENAU, F. (1971): *El reñidero español*. París, Ruedo Ibérico.

BOWERS, C. (1977): *Misión en España*. Barcelona, Grijalbo.

BURGOS, J. DEL (1939): *Requetés en Navarra antes del alzamiento*. San Sebastián.

CALVO SOTELO, J. (1958): *El Estado que queremos*. Madrid, Rialp.

CASADO, S. (1968): *Así cayó Madrid*. Madrid, Guadiana.

CHAPAPRIETA, J. (1971): *La paz fue posible*. Barcelona, Ariel.

CIUTAT, F. (1978): *Relatos y reflexiones sobre la guerra de España, 1936-1939*. Madrid, Forma.

COCA, G. M. (1975): *Anti-Caballero*. Madrid, Editorial del Centro.

CORTÉS CAVANILLAS, J. (1973): *El bienio «santo» de la Segunda República*. Barcelona, Dopesa.

DÍAZ, J. (1979): *Tres años de lucha*. Barcelona, Laia.

EHRENBURG, I. (1968): *Corresponsal en España*. Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo.

ESCOFET, F. (1978): *De una derrota a una victoria: 6 de octubre de 1934-19 de julio de 1936*. Barcelona, Argos-Vergara.

FRANCO BAHAMONDE, F. (1987): *Apuntes Personales sobre la República y la Guerra Civil*. Madrid, Fundación Nacional Francisco Franco.

GIL ROBLES, J. M. (1968): *No fue posible la paz*. Buenos Aires, Sudamericana.

— (1971), *Discursos parlamentarios*. Madrid, Taurus.

GORDÓN ORDÁS, F. (1961-2-3): *Mi política en España*, 3 vol. México, Fígaro.

GROSSI, M. (1978): *La insurrección en Asturias*. Madrid, Júcar.

HIDALGO DE CISNEROS, I. (1977): *Cambio de rumbo*. Barcelona, Laia.

IBARRURI, D. (1979): *El único camino*. Barcelona, Bruguera.

IRUJO, M. (1938): *La guerra civil en Euskadi antes del Estatuto*. Bayona, s/e.

JALÓN, C. (1973): *Memorias políticas*. Madrid, Guadarrama.

KINDELÁN, A. (1983): *Mis cuadernos de guerra*. Barcelona, Planeta.

KOLTSOV, M. (1978): *Diario de la guerra española*. Madrid, Akal.

LARGO CABALLERO, F. (1976): *Mis recuerdos, carta a un amigo*. México, Ediciones Unidas.

LEDESMA RAMOS, R. (1968): *¿Fascismo en España? Discurso a las juventudes de España*. Barcelona, Ariel.

— (1986): *Escritos políticos. La conquista del Estado, 1931*. Madrid, s/e.

LERROUX, A. (1985): *La pequeña historia de España (1930-1936)*. Barcelona, Mitre.

LIZARZA IRIBARREN, A. (1953): *Memorias de la conspiración*, 3.ª ed. Pamplona, Librería Gómez.

MARTÍNEZ BARRIO, D. (1983): *Memorias*. Barcelona, Planeta.
MAURA, M. (1962): *Así cayó Alfonso XIII*. s/e.
MAURÍN, J. (1966): *Revolución y contrarrevolución en España*. París, Ruedo Ibérico.
MOLA, E. (1940): *Obras completas*. Valladolid.
MORA, CONSTANCIA DE LA (1977): *Doble esplendor*. Barcelona, Crítica.
NENNI, P. (1967): *La guerra de España*, 2.ª ed. México, Ancho Mundo.
NIN, A. (1971): *Los problemas de la revolución española*. París, Ruedo Ibérico.
ORTEGA Y GASET, J. (1974): *Discursos políticos*. Madrid, Alianza.
ORWELL, G. (1970): *Homenaje a Cataluña*. Barcelona, Ariel.
PORTELA VALLADARES, M. (1988): *Memorias*. Madrid, Alianza.
PRESTON, P. (1976) (selección y prólogo). *Leviatán* (antología). Madrid, Turner.
PRIETO, I. (1967): *Convulsiones de España*, 3 vols. México, Oasis.
— (1975), *Discursos fundamentales*. Madrid, Turner.
PRIMO DE RIVERA, J. A. (1975): *Obras*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos.
PUENTE, I. (1936): *Propaganda*. Barcelona, Tierra y Libertad.
REDONDO, O. (1975): *Textos políticos*. Madrid, Doncel.
RIDRUEJO, D. (1964): *Escrito en España*. Buenos Aires, Losada.
RIVAS CHERIF, C. (1980): *Retrato de un desconocido. Vida de Manuel Azaña*. Barcelona, Grijalbo.
ROJO, V. (1967): *Así fue la defensa de Madrid*. México, Ancho Mundo.
SAINZ RODRÍGUEZ, P. (1978): *Testimonios y recuerdos*. Barcelona, Planeta.
SERRANO SÚÑER, R. (1973): *Entre Hendaya y Gibraltar*. Madrid, Nauta.
VEGAS LATAPIÉ, E. (1941): *El pensamiento político de Calvo Sotelo*. Madrid, Cultura Española.
VIDARTE, J. S. (1978): *El bienio negro y la insurrección de Asturias*. Barcelona, Grijalbo.
ZUGAZAGOITÍA, J. (1977): *Guerra y vicisitudes de los españoles*. Barcelona, Crítica.

B) Estudios generales y trabajos monográficos

AA. VV. (1967): *Guerra y revolución en España*, 4 tomos. Moscú, Progreso.
— (1984), *Asturias 1934. Cincuenta años para la reflexión*. Madrid, Siglo XXI.
— (1985-87), *La guerra civil*, 24 tomos. Madrid, Historia 16.
— (1985), *La guerra civil española. Cincuenta años después*. Barcelona, Labor.
— (1987), *Socialismo y guerra civil*. Madrid, Editorial Pablo Iglesias.
ABELLA, R. (2004): *La vida cotidiana durante la guerra civil*, 2 vol. Barcelona, Planeta.
AGUILERA DURÁN, L. (1974): *El origen de las brigadas internacionales*. Madrid, Editoria Nacional.
ALBA, V. (1976): *El Frente Popular*. Barcelona, Planeta.
— (1977), *La revolución española en la práctica*. Documentos del POUM, Madrid, Júcar.
— (1977), *Los sepultureros de la República*. Barcelona, Planeta.
ALPERT, M. (1977): *El ejército republicano en la guerra civil*. Barcelona, Iberia de Publicaciones y Ediciones.
ALONSO, P. I. (1974): *La batalla de Teruel*. Barcelona, Bruguera.
ANDRÉS GALLEGO, J. (1977): *El socialismo durante la dictadura*. Madrid, Tebas.
ARMERO, J. M. (1976): *España fue noticia. Corresponsales extranjeros en la guerra civil española*. Madrid, Sedmay.
— (1996), *La guerra civil*. Madrid, Historia 16.
ARÓSTEGUI, J. (ed.) (1988): *Historia de la Guerra Civil. Encuentro de Castilla y León, 3* vol. Valladolid, Junta de Castilla y León.
ARÓSTEGUI, J., y MARTÍNEZ, J. A. (1984): *La Junta de Defensa de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid.

ARRARÁS, J. (1970): *Historia de la Segunda República Española*, 4 vols. Madrid, Editoria Nacional.

BAHAMONDE, A., y CERVERA, J. (1999): *Así terminó la guerra de España*. Madrid, Parcial Pons.

BALCELLS, A. (1974): *Crisis económica y agitación social en Cataluña (1930-1936)*. Barcelona, Ariel.

BALLESTER, R. (1974): *La batalla del Ebro*. Barcelona, Bruguera.

BEEVOR, A. (2005): *La guerra civil española*. Barcelona, Crítica.

BEN AMI, S. (1983): *La dictadura de Primo de Rivera. 1923-1930*. Barcelona, Planeta.

BENAVÍDEZ, L. (1972): *La política económica de la Segunda República*. Madrid, Guadiana.

BERDAH, J. F. (2002): *La democracia asesinada*. Barcelona, Crítica.

BIZCARRONDO, M. (1975): *Araquistain y la crisis socialista en la Segunda República. Leviatán (1934-1936)*. Madrid, Siglo XXI.

BLAS GUERRERO, A. (1978): *El socialismo radical en la Segunda República*. Madrid, Túcar.

BLINKHORN, M. (1979): *Carlismo y contrarrevolución en España. 1931-1939*. Barcelona, Crítica.

BOLLOTEN, M. (1962): *La Revolución Española. Las izquierdas y la lucha por el poder*. México, Jus.

BOOKCHIN, M. (1980): *Los anarquistas españoles*. Barcelona, Grijalbo.

BORRÁS LLOP, J. M. (1981): *Francia ante la guerra civil española. Burguesía, interés nacional e interés de clase*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

BRADEMAS, J. (1974): *Anarcosindicalismo y revolución en España, 1930-1937*. Barcelona, Ariel.

BRAVO MARTÍNEZ, F. (1940): *Historia de la Falange Española de las JONS*. Madrid, Editora Nacional.

BRAVO MORATA, F. (1977): *Historia de la República (1930-1936)*, 2 vols. Barcelona, Daimon.

BREY, G., y MAURICE, J. (1976): *Historia y leyenda de Casas Viejas*. Madrid, Zero.

BROUÉ, P.: «Los órganos de poder revolucionario: ensayo metodológico» en Vilar, P. y otros, *Metodología histórica de la guerra y revolución española...*, ob. cit.

BROUÉ, P., y TEMIME, A. (1967): *La revolución y la guerra en España*, 2 vols. México, FCE.

CABANELLAS, G. (1977): *Cuatro generales*. Barcelona, Planeta.

CABRERA, M. (1983): *La patronal ante la Segunda República*. Madrid, Siglo XXI.

CARDONA, G. (1983): *El poder militar en España contemporánea hasta la guerra civil*. Madrid, Siglo XXI.

CARO BAROJA, J. (1980): *Introducción a una historia contemporánea del anticlericalismo español*. Madrid, Istmo.

CARR, E. H. (1986): *La Comintern y la Guerra Civil española*. Madrid, Alianza.

CARR, R. (1982): *España, 1808-1975*. Barcelona, Ariel.

— (1986), *La tragedia española. La guerra civil en perspectiva*. Madrid, Alianza.

CARRIÓN, P. (1973): *La reforma agraria en la Segunda República y la situación actual de la agricultura española*. Barcelona, Ariel.

CASANOVA, J. (1985): *Anarquismo y revolución en la sociedad aragonesa, 1936-1939*. Madrid, Siglo XXI.

— (1997), *De la calle al frente, El anarcosindicalismo en España*. Barcelona, Crítica.

CASAS DE LA VEGA, R. (1974): *Las milicias nacionales de la guerra de España*. Madrid, Editora Nacional.

CERVERA, J. (1998): *Madrid en guerra. La ciudad clandestina, 1936-1939*. Madrid, Alianza.

CIERVA, R. DE LA (1974): *Historia Básica de la España actual (1800-1974)*. Barcelona, Planeta.

— (1977), *Historia ilustrada de la guerra civil española*, 2 vols. Barcelona, Danae.

— (1986), *Franco*. Barcelona, Planeta.
— (2001), *Historia esencial de la guerra civil española*. Madrid, Fénix.
Colodny, R. G. (1970): *El asedio de Madrid*. París, Ruedo Ibérico.
Costa Clavell, X. (1975): *Los últimos días de la República*. Barcelona, Bruguera.
Coverdale, J. F. (1979): *La intervención fascista en la Guerra Civil española*. Madrid, Alianza.
Cruells, M. (1970): *Mayo sangriento, Barcelona 1937*. Barcelona, Juventud.
Cruz, R. (1987): *El Partido Comunista de España en la Segunda República*. Madrid, Alianza.
Cuenca Toribio, J. M. (1986): *La guerra civil de 1936*. Madrid, Espasa-Calpe.
Díaz Nosty, B. (1978): *La comuna asturiana*. Madrid, Zero.
Ellwood, S. (1983): *Prietas las filas. Historia de la Falange Española (1933-1983)*. Barcelona, Crítica.
Elorza, A. (1973): *La utopía anarquista bajo la Segunda República española, precedida de otros trabajos*. Madrid, Ayuso.
Elorza, A., y Bizcarrondo, M. (1999): *Queridos camaradas. La internacional Comunista y España. 1919-1939*. Barcelona, Planeta.
Elorza, A., y López Alonso, C. (1989): *Arcaísmo y modernidad. Pensamiento político en España. Siglos XIX y XX*. Madrid, Historia 16.
Fernández Rúa, J. L. (1977): *La Segunda República*. Madrid, Tebas.
Flores de Lemus, J. S. (1974): *Calvo Sotelo ante la Segunda República*. Madrid, Editora Nacional.
Fraser, R. (1979): *Recuérdalo tú y recuérdalo a los otros. Historia oral de la guerra civil española*, 2 vols. Barcelona, Crítica.
Fusi, J. P., y Palafox, J. (1997): *España 1808-1996. El desafío de la modernidad*. Madrid, Espasa Calpe.
Galindo Herrero, S. (1956): *Los partidos monárquicos bajo la Segunda República*, 2.ª edición. Madrid, Rialp.
García Delgado, J. L. (ed.) (1987): *La II República española. El primer bienio*. Madrid, Siglo XXI.
— (ed.) (1988), *La Segunda República Española. Bienio rectificador y Frente Popular*. Madrid, Siglo XXI.
— (2002), *La modernización económica en la España de Alfonso XIII*. Madrid, Espasa Calpe.
García Venero, M. (1967): *Falange en la guerra de España: la Unificación y Hedilla*. París, Ruedo Ibérico.
— (1973): *Madrid, julio 1936*. Madrid, Giner.
García Voltá, G. (1975): *La batalla de Guadalajara*. Barcelona, Bruguera.
Garrido, L. (1979): *Colectividades agrarias en Andalucía: Jaén (1931-1939)*. Madrid, Siglo XXI.
Gibson, I. (1980): *En busca de José Antonio*. Barcelona, Planeta.
— (1982), *La noche en que mataron a Calvo Sotelo*. Barcelona, Argos-Vergara.
— (1983), *Paracuellos, cómo fue*. Barcelona, Argos-Vergara.
Gil Pecharromán, J. (1995): *La Segunda República*. Madrid, UNED.
González Muñiz, M. A. (1974): *Problemas de la Segunda República*. Madrid, Júcar.
Graham, H. (2003): *El PSOE en la Guerra Civil*. Madrid, Debate.
— (2006), *Breve historia de la historia de la guerra civil*. Madrid, Espasa.
Grimau, C. (1979): *El cartel republicano en la guerra civil*. Madrid, Cátedra.
Hájek, M. (1984): *Historia de la Tercera Internacional*. Barcelona, Crítica.
Hobsbawn, E. (1968): *Rebeldes primitivos*. Barcelona, Ariel.
Howson, G. (2000): *Armas para España. La historia no contada de la guerra civil*. Barcelona, Península.
Jackson, G. (1966): *La República Española y la Guerra Civil*. México, Grijalbo.
— (1980), *Aproximación a la España contemporánea, 1898-1975*. Barcelona, Grijalbo.
Jiménez Campo, J. (1977): *El fascismo en la crisis de la Segunda República*.

Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
Jiménez de Sandoval, F. (1977): *José Antonio (una biografía apasionada)*. Madrid, Fuerza Nueva.
Juliá, S. (1977): *La izquierda del PSOE (1935-1936)*. Madrid, Siglo XXI.
— «Los socialistas y el escenario de la futura revolución», en AA. VV., *Octubre 1934...*, ob. cit.
— (1979), *Orígenes del Frente Popular en España (1934-1936)*. Madrid, Siglo XXI.
— (1997), *Los socialistas en la política española, 1879-1982*. Madrid, Taurus.
— (2004), *Historia de las dos Españas*. Madrid, Taurus/Alfaguara.
Juliá, S. y otros (1999): *Víctimas de la guerra civil*. Madrid, Temas de Hoy.
Jutglar, A. (1971): *Ideologías y clases en la España contemporánea*, 2 tomos. Madrid, Edicusa.
Kaplan, T. (1977): *Orígenes sociales del anarquismo en Andalucía*. Barcelona, Crítica.
Kowalsky, D. (2004): *La Unión Soviética y la guerra civil española. Una revisión crítica*. Barcelona, Crítica.
Leval, G. (1972): *Colectividades libertarias en España*, 2 vols. Buenos Aires, Proyección.
Linz, J. J. (1974): *El sistema de partidos en España*. Madrid, Narcea.
— (1987), *La quiebra de las democracias*. Madrid, Alianza.
Longo, L. (1966): *Las Brigadas Internacionales en España*. México, Ancho Mundo.
López López, A. (1984): *El boicot de la derecha a las reformas de la Segunda República*. Madrid, Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios.
Lorenzo, C. M. (1972): *Los anarquistas españoles y el poder*. París, Ruedo Ibérico.
Madariaga, S. (1989): *España. Ensayo de historia contemporánea*. Madrid, Espasa Calpe.
Malefakis, S. (1972): *Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX*. Barcelona, Ariel.
Marichal, J. «Ciencia y gobierno: la significación histórica de Juan Negrín (1892-1956), en Ramírez, M. (sel. y pres.), *Estudios sobre la Segunda República Española...*, ob. cit.
— (1968), *La vocación de Manuel Azaña*. Madrid, Edicusa.
Martín Aceña, P. (2001): *El oro de Moscú y el oro de Berlín*. Madrid, Taurus.
— (2005), *La economía de la guerra civil*. Inédito.
Martín Nájera, A. (2000): *El grupo parlamentario socialista en la Segunda República. Estructura y funcionamiento*. Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 2 vols.
Marrero, V. (1962): *La guerra española y el trust de cerebros*, 2.ª ed. rev. Madrid, Punta Europa.
Maurice, J. (1975): *La reforma agraria en España en el siglo XX (1900-1936)*. Madrid, Siglo XXI.
Miralles, R. (2003): *Juan Negrín. La República en guerra*. Madrid, Debate.
Moa, P. (2004): *Los mitos de la guerra civil*. Madrid, La Esfera de los Libros.
— (2004), *Octubre 1934: comienza la guerra civil. El PSOE y la Esquerra emprenden la contienda*. Madrid, Altera, 2004.
Montero, A. (1961): *Historia de la persecución religiosa en España. 1936-1939*. Madrid, Editorial Católica.
Montero Gibert, J. (1977): *La CEDA. El catolicismo social y político en la Segunda República*, 2 vols. Madrid, Editorial de la Revista Trabajo.
Moradiellos García, E. (1996): *La perfidia de Albión. El gobierno británico y la guerra civil española*. Madrid, Siglo XXI.
— (2001), *El reñidero de Europa. Las dimensiones internacionales de la guerra civil española*. Barcelona, Península.
— (2004), *La persistencia del pasado. Escritos sobre la historia*. Cáceres, Universidad de Extremadura.

— (2004), *1936. Los mitos de la guerra civil*. Barcelona, Península.
Morodo, R. (1980): *Acción Española. Orígenes ideológicos del franquismo*. Madrid, Júcar.
Olaya, F. (1976): *La comedia de la «no intervención» en la guerra civil española*. Madrid, G. del Toro.
Pagés, P. (1975): *Andreu Nin. Su evolución política (1911-1937)*. Madrid, Zero.
— (1977): *El movimiento trotskista en España (1930-1935)*. Barcelona, Península.
Parker, R. A. C. (1978): *El siglo XX. Europa, 1918-1945*. Madrid, Siglo XXI.
Payne, S. G. (1965): *Falange. Historia del fascismo español*. París, Ruedo Ibérico.
— (1968), *Los militares y la política en la España contemporánea*. París, Ruedo Ibérico.
— (1972), *La revolución española*. Barcelona, Ariel.
— (1974), *El nacionalismo vasco*. Madrid, Dopesa.
— (1982), *El fascismo*. Madrid, Alianza.
— (1987), *El régimen de Franco*. Madrid, Alianza.
— (2003), *Unión Soviética, comunismo y revolución en España (1931-1939)*. Barcelona, Plaza y Janés.
Payne, S. G. (ed.) (1978): *Política y sociedad en España del siglo XX*. Madrid, Akal.
Peirats, J. (1964): *Los anarquistas en la política española*. Buenos Aires, Alfa.
— (1971), *La CNT en la revolución española*, 3 vols. París, Ruedo Ibérico.
Prados de la Escosura, L. (2003): *El progreso económico de España, 1850-2000*. Madrid, BBVA.
Preston, P. (1978): *La destrucción de la democracia en España*. Madrid, Turner.
— (1994), *Franco. Caudillo de España*. Barcelona, Grijalbo.
— (1998), *Las tres Españas del 36*. Barcelona, Plaza y Janés.
— (2000), *La guerra civil Española*. Barcelona, Plaza y Janés.
— (ed.) (1999), *La República asediada. Hostilidad internacional y conflictos internos durante la guerra civil*. Barcelona, Península.
Preston, P. (ed.) (1986): *Revolución y guerra en España*. Madrid, Alianza.
Raguer, H. (2001): *La pólvora y el incienso. La Iglesia y la Guerra Civil Española*. Barcelona, Península.
Ramírez, M. (1969): *Los grupos de presión en la segunda república española*. Madrid, Tecnos.
— (sel. y pres.) (1975), *Estudios sobre la Segunda República Española*. Madrid, Tecnos.
— (1977), *Las reformas de la Segunda República*. Madrid, Túcar.
Reig Tapia, A. (1984): *Ideología e historia: sobre la represión franquista y la guerra civil*. Madrid, Akal.
— (1999), *Memoria de la guerra civil. Los mitos de la tribu*. Madrid, Alianza.
Reverte, J. M. (2003): *La batalla del Ebro*. Barcelona, Critica.
— (2004), *La batalla de Madrid*. Barcelona, Crítica.
Richards, M. (1999): *Un tiempo de silencio. La guerra civil y la cultura de la represión en la España de Franco, 1936-1945*. Barcelona, Crítica.
Robinson, R. A. H. (1973): *Los orígenes de la España de Franco*. Barcelona, Grijalbo.
Rodríguez Aisa, M. L. (1981): *El cardenal Gomá y la guerra de España. Aspectos de la gestión pública del Primado, 1936-1939*. Madrid, CSIC.
Rodríguez Puértolas, J. (1986/7): *Literatura fascista española*, 2 vols. Madrid, Akal.
Romero, L. (1967): *Tres días de julio*. Barcelona, Ariel.
— (1971), *Desastre en Cartagena*. Barcelona, Ariel.
Rosado, A. (1967): *Tierra y libertad*. Barcelona, Ariel.
Ruiz, D. (1979): *El movimiento obrero en Asturias*. Madrid, Júcar.

RUIZ MANJÓN, O. (1976): *El Partido Republicano Radical, 1908-1936*. Madrid, Tebas.
SALAS LARRAZABAL, R. (1973): *Historia del Ejército Popular de la República*, 4 vols. Madrid, Editora Nacional.
— (1977), *Pérdidas de la guerra*. Barcelona, Planeta.
SÁNCHEZ ALBORNOZ, N. (1987): *La modernización económica en España, 1830-1930*. Madrid, Alianza.
SÁNCHEZ DIANA, J. M. (1975): *Ramiro Ledesma Ramos. Biografía política*. Madrid, Editora Nacional.
SÁNCHEZ y GONZÁLEZ SAÚCO, J. A. (1974): *La revolución de 1934 en Asturias*. Madrid, Editora Nacional.
SAZ CAMPOS, I. (1987): *Mussolini contra la Segunda República. Hostilidad, conspiraciones, intervenciones (1931-1936)*. Valencia, Ed. Alfons el Magnànim.
SAZ CAMPOS, I., y TUSELL, J. (1981): *Fascistas en España. La intervención italiana a través de los telegramas de la «Missione Militare Italiana in Spagna»*. Madrid, CSIC.
SCHWARTZ, F. (1971): *La internacionalización de la guerra civil española*. Barcelona, Ariel.
SEMOLINOS, M. (1985): *Hitler y la prensa de la Segunda República*. Madrid, Siglo XXI.
SEMPRÚN MAURA, C. (1978): *Revolución y contrarrevolución en Cataluña (1936-1937)*. Barcelona, Tusquets.
SERRANO, SECUNDINO (2001): *Maquis. Historia de la guerrilla antifranquista*. Madrid, Temas de Hoy.
SHUBERT, A. (1984): *Hacia la revolución*. Barcelona, Crítica.
SOUTHWORTH, H. R. (1967): *Antifalange. Estudio crítico de «Falange en la guerra de España», de M. García Venero*. París, Ruedo Ibérico.
— (1977), *La destrucción de Guernica: periodismo, diplomacia, propaganda e historia*. París, Ruedo Ibérico.
— (1986), *El mito de las cruzada de Franco*, París Ruedo Ibérico.
TAMAMES, R. (1974): *La República. La era de Franco*, 3.ª ed. Madrid, Alianza.
THOMAS, H. (1980): *La guerra civil española*, 6 tomos. Madrid, Urbión.
TRAINA, R. P. (1968): *American Diplomacy and the Spanish Civil War*. Bloomington, Indiana University Press.
TROTSKY, L. (1973): *La Revolución Española*. Buenos Aires, El Yunque.
TUÑÓN DE LARA, M. (dir.) (1982): *La crisis del Estado: dictadura, república, guerra (1923-1939)*. Barcelona, Labor.
— (dir.) (1985), *La guerra civil, cincuenta años después*. Barcelona, Labor.
TUÑÓN DE LARA, M., MIRALLES, R., y DÍA CHICO, B. (1996): *Juan Negrín López. El hombre necesario*. Las Palmas, Gobierno de Canarias.
TUSELL GÓMEZ, J. (1992): *Franco en la guerra civil. Una biografía política*. Barcelona, Tusquets.
— (1993), *Carrero. La eminencia gris del régimen de Franco*. Madrid, Temas de Hoy.
— (1999), *Historia de España en el siglo XX*. Madrid, Taurus.
— (2003), *Vivir en guerra*. Madrid, Sílex.
TUSELL GÓMEZ, J., y GARCÍA QUEIPO DE LLANO, G. (1993): *El catolicismo mundial y la guerra de España*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos.
TUSELL GÓMEZ, J., y PAYNE, S. (dirs.) (1996): *La guerra civil. Una nueva visión del conflicto que dividió España*. Madrid, Temas de Hoy.
VILAR, P. (1986): *La guerra civil española*. Barcelona, Crítica.
VIÑAS MARTÍN, A. (1977): *La Alemania nazi y el 18 de julio. Antecedentes de la intervención alemana en la guerra civil española*. Madrid, Alianza.
— (1984): *El oro de Moscú. Alfa y omega de un mito franquista*. Barcelona, Crítica.
— (2001), *Franco, Hitler y el estallido de la guerra civil. Antecedentes y consecuencias*. Madrid, Alianza.

Viñas Martín, A.; Viñuela, J.; Eguidazu, F.; Fernández, C., y Florensa, S. (1979): *Política comercial exterior de España (1931-1975)*. Madrid, Fundación Banco Exterior.

C) *Artículos*

Avilés Farré, J. (abril, 1979): «Viejos monárquicos en odres liberales», en *Historia Internacional*, n.° 13.

Barcells, A. (abril, 1976): «La Generalitat, concesión de un Estado centralista», en *Historia Internacional*, n.° 13.

Brey, G. (1977): «La destrucción de Guernica», en *Tiempo de Historia*, n.° 29.

Cacho Viu, V. (1986): «La imagen de las dos Españas», en *Revista de Occidente*, n.° 60.

Cierva, R. de la (diciembre, 1970): «La sublevación de Jaca», en *Historia y Vida*, n.° 23.

González Calleja, E. (junio, 1984): «Los pistoleros azules», en *Historia 16*, n.° 98.

Hernández Lafuente, A. (abril, 1981): «Las elecciones del 12 de abril», en *Historia 16*, n.° 60.

Moradiellos García, E. (2000): «El enigma del doctor Negrín: perfil político de un gobernante socialista», en *Revista de Estudios Políticos*, n.° 109.

— (2001): «Una guerra civil de tinta: la propaganda republicana y nacionalista en Gran Bretaña, 1936-1939», en *Sistema*, n.° 164.

Palafox, J. (noviembre, 1981): «La crisis económica», *Revista de Occidente*, n.° 7-8.

Preston, P. (mayo, 1976): «La derecha "moderada" y el socavamiento de la Segunda República española», en *Historia Internacional*, n.° 14.

Salas Larrazábal, J. (mayo, 1977): «Guernica: la versión definitiva», en *Nueva Historia*, n.° 4, mayo 1977.

Saz Campos, I. (1992): «El fracaso del éxito: Italia en la guerra de España», en *Espacio, tiempo y forma. Historia contemporánea*, n.° 5.

Sueiro, D. (septiembre, octubre y noviembre, 1983): «Conspiración contra la República», en *Historia 16*, n.° 89, 90, 91.

— (agosto, 1984): «La conspiración», en *Historia 16*, n.° 100.

Southworth, H. R. (abril, 1977): «La destrucción de Guernica», en *Historia 16*, n.° 12.

SP
946.081 S117

Saboridо, Jorge.
La Guerra Civil Espanola
Alief ADU CIRC
07/07